

LA PLAZA DE LA SEO. ZARAGOZA

Investigaciones Histórico - Arqueológicas



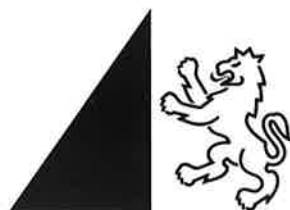
LA PLAZA DE LA SEO. ZARAGOZA

Investigaciones Histórico - Arqueológicas

LA PLAZA DE LA SEO. ZARAGOZA

Investigaciones Histórico - Arqueológicas

Estudios de Arqueología Urbana, 2



**Area de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio del Casco Histórico
Sección de Arqueología**

FICHA CATALOGRAFICA:

LA PLAZA de La Seo. Zaragoza : investigaciones histórico-arqueológicas / [Andrés Alvarez Gracia, et al.]. -- Zaragoza ; Ayuntamiento, Sección Municipal de Arqueología, 1989.

166 p. : il. ; 21 x 29,7 cm. -- (Estudios de arqueología Urbana ; 2)

I.S.B.N.: 84-86807-08-5.

1. Zaragoza - Restos arqueológicos. 2. Zaragoza-Historia. I. Alvarez Gracia, Andrés. II. Zaragoza. Sección Municipal de Arqueología.

904(465.212.4-2).

946.521.24-2.

FICHA TECNICA:

EDITA: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

DISEÑO GRAFICO Y MAQUETACION: Gráficas Alcor.

DISEÑO DE PORTADA: J. Paricio y J.A. Pérez Casas.

TIPO DE LETRA: Souvenir.

PAPEL: Couché brillo 2 caras, 125 gr.

Cubierta: Cartulina couché brillo 2 caras, 300 gr.

FOTOGRAFIA: Archivo Mas, J. Paricio y autores.

TOPOGRAFIA: Unidad de Cartografía de la Gerencia de Urbanismo.

DIBUJOS: B. del Rincón, A. Rincón, J. Romero, M.L. de Sus y autores.

IMPRIME: Gráficas Alcor, S. Coop.

Ctra. Logroño, Km. 6,600. - 50011-ZARAGOZA.

DEPOSITO LEGAL: Z-2.070-89.

I.S.B.N.: 84-86807-08-5.

La actual legislación otorga a los municipios una amplia parcela de protección en materia de Patrimonio Histórico Artístico.

La Sección de Arqueología, adscrita al Casco Histórico dentro del Área de Urbanismo e Infraestructuras, viene realizando una labor callada pero no exenta de importancia, tanto en el proceso urbanístico facilitando la renovación de una ciudad viva, como en el proceso histórico desvelando una a una las páginas de la Historia cotidiana del conjunto de ciudadanos que han creado la ciudad que hoy conocemos.

Sin duda el hito más importante con el que se han enfrentado hasta el momento los servicios arqueológicos municipales es la plaza de La Seo, donde se ha reconocido el foro de la antigua colonia romana Caesaraugusta, síntesis unificadora del criterio simbólico que representa el foro romano como eje de la vida social de los ciudadanos y de centro de la Ciudad prácticamente hasta la época actual.

El ambicioso proyecto que va a ejecutarse en la plaza de La Seo plantea a la vez la consecución de varios objetivos:

1. Recuperación urbanística de una de las plazas más notables de la ciudad.
2. Conservación, adecuación y transformación en visitables de un conjunto de restos arqueológicos de primera magnitud.
3. Instalación de una gran Sala-museo dotada de importantes fondos arqueológicos, de todas las épocas históricas de la ciudad que conservan los servicios municipales.

Con este volumen el Municipio de Zaragoza ofrece a los ciudadanos y público interesado un amplio avance de los trabajos efectuados sobre: la evolución histórica de la plaza de La Seo, de sus edificios más representativos y de las excavaciones arqueológicas concluidas, así como una síntesis del proyecto de ejecución de las obras.

Los ciudadanos y la Ciudad lo merecen.

ANTONIO GONZALEZ TRIVIÑO
ALCALDE DE LA CIUDAD

Cuando asumimos la responsabilidad de dirigir el área de urbanismo municipal nos propusimos como tarea fundamental el emprender con decisión la adecuación y renovación del Casco Histórico que en líneas generales venía estando en deplorable estado de conservación, y lo que es peor en un proceso abierto de franco deterioro que con el transcurso de algún tiempo hubiera resultado prácticamente irreversible. Se hacía necesario tomar medidas drásticas con el fin de no obstruir el desarrollo de una ciudad viva en expansión, siendo respetuosos, con el pasado histórico de la ciudad.

Esta iniciativa, a veces difícil de conjugar entre el respeto al pasado y la incorporación de modernas novedades de carácter urbanístico que no rompan la armonía de los conjuntos, se ha venido llevando a cabo prácticamente en todas las ciudades de origen antiguo, con mayor o menor fortuna, por ser un requisito indispensable en el devenir histórico de cada ciudad. En el caso de Zaragoza iniciamos la tarea, en absoluto improvisada, con entusiasmo y a la vez con realismo, contando con una base de estudios a cargo de equipos técnicos municipales, con el deseo de no actuar *ad libitum* requiriendo la colaboración en cada ocasión de técnicos y expertos «*ad hoc*» no municipales y con consultas previas a representantes de instituciones competentes que como en el caso nuevo de la plaza de La Seo se consideró oportuno.

Se trataba de que las intervenciones municipales se concretasen en planes estrictos dando paso a la iniciativa privada para que abordase resueltamente la construcción en los espacios vacíos del Casco.

La fuerte demanda de viviendas y de locales comerciales y el interés por construir llevó a un alza natural del valor de los solares desatándose los niveles de precios que habían venido rigiendo en el mercado de las viviendas. Esta dinámica natural, difícil de frenar, se intentó contrarrestar desde el Ayuntamiento sobre todo para las clases sociales más desfavorecidas con la construcción de viviendas de bajo alquiler, la oferta de suelo municipal hecha en concurso público posibilitó que buena parte del gasto atendido por las arcas municipales revirtiese de nuevo al Ayuntamiento ejerciendo éste a través de ventajosas operaciones de trueque o compra, una rigurosa y a la vez meditada selección de suelo de propiedad municipal.

Dentro de las actuaciones iniciadas en el Casco Histórico no podía faltar la arqueológica. Con el fin de dar estricto cumplimiento a la Ley de Patrimonio 16/1985 de 25 de junio, de que la Ciudad sea partícipe y protagonista de una actividad cultural que le corresponde en el concierto nacional por su propia trayectoria histórica, y al mismo tiempo para facilitar la renovación urbanística, se propuso desde la responsabilidad política del Área de Urbanismo el reforzamiento de la actividad arqueológica con dotaciones presupuestarias para afrontar planes de catas arqueológicas y de excavaciones sistemáticas, el resultado ha quedado plasmado tras año y medio de actuación en la excavación sistemática de 20 solares y en el control mediante catas de tanteo de otros 127 más, de los cuales prácticamente el 80% han quedado liberados para la edificación por ofrecer resultado negativo.

La actuación más sobresaliente en materia de arqueología ha sido sin duda la llevada a cabo en la plaza de La Seo donde el Ayuntamiento ha decidido poner en práctica un ambicioso proyecto de recuperación de uno de los lugares monumentales más representativos de la ciudad romana, como es el foro, centro neurálgico de la colonia romana cuya tradición como centro religioso y social ha permanecido a través de los siglos hasta la época actual.

El volumen que se presenta viene a cubrir una laguna en la bibliografía histórica de la ciudad, tratándose en definitiva de un amplio avance de trabajos de diverso contenido y matiz que en relación con la plaza de La Seo se irán sucediendo. Se ofrece en él una síntesis de la evolución histórica de la plaza, de los edificios más representativos algunos de forma monográfica, se hace resumen de la investigación arqueológica, incluyéndose amplia documentación y estudios de los restos arqueológicos para concluir con una síntesis del plan de adecuación y restauración de los restos, el acondicionamiento para museo arqueológico de la ciudad y la remodelación de la plaza de La Seo.

Pienso que el libro, *fustibus et armis*, es suficientemente expresivo de la notoriedad de los restos arqueológicos que compensan el esfuerzo realizado por el Municipio, por otra parte se recupera para el disfrute de los ciudadanos una de las plazas más importantes de la ciudad y por último la ciudad ofrecerá a la contemplación de los ciudadanos a través del Museo ubicado allí, los valiosos fondos arqueológicos municipales procedentes de los trabajos realizados por los servicios municipales que se custodian en sus dependencias.

LUIS GARCIA-NIETO ALONSO
TENIENTE ALCALDE DEL AREA
DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

Indice

ALVAREZ GRACIA, Andrés	«La ciudad y la plaza. Evolución histórica»	11
ESCRIBANO SANCHEZ, José C.		
CRIADO MAINAR, Jesús	«La fábrica de la primitiva Seo de San Salvador de Zaragoza»	17
CHIRIBAY CALVO, Rafael	«El Palacio Arzobispal de Zaragoza»	45
ALVAREZ GRACIA, Andrés		
CASABONA SEBASTIAN, José F.	«La Casa de la Diputación del Reino»	61
MARTIN BUENO, Manuel	«El Foro de Caesaraugusta»	77
MOSTALAC CARRILLO, Antonio		
PEREZ CASAS, Jesús Angel	«La Excavación del Foro de Caesaraugusta»	81
PEREZ LATORRE, José Manuel	«Proyecto de remodelación de la plaza de La Seo y adecuación del Foro Romano»	157

La ciudad y la plaza

Evolución histórica

A. ALVAREZ GRACIA

Jefe Sec. Arq. Ayuntamiento

La ciudad es un ente vivo que reúne condicionantes de distinto orden: una realidad física que se ampara en la yuxtaposición de volúmenes y superficies en una abigarrada composición propia de la dinámica constructiva y una realidad política y social generada por la actividad del tejido urbano. Cuenta, también, con una tradición heredada del pasado que otorga al paisaje urbano rasgos peculiares propios de su carácter, auténticas huellas de identidad que permanecerán como testigos en el tiempo.

La personalidad de las ciudades viene definida por su propio ser histórico. Zaragoza no es una excepción y tanto en su origen como en su posterior historia colectiva ha estado vinculada al Ebro y al puente en ideal realidad geopolítica atisbada y ejecutada por el genio romano. Su estratégica ubicación entre tierras distintas la convierten en puente, puerta y nexo de unión haciendo de ella lugar de paso pero también de encuentro, oasis junto a la estepa monegrina donde los ríos Gállego y Huerva abrazan al Ebro regando su, hasta hace muy poco, fértil huerta.

El solar de la ciudad antigua se extiende sobre las terrazas cuaternarias de la margen derecha cuyo amplio rellano, elevado varios metros del nivel de base del río, viene a ser un auténtico «tell» disimulado entre las trazas de las construcciones modernas, capaz de dejar a salvo a sus habitantes de los frecuentes embates de un río con un régimen de caudales típicamente mediterráneo; al otro lado del río el desarrollo de la ciudad se veía frenado por la insalubridad de las palúdicas aguas de las Balsas del Ebro Viejo, si bien el reducido núcleo del Arrabal, donde se encontraba la dehesa de la ciudad y muy pronto propiedades de entidades religiosas o particulares, con importantes cultivos de viñas y olivares y otros campos de labor que van a regarse con acequias como las del Rabal, Pasaderas, Ranillas, etc., surgió como cabeza de puente a la vez que asentamiento, de un grupo humano sujeto al cultivo de la huerta zaragozana.

El crecimiento urbano de Zaragoza, hasta el siglo XX, se ha visto cercenado históricamente en dos de sus costados, por los ríos Ebro y Huerva como auténticas fronteras naturales que tan sólo eran franqueadas por razones agrícolas o últimamente industriales; la expansión en la época actual desde la margen opuesta tiene carácter anómalo e incluso antieconómico debiendo tener su desarrollo natural hacia el SW. La especulación se aprovechó en su momento del plan de cubrimiento del Huerva costeado por el Ayuntamiento nutriéndose las economías particulares de estos beneficios, con posterioridad con el ordenamiento del polígono aún volvió a ocurrir algo semejante con el agravante de la desaparición de buena parte de la huerta de Zaragoza lo que ha supuesto un costo social y económico demasiado elevado.

Las crónicas de los viajeros antiguos que visitan Zaragoza Al-Udri, Al-Himyari, Joly Brunnel, Jouvin, etc., destacan la luminosidad de su paisaje urbano (Al-Baida «La Blanca» para el mundo islámico), la pujanza palaciega del S. XVI o su carácter de oasis en el páramo cuyas tierras feraces son regadas por tres ríos (Zaragoza «La Harta»).

Pero Zaragoza es, en esencia, una ciudad con una población cambiante en cuyo decurso histórico se producen fuertes movimientos de ruptura que cambian y orientan la fisonomía urbana hacia otros derroteros conservando paradójicamente su invariable trazado urbano originario.

Desde la fundación de la colonia por veteranos de las legiones romanas se suceden en el tiempo de forma escalonada impactos de grupos humanos que producen auténtica convulsión en el fluir de la vida cotidiana.

A partir del siglo III la Zaragoza romana entra en una profunda crisis urbana, similar a la que afectó al resto de las ciudades de Hispania; entrado el siglo IV la inseguridad es la nota predominante con revueltas sociales sobre todo de campesinos y furibundos ataques de bandi-

dos «baguadas» ante cuyas presiones los habitantes se refugian tras los muros de la ciudad.

Zaragoza visigoda inicia su singladura en el 472 con la toma de la plaza por el Conde Gauto; en la vida ciudadana no se produce ruptura alguna por ser el contingente recién llegado muy reducido y estar matizado culturalmente por antiguas relaciones con Roma. La acción de prestigiosos obispos zaragozanos estimulará un claro movimiento cultural. Carácter casi anecdótico tiene el cerco impuesto a la ciudad por los reyes francos Childelberto y Clotario en el año 541 que no tuvo consecuencias.

A partir del 714 se inicia bajo el poder musulmán, un largo periodo de florecimiento que concluye con la toma de Zaragoza por El Batallador en 1118; el parco grupo recién llegado asume el control político de forma inmediata ante la débil resistencia de los hispanogodos y la colaboración de los simpatizantes, los resultados del cambio no se hacen esperar, consecuencia de una tolerancia inteligente la transformación social, política cultural y económica supone un nuevo modelo de vida y de relación, algún episodio notable altera siquiera levemente el pulso de la vida ciudadana, tal como ocurre en el 778 con el rechazo de las tropas de Carlomagno, antecedente del sueño geopolítico de Napoleón del dominio franco sobre el Valle del Ebro.

El Islam, religión de ciudadanos, favorecerá el desarrollo urbano de la ciudad. Zaragoza se convertirá en la capital de la Marca Superior. El paisaje urbano cambia ostensiblemente con la aparición de edificios que dan una nueva fisonomía a la ciudad como las dos azudas o la Mezquita Blanca y una topografía angosta que va a permanecer prácticamente hasta principios del siglo XIX. La actividad constructora de los musulmanes precedida por guerras, revueltas e incendios se hizo notar en los barrios interiores con calles secundarias de tipo tortuoso y callejones angostos y cortos dejando a salvo el barrio del Pilar refugio de cristianos en época musulmana.

La expansión urbana de Zaragoza musulmana obliga a construir a fines del siglo IX un muro de tierra para cerrar la medina y los arrabales que habían surgido desde el 714 con sus correspondientes campos y huertas.

La convivencia con otras comunidades como la judía, arraigada en el solar zaragozano desde fines del siglo II de la era, caracterizará a un sector de la población que tiene su empla-

zamiento cerrado en las inmediaciones de las Piedras del Coso, permaneciendo durante siglos en la ciudad incluso buena parte de ellos integrados con los cristianos viejos tras la expulsión de los hebreos. La judería en plena época medieval vió multiplicarse el número de miembros requiriendo la creación de un barrio nuevo en el mismo sector, al otro lado del Coso, entre la calle Espartero y la plaza de España.

En el espacio comprendido entre las calles de Don Jaime, Manifestación, La Virgen y El Pilar estaría el fosal cristiano de la ciudad. En los actuales números 39 y 41 de la calle Don Jaime estaba la Iglesia de Santiago, una de las más antiguas de la ciudad.

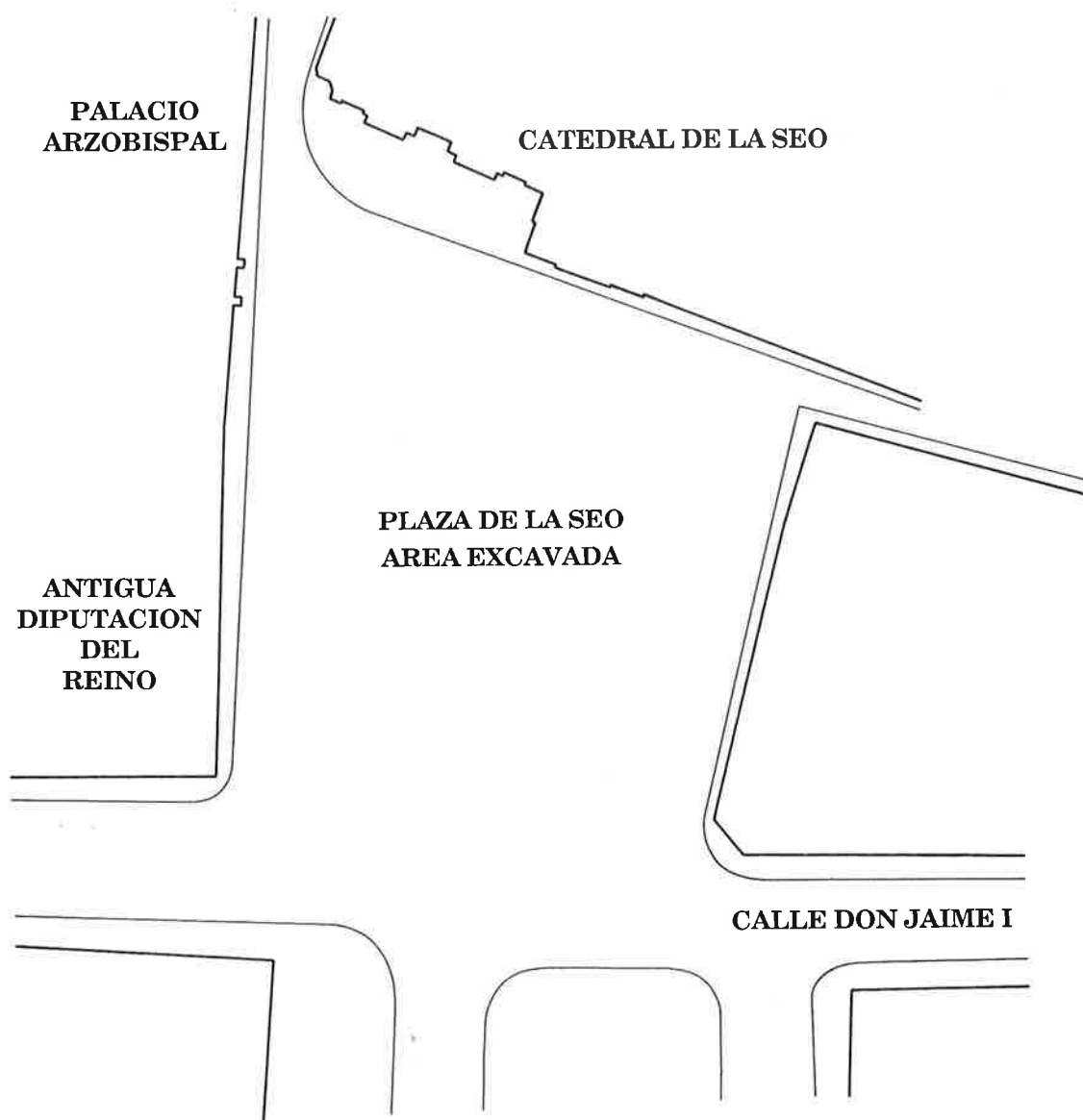
A partir de 1118 hasta la expulsión de los moros en 1610, la Morería se extendió entre la avda. Cesar Augusto, y las calles de Valenzuela, Azoque y Ramón y Cajal. Este territorio debió llegar hasta San Pablo, a juzgar por los hallazgos arqueológicos, siendo como supone Canelas, moriscas, las calles de Echeandía y del Saco. Los recientes hallazgos arqueológicos localizan una necrópolis musulmana en la calle de Predicadores y otra no menos importante que se extiende desde Alonso V hacia la Puerta de Valencia, sin duda gran parte de su solar debió entregarlo con posterioridad el rey a los padres Franciscanos para la fundación de su convento que luego pasarían a ocupar los Agustinos.

Tras la conquista cristiana el núcleo de La Seo se va a convertir en el centro religioso y político de la ciudad, donde estaría la residencia de obispos y reyes que luego ocuparía el palacio Arzobispal, la Casa de la Ciudad desde el siglo XIII, la Diputación del Reino desde el siglo XV, La Lonja desde 1541 y La Seo.

En el siglo XIII, Zaragoza se amplía considerablemente con los nuevos barrios de San Agustín, San Miguel y San Pablo. El primer barrio creció en torno al convento de los Agustinos desde 1286.

El de San Miguel toma como centro una vieja ermita que se convierte en parroquia en 1260; la zona fue inicialmente ampliada de la judería, el fosal de la iglesia coincide con la actual plaza de San Miguel.

El barrio de San Pablo tiene su origen en el mercado de 1210 cuando Pedro II lo traslada desde la puerta Cinegia a la de Toledo así como el almudí del pan y el alfoli de la sal, los privilegios concedidos a los mercaderes y feriantes facilitaron el poblamiento del barrio rápidamente.



La plaza de La Seo y su entorno.

te. Tendría como centro religioso una antigua ermita dedicada a San Blas que fue convertida en la Iglesia de San Pablo.

Prácticamente hasta el siglo XX el desarrollo urbano de la ciudad está capitalizado por los establecimientos religiosos que solían asentarse en antiguas ermitas que a su vez estaban ubicadas en cruces de caminos antiguos. Los primitivos núcleos religiosos con sus huertas y dependencias fueron atrayendo otros hasta configurar una «tela de araña». Esta «colonización» vino a cubrir el espacio comprendido entre las dos murallas. Espacios vacíos de huerta dependientes de los centros religiosos con su red de canales de riego que irán siendo transformados en suelo urbano hasta el siglo XX.

Hasta la Guerra de la Independencia puede decirse que la ciudad no experimentó cambios sustanciales. El crecimiento de la población es reducido teniendo que destacar la creación del Canal Imperial de Aragón que supondrá un gran auge agrícola para Zaragoza.

Los Sitios reducen prácticamente a escombros las edificaciones del cinturón de la ciudad, en su mayor parte conventos, posibilitando el desarrollo que va a tener en el siglo XIX, es el caso de los conventos de San Francisco y el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, en el actual solar de la Diputación y plaza España, y el paseo de La Independencia que surge durante la ocupación.

La segunda mitad del siglo XIX verá el desarrollo de la ciudad como centro de comunicaciones amparado en la creación del ferrocarril con el consiguiente despegue industrial. El plano topográfico sufre cambios importantes con la apertura de la calle Alfonso en 1866 y la modificación de trazado de Don Jaime; el paseo de Sagasta y el de María Agustín, teniendo otro carácter más popular el sector de Hernán Cortés. A principios del siglo XX el proceso de industrialización favorece el desarrollo del barrio de Jesús tras haber sido abierto el Puente del Pilar en 1895; junto a la estación de Madrid comienza a desarrollarse el barrio de Delicias, el Matadero favorecerá el desarrollo del sector de Miguel Servet. Los ensanches tendrán lugar en las áreas de la Romareda y de Miraflores. Sin embargo, las ejecuciones más destacadas serán la urbanización de la Huerta de Santa Engracia que alojará la exposición Hispano-Francesa conmemorativa de los Sitios y la urbanización de los paseos Sagasta y de Pamplona de carácter residencial.

Dos ejecuciones trascendentales serán el cubrimiento del Huerva y el Cabezo de Buena Vista, este último que se convertirá en gran parque para la ciudad.

En torno a la Guerra Civil, antes o después, se ordenarán la calle Conde Aranda en 1915, la remodelación de la plaza del Pilar y la apertura de San Vicente de Paúl que se concluye en 1951.

A partir de ese momento el desarrollo urbano de Zaragoza entra en una nueva fase que requiere un detallado y amplísimo estudio que rebasa nuestro propósito si bien hay que citar como hitos más señalados la incidencia del Polo de Desarrollo, el Plan General de Ordenación de 1968 y el actual Plan del 86 para llegar hasta nuestros días.

Esta breve panorámica histórica de Zaragoza debe concluir en el punto de partida en la plaza de La Seo centro religioso, político, cultural y social hasta por lo menos la Guerra de la Independencia en que comienza a diluirse.

Es conocida la tradicional ubicación de tiendas en el sector, herencia del antiguo mercado musulmán, situado en torno a la antigua mezquita mayor que tendría vigencia, al menos, hasta la conquista de la ciudad. A partir de ese momento muchas de las tiendas deben trasladarse hacia la puerta Cineja.

Se sabe de asentamientos de bearneses en el barrio de la Seo, muchos de los cuales aban-

donan a los pocos años o tras el transcurso de una o dos generaciones. A lo largo del siglo XII se conocen media docena de propietarios de tiendas. Canellas cita la servidumbre de paso a un lagar en 1189 y de diversas vías carentes de nombre, incluso de un Pórtico que debe relacionarse con El Salvador.

En los siglos XIII y XIV continúa la tradición de tiendas, se cita un horno y el baño de Pellícena, próximo al hospital de la Seo que con escasas modificaciones ocupa la zona meridional de la actual plaza. Junto a la casa de Infantes, detrás de ambos edificios transcurre un callejón que todavía existe con el nombre de los Infantes. Delante de estos edificios estaría la plazuela del Hospital. En 1376 se cita el baño de Miguel Ruiz de Isuerre junto al Hospital de San Salvador, así como la plaza de la Roda.

En 1450 está terminado ya el edificio de la Diputación del Reino. En 1492 se emprende el derribo de algunas casas delante de la Seo para embellecer la entrada de la iglesia.

Las excavaciones de la plaza han descubierto la existencia de un molino de aceite delante del antiguo Hospital del Salvador (en la actual plaza de la Seo) que el registro arqueológico fecha en el siglo XVI; el conjunto de lagares de aceite localizados de forma dispersa a lo largo y ancho de la plaza actual demuestra una actividad que se llevaba a cabo en lugares próximos al río y que sin duda hay que relacionar con la existencia del piélagos de San Juan junto al palacio del Arzobispo en la cara del Ebro. A principios del XVI están formadas la plaza del Arzobispo, la plaza de la Seo y la del Hospital. De 1512 es la orden de derribar los cabezos de tierra existentes delante de la Diputación, posiblemente para volver a construir. No obstante a fines del XVI se habla de la plaza de la Diputación donde se celebran «muestras» militares (Armillas, J. A. y Solano, E. 1989). En torno a 1580 se erigirá el torreón contiguo al arco del arzobispo.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, prácticamente hasta la guerra de la Independencia la plaza de la Seo será el marco idóneo para la celebración de festividades religiosas, celebración de Cortes etc. e incluso bajo los Austrias se celebrarán importantes festejos incluso en la zona de la ribera.

Con la guerra de la Independencia el Palacio de la Diputación queda muy afectado, también el arzobispal sufre en sus estructuras y fachadas los impactos de la guerra, las casas del

centro de la plaza debieron verse afectadas seriamente, siendo a partir de este momento cuando las nuevas orientaciones urbanísticas vengán a determinar lo que será la plaza en el futuro. Ya a principios de este siglo se plantarán los árboles que han existido hasta el reciente traslado. En los años 50, bajo el franquismo, se demolerán las casas medianiles a la actual calle de Don Jaime dándole a la plaza una nueva perspectiva que no tiene que ver con su pasado histórico.

La excavación arqueológica de la plaza de La Seo y el estudio de su entorno monumental nos proporciona una secuencia histórica de lo

que ha sido y es la historia de esta ciudad, la historia con nombres propios que puede seguirse paso a paso en los retablos, en las imágenes o en el cimborrio de la catedral de los mecenas o de las artistas que con su esfuerzo titánico fueron labrando un legado artístico de incalculable valor para la posteridad, pero además la historia social, menuda, de las gentes sin nombre conocida a través de los utensilios de cocina o de comedor como la cerámica, de los humildes adornos de metal u otro material u otros que nos informan sobre la estética y el gusto o incluso de las monedas que perdieron o guardaron en sus más en unos o nada en otros modestas economías.

La fábrica de la primitiva Seo de San Salvador de Zaragoza

JOSÉ C. ESCRIBANO SÁNCHEZ
JESÚS CRIADO MAINAR

Toda catedral es erigida desde su nacimiento para el servicio de una comunidad activa: celebraciones religiosas, sucesos políticos y ceremonias de carácter civil alcanzan en tan singular marco la necesaria solemnidad. También la Seo de Zaragoza, que durante mucho tiempo ostentara la primacía de los templos aragoneses, trascendió con frecuencia a los ojos del reino su papel esencial de oratorio metropolitano.

Nada queda en pie de la vieja mezquita-aljama que los conquistadores consagraron bajo el patrocinio del Salvador. Entre este acontecimiento y los actuales trabajos de restauración media un dilatado lapso cronológico repleto de actuaciones arquitectónicas, fruto de las necesidades inherentes a todo edificio en constante uso, que sólo han sido posibles merced a la existencia a lo largo de todo este tiempo de una estructura administrativa y técnica dedicada por entero a ellas.

A mediados del siglo XII da comienzo la historia de un nuevo templo. De modestas proporciones para su condición de catedral cesaraugustana, esta fábrica no tardaría en evidenciar sus limitaciones. En los primeros años del siglo XV Benedicto XIII derriba casi todo el oratorio para erigir sobre la misma planta un edificio más esbelto y acorde con su época. Pese a ello, en las postrimerías de la centuria, el arzobispo don Alonso de Aragon planteará, aún a costa de otras dependencias, la iglesia definitiva, cuyas cinco naves serán culminadas en los años

centrales de la siguiente por su hijo, el también prelado don Hernando de Aragon.

La mayoría de los estudiosos de la Seo principian su discurso en la reconstrucción del Papa Luna. Quienes, por contra, abordan el tratamiento de la fábrica en el devenir de los siglos XII y XIII se limitan a reproducir, en el mejor de los casos, los datos suministrados por su primer cronista, Diego de Espes¹.

Nuestro trabajo, extraído de una monografía mucho más compleja y ambiciosa que analiza la metropolitana desde diversos puntos de vista², pretende cubrir esta laguna con un exhaustivo análisis de la historia de las construcciones catedralicias erigidas desde mediados del siglo XII hasta las postrimerías del siglo XIV y que, paulatinamente, irían desapareciendo entre 1400 y 1550.

LA CONSTRUCCION DE LA PRIMITIVA CATEDRAL (1156-1300)

1. *El templo*

Tras la reconquista de Zaragoza en 1118, Alfonso I entregó al obispo don Pedro de Librana la vieja mezquita-aljama de la ciudad para su consagración como templo catedralicio bajo la advocación del Salvador, efectuada el 4 de oc-

1. En la Biblioteca del Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza — A.C.S.Z. — se conservan diversas crónicas manuscritas con valiosos datos sobre la historia de la fábrica de la metropolitana. Destacan entre ellas los dos volúmenes más un tercero de índices confeccionados al filo del año 1600 por su archivero y primer analista del templo Diego de ESPES bajo el título *Historia Ecclesiastica de la ciudad de Çaragoça desde la venida de Jesu Christo, señor y redemptor, hasta el año de 1575*. La obra, todavía inédita, no ha sido superada hasta hoy en muchas de sus partes, en especial aquellas que afectan al período objeto de nuestro estudio.

2. Una parte de la misma fue presentada a la edición de 1988 del Premio de Historia Ciudad de Zaragoza que el jurado decidió declarar desierta.

Agradecemos al Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Zaragoza la confianza depositada en nosotros para incluir esta colaboración en la presente obra interdisciplinar sobre la Plaza de la Seo. Con ella intentamos esclarecer la historia más antigua de la metropolitana, olvidada hasta ahora por la mayor parte de los investigadores y, consecuentemente, ignorada por los especialistas en arquitectura gótica temprana.



Vista de la cabecera por el exterior (Foto J. Paricio)

tubre de 1121³. Esta fecha marca el inicio del lento y prolongado proceso de transformación del oratorio musulmán en iglesia metropolitana, que no cabe dar por concluido hasta la gran reforma emprendida por el arzobispo don Hernando de Aragon entre 1545 y 1550⁴.

A partir de ese momento se asiste a la configuración de una compleja estructura administrativa⁵ que con los años posibilitaría acometer la construcción del nuevo centro de culto, constituido por un templo y numerosas dependencias instalados dentro del solar de la antigua aljama. Este extenso espacio, definido por los documentos cristianos más antiguos como *ámbito* o *cerclo*⁶, coincide con el recinto actual a excepción de las importantes modificaciones producidas en los sectores este y sur en el transcurso de los siglos XIV y XVI⁷. Su interior fue ocupado de forma paulatina por la iglesia, dos claustros, las dependencias claustrales, un hospital, las casas de las dignidades y las *oficinas* de la Seo, amén de los cementerios, capillas particulares e incluso tiendas.

Es preciso esperar hasta la mitad de la centuria (c. 1150) para que la decisión del derribo, cuanto menos parcial, de la antigua mezquita e inicio de la erección de un nuevo templo se haga efectiva.

Conocemos la historia de esta empresa de forma irregular. Sus primeras noticias remontan a 1156, momento en el que la fábrica contaba ya con la dirección de un *maestro de la obra*, Pere de Carnaz, que años después aparece asimismo como *obrero*. Resulta, pues, evidente que con el tiempo llegó a ostentar junto con la jefatura técnica de la construcción también la administrativa, constituyendo el único caso en que una misma personalidad desempeñó ambos cargos en la Seo⁸.

La referencia de 1156 corresponde a la adquisición de bienes para el sostenimiento de la fábrica⁹, sin que exista constancia de la procedencia de los fondos acumulados para las compras, que bien pudieron llegar a través de cuestionamientos y donaciones, cuya presencia se detecta de modo regular poco después de comenzada la obra¹⁰.

3. LACARRA Y DE MIGUEL, J. M.^a, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, nueva recopilación en «Textos Medievales», 62, vol. I, Zaragoza, 1982, pp. 91-92, doc. n.º 76; «La conquista de Zaragoza por Alfonso I (18 diciembre 1118)», *Al-Andalus*, 12 (Madrid, 1947), p. 94, nota n.º 3.

4. Sobre el derrocamiento de los últimos restos arquitectónicos de la mezquita, cfr. notas núms. 35 y 89.

5. La empresa constructiva de cualquier edificio medieval, en particular los de tipo catedralicio, precisa de la constitución previa o paralela de unos resortes administrativos bastante complejos cuyo estudio resulta apasionante.

El caso de la Seo zaragozana es paradigmático en muchas cuestiones, pese a lo cual los objetivos del trabajo que ahora nos ocupa no nos van a permitir adentrarnos en este aspecto, tan importante como la propia secuencia cronológica de la fábrica.

6. Esta denominación aparece en las fuentes desde fines del siglo XIII. Así se dice que la capilla de San Martín *est infra ambitum eiusdem sedis* (A.C.S.Z., Cartulario Pequeño — citado en adelante como C.P.—, ff. 215 v.-216) (20-V-1278), o que las casas del prior *son dentro el ambito ho cerclo de la dita iglesia* (A.C.S.Z., Cartulario Grande — citado en adelante como C.G.—, f. 264) (2-V-1293).

7. El actual perímetro de la Seo debe coincidir en líneas generales con lo que fuera el ámbito, salvo las dos excepciones que referiremos, y éste, por su parte, con el de la primitiva mezquita, dado que no hay constancia de que la catedral adquiriera nuevos solares para la construcción de su oratorio. No obstante, debemos recordar que la mayor parte de las casas que rodeaban la Seo eran propiedad del cabildo y de las

fundaciones pías del templo pero, o bien servían de vivienda a los clérigos, o bien sostenían con sus rentas las de aquéllas.

En la zona del portal de la pabostría el ámbito era, sin embargo, más reducido que el espacio ocupado, fruto de la importante ampliación acometida en esa zona a mediados del siglo XVI.

Los límites actuales en lo que hoy es puerta de San Bruno tampoco se corresponden con el viejo cerclo, pues esta parte ha sufrido al menos dos ampliaciones. La primera, a comienzos del siglo XIV, al añadir más espacio al cementerio y ampliar la enfermería (cfr. nota n.º 49). Por último, en 1514 fueron adosadas a este sector de la catedral las casas del arciano de Daroca por ser precisas *para las incorporar a la dicha Seu, para ampliacion y ornamento della* (Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza — A.H.P.Z.—, Alfonso Frances, 1514, ff. 6-8 v.) (Zaragoza, 1-1-1514).

8. La documentación catedralicia de los siglos XII y XIII suele poner bastante cuidado a la hora de diferenciar entre el *magister operis* y el *operarius*, es decir, entre el responsable técnico de la obra o arquitecto y el responsable administrativo u obrero, cuyas respectivas competencias no es posible analizar en esta ocasión con más detalle, como referimos en la nota n.º 5, por exceder de la cuestión específica que nos ocupa.

En principio no resulta, por tanto, muy fácil confundir estas dos figuras. Una y otra aparecen por primera vez en la Seo de Zaragoza en relación con Pere de Carnaz quien, como ya se ha dicho, es el único caso conocido en que ambas coinciden en la misma persona.

9. A.C.S.Z., C.P., f. 93 (XII-1156).

10. En el Apéndice hemos recogido todas las donaciones a la obra de la Seo localizadas para los siglos XII y XIII.

Con toda probabilidad para 1166 ya se trabajaba en la cabecera¹¹ y hasta es posible que en 1172 el ábside central estuviera abierto al culto¹². No era éste, pese a ello, el único altar consagrado por entonces, pues conocemos la existencia del de San Vicente desde 1170. Poco después, en 1179, se menciona el de San Leonardo¹³. Al finalizar el siglo el testero había sido concluído y todas sus capillas sostenían fundaciones piadosas.

Por último, en 1186 había sido abierta la puerta que comunicaba la iglesia con el claustro, llamada primero de Santa María y con posterioridad del Espíritu Santo. Sabemos que ésta se ubicaba junto a los pies del templo, por lo que cabe considerar que por entonces los tra-



Conjunto escultórico del interior del ábside mayor (Foto autores)

11. En este momento se constata el legado de una bestia que *compretur ad illa opera dels caps* (A.C.S.Z., C.P., f. 99 v.) (1166).

A pesar del carácter confuso del texto, el vocablo *cap* — cabeza — es utilizado en numerosos documentos de obra para señalar las capillas de la cabecera, no obstante lo cual también se usa en relación con los bustos relicarios. El hecho de que la donación consista en una caballería descarta esta última posibilidad.

A este respecto, parece indicativo que el documento continúe con la siguiente manda testamentaria: *et laxo ad alia opera, centos solidos*. La expresión *alia opera* podría significar la existencia por entonces de trabajos en otros lugares del templo.

12. La noticia corresponde a una donación al altar (A.C.S.Z., C.P., f. 97 v.) (17-VIII-1172). No obstante, éste ya existía en momentos anteriores al inicio de las obras, y aparece citado, por ejemplo, en 1147 (A.C.S.Z., C.P., f. 37 v.) (1-III-1147). Una vez principiadas aquéllas, no hay noticias del mismo hasta la aludida referencia de 1172, siendo a partir de entonces abundantes.

Constatamos, pese a todo, cierto desfase entre esta propuesta cronológica (1172) y las fechas disponibles sobre las otras capillas del testero (1195-1207). Algunos autores (cfr. nota n.º 48) relacionan el programa decorativo del ábside mayor con las concesiones efectuadas a los padres capitulares por el obispo don Pedro Tarroja en 1188 (cfr. nuestro Apéndice). De ser admitida esta hipótesis como válida, habría que retrasar en algunos años su erección y admitir en consecuencia la sugestiva idea de que la cabecera responde a un solo impulso constructivo.

No obstante, existe un hecho capital que juega a favor de la cronología alta: la llegada a Zaragoza en 1170 del cráneo de San Valero que, con toda seguridad, se tradujo en la apertura al culto del altar principal (este transcendental suceso aparece relatado en HUESCA, R. de, *Teatro Histórico de las Iglesias del reino de Aragón*, vol. IX, *De las Iglesias catedrales y diócesis de Roda y Barbastro*, Zaragoza, 1807, p. 154. No obstante, debe consultarse el trabajo de Jaime VILLANUEVA, *Viage literario a las Iglesias de España*, vol. XV, *Viage á Gerona y á Roda*, Madrid, 1851, p. 158 del texto y pp. 307-309, doc. núm. LII, pues en este documento, copia rotense de un original incluido en el *Llibre Vert* de la catedral de Lérida datado el 1-II-1171, se refiere al traslado de la reliquia a la seo zaragozana en la Navidad de 1170).

Tanto uno como otro postulado cuentan con buenos argumentos en su haber, sobre todo si se considera que la falta de fechas de consagración, mucho más fidedignas, impide descartar categóricamente ninguno de ellos. Aún así, nos inclinamos a pensar que la consecución de la sagrada reliquia constituye un apoyo litúrgico de primera magnitud.

Dedicado al Salvador y San Valero, los documentos sólo suelen mencionar una de estas advocaciones. Otros hablan de *illa opera de Sancti Salvatoris et Sancti Valerii* (A.C.S.Z., C. P., f. 92) (1172). Un ceremonial tardío no datado pero escrito c. 1400, refiere la costumbre de llegar procesionalmente en cierta fecha *ad ecclesia usque coram altaris Santi Valeri, scilicet Salvatori* (A.C.S.Z., *Constituciones de la iglesia de la Seo*, f. 17; manuscrito anónimo custodiado en la Biblioteca Capitular).

13. En 1170 el obispo don Pedro Tarroja instituyó una capellanía en la Seo (A.C.S.Z., C.G., f. 240) (7-IV-1170) y en 1179 Juan de Esperat otra (A.C.S.Z., C.G., f. 240) (14-VIII-1179), sin que en ninguna de ellas se mencione los altares que recibieron las fundaciones. Sin embargo, un documento de 1238 afirma que la primera fue constituida en el altar de San Vicente y la segunda en el de San Leonardo (A.C.S.Z., C. P., f. 168 y f. 179 v.) (ambos VII-1238); copiado también en C.G., f. 240 v.

bajos debían hallarse muy adelantados en esa zona¹⁴.

El primer tercio del siglo XIII, momento en el que la crónica de la Seo se llena de personajes relacionados con su construcción, fue también de gran actividad. Sin embargo, rara vez sabemos en qué se ocupaban los trabajadores, quizás debido a que por entonces se obrara en las naves, lugar en el que no existían dependencias ni altares, mucho más fáciles de detectar en la documentación. La edificación de los de San Agustín, antes de 1207¹⁵, y Santa Marta —sito en el hospital—, c. 1214¹⁶, son las únicas referencias concretas correspondientes a este momento.

Si bien los trabajos no cesaron a lo largo del siglo, como demuestran tanto la tardía erección

del campanario c. 1276 como la pervivencia de las donaciones a la obra, la actividad se vio muy reducida a partir del segundo tercio. El hecho de que el obrero se desprendiera en 1235 del lugar de Valmadrid, una de las propiedades angulares de la fábrica¹⁷, confirma la impresión sugerida por otras noticias contemporáneas de que buena parte de la estructura administrativa que hasta entonces sustentaba la misma estaba siendo desmantelada.

La dirección técnica de la obra en el transcurso de esta primera mitad de la centuria, con probabilidad hasta su conclusión definitiva, corresponde a los maestros Lamberto¹⁸ († 1228) y Arnaldo¹⁹ († 1255). Su labor al frente de la catedral fue, por lo que alcanzamos a co-

14. La actual capilla de Santo Dominguito de Val fue edificada en el siglo XVII a costas de dos anteriores: la del Espíritu Santo y la del Corpus Christi (cfr. DORMER, D. J., *Dissertation del martirio de Santo Domingo de Val...*, Zaragoza, 1698, p. 41).

Aún a fines del siglo XVI la primera de éstas solía tener puerta hacia la claustro, que oy en dia hay vestigios della (ESPES, D., *Historia Ecclesiastica...*, ms. cit., ff. 291-291 v.). Ocupaba el espacio de la capilla actual más próximo a los pies del templo, según se desprende del itinerario seguido en la Visita Pastoral de 1548 (A.C.S.Z., Caj. V, lig. 3, n.º 18, Registro de la Visita Pastoral efectuada a la Seo en 1548 —citada en adelante como V.P. 1548—, ff. 59 v.-62).

Este documento confirma que la puerta de comunicación entre el templo y el claustro se encontraba en ese lugar, puesto que la primera dependencia visitada en el segundo fue la capilla de Santa Elena: y a mano derecha, junto a la puerta del dormitorio, visito la capilla que comunmente se llama del prior de Alpartir (*Ibidem*, ff. 91-91 v.). Tras ella, el visitador accedió al dormitorio (*Ibidem*, f. 93), sito en la panda de los pies, como prueba el hecho de que años después era accesible desde la capilla Zaporta (cfr. la concesión de capilla al mercader zaragozano, en A.H.P.Z., Sebastian Moles, 1569, ff. 358 v.-360 v.) (Zaragoza, 13-X-1569). Sabemos además que la capilla de Santa Elena había sido edificada por el prior Alpartir en el propio dormitorio (cfr. la licencia de enterramiento concedida al eclesiástico en Archivo Diocesano de Zaragoza —A.D.Z.—, Registro de Actos Comunes —R.A.C.—, 1432-1436, ff. 90-90 v.) (Zaragoza, 28-XI-1435).

Así pues, el itinerario de la Visita revela que el prelado pasó al claustro desde la puerta abierta en la capilla del Espíritu Santo, muy cerca de los pies del templo.

No nos consta que hubiese más postigos de comunicación entre ambas zonas en el momento de la Visita, ni tampoco en épocas anteriores. Sin embargo, la planta de la iglesia medieval fue modificada a fines del siglo XV, pasando a disponer de cinco naves frente a las tres primitivas. Consecuencia de ello, el muro de separación entre templo y claustro fue desplazado hacia el este.

¿Dónde se hallaba, por tanto, la puerta antes de estas obras? La hipótesis más verosímil asignaría a aquélla una posición equivalente a la ocupada por la nueva, es decir, en la capilla más cercana a los pies en el lado de la Epístola.

En 1223 se menciona una lámpara que *ardet de nocte in claustro, ante Crucifixum qui est ante portam Beate Marie, que*

est contigua porte dormitorii (A.C.S.Z., C. P., ff. 134 v.-135) (IX-1223).

La puerta de Santa María recibía esta denominación por encontrarse junto a una imagen de la Virgen. En 1207 ésta se hallaba *in sinistro claustro angulo*, como refiere la dotación de una lámpara instituida por el canónigo Silvestre ante la misma (A.C.S.Z., C. P., f. 120 v.) (11-X-1207). Años después, un familiar suyo, Miguel Aladren, encomendó su sostenimiento al capellán de la capellanía que había fundado en la propia Seo (A.C.S.Z., C. G., f. 263 v.) (23-IX-1259).

Desconocemos los derroteros seguidos por esta Virgen, si bien la lámpara subsistía en 1548, pues la referida Visita constata que *detrás de la puerta de dicha claustro arde de noche una lampada, la qual tiene el razienero de la raziion instituida por Miguel Aladre, la qual tiene agora Jayme Serrano* (A.C.S.Z., V.P. 1548, f. 92 v.).

Queda claro que la lámpara siguió a la puerta en su traslado tras la remodelación. Esta, por su parte, se hallaba junto a la del dormitorio tanto antes como después de la ampliación, en idéntica posición respecto al templo: en el lado de la Epístola y junto a los pies.

La primera vez que aparece mencionada tal puerta es un documento del año 1186 (A.C.S.Z., C. P., f. 73 v.) (VI-1186), fecha muy temprana, que revela no sólo que buena parte del claustro debía hallarse ya habilitado, sino que incluso las obras en los pies del templo se hallaban avanzadas.

Cfr. nota n.º 32.

15. Mencionado por primera vez en esta fecha, en la dotación de la lámpara del canónigo Silvestre (cfr. nota n.º 14).

16. Citado a partir de ese momento (A.C.S.Z., C. G., ff. 241-241 v.) (V-1214). La fecha debe ser muy próxima a la de la construcción, pues en 1225 el obispo Sancho de Ahones (1216-1235) instituyó en él una capellanía, cuyo capellán debía celebrar, conforme al mandato del fundador, *in altare Sancte Marthe quod in honore ipsius tam venerabile hospite domini Christi fecimus de novo construere in ecclesia supradicta* (A.C.S.Z., C. P., ff. 137 v.-138) (X-1225); copiado también en C. G., ff. 241 v.-242.

17. A.C.S.Z., C. P., f. 156 v. (15-V-1235).

18. Su testamento aparece recogido en A.C.S.Z., C. P., ff. 147 v.-148 (VII-1228).

19. Sus últimas voluntades fueron reunidas en A.C.S.Z., C. P., ff. 203-204 (28-IV-1255); copiado también en C. G., ff. 247-248.

nocer²⁰, significativamente conservadora. Parece probable que el proyecto en esta su última fase apenas se apartara de las intenciones iniciales.

A pesar de que con seguridad en esos instantes el grueso del edificio estaría concluido, hay constancia de pequeñas obras: en 1274 se abrió una puerta exterior al claustro, denominada *nueva*²¹, por las mismas fechas en que fue levantada la capilla de San Martín, sede de la cisterna funeraria de los canónigos.

El resultado de esta empresa arquitectónica, que los datos suministrados por las fuentes nos han permitido describir, hubo de ser, sin duda, un conjunto muy complejo. Pese a todo, de aquella fábrica sólo han pervivido los muros de dos ábsides — el mayor y su colateral del lado del Evangelio —, algún fragmento de su cruce-

ro y restos de tal vez otras dos capillas de la cabecera.

Esta debió contar, como veremos, con cinco ábsides, habida cuenta que el transepto disponía de otros tantos tramos, como demuestra el hecho de que aún persiste en su primitiva ubicación parte de una columna original con su basa, correspondiente a lo que fuera esquina superior del crucero en su sector de la parte del Evangelio²².

En el ábside más occidental de esa zona estaba situado el altar de San Miguel, sede de la pila bautismal y parroquia catedralicia desde fecha muy temprana, citado por primera vez en 1195²³. En el siguiente, el de Santa María, aludido en 1207 aún a pesar de ser anterior²⁴. El lado de la Epístola fue ocupado por otras dos capillas absidiales: la de San Pedro, colateral de la mayor, existente en 1197²⁵, y la de San

20. Conocemos otro trabajo del maestro Lamberto concluido por su yerno, el maestro Arnaldo.

El primer arquitecto legó en su testamento la obra de la iglesia parroquial de Zuera (Zaragoza) a su hijo Pedro y a su yerno Arnaldo, que se hizo cargo de la fábrica. La diferencia existente entre la cabecera y los dos tramos de la nave inmediatos a ella con el resto del edificio puede obedecer a dicho cambio de dirección.

Este templo, de acusado carácter románico en muchos aspectos, parece impermeable a la llegada de las formas góticas, por entonces bien desarrolladas en numerosos edificios hispanos. Todo ello pone en evidencia que el plan inicial de la Seo no fue afectado por los cambios apreciables en otras construcciones contemporáneas.

21. La puerta nueva, sita junto a la casa del prior, aparece citada por vez primera en 1274 (A.C.S.Z., C.G., f. 21) (29-1-1274). Debió tratarse, por tanto, de una puerta abierta al claustro, tal vez la mencionada en un acta de 1616 cuando el cabildo determina que *se cierre la puerta del claustro que pasa por las cocinas para que no entren allí los seglares dejando libre la entrada para que las casas de los capitulares que quieran sacar agua del pozo* (cfr. OLIVAN BAILE, F., *Los deanes de Zaragoza*, tesis doctoral mecanografiada, f. 35, custodiada en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza —B.U.Z.—).

22. El hecho de que sea un cuarto de basa no deja dudas respecto a que dicho fragmento fue diseñado para ocupar una posición angular. Junto a éste persiste en el mismo muro del testero una segunda basa también original con parte de la columna en la que confluían los dos tramos correspondientes al lado del Evangelio. Es una semibasa y confirma de modo inequívoco que el primitivo crucero no disponía de tres, sino de cinco tramos.

23. No tenemos testimonios documentales directos sobre cuál fue el primitivo titular de este altar absidial, sustituido a fines del siglo XIV por el actual de San Miguel. Sin embargo, hay constancia de la existencia de una capilla de esta advocación en el templo desde 1195 (A.C.S.Z., C.G., ff. 110-110 v.) (V-1195), cuyas fundaciones pasaron a la reedificada por el arzobispo don Lope Fernandez de Luna.

24. Su primera mención, de 1207, es la fundación de una lámpara en defecto de otra anterior (A.C.S.Z., C.P., f. 120 v.) (1207). Consecuentemente hubo de ser construido al menos unos años antes.

25. A.C.S.Z., C.P., ff. 131 v.-132 (3-V-1197).

Con toda seguridad, los colaterales del altar mayor estuvieron dedicados a Santa María y San Pedro desde el momento de su construcción, tal y como aún hoy sucede.

Sin embargo, la primera mención inequívoca en que aparecen citados así es la junta de maestros convocada en 1403 para dictaminar sobre el derribo de la bóveda de la capilla mayor: *las paredes de las cappiellas de Santa Maria e Sant Pedro, que son colaterales a la dita obra* (sobre este documento, cfr. nota n.º 76).

Paradójicamente, la visura dispuso la demolición previa de la parte superior de los dos ábsides colaterales al del Salvador.

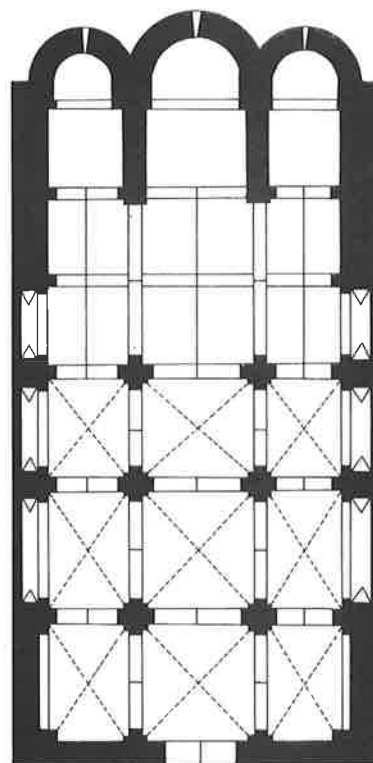
Sobre la dotación de la capilla de San Pedro, cfr. nota n.º 74.

Nicolás, documentada en 1198²⁶. Estas referencias cronológicas son tan sólo términos *ante quem*, por lo que las fechas reales de edificación bien pudieran ser anteriores.

Como es sabido, tanto la capilla mayor como la de Santa María presentan un perfil en planta semicircular que, sin duda, hubo de tener por simetría la desaparecida de San Pedro. No sucede otro tanto con la parcialmente conservada de San Nicolás, de planta cuadrada²⁷. La de San Miguel, sustituida en el último cuarto del siglo XIV por otra de idéntica advocación, se divide en la actualidad en dos partes. Una de éstas ofrece un trazado similar al que ocupara San Nicolás, precisamente la correspondiente al solar en que suponemos se emplazó la primitiva capilla, tal vez debido al hecho de que en el momento de su reedificación fuera reaprovechado alguno de sus muros.

De este modo podemos aventurar la hipótesis de que el primitivo testero ofrecía una planta dotada de cinco ábsides: el mayor con profundo presbiterio, los colaterales a éste de trazado semicircular y los extremos cuadrados.

También resulta conocido el diseño del crucero. Pese a que el grueso de su actual fábrica corresponde a la reforma de don Alonso de Aragón, el hecho de que junto a los restos aludidos se mantenga en pie parte del pórtico edi-



Planta de la iglesia de Zuera.

ficado ante la puerta principal a fines del siglo XIV²⁸ en un momento en el que el templo primitivo permanecía casi intacto, demuestra que

26. A.C.S.Z., C.P., f. 95 (VII-1198).

La capilla permaneció en esta ubicación hasta fechas muy tardías, como demuestra la siguiente referencia relativa a la capellanía instituida por Hispano de Labarca:

El fundador no llamo parientes, y aunque no consta por la institucion el titular d'esta racion, el cabildo, por resolucion que tomo, la aplico al altar de San Nicolas, cuya capilla estaba antiguamente donde oy esta la puerta de la sacristia mayor; y todas las fundaciones y obligaciones de dicha capilla se trasladaron con licencia del obispo a la capilla moderna de Santas Justa y Rufina, que fabrico y adorno el señor arcipreste de Zaragoza, don Matheo Virto de Vera, Inquisidor de Aragon (A.C.S.Z., Breve y puntual noticia de los posehedores que ha havido en las dignidades, canonicatos y raciones de menssa..., p. 137, manuscrito anónimo custodiado en la Biblioteca Capitular).

Una partida consignada en el Libro de Fábrica de 1654 da cuenta de que por entonces se encontraba en proceso de demolición (cfr. LACARRA DUCAÏ., M.^a C., «Catedral metropolitana de Zaragoza», *Las Catedrales de Aragón*, Zaragoza, 1987, p. 342).

En 1514 fue donada a Manuel Darmigo e Isabel Diaz. El documento de concesión señala que *esta a mano drecha entrando por la puerta de la Seo a mano drecha, y afuerta con la dicha puerta y con la capilla de Sant Pedro, y a las espaldas con la sacristia* (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1514, ff. 31-31 v.) (Zaragoza, 16-XI-1514).

En este momento debió de variar su titular, dado que en 1548 el visitador señalaba que su retablo era *de pinzel*, y en medio del una tabla nueva pintada la *Visitacion de Santa Isabel*,

y sobre dicha tabla la ymagen de San Nicolas, asimesmo de pinzel (A.C.S.Z., V.P., 1548, f. 56 v.).

27. Su plaza es ocupada en la actualidad por una puerta abocinada del siglo XVIII que sirve de acceso a la sacristía mayor (sobre su construcción, cfr. BOLOQUI LARRAYA, B., *La escultura zaragozana en la época de los Ramirez (1710-1780)*, Granada, 1983, vol. I, pp. 302-303, n.º 42, y vol. II, p. 262, docs. núms. 386-387. La autora propone una cronología c. 1735-1736, pues el proyecto del trabajo es de 1731).

En apariencia nada subsiste del ábside primitivo. Sin embargo, parece que en el transcurso de los actuales trabajos de restauración han sido descubiertos restos de su bóveda original que no dejan dudas respecto a su correspondencia en planta con una estructura cuadrada.

No nos ha sido permitido el acceso a esta zona, actualmente en obras, por lo que hemos de apoyarnos tan sólo en el testimonio de quienes sí han podido verla (cfr. LACARRA DUCAÏ., M.^a C., «Catedral metropolitana...», ob. cit., p. 342).

28. Al tiempo de la ampliación de la capilla de San Miguel fue alterado el acceso principal al templo con la erección de un pórtico alineado con la nueva nave que el prelado adosó al muro occidental del primitivo ábside (cfr. nota n.º 66). En la pared meridional de la actual parroquia persiste una ventana hoy cegada dirigida al primitivo portal que demuestra que éste fue concebido como una estructura abierta a modo de atrio. Es probable que dicho espacio fuera transformado en sexto tramo del crucero con motivo de las reformas de Benedicto XIII (cfr. nota n.º 75).

su anchura nunca fue modificada. En el otro extremo de sus cinco tramos se ubicó un segundo acceso que las fuentes denominan de San Nicolás por su proximidad a la capilla de idéntica advocación²⁹.

La catedral contó con tres naves de otros tantos tramos cada una, de planta similar a la de las que hoy ocupan su plaza, dado que las modificaciones posteriores no alteraron sus dimensiones³⁰. En el hastial y coincidiendo con los límites en anchura de la nave mayor, fueron erigidos sendos torreones. Si bien su plan-

ta nos resulta desconocida, existe constancia de que flanqueaban una tercera puerta de acceso³¹.

A la parte de la Epístola, en la proximidad del muro de los pies y citada en la documentación de manera indistinta como de Santa María o del Espíritu Santo, estaba la ya mencionada puerta del claustro. Este se encontraba algo separado de la iglesia, por lo que cabe pensar que en principio hubo aquí un pequeño pasillo de acceso. En él, quizá fuera ya del mismo templo, se enterraban los obispos de Zaragoza³².

29. A la parte de la Epístola y en parangón con la entrada principal existía otra, cuya zona inmediata sirvió durante mucho tiempo como cementerio. Doña Marina, madre del maestro Gerardo, arcediano de Teruel, dispuso su enterramiento en el cementerio de la iglesia de Sant Salvador de la dita ciutat, a la puerta de Sant Nicholau, en la paret de las casas de la enfermeria (A.C.S.Z., C.G., ff. 274-275) (17-VII-1329).

30. Como es notorio, el templo ha mantenido intacta la cabecera durante buena parte de su historia, obligando así a respetar la anchura de las naves en las sucesivas reformas. Estas, además, nunca llegaron a replantear el edificio y, de hecho, reaprovecharon con frecuencia muros y pilares. Los añadidos fueron efectuados de forma escalonada, afectando a la fábrica sólo en zonas determinadas.

31. El maestro ESPES se refiere a ella con ocasión del derribo de esta parte del templo en el transcurso de la ampliación acometida a mediados del siglo XVI:

Cuando el arçobispo don Hernando de Aragon amplio esta Santa Seo se hallaron dos sepulturas de obispos en los fundamentos de dos torres muy antiguas que havia en la puerta de la iglesia que estava frontero de la puerta de la pabostria antigua, y a doce pasos en drecho del altar del Santo Crucifijo del trasçoro (ESPES, D., *Historia Ecclesiastica...*, ms. cit., f. 84).

Un siglo antes, las casas del arcediano de Teruel se situaban en las inmediaciones de esta puerta, pues un inventario de 1451 refiere su ubicación *ante januas dicte Sedis versus prepositure... et confrontantur cum domibus predictae prepositure ab una parte, et cum orto archidiaconatus Daroçe, et cum viis publicis a duabus partibus, et cum domibus qui fuerunt dicti difuntii, et cum placea dicte ecclesie* (A.H.P.Z., Juan Pítilas, 1451, s. f.) (Zaragoza, 24-V-1451).

Respecto de los torreones, debe advertirse que no nos constan testimonios relativos a su existencia anteriores a 1519 (cfr. el Libro de Fábrica correspondiente a dicho año), por lo que no hay seguridad sobre su pertenencia a la iglesia primitiva.

32. Según vimos en la nota n.º 14, en el siglo XVI la puerta de Santa María se hallaba dentro de la capilla del Espíritu Santo.

Esta, por su parte, colindaba ya con la del Corpus Christi al menos cien años antes, como evidencia la concesión por el cabildo de un solar para la fundación de la última (A.D.Z., R.A.C., 1456-1460, ff. 97-97 v.) (Zaragoza, 23-VI-1460).

La capilla del Espíritu Santo fue fundada en 1421 por Juan Bovet, que en ese año recibió la oportuna licencia capitular. Esta ha desaparecido, pero la conocemos a través de la institución ulterior de una capellanía. Según este documento, la nueva capilla se había de fundar [ubi ab] *antiquo vel saltim a magno citra tempore est ymago Santi Spiritus* (A.H.P.Z., cubiertas del protocolo de Ferrando Perez de San Per, 1422-1425) (Zaragoza, 14-III-1424).

Esta vino a erigirse, por tanto, en el mismo lugar en donde desde tiempo atrás existía una imagen de similar invocación.

Esto parece lógico, dado que el estatuto de 1289 con el que se regula la vida capitular, impone al enfermero el sostenimiento de un lámpara ante la imagen de Santa María, *sita in pariete intus in ecclesie, prope imagine Santi Spittitus* (A.C.S.Z., C.G., ff. 234-236) (20-VI-1289).

Ambas imágenes se hallaban, pues, muy cercanas, junto a la puerta del claustro: tal vez la de Santa María en el claustro y la del Espíritu Santo al otro lado. Las referencias documentales a la primera son anteriores a las de la Santa Paloma, por lo que posiblemente ésta fuera colocada junto a la puerta en fecha posterior.

En 1347 Rodrigo Diaz, arcediano de Daroca, instituyó tres capellanías a celebrar en la capilla de San Bartolomé, en obras por entonces, y en su defecto *apud capellam quam dante Domino intendo constituere prope valvas vocatas de Santo Spiritu, ubi corpora Cesarauguste antistitum iacent sepulta* (A.C.S.Z., C.G., ff. 160-160 v.) (27-V-1347).

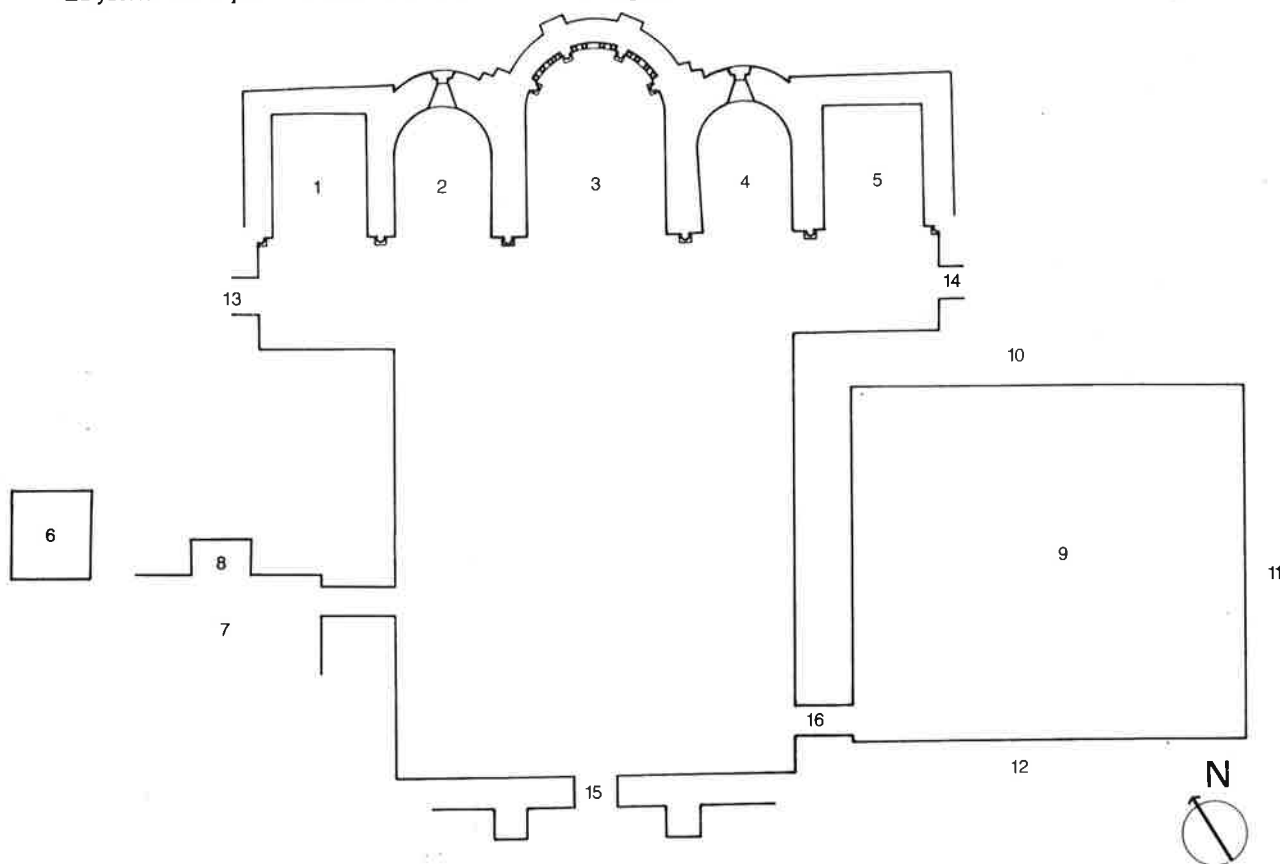
ESPES, concededor de la noticia, pudo verificar su certeza con motivo de las obras acometidas en el templo a partir de 1546:

Esta sepultado el obispo [don Garcia] cerca una capilla que en lo antiguo llamaron del Espiritu Santo, que esta al lado del Santissimo Sacramento que labro el obispo Figuerola, y solia tener puerta hacia la claustra, que oy en dia hay vestigios della. Confirmase claramente el testimonio del arcediano Diaz con lo que sucedio quando labro el quarto nuevo el excelentissimo don Hernando de Aragon, arçobispo de gloriosa memoria, que habriendo los fundamentos a la parte de dicha capilla del Spiritu Sancto hallaron un cuerpo vestido como obispo, y con su baculo y las otras insignias con que la Santa Iglesia tiene de costumbre sepelir los obispos (ESPES D., *Historia Ecclesiastica...*, ms. cit., ff. 291-292).

El hallazgo del enterramiento de un prelado en esta zona confirma que la capilla y puerta del Espíritu Santo sirvieron de fosa a la alta jerarquía de la diócesis pero, sobre todo, que la tal puerta, citada primero como de Santa María y más adelante como del Espíritu Santo, ha permanecido siempre en los pies de la nave de la Epístola.

Claustro e iglesia estarían algo separados, pues la nave de este lado llegó a albergar algunas capillas. Debió existir, por tanto, un pequeño corredor de acceso entre las dos partes, con probabilidad lugar de enterramiento de los obispos, junto a una imagen del Espíritu Santo sobre la que más tarde se edificó la capilla de la misma invocación.

Esta fue dotada de inmediato por el fundador con un retablo de pintura encomendado a Bonanat Zahortiga, que el mismo año de la licencia capitular recibía 50 florines en parte de pago de los 150 que Johan Bovet le prometiera *por fazer un retaulo para la capiella que bos fedes en la dita Seu* (A.H.P.Z., Juan Calvo de Torla, 1421, s.f.) ([Zaragoza], 7-VI-1421). La Visita Pastoral cursada por don Hernando de Aragon sólo indica que la capilla disponía por entonces de un *retablo de pinzel*, tal vez el contratado por Zahortiga (A.C.S.Z., V.P., 1548, f. 61 v.).



Croquis de la Seo C. 1300 (delineado de los autores y A. Rincón)

- | | |
|--|--|
| 1. Capilla de San Miguel (1195) | 10. Enfermería |
| 2. Capilla de Santa María (1207) | 11. Refectorio, cocina y dependencias anexas |
| 3. Capilla de San Salvador y San Valero (1172) | 12. Dormitorio y letrinas |
| 4. Capilla de San Pedro (1197) | 13. Puerta principal |
| 5. Capilla de San Nicolás (1198) | 14. Puerta de San Nicolás |
| 6. Campanar | 15. Portal de la Pabostría |
| 7. Claustro viejo o cementerio de San Valero | 16. Puerta de Santa María o del Espíritu Santo |
| 8. Capilla de San Martín (1275) | |
| 9. Claustro mayor | |

Capillas y altares no localizados o de localización imprecisa

- Altar de San Vicente (1170)
- Altar de San Leonardo (1179)
- Altar de San Agustín (1207)
- Altar de Santa Marta en el hospital (1214)
- Capilla de San Sebastián (c. 1300)

2. Las dependencias claustrales

El claustro adosado al lado de la Epístola, que denominaremos mayor para diferenciarlo del otro, organizaba la distribución de las dependencias conventuales precisas para la vida regular de los canónigos.

Así, en el tramo sur se ubicaban el dormitorio y las letrinas, en el norte la enfermería, en

el este el refectorio, la cocina, el *prestinio*, un ámbito para moler el grano y, tal vez, también la sala capitular. La cocina daba a una puerta externa, citada como *nueva*.

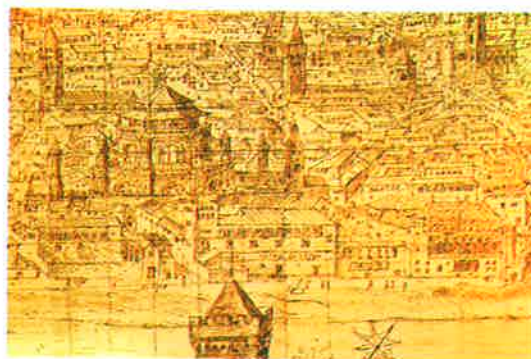
Junto a las dependencias orientales, abierta ya al exterior del ámbito de la Seo, estaba situada la casa del arcediano de Teruel, que luego pasó a ser del prior. Seguramente al lado de ella se hallaban asimismo otras oficinas y casas de las dignidades capitulares³³.

33. El dormitorio ocupaba la panda claustral de los pies, junto a la puerta del templo; parte de su solar sirvió para la erección de la capilla de Santa Elena (cfr. nota n.º 14). La enfermería estaba en el ala paralela, dado que un testamento de 1329 refiere un enterramiento junto a ella y la puerta de San Nicolás (cfr. nota n.º 29).

La casa prioral ha llegado al menos en parte a nuestros días (cfr. nota n.º 58), si bien con anterioridad a 1274 su solar perteneció al arcediano de Belchite (cfr. nota n.º 21). Según este documento afrontaba con las casas del camarero y con la puerta nueva que, obviamente, debían alinearse sobre este mismo brazo. El comedor y sus salas anejas, incluida la cocina, figuran en la toma de posesión de la prebenda menor del refectorio en 1228 (A.C.S.Z., C.G., f. 102 v.) (XII-1228). Recuérdese que el actual se encuentra en esta misma panda.

Mención especial merece por su importancia la sala capitular³⁴.

En el lado opuesto del mayor existió un segundo claustro. Es probable que con anterioridad a la erección del definitivo desempeñara provisionalmente sus funciones reaprovechando restos de la antigua mezquita³⁵. Citado en la documentación bajo los nombres de *claustro*



Detalle de la Seo, con el cimborrio y el campanil, según la Vista de Zaragoza de A. Wyngaerde, 1563 (Foto J. Paricio)

34. La sala capitular presenta una problemática muy compleja. Son numerosos los documentos que se refieren a ella, como la primera capitulación acordada sobre el retablo mayor con el maestro Ans, firmada en el capitol de la claustro de la dita Seu (A.H.P.Z., Domingo Cuerla, 1467, ff. 22 v.-25) (Zaragoza, 24-IV-1467), publicada por SERRANO Y SANZ, M., «Gil Morlanes, escultor del siglo XV y principios del XVI», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXVI, (Madrid, 1917), p. 96, doc. n.º 3. También la licencia concedida para la construcción de la capilla de Todos Santos menciona *la casa llamada capitol, en la claustro* (cfr. nota n.º 36). Por último, la requisitoria de ejecución de un proceso tenía lugar *intus capellam vocatam de Santa Maria de Capitol* (A.H.P.Z., Juan Palaranco, 1459, ff. 1 v.-2) (Zaragoza, 12-I-1459); documento tachado.

De este testimonio parece deducirse que la sala capitular, sita en el claustro, servía a un tiempo de capilla dedicada a la Virgen. A comienzos del siglo XVI se construyó un nuevo capitulo (cfr. ESPES, D., *Historia Ecclesiastica...*, ms. cit., f. 700), ignoramos si en el lugar del precedente.

La capilla de la Virgen en el claustro apenas ha dejado testimonios de su existencia como tal altar, pues no constan fundaciones o enterramientos en la misma. Pese a ello, el viajero Jeronimo Münzer se refería a ella a fines de 1492, dando a entender que en su interior custodiaba restos del viejo oratorio musulmán:

La Seo fue mezquita y aun tiene una en el claustro, solida y antiquissima, que los moros al pasar por delante de ella reverencian con mucho respeto, aunque ahora esta dedicada a capilla de la Virgen (GARCIA MERCADAL, F., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952, vol. I, p. 412).

El 7-IX-1492, en fechas próximas a las del viaje, se levantaba inventario de los bienes de un canónigo fallecido, hallados dentro la casa de la cambra de Santa María, que afrenta con casas del priorado y con callico y con la placa (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1492, ff. 187-189) (Zaragoza, 7-IX-1492). La casa sería en realidad una simple cámara, como las que servían de vivienda a otros canónigos. Pero, ¿estaba encima o al lado de la capilla de Santa María?, ¿recibía por ello tal nombre? Si así fuera, la sala capitular se hallaría en las proximidades de la casa prioral.

No obstante, será preciso esperar a que la aparición de nuestros datos permitan establecer su posición original con más fiabilidad.

35. Este particular viene avalado por los siguientes motivos.

El altar del Salvador, recogido en diversas ocasiones por las fuentes con anterioridad a 1156, fecha que proponemos para el inicio de las obras, no aparece de nuevo hasta 1172, en un momento en el que ya puede ser puesto en conexión con la cabecera (cfr., no obstante, nota n.º 12).

Sólo San Vicente (1170) precede a la referida mención del titular del templo y junto con San Leonardo (1179) completa la nómina de los documentos en el siglo XII fuera del testero. Si bien ignoramos la ubicación del segundo hasta fechas muy tardías, el consagrado al diácono de San Valero se situó, como veremos en la nota n.º 37, en el claustro viejo.

La dependencia subsistió hasta que fue precisa su casi total demolición para despejar el sector más occidental del ámbito, que iba a ser absorbido y aún superado hacia el sur entre 1546 y 1550 por la última ampliación de la iglesia. A causa de ello, el visitador arzobispal no pudo acceder en 1548 a las capillas sitas en esa zona: San Sebastián, *derribada por la obra de la ampliacion de dicha yglesia* (A.C.S.Z., V.P., 1548, f. 87 v.) y, de idéntico modo, Nazaret (*Ibidem*, f. 88 v.), Santa Catalina (*Ibidem*, f. 89), San Jerónimo (*Ibidem*, f. 90) y San Valero (*Ibidem*, f. 90).

Parece lógico suponer que los restos pétreos procedentes de su derribo pasaran a los cimientos de los pilares levantados a continuación para sustentar los dos tramos añadidos a las cinco naves del templo.

Si esta hipótesis es acertada, los capiteles hispanomusulmanes localizados en la cimentación de algunos de los seis pilares sustituidos en los recientes trabajos de restauración de la metropolitana, justamente los erigidos en la citada ampliación renacentista, procederían de modo casi incontestable del claustro de San Valero, tal vez la única parte en pie por entonces de la primitiva mezquita (cfr. sin embargo nota n.º 89). Esto permite aventurar que el altar de San Vicente (citado en 1170, pero anterior a esa fecha) fue ubicado en el interior del recinto religioso musulmán, como sucediera con el primitivo del Salvador, titularidad asumida por la catedral tras la consagración de 1121.

Sobre estos capiteles, cfr. PEROPADRE MUNIESA, A., y SOUTO LASALA, J. A., «Restos arquitectónicos de época islámica en el subsuelo de la Seo del Salvador (Zaragoza). Campaña 1980», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, XXII, (Barcelona, 1986), pp. 347-367; SOUTO LASALA, J. A., «El capitel andalusí en los tiempos de la fita: los capiteles de la mezquita-aljama de Zaragoza (1018-1021/2)», *Capiteles prerrománicos e islámicos (siglos VI-XII) en la Península Ibérica, Madrid, 1987*, (en prensa).

viejo, procesión vieja y fosar de San Valero³⁶, en épocas tardías sería conocido por *claustra chica* o *de San Valero*.

Ignoramos la morfología de esta edificación, salvo el detalle de que disponía de un tejado. En ella fue ubicada la torre campanil y, con seguridad, también el altar de San Vicente, como se recordará documentado ya en 1170³⁷.

El obispo don Pedro de Januas (1272-1278) fundó también en esta zona la capilla de San

Martín, sede de la cisterna de los canónigos³⁸. Conservada en parte hasta 1690, fecha en la que fue desmantelada y reedificada en un emplazamiento próximo, en el siglo XV había sido adosada a su costado la capilla de Todos Santos con la que acabó formando una construcción única. A pesar de ésta y otras intervenciones posteriores, en el momento del derribo persistía una parte original con la puerta antigua³⁹. Hay constancia de que fue una fábrica amplia que ocupó un espacio cubierto más tarde por

36. Las noticias sobre el claustro viejo principian a fines del siglo XIII. El estatuto de 1289 asigna al obrero, entre otras, la obligación de *reficere turrium campanarum tectum claustris veteris et cisterne* (sobre este documento, cfr. nota n.º 32), agrupando así las dependencias de esta zona, pues tanto las cisternas de los canónigos y los racioneros como la torre estaban en el claustro viejo. .

La denominación de procesión vieja aparece a comienzos del siglo XIV. Así, Vidal de Sallient ordenaba en 1313 su enterramiento en el *cimiterio de la iglesia de Sant Salvador, Sied de Caragoca, en la-procession viella, en aquel lugar que yes esignado por don Pere de Almanara, suegro mio* (A.C.S.Z., C.P., ff. 223-223 v.) (20-V-1313). En 1329 doña Marina, madre del maestro Geraldo, arcediano de Teruel, instituyó una capellanía en el altar de Sant Martín de la *procession viellya de Sant Salvador* (sobre este documento, cfr. nota n.º 29).

El cementerio elegido por Vidal de Sallient no era otro que el de San Valero, nombre con el que también era conocido dicho claustro. En 1466 los cofrades de Todos Santos recibían licencia para continuar las obras iniciadas en una capilla contigua a la de San Martín, *la qual es sitiada dentro en el ambito de la dita Seu, que conffruenta con la capiella de Sant Martin, con la torre del campanar et con el fossar vulgarmente clamado el fossar de Sant Valer de la dita Seu* (A.C.S.Z., C.G., f. 359) (18-III-1466).

En un momento en el que se debatía la catedralidad del Pilar y se dudaba de la existencia de cementerio propio en la Seo, Juan de ARRUEGO, apoyándose en la autoridad de ESPES, mencionaba el *cimiterio que llaman de San Valero, que es el espacio que ai de la lonjeta de la misma iglesia al hospital* (ARRUEGO, J., *Catedra episcopal de Zaragoza en el templo de San Salvador...*, Zaragoza, 1653, p. 573). La lonjeta era un espacio cerrado, sito frente a la puerta principal de la Seo. El aludido autor, comentando la misma fuente, añade sobre este cementerio que *salian a el por la puerta de la capilla de San Martin, que es una puerta antiquissima como lo muestran sus vestigios, contiguo a la capilla del apostol Santiago* (*Ibidem*, p. 574).

La cita más antigua localizada de la notación *fosar de San Valero* corresponde al Libro de Fábrica de 1346 (sobre éste, cfr. nota n.º 55).

37. En 1340 cierto particular vendía una sepultura en la Seo, *sita en el cimiterio de la procession viellya... deius la cambrá que yes cabo... el campanal*. La fosa confrontaba con el campanario por un lado, las cisternas de los capellanes racioneros por otro, la pared de la iglesia que *ye sale a la Roda y con hun pilar redondo de piedra... el qual... sustiene la dita cambrá* (A.H.P.Z., Tomas Batalla, 1340, ff. 11-11 v.) (19-I-1340).

En 1409 Bertholomeu Serrano, racionero de la catedral, disponía su sepelio en *la capiella del fossar de Sant Valer, alli en do los racioneros de la dita Seu se han acostumbrado de enterrar* (A.H.P.Z., Juan Blasco de Azuara, registro de testamentos, 1409-1410, s.f.) (Zaragoza, 2-IX-1409).

Ambos documentos coinciden en el hecho de que las cisternas de los racioneros estaban en el claustro viejo, si bien el segundo indica asimismo que se situaban en una capilla.

Pese a no figurar su advocación, debe tratarse de la de San Vicente, titular que presidía la cofradía de racioneros de la metropolitana y en cuya capilla se enterraban éstos aún en el siglo XVI, en un momento en el que la primitiva construcción había sido sustituida ya tras su derribo por otra nueva.

Sirva de ejemplo el acta de muerte de Gracia Spanyol, levantada en un *scanyo sito dentro del cimiterio de la Seu clamado de Senyor Sant Valer*. El cadáver fue inhumado *donde su padre esta enterrado, junto con la capilla de Sant Vicent* (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1492, f. 162 v.) (Zaragoza, 19-VII-1492).

Parece lógico pensar que el documento fuera testificado delante de la fosa y que ésta se hallara dentro del cementerio de San Valero — el claustro viejo —, junto a la capilla del santo mártir.

38. La cisterna de los canónigos es mencionada por primera vez en 1275, en la relación de lo percibido por los servidores del templo sobre un aniversario (A.C.S.Z., C.P., ff. 213-214) (29-I-1275); copiado también en C.G., ff. 250-250 v.

En 1278 existe constancia de la fundación de una capellanía *in capella Santi Martini, que est infra ambitum eiusdem Sedis, ubi est sepultura canonicorum* (sobre este documento, cfr. nota n.º 6). Esta no puede ser otra que *la capiella de la Sied de Caragoca, la qual ha edificado el senyor don Pedro, por la gracia de Dios vispe de Caragoca*, en la que fueron instituidos una capellanía y dos aniversarios (A.C.S.Z., C.G., f. 174 v.) (30-XI-1277), habida cuenta que sabemos que don Pedro de Januas constituyó una capellanía en San Martín (A.C.S.Z., V.P. 1548, ff. 79-79 v.).

La primera referencia, de 1275, puede servir ya de fecha *post quem* para la capilla, aún a pesar de que sólo cite el vaso funerario.

39. Como se ha visto, aún en 1653 la capilla de San Martín disponía de *una puerta antiquissima* (cfr. nota n.º 36), aunque es posible que ya por entonces hubiera sido movida de su lugar original, pues en 1528 fueron efectuadas unas importantes obras que afectaron a su estructura. La capitulación de las mismas estipula que el maestro *ha dasentar la puerta ho portal de piedra que agora esta en Sant Martin donde mejor este azia la calle y raerla que parezca nueba, y se le dan puertas para ella asentarlas* (A.H.P.Z., Juan Moles, 1528, s.f.) (Zaragoza, 28-III-1528) (citado por ABIZANDA Y BROTO, M., *Documentos para la Historia artística y literaria de Aragón*, vol. II, Zaragoza, 1917, p. 373).

A fines del siglo XVII se ordenó derribar la capilla debido a que amenazaba ruina. La decisión no fue comunicada al cabildo hasta una reunión posterior, pues *por la pronta ruina que amenazaba no se pudo esperar a participarlo en el cabildo* (A.C.S.Z., Actas Capitulares, s.f.) (Zaragoza, 12-I-1690).

dos tramos de bóveda⁴⁰, por lo que aquél debió ser rectangular.

El campanil, existente desde 1276, era, al parecer, cuadrado. A pesar de que no ha llegado a nuestros días, conocemos algunas reproducciones anteriores a su demolición⁴¹.

En fecha difícil de precisar pero cercana al cambio de siglo fue erigida la capilla de San Sebastián. No hemos localizado documentos sobre su fundación, si bien sabemos que ésta llevó aparejada la institución de una capellanía por Pascual de Gormaz, quien fuera obrero y prior de la Seo en los últimos años del siglo XIII⁴². Sita en el claustro viejo, en el solar de la actual capilla del Monumento, sería arrasada por la ampliación de mediados del siglo XVI⁴³.

3. Análisis arquitectónico

La primitiva Seo de Zaragoza fue pensada como un templo de planta basilical, dotado de

un crucero bien definido, acusado tanto en planta — en relación a las tres naves — como en altura — con respecto a las capillas de la cabecera —. Esta, erigida entre 1166 y c. 1198, mantiene aún hoy vestigios de al menos cuatro de los cinco ábsides que presididos por el central, más amplio y con profundo presbiterio, abren directamente al transepto.

Estas características coinciden con las novedades que, incorporadas con gran éxito por la arquitectura cisterciense a las tradicionales iglesias de planta basilical, llegarán a crear una interesante tipología que florece en distintos lugares de la Península y Languedoc en torno al tercer cuarto del siglo XII⁴⁴.

El trazado de la cabecera de la canónica zaragozana evidencia claros vínculos con la de Tudela (c.1168-1204). Tanto ésta⁴⁵ como la catedral aragonesa presentan testeros de cinco ábsides con el mayor muy desarrollado, los colaterales semicirculares y los extremos cuadrados, un modelo presente también en la arquitectura bernarda⁴⁶.

40. La capilla de Todos Santos abría al claustro viejo ocupando dos tramos del mismo, según se desprende de la citada licencia para su construcción (cfr. nota n.º 36), que incluía la posibilidad de fabricar *el dito claustron siquiere part de claustra, son a saber, dos cruzeros del dito claustron que stavan delant de la dita capiella*. Cuando las capillas de San Martín y Todos Santos estaban unidas ocupaban cuatro tramos, por lo que parece obvio que cada una de ellas contara con dos.

41. Para 1276 el campanario ya había sido edificado, pues en este momento aparece citado por primera vez en la documentación el campanero (A.C.S.Z., C.G., ff. 260-261) (13-VI-1276).

Su aspecto puede ser contemplado tanto en la vista de Wyngaerde (cfr. BORRAS GUALIS, G., y FATAS CABEZA, G., *Zaragoza 1563. Presentación y estudio de una vista panorámica inédita*, Zaragoza, 1974, p. 38), como en la de Velazquez y Mazo.

Cfr. nota n.º 89.

42. La Visita de 1548 cita tres capellanías en relación con esta capilla: una instituida por Pascual de Gormaz, otra por Pedro Daroca y una tercera por Domingo Cuerla (A.C.S.Z., V.P. 1548, f. 87 v.).

La primera de ellas es también la más antigua, como evidencia la escasa renta que la mantenía — 15 sueldos —, fruto del deterioro producido en la misma por el tiempo transcurrido desde su creación.

Si bien no hemos podido localizar este documento, sabemos que Pascual de Gormaz fue primero obrero y luego prior de la Seo, falleciendo al filo del año 1300. Es de esperar que las fundaciones fueran establecidas en los últimos años de vida del canónigo o al poco de su muerte. No sería de extrañar que la propia construcción obedeciera a una iniciativa particular del mismo.

43. *Por escrituras y memorias de la dita Seo hallo que en el quarto nuevo que esta en el trascoro de la Seo hazia la parte donde esta la pila de batizar abia una capilla de la invocation*

del señor San Sebastian y quando el arçobispo don Hernando labro dicho quarto nuevo se deshizo esta capilla y otra llamada de Nazaret (A.C.S.Z., Arm. N, llig. 3, n.º 19, Registro de la Visita Pastoral efectuada a la Seo en 1592, f. 82).

Este dato es confirmado por el notario que testificó el recorrido efectuado por la catedral en 1548 (cfr. nota n.º 35). La pila, sita en lo que ahora es capilla del Monumento, no ha variado de lugar desde la referida reforma. Por tanto, antes de ésta el claustro viejo excedía con mucho las dimensiones del templo en la zona de los pies. En dicho sector el ámbito llegaba, al parecer, muy cerca de los límites actuales de la iglesia.

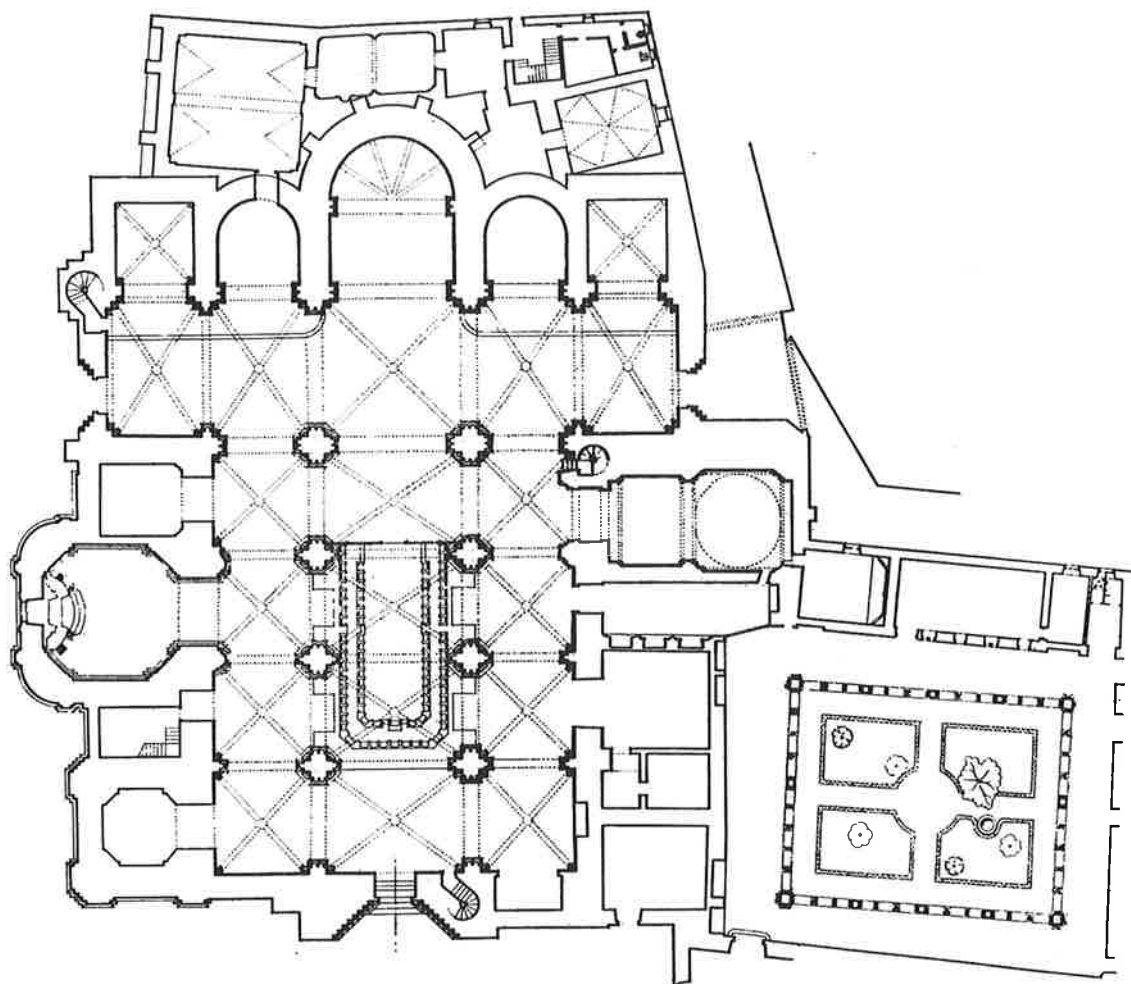
44. LAMBERT, E., *El arte gótico en España en los siglos XII y XIII*, Madrid, 1982, pp. 95-129. El tema ha sido recientemente replanteado con acierto por DALMASES, N., y PITARCH, A. J., *L'Epoca del Cister. S. XIII*, vol. II de la *Història de l'Art Català*, Barcelona, 1985, pp. 99-101.

45. Los vínculos entre las iglesias de Tudela y Zaragoza han sido señalados por LACARRA DUCAY, M.ª C., «Catedral metropolitana...», ob. cit., p. 310.

La cronología de Santa María de Tudela es una cuestión que sigue planteando serios interrogantes de los que no nos haremos eco aquí. No obstante, esto no afecta a la evidencia del paralelismo que en determinados sentidos presenta en relación con la Seo de Zaragoza.

Sobre la colegial navarra, cfr. URANGA GALDIANO, J. E., e IÑIGUEZ ALMECH, F., *Arte medieval navarro*, vol. IV, *Arte gótico*, Pamplona, 1973, pp. 72-77; GARCIA GAINZA, M.ª C., *et al.*, *Catálogo Monumental de Navarra. I. Merindad de Tudela*, Pamplona, 1980, pp. 238-239 y p. 385, nota n.º 10, en donde se recoge la bibliografía básica sobre el edificio.

46. Nos referimos a la interesante iglesia abacial de Valbuena en Valladolid (c. 1190-c. 1225), cuyo parentesco con Tudela ya destacó LAMBERT, E., *El arte gótico...*, ob. cit., pp. 103 y 122-126.



Planta de la catedral de Tudela (según J. E. URANGA GALDIANO y F. IÑIGUEZ ALMECH)

Frente a la adopción de esta planta, inequívocamente relacionada con las propuestas llegadas del Languedoc⁴⁷, el programa decorativo del ábside mayor pertenece a la tradición románica del último cuarto del siglo XII tanto por su estilo e iconografía como por la peculiar disposición de la escultura alrededor de arquerías ciegas sitas bajo los vanos⁴⁸. La aplicación de estatuaría tardorrománica en edificios que por su estructura participan ya de algunas características protogóticas aparece con cierta frecuencia en construcciones de transición en las que

el plano, introducido por personas al corriente de los nuevos modelos, no alcanza la respuesta deseable entre canteros y escultores, en muchas ocasiones formados en la tradición local.

La escasez de elementos arquitectónicos, mucho más determinantes para el análisis del edificio, hace difícil valorar los primitivos sistemas de articulación mural y abovedamiento del templo, así como su relación con los ejemplos citados. La reforma de Benedicto XIII recreó en altura las tres capillas de trazado circular para lo que fue preciso demoler sus cubiertas

47. Las características formales del nuevo estilo fueron establecidas por LAMBERT, E., *El arte gótico...*, ob. cit., pp. 113-118, espec. p. 118, en donde se alude a la ausencia de escultura decorativa en estos edificios por influencia cisterciense. Los casos de Lérida y Tarragona, en los que sí aparece presente este elemento con gran profusión, no presentan ábsides con programas tan ricos como el de la Seo de Zaragoza.

48. El conjunto escultórico fue dado a conocer por IÑIGUEZ ALMECH, F., «El ábside de la Seo de Zaragoza», *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, 1961-1962, pp. 461-468. Para el autor su cronología está en relación con las concesiones c. 1188 del obispo don Pedro Tarroja al cabildo catedralicio (cfr. nuestro Apéndice). El programa iconográfico fue estudiado por CROZET, R., «Statuaire monumentale dans quelques absides romanes espagnoles», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XII (Poitiers, 1969), pp. 291-295.

originales y elevar en consonancia los cinco tramos del primitivo crucero. Mientras que los lienzos de muro conservados del ábside mayor denotan una clara tendencia arcaizante, las capillas cuadradas, resueltas a juzgar por los restos existentes en San Nicolás con crucería simple, testimonian una solución más avanzada para esta zona.

REFORMAS DEL SIGLO XIV

En los compases iniciales del siglo XIV el obispo don Ximeno de Luna (1296-1314) asignaba en un estatuto, válido por una década, el primer año de las rentas vacantes de la diócesis a la fábrica de la Seo. El documento sería confirmado por don Pedro Lopez de Luna (1314-1345) en dos ocasiones: la primera en 1318 y la segunda en 1327. Parece que con esta medida se pretendía ampliar el cementerio de la zona de la enfermería, para lo que era precisa la incorporación de varias casas, una de las cuales fue adquirida en 1319⁴⁹.



Vista del cimborrio (Foto Archivo Mas)

49. Acerca de este privilegio y la serie de documentos expedidos tras él sólo disponemos de información indirecta.

Nada sabemos del estatuto de don Ximeno de Luna, ni siquiera la fecha exacta de su promulgación. Don Pedro Lopez de Luna lo confirmaba en 1318, tal y como relata ESPES:

*La iglesia de Çaragoça por este tiempo tenia grande necesidad de rehedificarse porque, como era muy antigua, en muchas partes estava arruynada y con peligro, y amas desto era baja y obscura. Y tambien las cassas y oficinas necesitavan de reparos y ampliarse, y particularmente la enfermeria, que era tan angosta y pequeña que los canonicos enfermos no cogian en las camaras por ser tan pequeñas y los que se podian acomodar en lugar de curarse de ordinario adolescian. Y de aqui se seguia, y es corrimiento decirlo, que muchos de los canonicos con deseo de curarse se salian fuera de la iglesia y el claustro a casa de seglares a donde pudiesen tener aposentos mas espaciosos para pasar con menos pessadumbre sus enfermedades y con esta ocasion algunos canonicos, lo que es digno de llorar, morian fuera del claustro en cassa de seculares. Pues los cimiterios desta iglessia eran contiguos y de manera que apenas havia lugar para que pudiesen enterrar los cuerpos de los difuntos, y assi estavan compellidos necessariamente a comprar para la ampliacion de las officinas y cimiterios algunas cassas convecinas a la iglessia y cimiterios. Considerando pues el arçobispo que las rentas que estavan consignadas a la fabrica eran tan tenues que apenas bastavan para restaurar la iglesia por ser la obra tan grande allende de otros grandes cargos que tenian obligacion de llebar, loho, aprobo y ratifico, y confirmo el estatuto que el obispo don Ximeno de Luna, de voluntad y consentimiento de su cavildo, hizo de los frutos de las prebendas que por tiempo de diez años vacassen en estas iglessia y diocesis se aplicaran a la fabrica como se ha referido; y tambien establecido dicho arçobispo, juntamente con el prior y capitulo, que todos los frutos i rentas y emolumentos de un año de las prebendas que de oy y mas vacaren assi en la Seo como en la diocesis sean para la fabrica desta iglessia (ESPES, D., *Historia Eclesiastica...*, ms. cit., ff. 512-513).*

Pascual GALINDO reproduce parcialmente un diploma recogido en un libro de Actas Capitulares de 1317-1327 (ff. 126 v.-127), en paradero desconocido, cuyos contenidos coinciden con lo expuesto por el cronista (cfr. GALINDO ROMEO, P., «Las bellas artes en Zaragoza (siglo XV)», *Memorias de la Facultad de Filosofia y Letras*, I (Zaragoza, 1923), p. 406, doc. n.º IV:

Noverint universi. Quod reverendus in Christo pater et dominus Petrus, divina providencia cesaraugustanus archiepiscopus... cum ecclesia predicta sit antiquitus demissa et obscura necnon et in capite chori et aliis partibus... ruinosa... Ex premisis igitur... voluit et estatuit et ordinavit... quod omnes redditus et proventus unius atque dum taxat dignitatum, personatum et officiorum necnon et aliorum omnium officiorum cum cura vel sine cura de cetero vacantium tam in ipsa sede quam etiam in civitate et tota diocesi primo anno cum aliquod ipsorum vacare contingerit dicte fabrice applicentur... quod... actum... IIIº idus martii Anno Domini millesimo tricentesimo vigesimo septimo.

El autor afirma primero que está fechado en 1317 (*Ibidem*, p. 381), para luego contradecir el dato con la transcripción anterior y una nota a pie de página (*Ibidem*, p. 406, nota n.º 1).

Si se admite como fecha la de 1327, hay que suponer la existencia de al menos dos confirmaciones sucesivas: una en 1318, válida por diez años, y otra en 1327, cuando caducara la anterior.

Aunque el catedrático no transcribe la parte del documento relativa al ámbito temporal de vigencia, refiere en otro lugar que debería durar los veinte años siguientes al de 1317, en que fue erigida en metropolitana (*Ibidem*, p. 381).

La adquisición de unas casas efectuada en 1319 al amparo del estatuto corrobora la opinión de ESPES acerca de que el objetivo perseguido era la ampliación del ámbito y la enfermería (A.C.S.Z., C.G., f. 315 v.) (11-IV-1319). Hay que suponer, pues, que la enfática referencia a la ruina del templo sólo se tradujo en reparaciones menores.

Una empresa de tanta envergadura como la construcción de una catedral exige continuos trabajos de alcance limitado o de simple mantenimiento. Las obras menores siguieron en la Seo amparadas en las medidas excepcionales de financiación adoptadas por entonces pero, al igual que sucediera con las del primer tercio del siglo XIII, casi siempre ignoramos en qué consistieron. Valgan como ejemplos una manda testamentaria de 1329⁵⁰ y la presencia de varios carpinteros trabajando en el edificio en 1333⁵¹.

En sus últimos años de vida, el propio don Pedro se hizo construir una capilla funeraria dedicada a San Bartolomé en el crucero del templo, en las proximidades del lado del Evangelio, que en 1347 aún no había sido concluida⁵². La capilla fue derribada por necesidades de la ampliación del templo promovida desde la mitra a fines del siglo XV. Aunque no tardaría en ser destruido, el sepulcro del primer metropolitano pasó de nuevo a la iglesia tras la referida reforma⁵³.

50. Martín López de Pitiellas, obrero de la Seo de Zaragoza, reconoce haber recibido de Gonçalvo d'Estella y de Pedro d'Aguiar, ejecutores testamentarios de María Sancheç de Sesse, cinco sueldos que la difunta dejó a la dicha obra (A.H.P.Z., Domingo de La Figuera, 1329, f. 129 v.) (12-IX-1329).

51. Alfonso IV, a petición del obrero de San Salvador de Zaragoza, concede a Abraham Duzmen, Yça Abnaxater, Mahoma de Fuente y Mahoma Dunatar, sarracenos y fusteros de Zaragoza, operarios en la iglesia de San Salvador, la exención de tributos reales durante el tiempo que permanezcan en las obras (Archivo de la Corona de Aragón —A.C.A.—, Cancillería, reg. 487, f. 191 v.) (Zaragoza, 28-XI-1333).

52. Los documentos que refieren el lugar del enterramiento incurrían en una aparente contradicción que ya advirtió ESPES. En el acto de elección de sucesor de don Pedro se afirma que *corpus eiusdem* —obviamente el del prelado— *est traditum honorifice ecclesie sepulture in dicta Sede coram altari maiori* (ESPES, D., *Historia Ecclesiastica...*, ms. cit., f. 545). Sin embargo, sabemos que la inhumación del arzobispo tuvo lugar en San Bartolomé, por lo que las palabras *coram altari maiori* deben interpretarse en un sentido muy amplio.

El testamento de don Lope Fernández de Luna, redactado en 1382, dispone que los nueve racioneros encargados de sus fundaciones celebren *in altari Beati Michaelis dicte capelle quam fuerit operatum; et usquequo fuerit operatum seu constructum, in altari Beati Bartholomei quod est coram dicte capelle* (A.C.S.Z., C.G., ff. 333-335 v.) (3-II-1382). La capilla hubo de abrir al crucero, pues así se entienden en una interpretación amplia y no necesariamente contradictoria las referencias a su ubicación: *coram altari maiori* y *coram dicte capelle*.

El enterramiento no varió de sitio, siendo consumado en la capilla de San Bartolomé incluso antes de su conclusión, como se desprende de la institución de tres capellanías efectuada por Rodrigo Díaz en 1347 a celebrar *apud capellam constituenda in loco ecclesie Sedis Cesaruguste ubi acubunt ossa prefati domini archiepiscopi Santi Bartholomei vocanda* (cfr. nota n.º 32.).

La efímera estancia de don Pedro Aznar de Rada (1345-1347) al frente de la archidiócesis coincide con las primeras noticias conocidas sobre el cimborrio. El más temprano Libro de Fábrica del que hay constancia, comprendido entre el 9-V-1346 y el 2-I-1347, detalla las expensas invertidas entre el 23 de mayo y el 12 de junio en la *mesion de derribar el çinbori*, así como una serie de gastos ulteriores difíciles de identificar⁵⁴. Pese a que la fuente demuestra la existencia hasta la primavera de 1346 de una primitiva estructura sobre el tramo central del crucero destinada a mejorar el nivel lumínico de la capilla mayor, no permite en rigor aventurar una hipótesis fidedigna sobre la historia inicial de una de las partes más complejas del edificio⁵⁵.

Ignoramos lo sucedido con la linterna tras este primer derrocamiento y aún el alcance real del mismo, hasta que treinta años después, en 1376, se procedió a *atemar un respaldo del çinbori para ençarramiento de dos finestras de la iglesia*⁵⁶.

53. Y hallo por relacion de los canonigos de dicha yglesia y otras personas antigas que en dicha capilla estava enterrado dicho don Pedro Lope de Luna, el qual era de la casa de Ricla y hazia por armas luna escaqueada, segun se ven puestas en los enmaderamientos de dicha cappilla. E que despues dicha capilla fue dada a don Joan de Alagon, y se deshizo todo el enmaderamiento de dicha capilla en los años de mil quinientos y diez y nueve, y veinte, y fue quitada la sepultura del dicho arçobispo, y hizo investigacion y pesquisa por saber en donde fue mudado el cuerpo de dicho arçobispo, y no hallo en donde le havian trasladado. (A.C.S.Z., V.P., 1548, f. 78 v.).

La clave central del tramo de la nave lateral adjunto a la nueva capilla donde fue situado el sepulcro del arzobispo ostenta aún hoy sus armas, colocadas a la sazón cuando el túmulo todavía estaba en pie.

54. No hemos tenido la oportunidad de consultar este importante documento, por lo que nuestra valoración del mismo será supeditada a las partidas que han sido publicadas.

55. LACARRA DUCAY, M.ª C., y MONTERDE ALBIAC, C., «Un libro de Fábrica de La Seo de Zaragoza del año 1346» Aragón en la Edad Media VIII. Al profesor emérito Antonio Ubieto Arteta en homenaje académico, (Zaragoza, 1989), pp. 363-381.

Creemos que este parco documento —o cuanto menos las partidas del mismo que han sido publicadas— no respalda por sí solo la atribución del proyecto de erección del cimborrio al arzobispo don Pedro López de Luna que proponen las autoras (*Ibidem*, pp. 373-377). Del mismo modo, también discrepamos de su interpretación global sobre las obras acometidas en la metropolitana en el transcurso del siglo XIV.

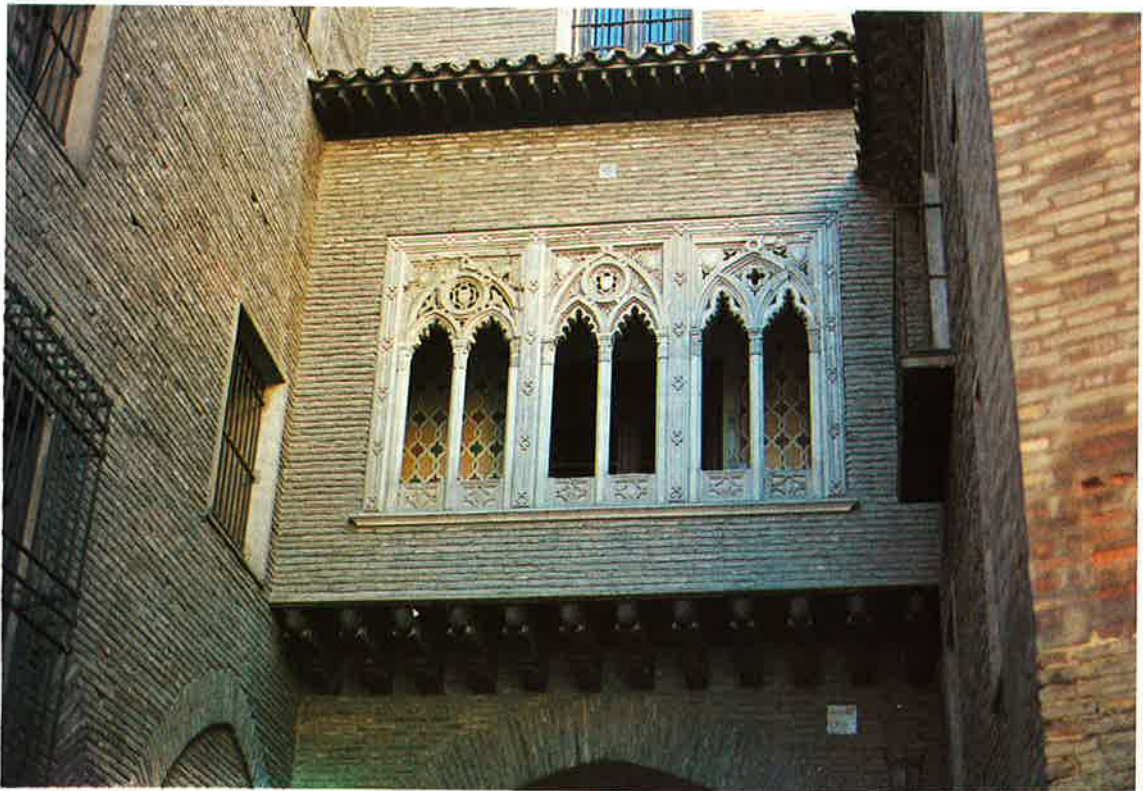
56. La noticia, procedente del Libro de Fábrica de 1376-1377, hoy en paradero desconocido, fue dada a conocer por GALINDO ROMEA, P., «Las bellas artes de Zaragoza...», ob. cit., p. 408, doc. n.º VIII.

Cualquiera que fuere su estado por entonces, el recrecimiento del ábside mayor y sus colaterales ordenado por Benedicto XIII llevó emparejada la desaparición de esta fábrica en beneficio de otra volteada a superior altura y que, destinada a desempeñar una función similar, se constituiría en inagotable fuente de problemas desde el momento de su inicio c. 1403 hasta el de su resolución final allá por 1520, y que aún hoy es posible admirar. La actual restauración de la cubierta del transepto ha permitido sacar a la luz la parte oculta de los arcos torales correspondientes a la obra del pontífice de Aviñón.

La prelatura de don Lope Fernandez de Luna (1351-1382) sirvió de marco a diversas empresas particulares de la fábrica que, pese a todo, no modificaron sustancialmente la estructura de la catedral.

En los primeros años de este importante episcopado el prior Jaime Puigbo pudo construir una nueva casa prioral, cuyas obras estarían en marcha en 1361⁵⁷ y que, según todos los indicios, es posible identificar con la actual Casa del Deán⁵⁸.

En 1363 queda constancia del primer intento conocido de dotar el altar mayor con una pie-



Arco de la Casa del Deán (Foto J. F. Casabona)

57. Abrazem el Morisco, moro de Zaragoza, se obliga a hacer para Jayme de Puxbo, prior de la Seo de la misma ciudad, cien almódies de aljez. Parte de ellos serán cocidos en Juslibol y parte en las casas del dito priorado (A.H.P.Z., Simon de Capella, 1361, s. f.) (Zaragoza, 6-II-1361).

La referencia a la ubicación de un horno en la misma casa es suficiente para significar que ésta se hallaba en obras.

58. El prior Puigbo fue contemporáneo del arzobispo, por lo que los trabajos deben corresponder a la reconstrucción de los conocidos casa y arco del Deán.

El edificio se conserva en cierta medida pese a una importante reforma del siglo XVI y la desafortunada restauración de hace unos años. Un fragmento de yesería aparecido en la

última intervención muestra un escudo algo deteriorado rodeado por una orla de pequeños escudetes y rematada con una cruz doble. Esta no deja dudas de que reproduce armas arzobispales, mientras que la orla corresponde a las divisas de don Lope Fernandez de Luna, como puede comprobarse al compararlas con las colocadas en distintas partes de su capilla.

La yesería aparece reproducida en OLIVAN BAYLE, F., *La Casa del Deán y Zaragoza*, Zaragoza, 1969, p. 127. El autor califica la pieza descuidadamente como plateresca. Sobre ésta, cfr. CABAÑERO SUBIZA, B., y ESCRIBANO SANCHEZ, J. C., «Problemática y fuentes de la cronología de la arquitectura aragonesa. 1300-1450», *II Simposio Internacional de Mudejarismo, Teruel, septiembre, 1984* (Teruel, 1986), p. 407.

za de arte mueble. Fue doña Maria Fernandez de Luna, hermana del primer conde de Luna, quien por entonces dispuso una importante manda testamentaria para la realización de un retablo de plata que ignoramos si fue llevado a buen término⁵⁹. Quien sí colaboró de modo efectivo al enriquecimiento del mismo fue Benedicto XIII, pues en los albores de la centuria siguiente donaba a la Seo tres bustos de plata y esmaltes destinados a custodiar las reliquias de San Vicente, San Lorenzo y San Valero⁶⁰. Los dos primeros han llegado a nuestros días posiblemente intactos, mientras que el tercero fue refundido a instancias del cabildo entre 1447 y 1452 por el argentero Francisco de Agüero⁶¹.

El propio don Lope auspició entre los años 70 y 80 del siglo XIV la última de las reformas efectuadas en el viejo edificio con anterioridad a las grandes transformaciones acometidas durante el mandato de don Garcia Fernandez de Heredia (1383-1411). Consistente en la renovación de la capilla de San Miguel y la construcción de un pórtico adyacente, contiguo a la puerta principal de la Seo, forma parte de los trabajos llevados a cabo por entonces en el palacio episcopal con el que además fueron co-



Busto-relicario de San Valero (Foto Archivo Mas)

59. Doña Maria Ferrandez de Luna, hija de don Artal de Luna y viuda de Johan Alfonso de Haro, señor de los Cameros, ordena que de los 40.000 sueldos que le adeuda su difunto hermano, el conde de Luna:

Primerament queremos et mandamos que sian dados de aquellos al prior y capitol de los canonges de Sant Salvador de la cludat de Çaragoça, vint mil sueldos dineros jaqueses pora fazel el altar mayor de Sant Salvador todo de argent, los quales queremos que demanden, et cobren, et puedan demandar et cobrar los ditos prior et capitol de los bienes que fueron del dito comte de Luna (Archivo Histórico Nacional — A.H.N. —, Sección Clero, carpeta 3.774, pergaminos núms. 13 y 14) (Zaragoza, 20-VI-1363; acto testificado por Miguel Sanchez de los Navarros, notario de Zaragoza).

60. *En este año [1405], en el principio del mes de noviembre se llevaron a Barcelona en una galera del papa Benedicto las cabezas de San Valero y San Lorenzo y San Vicente... de muy rica labor de plata y joyas muy preciosas y ricas y de obra y artificio muy excelente (ZURITA, J., Anales de la Corona de Aragón, lib. X, cap. LXXXI, p. 890, edición de CANELLAS LOPEZ, A., Zaragoza, 1978).*

61. El relicario que donara el Papa Luna fue representado en el banco del retablo mayor, en la casa de la Translación del cráneo de San Valero. El patrón de Zaragoza luce aquí mitra llana, contrariamente a lo que puede observarse en la pieza actual. El detalle, que llenó de confusión a GASCON Y GOTOR, ha pasado inadvertido para el resto de los estudiosos de la metropolitana (cfr. GASCON DE GOTOR, A., *La Seo de Zaragoza. Estudio histórico-arqueológico*, Barcelona, 1939, pp. 64-65).

La única explicación racional a este pequeño dilema es que el busto conservado no sea el mismo que sirviera de modelo a Pere Johan entre 1434 y 1439.

Con toda certeza su metal fue refundido y algunos elementos reutilizados cuando Francisco de Agüero, en un momento que ignoramos pero no posterior a 1447, contrató la realización de una nueva pieza. Por circunstancias no especificadas, el maestro suspendió el trabajo, entregándolo en el estado en que estaba al cabildo, tal vez como garantía del valor de la plata.

En 1448 reemprendía la tarea, para lo cual recibió el reliquario principiado para la cabeza de Sant Valer d'argent... todo ab integro, segunt lo havia posado (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1448, s.f.) (Zaragoza, 17-I-1448).

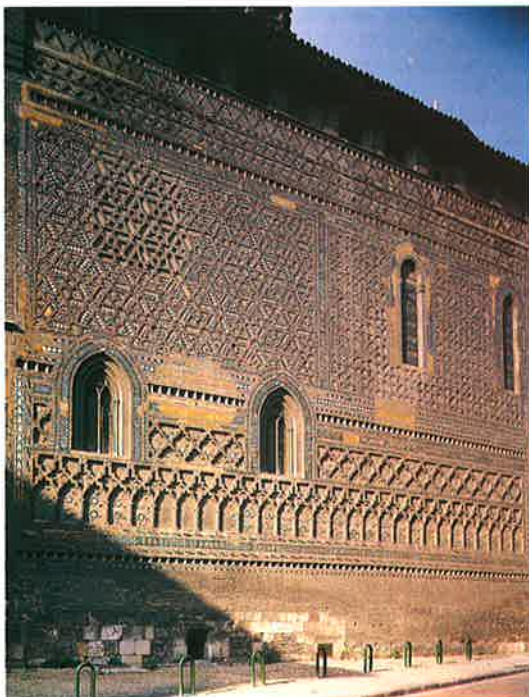
El artífice no pudo cumplir con los plazos acordados, afirmando que *haya stado ocupado fins aqui, y por tanto no lo ha podido desempachar, e agora el dito capitol lo congoxa e haya mester algun tiempo*. Los canónigos accedieron a posponer la fecha de entrega, dado que a finales de abril del mismo año, aquél promete que *el fara... el dito reliquario... daquia por todo marco primero vinient* (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1448, ff. 29-30) (Zaragoza, 25-IV-1448).

Tampoco vieron los capitulares terminado el nuevo busto para la última fecha pactada, pues nos consta que aún en 1451 el maestro recibía 600 sueldos en parte de pago de las sumas pendientes por el mismo (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1451, ff. 4 v.-5) (Zaragoza, 15-I-1451).

A finales de año, Francisco de Agüero otorgaba comanda del capítulo por valor de 300 florines que ya en 1452, al tiempo de su cancelación, cuando por fin debió entregarlo terminado, reconocía había sido concertada por firmeza del relicario (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1451, ff. 74 v.-75) (Zaragoza, 4-XII-1451); la cancelación en *Ibidem*, f. 74 v., (Zaragoza, 1-IV-1452).



Sepulcro de don Lope Fernández de Luna (Foto Archivo Mas)



Muro septentrional de la «Parroquieta» (Foto autores)



Techumbre de limas mohamares del presbiterio de la «Parroquieta» (Foto autores)

municados mediante un paso elevado que facilitaba el acceso del prelado a la catedral desde su residencia⁶².

La capilla fue dividida en dos partes independientes separadas por una reja. El solar del primitivo ábside, transformado en presbiterio, pasó a albergar el sepulcro del arzobispo y el altar de San Miguel, dotado con un retablo de pintura⁶³. A continuación de este espacio se levantó una nave compuesta por dos tramos cubiertos con bóveda de crucería simple, con puerta hacia la plaza⁶⁴, en la que se ubicó el retablo de Santa María⁶⁵.

El pórtico, del que se conservan en parte las arquivoltas exteriores, ocupaba el actual tramo

extremo del crucero hasta alinearse con el muro de la capilla⁶⁶.

Ambas dependencias lucían una copiosa decoración exterior de azulejería de la que persisten importantes vestigios en el muro lateral de la capilla.

La financiación de todas estas obras fue posible mediante la asignación de una parte de la primicia de la diócesis. Las noticias documentales conocidas corresponden al año 1379⁶⁷, si bien cuando don Lope disponía sus últimas voluntades en 1382 la capilla no había sido concluida⁶⁸.

62. El pasadizo persistió hasta fechas recientes. Entre los restos conservados figuran algunos del momento de la construcción y, entre ellos, parte del arco de salida de la capilla. Un texto correspondiente a una fecha cercana a 1400 habla de él:

Item dominus archiepiscopus habet unam ianuam ad ecclesiam per quam est transitus sui palatii ad ecclesiam et est in capella Santi Michaelis, per quam ianuam nullus debet transire, nisi solus dominus archiepiscopus et qui cum eo veniunt; nec debet esse porta nisi ad tempus illud dumtaxat. Et sede vacante immediate clauderet per capitulum cum rogata et algens et in absentia reverendissimi domini archiepiscopi a regno. Et sunt due claves (Constituciones..., ms. cit., ff. 21-21 v.).

63. El sepulcro fue encomendado al gran escultor catalán Pere Moragues y es una de las más destacadas obras de arte custodiadas en la metropolitana. El retablo, obra de los pintores Juan y Nicolas de Bruselas, aún existía en 1639 pero desapareció en la reforma del siglo XVIII (cfr. nota n.º 66). El prelado cubrió esta zona con una magnífica techumbre de márcares de autor desconocido.

64. Entre 1753 y 1755 el arzobispo don Francisco Ignacio de Añoa y Busto remodeló la capilla y a la par que renovó sus retablos ocultó la primitiva cubierta de la nave con otra más baja de medio cañón. Esta reforma pretendía transformar el compartimentado espacio gótico original en una estructura más unitaria y para ello fue preciso eliminar la separación entre nave y presbiterio (sobre esta intervención, cfr. la nota n.º 66).

Los tres arcos visibles en la actualidad fueron levantados por Francisco Iñiguez Almech en 1936 tras el derribo de la cubierta dieciochesca, precisamente para salvar la diferencia entre las dos partes (cfr. MONREAL TEJADA, L., «La restauración de la "Parroquieta" de la Seo», Aragón S.I.P.A., 129 (Zaragoza, 1936), pp. 120-121. Encima de los referidos arcos puede observarse todavía la impronta dejada por la desaparecida bóveda barroca).

Por lo que respecta a la primitiva puerta de acceso a la nave (al presbiterio se entraba por el crucero hasta que este paso fue clausurado c. 1767 en el transcurso de la referida reforma), nunca ha variado de lugar: *In capella Beati Michaelis est una porta que est vel exit ad placeam de qua habet clavem vicarius capelle (Constituciones..., ms. cit., f. 25).*

65. *Asimesmo hallo en dicha cappilla de San Miguel, baxo el rejado del altar de San Miguel, el altar de Nuestra Señora. Y dicho día, que se contava a veynte del presente mes de hebrero, visito dicho altar y hallo la piedra de dicho altar toda consagrada, y un misal de pargamino antiguo bueno, y el delantear de madera pintado, y el retablo de pinzel con una ymagen de Nuestra Señora en medio de madera de vulto (A.C.S.Z., V.P., 1548, ff. 74-74 v.).*

La Virgen podría ser la que todavía preside el actual retablo barroco.

Ignoramos si fue construido por el arzobispo. En cualquier caso es una obra del siglo XIV, pues en él había sido fundada una capellanía existente en 1402, aunque era anterior.

En ese año fue nombrado un capellán para la misma (A.D.Z., R.A.C., 1401-1402, f. 266) (Zaragoza, 10-XI-1402). Aunque el documento de colación no especifica que se celebrara en el mismo, la Visita de 1548 confirma el extremo (A.C.S.Z., V.P., 1548, f. 74 v.). La colación no corresponde a la primera institución, por lo que ésta debe precederle en algunos años, remontando así la fundación al siglo XIV.

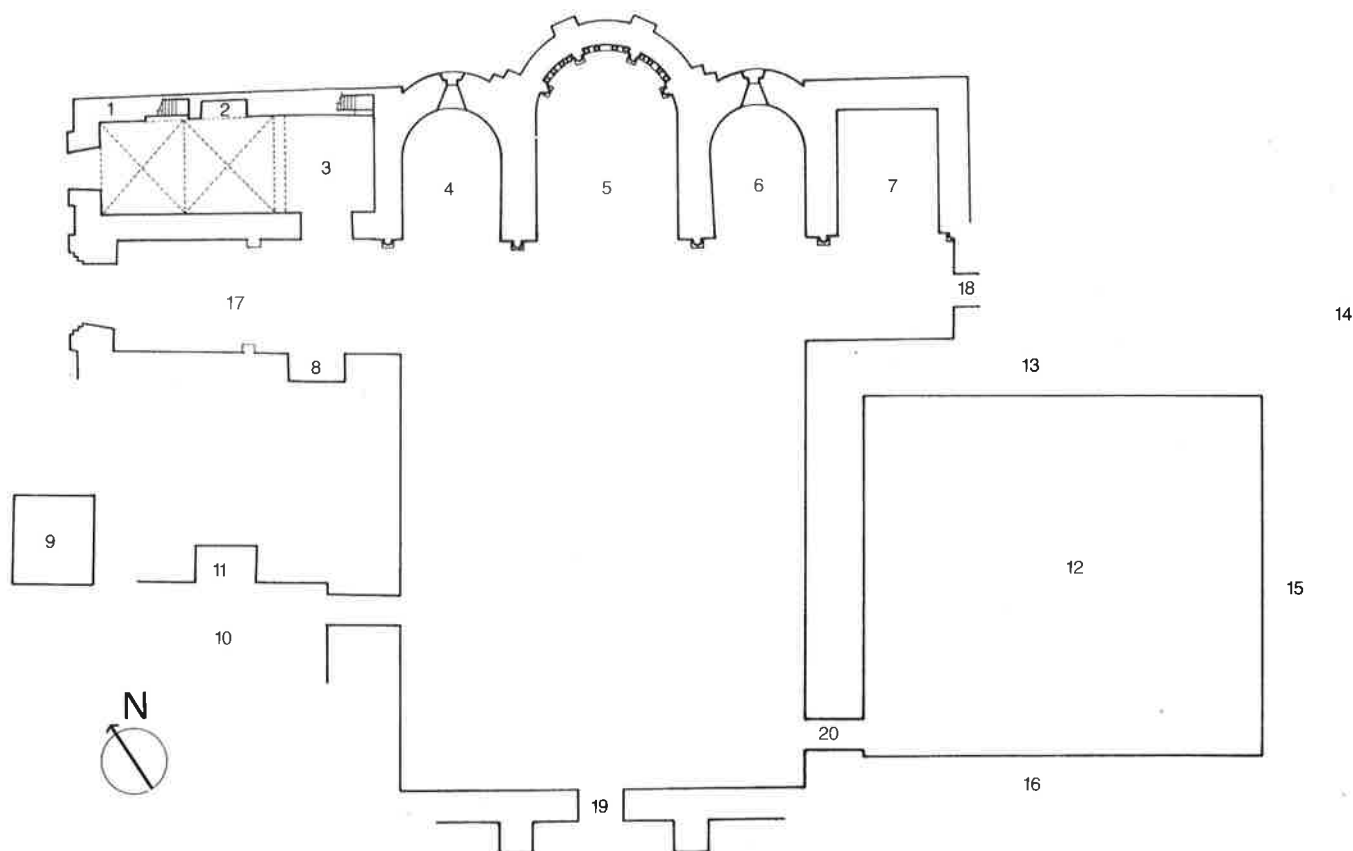
66. La morfología del portal ha sido ya analizada en la nota n.º 28. Su obra aparece referida en un documento de 1379 hoy en paradero desconocido (cfr. nota n.º 67). Un testimonio anterior a la construcción de la actual fachada (sobre ésta, cfr. ANSON NAVARRO, A., «El arzobispo D. Francisco Ignacio de Añoa y Busto y la fachada de la catedral de la Seo de Zaragoza (1764), obra de Julian de Yarza y Lafuente», Seminario de Arte Aragonés, XXXIII (Zaragoza, 1981), pp. 53-64. El autor da cuenta asimismo de la última renovación de la capilla que nos ocupa entre 1753 y 1755, en la p. 55), confirma que los restos conservados bajo la misma corresponden al que erigiera don Lope:

Y las armas del arçobispo eran las que llevan la casa de Martinez de Luna, cuyo campo es de gules o colorado con luna de plata y punta del mismo metal añadiendo las de Vidaure en la orla con ocho escudos pequeños, cuyo campo es oro y una banda azul atravesada, como se vee en el altar de San Miguel y en la puerta principal de la Seo, fabricas ambas deste liberalissimo principe (ANDRES DE UZTARROZ, J. A., Noticia de la cofradia de San Martin y San Miguel, 1639, f. 5; manuscrito custodiado en la B.U.Z., ms. n.º 211).

67. Todas ellas fueron publicadas por SERRANO Y SANZ, M., «Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXV (Madrid, 1916), pp. 409-415:

- época de los azulejeros, con fecha 14-I-1379;
- capitulación de las pinturas, 15-II-1379;
- épocas de la parte escultórica, 5 y 17-III-1379;
- recibo de la colecta efectuada para la obra del portal, 6-IV-1379;
- otro albarán de los azulejeros, 2-VI-1379.

68. Cuanto menos no había sido instalado el altar, pues el testamento contempla cómo habrán de celebrarse sus fundaciones mientras aquél no sea instalado de modo definitivo (sobre este documento, cfr. nota n.º 52).



Croquis de la Seo c. 1400 (delineado de los autores y A. Rincón)

- | | |
|---|--|
| 1. Arco de comunicación entre la catedral y el palacio arzobispal | 10. Claustro viejo o cementerio de San Valero |
| 2. Altar de Santa María (1402) | 11. Capilla de San Martín (1275) |
| 3. Capilla de San Miguel (1195, remodelada c. 1379) | 12. Claustro mayor |
| 4. Capilla de Santa María (1207) | 13. Enfermería |
| 5. Capilla de San Salvador y San Valero (1172) | 14. Casa prioral |
| 6. Capilla de San Pedro (1197) | 15. Refectorio, cocina y dependencias anexas |
| 7. Capilla de San Nicolás (1198) | 16. Dormitorio y letrinas |
| 8. Capilla de San Bartolomé (1345) | 17. Puerta principal |
| 9. Campanar | 18. Puerta de San Nicolás |
| | 19. Portal de la Pabostría |
| | 20. Puerta de Santa María o del Espíritu Santo |

Capillas y altares no localizados o de localización imprecisa

- Altar de San Vicente (1170)
- Altar de San Leonardo (1179)
- Altar de San Agustín (1207)
- Altar de Santa Marta, en el hospital (1214)
- Capilla de San Sebastián (c. 1300)
- Capilla de San Valero (1389)

Hemos dejado para el final la capilla que en honor del patrón de Zaragoza erigieron los cofrades de San Valero puesto que desconocemos su cronología exacta, anterior en todo caso a 1389. El altar, que en ese momento acogió la institución de una capellanía, debió ser instalado en el claustro viejo, ya que la ampliación de don Hernando de Aragon arrasó su fábrica⁶⁹.

LA DESAPARICION DE LA IGLESIA PRIMITIVA

La iglesia que hasta ahora nos ha ocupado, pensada para una diócesis del siglo XII, no tardó en evidenciar sus limitaciones. Desde la erección de la sede en metropolitana se hizo patente la necesidad de acometer modificaciones de envergadura encaminadas a transformar el

69. Según el *Índice benefical por parroquias*, manuscrito custodiado en el A.D.Z., el 17-1-1389 fue fundada dicha capellanía. El texto remite al f. 63 del R.A.C. de dicho año, del que sólo se conservan algunos fragmentos que no incluyen el

documento. Según el *Índice...* era la primera institución y colación de la referida capellanía.

Sobre la destrucción de las capillas del claustro viejo, cfr. nota n.º 35.

edificio en un templo acorde con la creciente importancia de la Zaragoza bajomedieval y renacentista que, pese a ser emprendidas en los albores del siglo XV, no finalizaron hasta mediada la siguiente centuria.

La primera reforma, promovida por Benedicto XIII, condujo a la desaparición de buena parte de la fábrica original. Encomendada a Juan de Barbastro⁷⁰, sería más tarde asumida por Mahoma Rami, uno de sus oficiales⁷¹. Los trabajos, iniciados ya en septiembre de 1401⁷², habrían concluido en lo sustancial para 1407⁷³, si bien las tareas de decoración y las obras en capillas y dependencias se dilatarían hasta al menos 1412⁷⁴.

70. La junta de maestros de 1403 (cfr. nota n.º 76) lo cita como maestro de la obra de la Seo.

71. En 1407 aparece ya como tal (cfr. nota n.º 73).

72. En esta fecha los jurados de Zaragoza solicitaron al pontífice diversos privilegios para colaborar al sufragio de la obra que pretendían llevar a cabo en el puente de piedra de la ciudad. Entre ellos sobresale el siguiente:

Item como de la obra de Sant Salvador que nuestro senyor el papa faze salgan diversas piedras, las quales pora la dita obra del puen sean proveytosas... que sia merçe del dito senyor de atorgar las ditas piedras... (Archivo Municipal de Zaragoza —A.M.Z.—, ms. n.º 47, f. 8 v.).

73. Por entonces Mahoma Rami viajó al encuentro del papa para recibir nuevas órdenes (A.H.P.Z., Pascual de Gurrea, 1407, s. f.) (24-X-1407), posiblemente porque hubiera concluido ya el grueso de las obras.

Entre los escasos documentos de construcción de esta fase que han llegado hasta nosotros figura una compra de yeso en ese año. El hecho de que se trate de aljéz blanco, habitualmente usado en terminaciones, parece confirmar la hipótesis (A.H.P.Z., Juan Blasco de Azuara, 1407, s. f.) (Zaragoza, 15-VIII-1407).

74. En 1412 se trabajaba en las capillas y altares de Santa María, San Pedro, Santa Marta y San Vicente, según noticias procedentes del Libro de Fábrica de ese año citadas por GALINDO ROMEO, P., «Las bellas artes en Zaragoza...», ob. cit., pp. 384 y 411. Muy poco después, entre 1417 y 1420, el cabildo renovarían también la capilla de San Agustín.

Desconocemos el alcance de las reformas efectuadas tanto en Santa Marta y San Vicente como en Santa María y San Pedro, pero nos consta que al menos la última contaba ya con un retablo de pintura antes del inicio de la gran reforma promovida por el papa, pues en 1393 el *retablo de Sant Per et Sant Paulo de la dita Seu* era propuesto como modelo por Anton Marcen, subsacristán de la metropolitana, al pintor judío Abram de Salinas para la confección de otro *de la estorta de Sancta Maria* (LEROY, B., «Dans les villes de Tudela et de Saragosse à la fin du XIV^e s. Les juifs et les seigneurs», *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, XXXII, (Granada, 1983), pp. 92-93).

Pese a que la capilla figure como consagrada a San Pedro en todos los documentos conocidos hasta al menos la Visita Pastoral de 1548, la presencia de San Pablo junto al verdadero titular tan solo constituye la confirmación de un hábito iconográfico bajomedieval. Cuando bastantes años después Martín Bernat y Miguel Ximenez procedieron a *rancar el retablo viejo* citado para instalar en su plaza un nuevo mueble litúrgico de pínzel contratado en 1482, la tabla central iba a

A excepción del nuevo tramo incorporado al crucero en el lado del Evangelio⁷⁵, la planta no sufrió alteraciones, concentrando el pontífice sus esfuerzos en elevar de modo considerable el alzado. El proceso llevó aparejada la previa demolición de las cubiertas de la vieja iglesia y el subsiguiente aumento en los muros perimetrales para situar las nuevas bóvedas a más altura.

Los tres ábsides centrales fueron asimismo recrecidos, conforme a lo dispuesto en la visura de las obras efectuada en 1403⁷⁶. Parte de las cubiertas volteadas en sustitución de las pri-

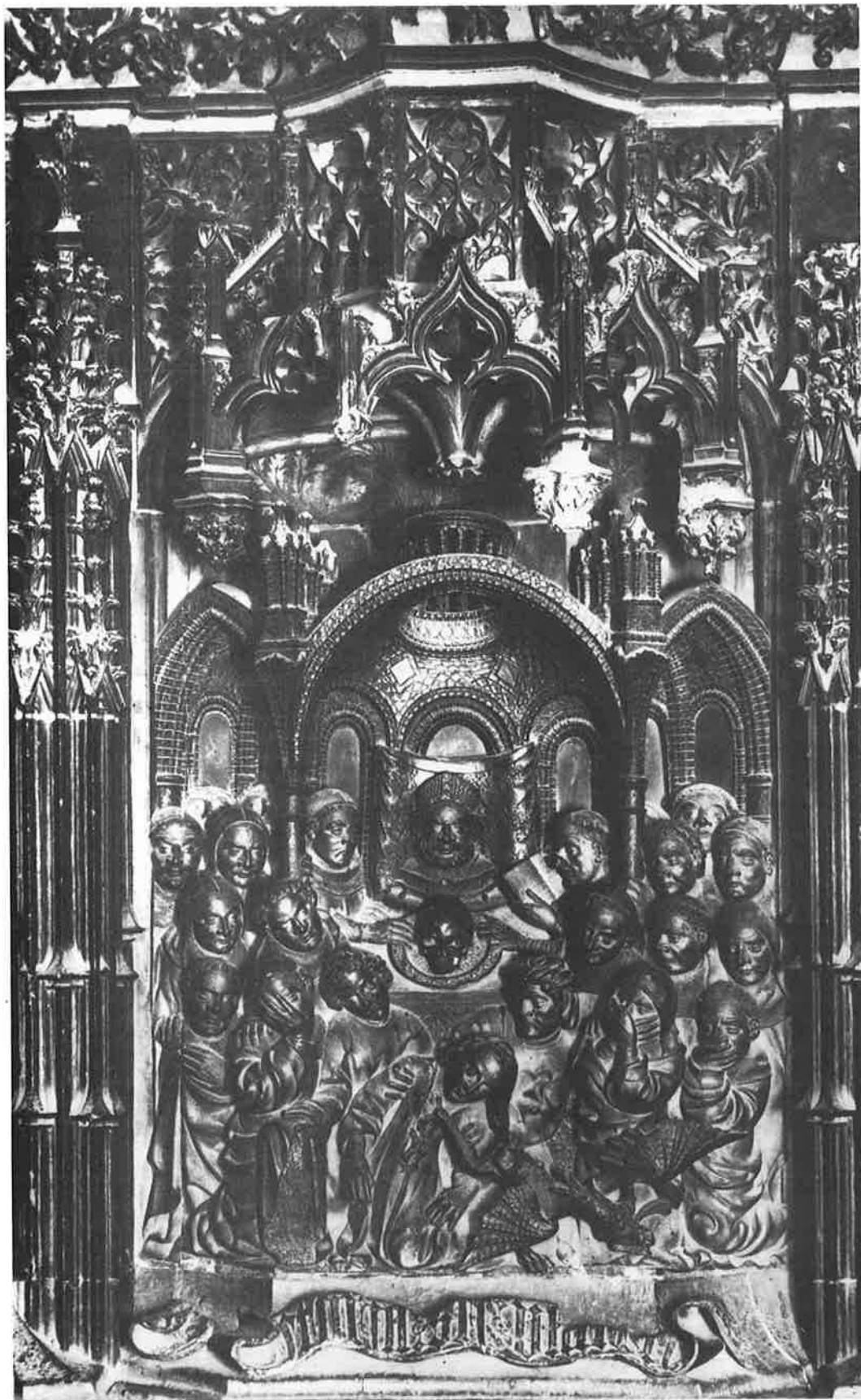
ser compartida por los dos santos, que también se repartieron equitativamente las calles colaterales, ocupadas por escenas de la vida de ambos (SERRANO Y SANZ, M., «Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXI, (Madrid, 1914), pp. 446-448). En 1548 la *capilla de Sanct Pedro* aún lucía un *retablo de pinzel antiguo*, sin duda el descrito en las líneas precedentes (A.C.S.Z., V.P. 1548, f. 56).

Por lo que respecta a San Agustín, en 1417 el cabildo encomendó al maestro Isambart la sustitución de su primitivo retablo por otro nuevo, de piedra, que tal vez no llegó a materializarse o no fue concebido enteramente en ese material pues en 1420, a la vez que varios artífices trabajaban en la decoración de la capilla, Bonanat Zahortiga recibía 40 florines de oro por su participación en el mismo. Se conserva en la sacristía de la metropolitana una tabla de grandes dimensiones con el titular, bastante retocada, procedente de la capilla. La situación de ésta dentro del edificio puede ser establecida sobre los datos ofrecidos por la visura de la fábrica del cimborrio efectuada en 1417. Sobre la participación del escultor, cfr. GALINDO ROMEO, P., «Las bellas artes en Zaragoza...» ob. cit., p. 386 y p. 412, doc. n.º 15; la obra del pintor en QUADRADO, J. M.^a, *Recuerdos y Bellezas de España. Aragón*, Barcelona, 1844, p. 448. Las noticias proceden de los Libros de Fábrica de 1417 y 1420, que al igual que el de 1412 no se nos ha permitido consultar.

75. Lo más plausible es que el pórtico edificado por don Pedro Lopez de Luna (cfr. nota n.º 66) fuera transformado en estos momentos en sexto tramo del crucero. Hasta el momento del inicio de la actual sustitución de las cubiertas del crucero era factible apreclar en la parte superior de su muro una terminación a modo de alero constituida por pisones y dentellones con codillos vidriados negros, que sirven de orientación sobre el posible remate de la obra de Benedicto XIII en otras zonas del edificio.

76. La junta de maestros convocada en 1403 dictaminó que *la cabeça biella de piedra de la dita iglesia sobre el altar mayor no se deve ni puede en alguna manera derribar... en tanto que las paredes de las cappiellas de Santa Maria e Sant Pedro, que son colaterales a la dita obra, sian levantadas... por respaldos... o faran sobre las ditas cappiellas dos respaldos grandes, semblantes a dos ya feytos en la otra partida de la dita torre* (documento procedente del A.H.P.Z., hoy en paradero desconocido, publicado por SERRANO Y SANZ, M., «Gil Morlanes, escultor...», ob. cit., pp. 92-94, doc. n.º 1).

Entiéndase *cabeça* por ábside y *respaldo* por pilar. El consejo de los maestros era, por tanto, no derribar la bóveda de piedra de la capilla mayor hasta que no se levantaran las de sus colaterales o, en su defecto, pilares torales.



Casa de la Translación del cráneo de San Valero. Banco del Retablo mayor (Foto Archivo Mas)

mitivas han llegado a nuestros días⁷⁷. Tanto esta labor como las demás realizadas por entonces fueron hechas en ladrillo.

No conocemos detalles del alzado, pero la altura de los pilares de la nave central debió ser similar a la actual⁷⁸. La nueva obra se cerraría con crucería simple⁷⁹, a excepción del tramo central del crucero, en el que la linterna del siglo XIV dejó su plaza a un cimborrio volteado sobre un alto tambor rasgado por dos órdenes de ventanas y cubierto con una bóveda octopartita que al exterior presentaba torrecillas octogonales⁸⁰.

77. La nueva bóveda de la capilla mayor fue derribada en el transcurso de la reforma de don Alonso de Aragón. No sucede lo mismo con las de la capilla de Santa María la Blanca, conservada encima de la actual de combados curvos renacentista, y de San Pedro y San Pablo, oculta tras un cascarón barroco.

Mientras que la existencia de la segunda ya fue constatada hace bastantes años (cfr. LAMPEREZ Y ROMEA, V., *Historia de la arquitectura cristiana española*, vol. III, Madrid, 1930, p. 312), ha sido preciso esperar a la actual restauración para descubrir la vieja cubierta condenada de la última (cfr. LACARRA DUCAY, M.^a C., «Catedral metropolitana...», ob. cit., p. 342).

78. Como hemos dicho, el derribo de las bóvedas de la cabecera se dictaminó en la junta de maestros de 1403. Las de la vieja iglesia eran ostensiblemente más bajas que las que vinieron a sustituirles, como puede apreciarse en los ábsides conservados. No hay documentos que refieran idénticas medidas para el crucero y la nave central, pero se conserva la base del cimborrio construida por entonces y fue hecha para una altura muy parecida a la actual, imposible en la iglesia antigua. Nada podemos aportar acerca de si se llevaron a cabo derribos similares en las naves laterales, aunque a la vista de lo realizado en el resto del templo es lo más probable.

79. En una capitulación concertada el 27-X-1408 para pintar cierta capilla se estipula que el artífice deberá *pintar la dita copiella segunt la obra de los cruzeros nuevament feytos en Sant Salvador por nuestro senior el papa* (documento procedente del A.H.P.Z., hoy en paradero desconocido, publicado por SERRANO Y SANZ, M., «Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXXVI (Madrid, 1917), pp. 438-439, doc. n.º LXIV).

El vocablo *cruzeros* sólo puede hacer alusión en estas fechas a bóvedas de crucería simple.

80. La reiteradamente citada junta de 1403 (cfr. nota n.º 76) dice que *los maestros consellaron dever seyer feyto dentro el cuerpo del dito cimborri un cruzero havient hueyto blancas o ramos, todas aquellas incluidas dentro una clau*.

La expresión *brancas* se refiere, como es obvio, a los nervios, por lo que el dictamen de los maestros optó por una estructura octogonal, cubierta por una bóveda octopartita cerrada en una clave central.

El documento también cita las ventanas: *parexcan todas las hueyto finiestras largas, e sobre aquellas otras VIII finiestras largas semblantes a las primeras*. La primera decisión fue, sin embargo, que el segundo orden de ventanas fuera de óculos: en vez de *largas* en la última de las citas anteriores se escribió al principio *redondas*, aunque luego fue tachado.

Esta reforma también afectó al claustro principal. Un Libro de Fábrica de 1409 detalla las labores efectuadas en el sobreclaustro, del que nada subsiste. Sin embargo, los elementos conservados del cuerpo bajo sí parecen corresponder con ese esfuerzo constructivo⁸¹. Hay constancia de trabajos paralelos en el claustro de San Valero, que en el mismo año acogía la erección de una nueva capilla dedicada a Santa Catalina⁸².

La fábrica del Papa Luna rehusó el problema de la ampliación de la planta. Consecuentemente, pese a que el templo ganó en lumino-

Las torrecillas, que aparecen, entre otros testimonios gráficos, en la representación del cimborrio existente en el banco del retablo mayor del templo, en la casa de la Translación del cráneo de San Valero, también figuran en el acta notarial, que recomienda *de la part de suso dever seyer feytas algunas torretas*.

81. El Libro de Fábrica de 1409 está encabezado por el título *Spensas feytas en la sobreclaustra de la Seu*.

No hay noticias sobre obras en el claustro bajo. Sin embargo, los restos del mismo localizados en las primeras fases de la actual restauración, hoy clausurados con ladrillo, no dejan dudas respecto a su adscripción cronológica a este momento (cfr. PEROPADRE MUNIESA, A., «Noticia sobre el claustro gótico de la Seo del Salvador de Zaragoza», *Homenaje a don José M.^a Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*, vol. III, Zaragoza, 1977, pp. 91-102).

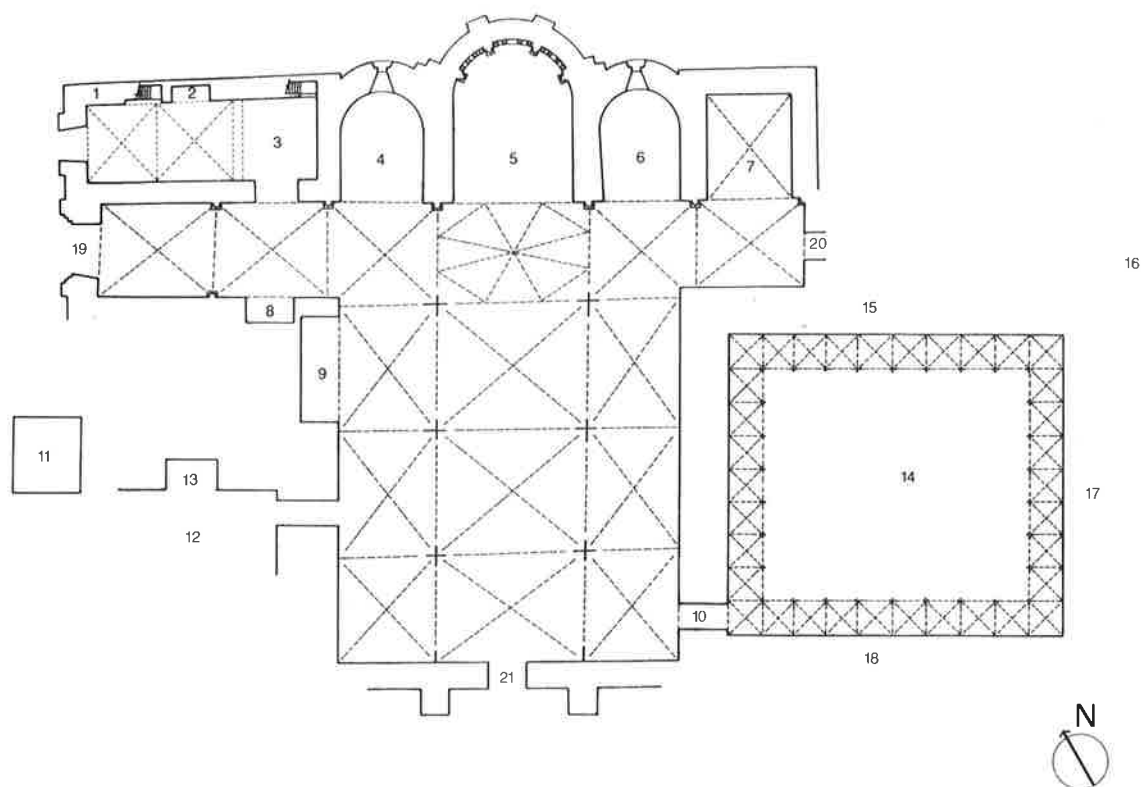
82. En 1409 Esteban Pertinat encomendaba al pintor Nicolau Sola la ornamentación de *una capilla por mi fabricada dentro la capilla de Sant Savastian, que yes en la Seu de Caragoza, en le claustra vieilla de aquella*.

Queda claro, pues, que estaba incluida en la presumiblemente más grande de San Sebastián. Pese a que no conste su advocación, sabemos que Esteban Pertinat instituyó con posterioridad una capellanía en Santa Catalina (A.C.S.Z., V.P. 1548, f. 89), capilla que como se recordará fue demolida por necesidad de la ampliación de mediados del siglo XVI (cfr. nota n.º 35).

La estructura se cubría con una bóveda octopartita, habida cuenta que el documento alude a *los VIII pendones*, pero también el *cruzero de la dita capilla* y a *la taula de fusta que se ha afirmar en la clau del dito cruzero*. Los ocho pendones se adornarían con imágenes de los evangelistas y otros cuatro personajes a concretar, y la plementería con *strellas grandes et bien formadas sobre campo que sea de azul*.

En cuanto a las paredes, *en somo del retaulo* pintaría el *Sedis Magestatis con los quatro evangelistas*, *El asentado en su cadira*. Por lo que respecta a las otras tres, *en el quadro de la finiestra, la Salutacion del Angel ad Santa Maria; et en el otro quadro, frontero del altar, entro al maffor, la ymagen de Santa Maria ad Jeshus e los tres Reyes de Orient que adoran a El; e en el otro quadro, sobre la entrada, la Piedat con Santa Maria e Sant Johan*.

El artista percibiría 40 florines en pago a su trabajo, 15 de ellos por adelantado (A.H.P.Z., Domingo Pelagut, ff. 34-34 v.) ([Zaragoza], 26-III-1409).



Croquis de la Seo c. 1425 (delineado de los autores y A. Rincón)

- | | |
|---|---|
| 1. Arco de comunicación entre la catedral y el palacio arzobispal | 11. Campanar |
| 2. Altar de Santa María (1402) | 12. Claustro viejo o cementerio de San Valero |
| 3. Capilla de San Miguel (1195, remodelada c. 1379) | 13. Capilla de San Martín (1275) |
| 4. Capilla de Santa María (1207) | 14. Claustro mayor |
| 5. Capilla de San Salvador (1172) | 15. Enfermería |
| 6. Capilla de San Pedro (1197) | 16. Casa prioral |
| 7. Capilla de San Nicolás (1198) | 17. Refectorio, cocina y dependencias anexas |
| 8. Capilla de San Bartolomé (1345) | 18. Dormitorio y letrinas |
| 9. Capilla de San Agustín (1417-1420) | 19. Puerta principal |
| 10. Capilla del Espíritu Santo (1421) y acceso al claustro | 20. Puerta de San Nicolás |
| | 21. Portal de la Pabostría |

Capillas y altares no localizados o de localización imprecisa

- Altar de San Vicente (1170)
- Altar de San Leonardo (1179)
- Altar de Santa Marta, en el Hospital (1214)
- Capilla de San Valero (1389)
- Capillas de San Sebastián (c. 1300) y Santa Catalina (1409)

sidad y se engalanó con una notable decoración, las deficiencias básicas no fueron subsanadas.

Con todo, la reforma abrió el camino a canónigos, prebostes y numerosos particulares para el enriquecimiento del templo, plasmado tanto en la renovación del coro como en la erección de numerosos retablos, entre los que sobresale el mayor. Si antes de la intervención de Benedicto XIII el reducido número de altares existentes se apiñaba en la cabecera y el claustro viejo, la creciente demanda acumulada en el postrer siglo medieval obligaría al cabildo a multiplicar las licencias de construcción de capillas, concentradas en la última dependencia citada y, por primera vez, en las naves del tem-

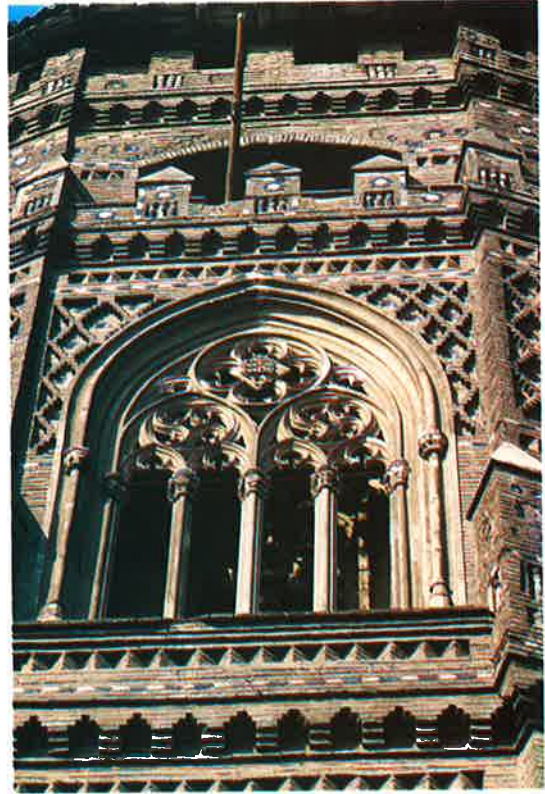
plo. Esto llevó emparejado un proceso de progresiva atomización del ámbito cuyo nivel de complejidad se acrecentó en tiempos del arzobispo don Alonso de Aragón (1478-1520) quien, compelido por este motivo, se vio obligado a emprender una reforma más ambiciosa.

El plan inicial preveía añadir dos naves laterales más al edificio. Para ello se intentaba respetar la nave central, el cimborrio, la cabecera, el crucero y los pies del templo, derribando el resto —incluida buena parte de los dos claustros—.

La obra, dirigida por Gabriel Gombau, comenzó en 1490 y estaba previsto que concluyera en 1498, pero el hundimiento a comienzos de ese año de una de las bóvedas recién ter-



Vista de conjunto del ábside mayor (Foto J. Paricio)



Ventanal del ábside mayor correspondiente a la reforma de Benedicto XIII (Foto J. Paricio)



Azulejo con armas papales, correspondiente a la reforma de Benedicto XIII. Aparecido recientemente en un merlon del primitivo coronamiento de la capilla de San Pedro (Foto Revista Aragón).



Interior del cimborrio (Foto autores)

minadas en las proximidades del cimborrio obligó a replantear todo el proyecto⁸³.

Finalmente se optó por derribar el cimborrio y la capilla mayor para rehacerlos más tarde. La labor se dilató hasta 1510⁸⁴, momento en el que también se efectuó la última ampliación del transepto⁸⁵, si bien la solución definitiva al tramo central de este último sería pospuesta hasta 1520⁸⁶.

Pocos años después, el arzobispo don Hernando de Aragón (1539-1575) puso término a

la remodelación iniciada por su padre dejando el templo en un estado similar en gran medida al actual. Los trabajos, dirigidos por Charles de Mendibe entre 1546⁸⁷ y 1550⁸⁸, consistieron en añadir dos tramos más a los pies de cada una de las cinco naves.

Tras esta reforma desaparecerían los últimos vestigios medievales localizados fuera de la cabecera, si se exceptúan el campanil⁸⁹ y diversos restos de índole menor.

83. El 25-II-1490 fue colocada la primera piedra (ESPES, D., *Historia Ecclesiastica...*, ms. cit., f. 705). El nombre del maestro de la obra aparece en numerosos documentos, como el Libro de Fábrica de 1497.

Según el Libro de Fábrica de 1498, que no se nos ha permitido consultar, el 9 de enero de ese mismo año caía un primer pedazo. A lo largo del mes el problema se iba agravando hasta ceder el pilar que la sustentaba, arrastrando parte de la misma (la noticia, publicada por GALINDO ROMEO, P., «Las bellas artes en Zaragoza...», ob. cit., pp. 388-390 y pp. 412-414, docs. núms. XVI-XIX).

84. A partir de ese momento el cabildo empieza a conceder las primeras licencias de enterramiento, de las que precisamente los canónigos y racioneros se iban a beneficiar de inmediato *attendido y considerado que asta aqui no se havia dado licencia de enterrar alguno en la iglesia* (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1510, ff. 34-34 v.) (Zaragoza, 16-X-1510).

85. El séptimo y último tramo del crucero, sito a la puerta de la Seu que esta en la plaza de Albion y arcidiano de Caragoca fue erigido por entonces a continuación de la puerta de San Nicolás a instancias de Martín García, arcidiano de Daroca y más tarde obispo de Barcelona, como desvela un arcano documento en el que figuran los acuerdos adoptados por una junta de maestros sobre el modo de proceder en la obra (A.H.P.Z., Alfonso Frances, 1510, ff. 92 v.-93) (Zaragoza, 15-VIII-1510).

Su bóveda luce todavía las armas del mecenas.

86. A.H.P.Z., Juan Moles, 1520, ff. 266-268 (Zaragoza, 3-VIII-1520). El acuerdo para su conclusión fue publicado por ABIZANDA Y BROTO, M., *Documentos...*, ob. cit., vol. II, Zaragoza, 1917, p. 371.

87. El prelado propuso la ampliación a los padres capitulares el 25-I-1546 (ESPES, D., *Historia Ecclesiastica...*, ms. cit., f. 810).

La primera fase consistió en la erección de lo que los documentos denominan las dos *navadas del quarto nuevo*, es decir, la adición de los tramos a cada una de las cinco naves con que ya contaba el templo más, según parece, sendas capillas a cada parte. Es posible que éstas no estuvieran previstas en un primer momento, pero la necesidad de encontrar nueva sede a los altares arrasados por la ampliación que la Visita Pastoral de 1548 puso en evidencia (cfr. nota n.º 35) debió impulsar a don Hernando a la construcción de las cuatro laterales y ya en 1549 a la de otras tantas en la zona de los pies. En ellas fueron reubicados los altares y retablos de San Jerónimo (desde 1568 capilla de San Miguel, San Gabriel y San Jerónimo), Santa Elena, San Valero y Nuestra Señora de las Nieves (que aún hoy mantienen sus respectivas invocaciones) y Santa Catalina (desde 1548 capilla del Nacimiento), mientras otras pasaron de modo provisional a diversos puntos del templo.

88. Concluido el grueso de la nueva fábrica, en 1549 se inicia la decoración de lo ya edificado así como la construcción de las cuatro capillas de los pies.

El contrato de esta parte, procedente del A.H.P.Z., Pedro Sancho, 1549, ff. 137 v.-140 (Zaragoza, 12-V-1549), fue dado a conocer por ABIZANDA Y BROTO, M., *Documentos...*, ob. cit., vol. III, Zaragoza, 1932, pp. 176-178.

Charles de Mendibe adquirió el compromiso por 33.000 sueldos, de los que percibió 4.000 por adelantado (A.H.P.Z., Pedro Sancho, 1549, f. 140 v.) (Zaragoza, 12-V-1549). En octubre el maestro de la obra de la Seo de Caragoca recibió 10.000 sueldos (*Ibidem*, f. 373) (Zaragoza, 19-X-1549), y tres meses después otros 6.000 (A.H.P.Z., Pedro Sancho, 1550, f. 47) (Zaragoza, 9-I-1550). El trabajo concluyó en mayo, cuando los encargantes abonaron 7.000 sueldos a cumplimiento de pago del destajo de la Seo (*Ibidem*, f. 351) (Zaragoza, 14-V-1550).

Los 6.000 sueldos de diferencia deben corresponder a la fianza acordada entre el arquitecto y Matheo de Vera, Carlos Malablado y Ramon de la Roja por seguridad del aljez preciso para las labores, a razón de 100 almodíes mensuales durante el tiempo que aquéllas se prolongaran. El mismo día de la capitulación, es decir, el 12-V-1549, éstos otorgaban tener en comanda del arquitecto 6.600 sueldos que éste no reclamaría salvo en caso de que no *daren puestos en Caragoça, en la Seo de aquella, en cada un mes cien almodis de alchez... mentres durare la dicha obra de la Seu... que yo tengo a estajo del señor arcobispo*. Los aljeces recibieron 500 sueldos a cuenta de su labor (A.H.P.Z., Pedro Sancho, 1549, ff. 136 v.-137 v.) (Zaragoza, 12-V-1549) Las partes actualizaran este compromiso a comienzos de 1550 (A.H.P.Z., Pedro Sancho, 1550, ff. 74-76 v.) (Zaragoza, 30-I-1550).

89. En las postrimerías del siglo XVII el Cabildo decidió su demolición por presentar estado ruinoso. Entre 1681 y 1704 fue erigido el actual, conforme a un proyecto solicitado al arquitecto italiano Giambattista Contini (CANELLAS LOPEZ, A., *La torre campanil de San Salvador de Zaragoza*, Zaragoza, 1975).

Ignoramos si la torre derribada, sita en el área del claustro viejo y mencionada ya en 1276 (cfr. nota n.º 41), tenía algo que ver con el alminar de la antigua mezquita aljama Nótense, no obstante, las observaciones efectuadas en nuestra nota n.º 35 sobre el fosar de San Valero.

APENDICE

El siguiente cuadro ofrece una relación con todas las donaciones a la obra de la Seo de Zaragoza localizadas para los siglos XII y XIII, incluidas las ya publicadas, a las que pueden añadirse al menos otras dos que, no obstante, presentan ciertos problemas.

Un diploma de 1188 menciona las dádivas efectuadas al capítulo por el obispo don Pedro Tarroja para la reedificación de su iglesia (A.C.S.Z., C.G., f. 11) (14-X-1188). El texto, que utiliza la expresión *ad vestre rehedificationem ecclesie factam*, no detalla el contenido de unos donativos que, por ende, la documentación contemporánea de la catedral no recoge.

La noticia, que ya José M.^a QUADRADO puso en relación con la obra de la cabecera (cfr. *Recuerdos y Bellezas de España. Aragón*, Barcelona, 1844, p. 432), es una confirmación papal de las referidas concesiones. El texto que hemos copiado puede ser una afirmación convencional al objeto de dotar las canongías y la propia mensa capitular, en cuyo caso la supuesta reedificación no pasaría de ser una mera fórmula retórica.

Por último, hay constancia de una sustanciosa donación en 1224 a la casa de la obra (A.C.S.Z., C.P., ff. 151 v.-152) (1224). Es difícil establecer hipotéticas diferenciaciones entre los fondos destinados a la obra y a la casa de la obra, aunque tal vez los últimos tengan por destino el sostenimiento de los trabajadores.

	FECHA	TIPO DE DONACION	REFERENCIA
1	10-VII-1158	4 cautivos	A.C.S.Z., C.P., f. 63
2	1166	1 bestia y 100 sueldos (sl.)	A.C.S.Z., C.P., f. 99 v.
3	16-II-1176	2/3 del lugar de Nocito (Z.)	A.C.S.Z., C.P., f. 93 v.
4	VIII-1185	el lugar de Valmadrid (Z.)	A.C.S.Z., C.P., ff. 16 v.-17 y C.G., f. 29 ¹
5	1188	10 sl.	Archivo del Pilar (A.P.Z.), Arm. 9, caj. 1, leg. 7, n. 41 ²
6	X-1192	10 sl.	A.C.S.Z., C.P., f. 122 y C.G., f. 112 v.
7	1192	un corral	A.C.S.Z., C.P., f. 94 v.
8	VIII-1193	un campo	A.C.S.Z., C.P., ff. 93 v.-94
9	V-1195	un campo	A.C.S.Z., C.G., ff. 110-110 v.
10	VI-1196	10 sl.	A.P.Z., Arm. 6, caj. 2, leg. 4, n. 5 ³
11	10-VIII-1197	50 sl.	A.C.S.Z., C.G., f. 108 v.
12	XI-1197	20 sl.	A.C.S.Z., C.P., f. 108
13	XI-1200	10 sl.	A.P.Z., Arm. 9, caj. 1, leg. 9, n. 3 ⁴
14	I-1201	un campo	A.C.S.Z., C.P., f. 126
15	VII-1213	10 sl.	A.C.S.Z., C.G., ff. 118 v.-119
16	IX-1213	100 sl.	A.C.S.Z., C.G., ff. 115 v.-116
17	X-1222	un cillero y un parral	A.C.S.Z., C.G., f. 114
18	V-1227	10 sl.	A.C.S.Z., C.P., ff. 163-163 v.
19	1-X-1227	20 morabetinos (mb.)	A.C.S.Z., C.P., ff. 145 v.-146 y C.G., ff. 113 v.-114
20	22-I-1228	20 mb.	A.C.S.Z., C.P., ff. 152 v.-153
21	VII-1228	50 mb.	A.C.S.Z., C.P., ff. 147 v.-148
22	31-X-1229	3 sl.	A.C.S.Z., C.P., f. 164
23	4-II-1230	un censo de 3 sl. anuales	A.C.S.Z., C.P., f. 152
24	VI-1231	5 sl.	A.C.S.Z., C.P., ff. 154 v.-155 y C.G., ff. 126-126 v.
25	VI-1233	2 mb.	A.C.S.Z., C.P., ff. 159 v.-160 y C.G., ff. 126 v.-127
26	12-IX-1238	10 sl.	A.C.S.Z., C.P., f. 111 v. y C.G., ff. 114 v.-115
27	IX-1240	2 sl.	A.C.S.Z., C.P., ff. 168 v.-169
28	24-I-1241	5 sl.	A.C.S.Z., C.G., ff. 123 v.-124
29	28-XII-1241	50 sl.	A.C.S.Z., C.P., ff. 169-170
30	IX-1242	10 sl.	A.C.S.Z., C.P., ff. 168-168 v.
31	22-V-1246	10 sl.	A.C.S.Z., C.P., ff. 11-11 v. y C.G., ff. 175-175 v.
32	21-VIII-1246	5 sl.	A.C.S.Z., C.P., ff. 11 v.-12 y ff. 175 v.-176
33	20-IV-1255	50 sl. y varias herramientas	A.C.S.Z., C.P., ff. 203-204 y C.G., ff. 247-248
34	11-IV-1258	10 sl.	A.C.S.Z., C.P., ff. 192 v.-193
35	VII-1263	20 sl.	A.C.S.Z., C.G., ff. 21-21 v.
36	sin data	100 sl.	A.C.S.Z., C.P., f. 71 v.
37	sin data	una parte de una vña	A.C.S.Z., C.P., f. 94 v.
38	sin data	20 sl.	A.P.Z., Arm. 9, caj. 6, leg. 4 ⁵
39	sin data	100 sl.	A.C.S.Z., C.P., f. 71 v.
40	sin data	10 mb.	A.C.S.Z., C.P., ff. 70 v.-71 y C.G., f. 114
41	sin data	10 sl.	A.C.S.Z., C.G., f. 112 v.

1. LACARRA y DE MIGUEL, J. M.^a, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, nueva recopilación en «Textos Medievales», 63, vol. II, Zaragoza, 1985, p. 94, doc. n.º 420.
2. RUBIO, L., *Los documentos del Pilar. Siglo XII*, Zaragoza, 1971, pp. 168-169, doc. n.º 213.
3. *Ibidem*, pp. 215-216, doc. n.º 267.
4. *Ibidem*, p. 232, doc. n.º 285.
5. *Ibidem*, pp. 237-238, doc. n.º 292.

El Palacio Arzobispal de Zaragoza

RAFAEL CHIRIBAY CALVO

Dentro de este estudio sobre la Plaza de La Seo, su importancia histórica y los trascendentes legados del pasado que guarda tanto en su superficie como en el subsuelo, tenemos que mencionar, inexcusablemente, el Palacio Arzobispal de Zaragoza.

Cuando se habla de este edificio hay que tener en cuenta que nos estamos refiriendo a uno de los lugares claves del antiguo Reino de Aragón, prácticamente desde su constitución como tal. Por ello, en este palacio se fraguará en muchos momentos la historia de nuestra región y de la ciudad de Zaragoza, signo claro de la influencia de la Iglesia en la sociedad del momento y, más concretamente, de algunos de los grandes prelados zaragozanos. En suma, conocer la historia de este inmueble es acercarnos al conocimiento de nuestro pasado y así valorar mejor el presente y futuro.

Es claro que el palacio arzobispal se inserta en el núcleo o centro tradicional de decisión de Zaragoza. Así en época fundacional romana en sus alrededores se ubica el foro caesaraugustano, hoy objeto de una exhaustiva excavación arqueológica. A lo largo de los cuatrocientos siete años que perdura el poder musulmán en Saragusta, se alzaba frente a él el centro religioso y a veces político por excelencia de una ciudad islámica: la mezquita aljama. Tras la conquista cristiana, su solar se verá primero confrontado con la Seo catedralicia de El Salvador para ser

flanqueado, en la Baja Edad Media, por otra institución decisoria, en este caso política, como es la Diputación del Reino. Este centro ciudadano, tanto religioso como civil, ha pervivido hasta nuestros días pues aún tras las lamentables pérdidas sufridas durante los Sitios de 1808 y 1809, su peso específico sigue manteniéndose en la actualidad con la inclusión de la Casa Consistorial, que aunque estuvo antiguamente en sus cercanías, no estaba unida físicamente con el espacio de la plaza de La Seo y del Pilar como está en estos momentos.

Dicho lo anterior, vamos a adentrarnos en el estudio de la evolución arquitectónica y en la reseña, aunque somera, de algunos elementos artísticos de la residencia de los prelados zaragozanos. Ya en su momento tratamos el tema¹ pero estimamos conveniente volver sobre el asunto y con ello ampliar y aclarar aspectos de interés.

Antes hemos citado la proximidad del foro al palacio, pero hay que tener presente que el mismo edificio conserva algún vestigio romano. Es un dato conocido que en los sótanos del inmueble existen restos de la muralla de Caesaraugusta². También sabemos que ya a comienzos del presente siglo su subsuelo aportó restos de estatuaria romana, según anota M. de Pano³. Igualmente se supone que el tramo final de la cloaca localizada en el cercano solar de la calle de Don Jaime I desemboca al Ebro bajo la sede arzobispal⁴. No obstante, dado que

Deseo manifestar mi especial gratitud al Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Elías Yanes y a los miembros de la Comisión Diocesana de Patrimonio de la Iglesia, por las facilidades de todo tipo brindadas al autor del presente texto a lo largo de su realización.

1. CHIRIBAY CALVO, Rafael. «Algunos apuntes para el conocimiento del Palacio Arzobispal de Zaragoza», en *Rev. Aragón Sacra. I*. Comisión Regional del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Aragón. Zaragoza, 1986.

2. El tema ha sido tratado por los distintos autores que han estudiado el trazado romano de Caesaraugusta, por lo que remitimos a su consulta para un mayor conocimiento.

3. SALA-VALDES, Mario de la. *Estudios históricos y artísticos de Zaragoza*. Zaragoza, 1933. pág. 26, nota de M. de Pano.

4. Dada su reciente localización, esta cloaca y la excavación del mencionado solar ha sido objeto de publicaciones por parte de Miguel Beltrán Lloris, director de la excavación. También por parte de ALVAREZ GRACIA, Andrés. *Topografía antigua de la ciudad de Zaragoza*. Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1985. Igualmente el presente estudio se inserta en otro más amplio que trata sobre la plaza de La Seo, donde se habla más extensamente.



FOTO 1. Vista parcial del alfarje conservado en unas oficinas del palacio arzobispal, en la zona correspondiente al edificio de don Lope Fernández de Luna.

junto a este estudio aparece otro específicamente dedicado a los restos romanos existentes en la zona de la plaza de La Seo, creemos oportuno remitirnos a él y, únicamente, dejar constancia de que la impronta romana existe en el arzobispado.

Desgraciadamente, nada conocemos sobre el primer edificio cristiano, dejando aparte la hipotética existencia (nada improbable) de algún resto constructivo islámico interesante, dada la corta distancia a la aljama saraqustí. Parece ser que con anterioridad al siglo XIV hubo aquí una residencia real que posteriormente fue cedida a los obispos zaragozanos como su morada habitual.

En 1318, tiene lugar la elevación al rango de arzobispado de la sede episcopal zaragozana, ocupando don Pedro López de Luna dicho cargo, y jurando sus obispos sufragáneos la preceptiva fidelidad en el salón principal del palacio⁵. Pero esta noticia no aporta datos más concretos sobre el resto del inmueble.

Años más tarde y con motivo del incendio del palacio en 1372, don Lope Fernández de Luna se encarga de dar mayor amplitud al edificio a la vez que acomete una remodelación profunda de su interior. Esta práctica reedificación la hemos localizado en el núcleo central del actual conjunto palacial.

Como se dijo en el estudio antes citado⁶, en este antiguo torreón central del edificio se localizan dos restos claves para ubicar la zona primitiva de la sede arzobispal. Estamos hablando de parte de un alfarje y un fragmento de taujel. Ambas muestras de la denominada «carpintería de lo blanco», de clara raigambre mudéjar tanto por sus detalles estructurales como estilísticos, pensamos que fueron encargadas por don Lope Fernández de Luna en las últimas décadas del siglo XIV. En el caso del alfarje (foto 1) son claras las semejanzas con los existentes en el Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza y en el palacio de Pedro IV en la Aljafaría. Lo que permite una datación bastante con-

5. CANELLAS LOPEZ, Angel. «Zaragoza medieval (1162-1479)» en *Historia de Zaragoza. I. Edades Antigua y Medieval*. Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1976. pág. 292.

6. CHIRIBAY CALVO, R. *op. cit.* págs. 38-46.

creta: el mandato de este arzobispo zaragozano entre 1351 y 1382⁷.

En cuanto a los restos del taujel, dejando aparte las dudas que todavía no hemos podido aclarar en cuanto a su ubicación primitiva, estimamos que también son atribuibles al mecenazgo de Fernández de Luna, por la similitud de sus soluciones decorativas con las techumbres del palacio arzobispal de Mesones de Isuela y de la capilla de San Miguel Arcángel de La Seo zaragozana. En ambos casos estamos ante obras bien datadas en el mandato de este prelado y que constituyen un elemento inusual en nuestra región durante el siglo XIV, momento en el cual se usa aquí la solución más cercana a nuestro mudéjar que es el alfarje, mientras que en Andalucía y Castilla la cubierta ataujeada es un elemento común que se introduce, muy timidamente, en Aragón con las techumbres encargadas por este arzobispo.

Otro resto mudéjar, esta vez en yeso, que se conserva en el palacio, son los fragmentos de una ventana en arco mixtilíneo con pequeños pilarillos, cuyos antepecho y albanegas muestran una rica decoración de ataurique. Se trata de una obra directamente relacionada con lo existente en el palacio de Pedro IV en la Aljafería y por lo tanto datable en el mandato de Fernández de Luna⁸. No obstante, un estudio más profundo de la pieza aclararía mucho mejor la cuestión, sobre todo en lo relativo a su emplazamiento original.

Que la sede arzobispal de finales del siglo XIV constituía un edificio con las suficientes garantías de amplitud y lujo para el momento, lo demuestra el hecho de haber albergado durante algún tiempo al pontífice Benedicto XIII, el aragonés don Pedro Martínez de Luna, que en lugar de hospedarse en el palacio real de la Aljafería lo hace en el arzobispado durante su visita a la ciudad de Zaragoza. Será a mediados del XV con la prelación de don Dalmacio de Mur y Cervelló (1431-1456) cuando abunden los datos sobre la fábrica del palacio. Así en 1443 y a raíz de las obras de construcción del contiguo palacio de la Diputación del Reino, es casi se-

guro que se realizaron reformas en el inmueble arzobispal, pues sabemos que en la misma manzana de casas se repara la pequeña iglesia de San Juan del Puente⁹. Por ello, es lógico aventurar que la sede del prelado no escapó de la fiebre constructiva llevada a cabo en este conjunto de edificios.

Tres años más tarde, en 1446, se contrata a los alarifes mudéjares Hamet el Oller, de Teruel, y Hamet el Hali, de Zaragoza, para instalar unos azulejos en la capilla de la casa arzobispal¹⁰. Estos «azulegos e sclauones» estaban destinados a servir de arrimadero del oratorio, pero lamentablemente hoy no se conservan en la actual capilla, sino que aparecen otros de cuenca o arista, del siglo XVI, quizás correspondientes a la fábrica de don Hernando de Aragón; y también azulejos del siglo XVIII, producto de la reforma de Lezo y Palomeque.

Es seguro que el actual oratorio no presenta el mismo aspecto que tuvo en tiempos de don Dalmacio de Mur, pues hoy se aboveda con lunetos, pero la lógica nos induce a pensar que esta sala está en el mismo espacio que la capilla de don Lope Fernández de Luna y de don Dalmacio. La cuestión se aclara si tenemos presente que los fragmentos del taujel antes citados fueron desmontados de las cercanías de la capilla actual y que esta armadura bien pudo cubrir la sala de oración de dichos prelados¹¹.

En el testamento de don Dalmacio de Mur, fechado el 6 de mayo de 1454, se alude a que el arzobispo había comprado a Juan de Barbastro unas casas en la Plaza de la Diputación con el deseo de ampliar su palacio, y el prelado las lega a sus sucesores para que ejecuten las obras correspondientes. En nuestro estudio anterior¹² se procuró establecer con la mayor exactitud posible la ubicación concreta de la zona del inmueble que se debe al mecenazgo de don Dalmacio. Si a esto añadimos la noticia de que éste pagó la construcción del salón principal que recae a la plaza de La Seo o de la Diputación, el tema queda más perfilado. No obstante, la máxima precisión la constituye la existencia de un fragmento de can y jácena perte-

7. BORRAS GUALIS, Gonzalo M. «El palacio mudéjar de los arzobispos de Zaragoza», en *Estudios en homenaje al Dr. Beltrán Martínez*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1986, opina que pudiera tratarse de una obra fechable en el mandato de D. García Fernández de Heredia (1383-1411), aunque pensamos que pudo tratarse de un encargo de Fernández de Luna acabado por su sucesor en la prelatura.

8. BORRAS GUALIS, Gonzalo M., *Arte mudéjar aragonés*. CAZAR-COAATA. Zaragoza, 1985. vol. I, pág. 307.

9. CANELLAS LOPEZ, Angel. *op. cit.* pág. 421.

10. CHIRIBAY CALVO, R. *op. cit.* págs. 49-50.

11. *Ibidem.* págs. 45-46.

12. *Ibidem.* págs. 31-38.



FOTO 2. Detalle ampliado de la Vista de Zaragoza, de Antón Wingaerde, 1563.

necientes a un alfarje de grandes dimensiones (conservado en las dependencias de palacio) perfectamente atribuible a las obras ordenadas por este arzobispo¹³. Con estos datos, se puede delimitar con bastante claridad la zona del inmueble debida a su prelación, tal como se refleja en el plano que acompaña a este estudio.

Pero no se agota con lo dicho la nómina de aportaciones de don Dalmacio de Mur y Cervelló al palacio arzobispal, pues al final hablaremos sobre el interesante retablo que encargó para su capilla privada.

Por el momento tenemos muy escasos elementos de juicio sobre las obras que pudo realizar en el edificio el arzobispo de la casa real aragonesa don Juan de Aragón (1460-1475), que es el sucesor de don Dalmacio de Mur. Únicamente tenemos constancia de que a la muerte de don Juan en 1475, el Cabildo de La Seo nombra como administradores o encargados del inmueble a los canónigos Juan de Teruel y al maestro Barbará¹⁴.

Con esto nos adentramos en el siglo XVI, momento en el cual la sede arzobispal va a ser pro-

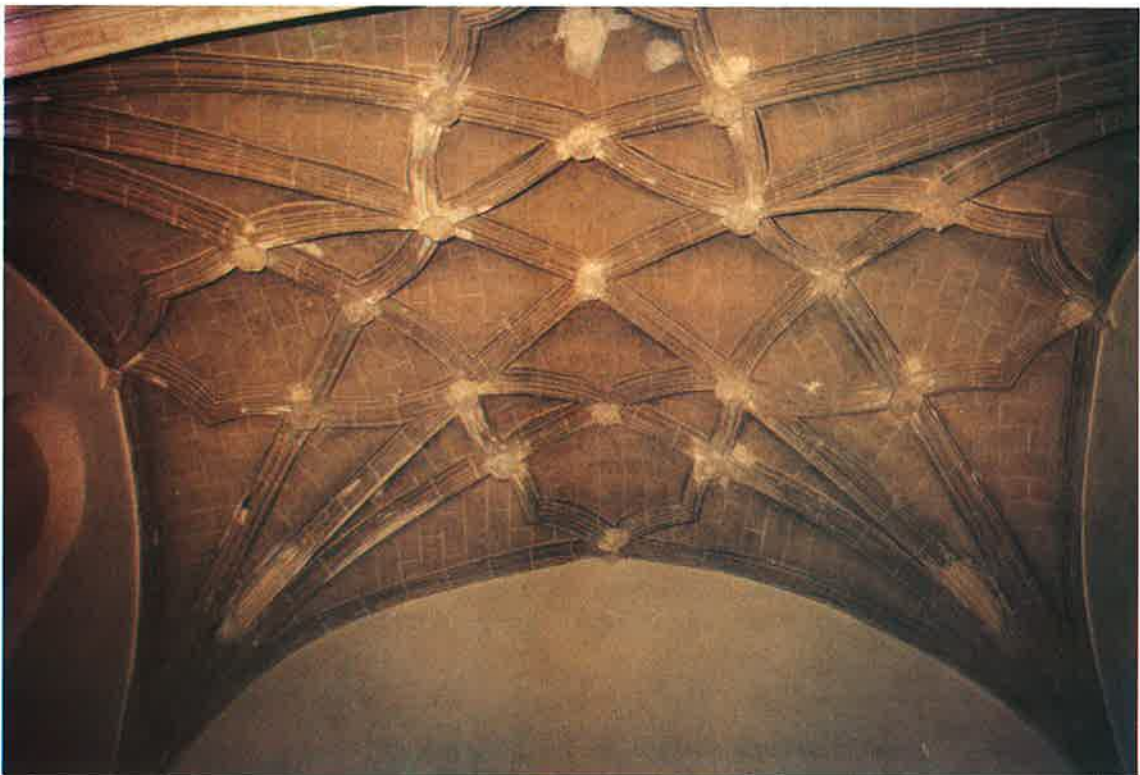
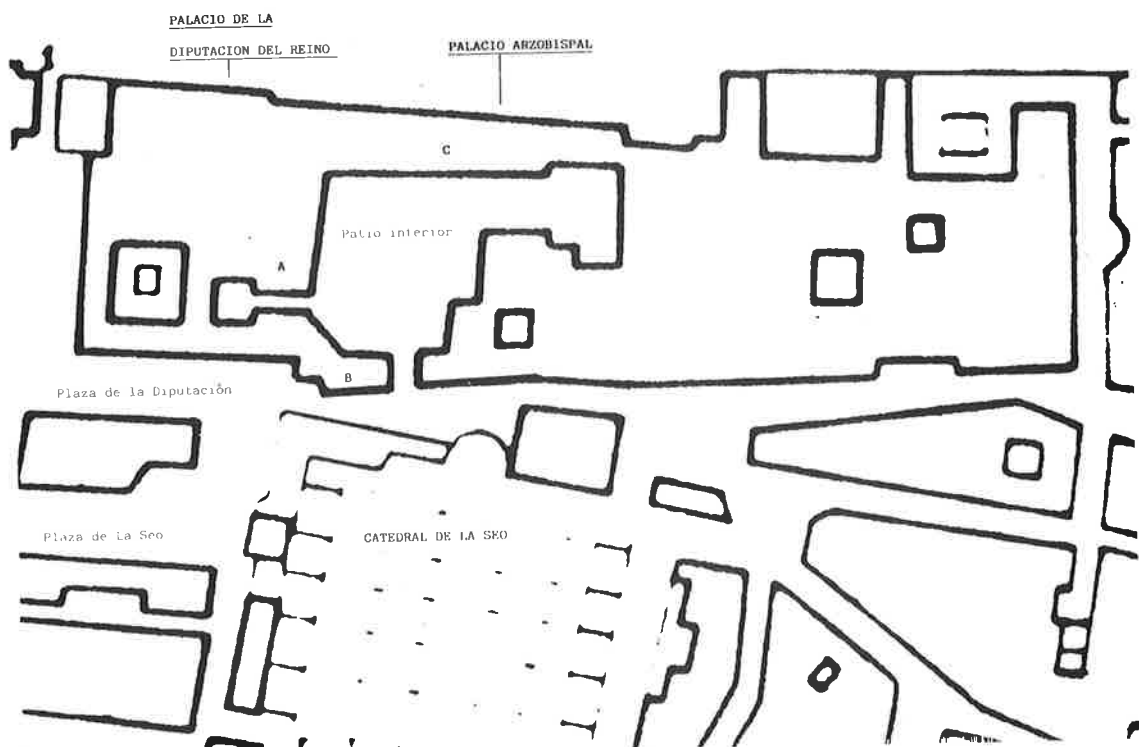


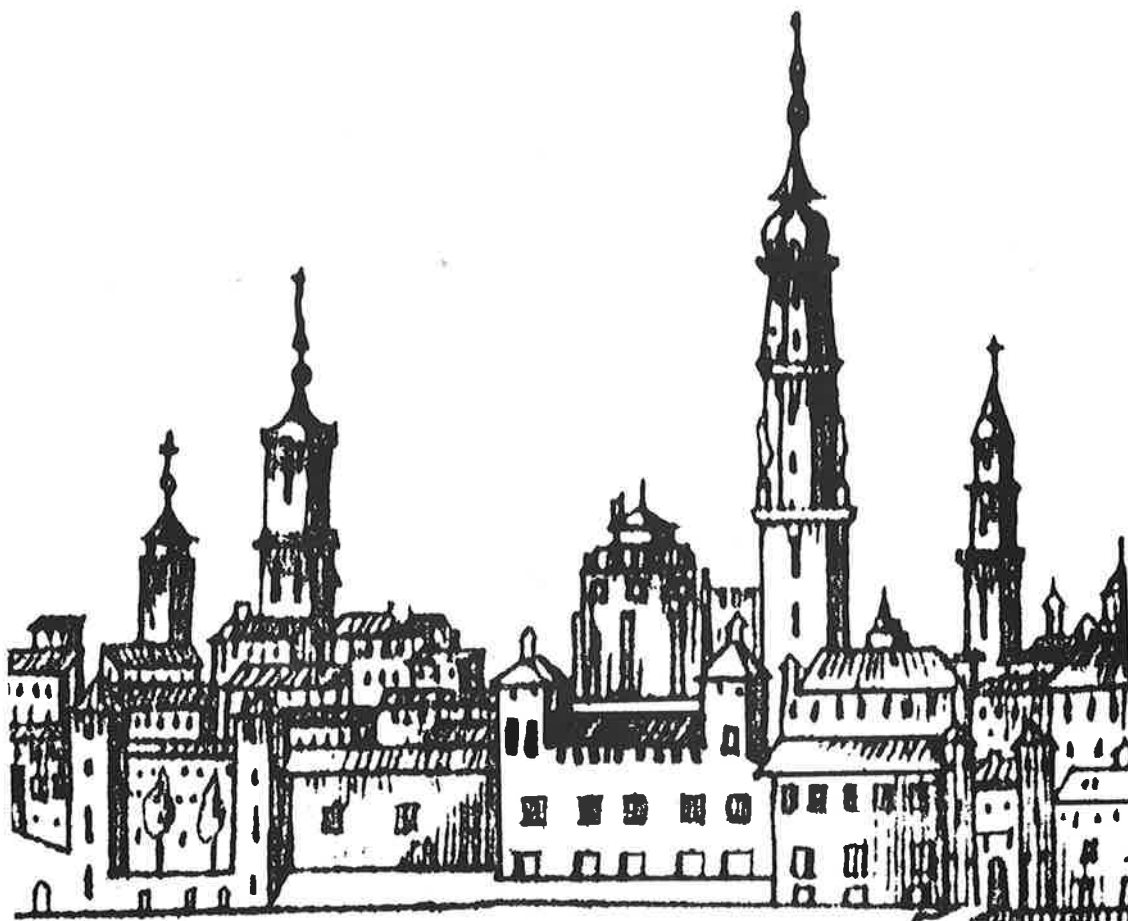
FOTO 3. Detalle de una de las bóvedas de la capilla de don Hernando de Aragón.

13. *Ibidem*. pág. 46.

14. CANELLAS LOPEZ, Angel. *op. cit.* pág. 414.



PLANO 1. Detalle del Plano de Zaragoza, realizado por C. Casanova en 1769. La zona marcada con A es la posible ubicación del palacio arzobispal durante los siglos XIV y parte del XV. La letra B señala la zona del edificio que pudo ampliar don Dalmacio de Mur. Por último, la C señala el ala norte del inmueble, representada en las vistas de los siglos XVI y XVII.



PLANO 2. Detalle del Plano de Zaragoza, por C. Casanova, 1769.

fundamente remodelada, acercándose bastante a su aspecto actual. Las reformas, en su mayor parte, fueron encargadas por los prelados don Hernando de Aragón (1539-1577) y don Andrés Santos (1579-1585).

Ya a comienzos de la centuria el edificio tiene fama de ser uno de los más espectaculares de Zaragoza. Así en 1501 y con motivo de la visita del archiduque don Felipe de Austria (hospedado en palacio), su cronista Antonio de Lalaing lo describe como «muy hermoso y está muy bien arreglado»¹⁵.

El deseo de magnificencia es tal, que en 1541 don Hernando de Aragón encarga una serie de guadamecés ricamente trabajados tomando como muestra unos realizados para el abad de Veruela, don Lope Marco, y destinados a cubrir los techos y suelos de las siguientes habitaciones del palacio: «la quadra baixa y mayor qu'esta azulejada» y «los dos entresuelos pintados»¹⁶. Se están refiriendo, sin lugar a dudas, a unas estancias recientemente construidas en la sede arzobispal por orden del prelado.

Un dato interesante permite valorar y reconocer las obras realizadas por don Hernando de Aragón, cuando el portugués Gaspar Barreiros en su *Coreografía de algunos lugares* (año 1542) menciona que el arzobispo «tiene una casa junto a La Seo, de las buenas que puede haber, en gran parte asentada sobre la ribera de Ebro...»¹⁷. Aquí encontramos la constancia de que el inmueble ha prolongado su fábrica hacia el norte, en dirección al río. Esta cita de 1542 puede compararse perfectamente con un documento gráfico excepcional: la *Vista de A. Wingaerde* o de las Viñas, fecha de 1563 (foto 2).

En dicha vista observamos que la fachada a la ribera se compone de tres pisos en altura. En la planta baja hay una serie de pequeños vanos y puertas de acceso con una cornisa, quizás moldurada, en su parte superior, y sin ningún elemento decorativo que resalte esta zona inferior del edificio. El paso de la planta baja al piso principal se encuentra señalado por el cornisamiento que sirve para enmarcar una sucesión de cuatro grandes ventanales, al parecer

con abundante molduraje o decoración esculpida (la poca precisión en detalles del grabado no permite aclararlo). La tercera y última planta que remata la fachada tiene una arcuación de doce vanos de medio punto, posiblemente doblados, apoyados en una cornisa. Estamos, sin duda, ante la clásica «galería aragonesa» o «mirador», tan típica de los edificios aragoneses del momento.

Siguiendo con la fachada norte vemos que ésta se cierra por su lado este por medio de un altivo torreón cuadrangular de, al menos, cuatro cuerpos, con su correspondiente sucesión de ventanas de medio punto en cada uno de ellos. Por otro lado, la zona oeste del inmueble, es decir la contigua al palacio de la Diputación, acaba en una amplia galería de dos pisos; el inferior con cuatro arquerías, mientras que el superior ostenta seis arcos, todos ellos abiertos, de grandes proporciones y de medio punto. La fecha de construcción de esta comunicación entre ambos edificios la conocemos perfectamente, pues en 1481, con motivo de la visita de la familia real a Zaragoza para asistir a las Cortes aragonesas, se decide levantar un puente y facilitar el paso de los monarcas desde sus aposentos en el Arzobispado hasta la sede de las Cortes en la Diputación¹⁸. Lógicamente no se puede afirmar que la galería dibujada en 1563 sea la construida en 1481, pero no es aventurado afirmar que se trate de la misma edificación. Otro detalle a resaltar es la diferencia, perfectamente destacable, entre el fastuoso y colorista tejado de la Diputación y la humilde cubierta a doble vertiente y teja curva de la sede arzobispal.

Siguiendo con el análisis del grabado de Wingaerde vemos que el palacio limita por su fachada este con un pequeño callejón que comunica la calle del Sepulcro con la ribera del Ebro. Dicha calleja no aparece en el siglo siguiente, como veremos oportunamente, y es muy posible que fuera eliminada a raíz de alguna remodelación urbanística de esta zona. Ximénez de Embún nos comenta que entre el Arzobispado y la Diputación existía de antiguo un callejón y postigo denominado «del Arzobispo», el cual no perduraba en 1901¹⁹. Creemos que bien pudie-

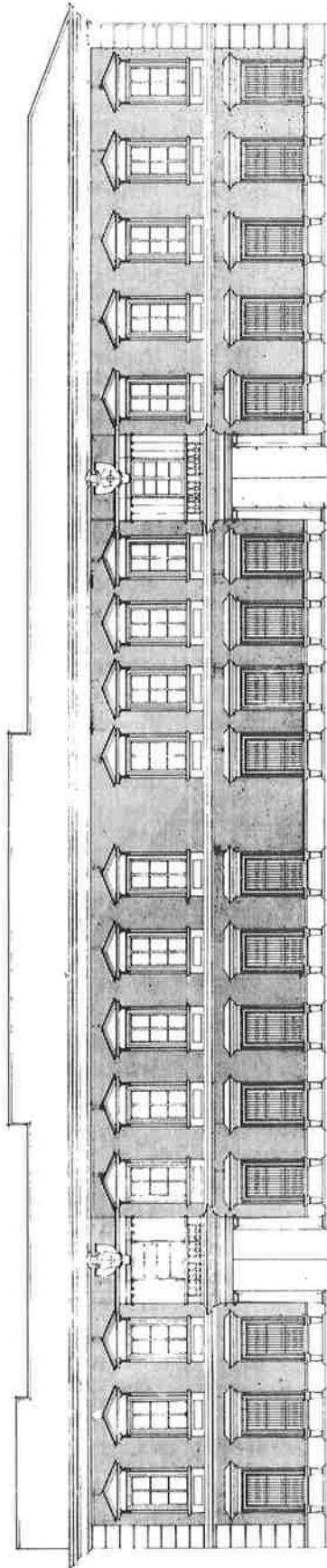
15. GARCIA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. vol. I. Ed. Aguilar. Madrid, 1952. pág.496.

16. GOMEZ URDAÑEZ, Carmen. *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*. Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1988. tomo II. pág. 354. doc. 96.

17. GARCIA MERCADAL, J., op. cit. vol. I. pág. 1.010.

18. SOLANO, F y ARMILLAS, José A., *Historia de Zaragoza. II. Edad Moderna*. Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1976. pág. 27.

19. XIMENEZ DE EMBUN, Tomás. *Descripción histórica de la antigua Zaragoza y de sus términos municipales*. Tip. C. Gasca. Zaragoza, 1901. pág. 212.



PLANO 3. Alzado de la fachada del palacio a la plaza de la Seo, por J. Romero, 1970.

ra tratarse de la estrecha salida al Ebro situada junto a la fachada oriental del inmueble arzobispal, en vez de localizarse en su lado oeste. La cuestión es que en ninguno de los documentos gráficos posteriores, sean planos, grabados o pinturas, aparece postigo alguno, y únicamente lo tenemos reflejado en esta vista de 1563.

Pese a las grandes transformaciones realizadas en este siglo en el edificio, el palacio todavía guarda importantes restos arquitectónicos del tiempo de don Hernando de Aragón. En primer lugar, tenemos la capilla de este prelado que se encuentra situada, como es lógico, en la zona recayente al paseo de Echegaray y Caballero. Se trata de una nave rectangular, casi cuadrada, de regulares dimensiones y cubierta con dos bóvedas no muy apuntadas y de crucería estrellada (foto 3). La cabecera del oratorio es cuadrangular (orientada al este) y también abovedada con crucería estrellada, similar a la de la nave. De los dos vanos de acceso, el correspondiente a la nave bien pudiera ser el original mientras que el practicado en la cabecera parece ser posterior. Como sistema de iluminación la capilla presenta cuatro vanos cuadrados y con discreta decoración moldurada en su interior, algunos de los cuales están cegados en la actualidad. Asimismo y a media altura del muro, una imposta corrida, de sencilla moldura, se encarga de romper la monotonía del paramento totalmente liso.

Otros restos que igualmente pueden pertenecer al palacio de don Hernando de Aragón, aunque no es totalmente seguro, son una serie de salones que, en dirección oeste, continúan la capilla anterior. Dichas habitaciones tienen unas características que permiten atribuirles a esta prelación, pero un estudio en profundidad aclarará mejor el asunto.

En relación con el mecenazgo del arzobispo don Andrés Santos (1579-1585) también abundan los datos documentales. Así sabemos que en 1580 se construye un torreón en el palacio y que el mismo ostentaba el escudo de este prelado; dicha obra fue derribada en 1787 con motivo de la reforma neoclásica²⁰. La citada torre, denominada «torre del Arzobispo» en la documentación del siglo XVI, cobra bien pronto notoriedad entre los arquitectos y maestros de

obras de la ciudad de Zaragoza pues continuamente se está haciendo referencia a ella en los contratos de la época, permitiendo, a su vez, conocer algo más sobre su configuración. De este modo, en septiembre de 1584 cuando la Diputación del Reino contrata al arquitecto Martín de Mañaria y al carpintero Juan Giner la reparación de la torre del palacio ubicada en la ribera del Ebro²¹ se hace constar expresamente que «toda la dicha obra hayan de dexar bien echa y acabada con su cruz y bandera conforme a que se a echo para la Torre del Arzobispo conforme de las mesma anchura y manera no ponga las armas que tiene la dicha cruz, sino las armas del Reino...». Con ello nos enteramos que, en primer lugar, la obra arzobispal es muy reciente en su terminación (algo menos de tres años). Igualmente se confirma el dato de Ximénez de Embún sobre el escudo con las armas del prelado. Y, por último, que la propiedad del palacio contiguo deseaba tener una torre con similares características y con ello no desmerecer en nada ante la residencia del arzobispo. Lo interesante del asunto es que opinamos que don Andrés Santos sí tuvo su torre, pero la Diputación del Reino no logró ver alcanzado su objetivo, de acuerdo con la imagen que nos aporta la *Vista de Zaragoza de Velázquez y del Mazo*, de 1647.

No acaban aquí las referencias a la Torre del Arzobispo, pues también el Concejo de Zaragoza se acuerda de ella al contratar la edificación del Estudio de Anatomía de la Universidad de Zaragoza al arquitecto Andrés de Capranda en marzo de 1587²². Nuevamente se pone como ejemplo, junto al edificio del Conde de Aranda, la mencionada torre e inclusive se cita una posible galería o mirador en la misma.

No obstante, hay un problema en referencia a la localización de esta obra en el conjunto palacial. Concretamente en la *Vista de Zaragoza* de 1647, realizada por Velázquez y del Mazo, no aparecen más que dos torreones en el edificio y ambos situados en la ribera del Ebro, uno a cada lado de la fachada. Así podemos suponer que si en 1563 (fecha del grabado de Wingerde) solo existe el torreón este y en ésta de 1647 aparecen dos, igualmente fronteros al río, es lógico pensar que la remodelación mencionada por Ximénez de Embún no estaba en la calle del Sepulcro sino en la fachada norte, es

20. *Ibidem*. pág. 29.

21. SAN VICENTE PINO, Angel. *Monumentos diplomáticos sobre los edificios fundacionales de la Universidad de Zaragoza*

y sus constructores. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1981. págs. 156-158. doc. 24.

22. *Ibidem*. págs. 167-168. doc. 28.



Foto 4. Detalle de la Vista de Zaragoza de Diego Velázquez y Juan B. del Mazo, 1647.

decir en el actual paseo de Echegaray y Caballero.

Sobre las obra emprendidas por don Andrés Santos tenemos un documento bastante interesante. En enero de 1584, Francisco Zamora Valentín por mandato del prelado encarga dos pilares de piedra labrada al cantero Pedro de Heredia con destino al jardín del palacio arzobispal²³.

Este texto notarial nos informa, tras su lectura minuciosa, de un buen número de datos acerca de las obras a realizar, sus autores y la configuración del palacio en estos momentos. En primer lugar, sabemos que el edificio tenía un jardín situado entre la casa del Vicario General y el palacio de la Diputación del Reino y que al mismo daba la «puerta de la sala baxa». Es muy posible que se trate de un patio, por ahora sin ubicar con total exactitud, al indicarse que uno de los pilares encargados tenga sus «vasas y chapiteles como estan las otras columnas de los corredores con quien han de hazer razon las dichas esquayrias y el dicho pilar ha de subir desde la cara del suelo hasta el tejado de los corredores». En suma, se refiere el documento a la construcción del pilar (quizás de refuerzo) angular de un patio que al llegar a la

zona superior del mismo debe ostentar la misma configuración, es decir columnas adosadas, que las galerías o «corredores» del segundo piso.

En el segundo párrafo de este contrato se menciona otro pilar a construir por el cantero Pedro de Heredia que no presenta tan cuidadas características, sino que simplemente sea cuadrado y que tenga «la cara que ha de salir a la parte del rio muy bien labrada». El dato nos remite a un patio en las cercanías de la fachada de la ribera pero, lamentablemente, la escasez de datos no aclara nada sobre su localización precisa.

La presencia de un jardín en la arquitectura civil zaragozana del siglo XVI no es muy frecuente ni está totalmente estudiada. Carmen Gómez Urdañez en su conocido estudio documenta algunos ejemplos pero bastantes de ellos son simples huertos aunque en tres casos parece tratarse de jardines como ocurre con los existentes en las mansiones de Miguel Velázquez Climent, Juan de Torrellas y, sobre todo, en la casa del Conde de Aranda, Juan Jiménez de Urrea²⁴.

Por último, el contrato hace mención a que no son éstas las únicas obras que se realizan en

23. *Ibidem*. págs. 149-150. doc. 20.

24. GOMEZ URDAÑEZ, Carmen. *op. cit.* tomo I. pág. 135.



FOTO 5. Escudo del prelado don Agustín de Lezo y Palomeque existente en la fachada del palacio de la Plaza de La Seo, 1787.

el palacio arzobispal en este momento, pues se cita como supervisor final de lo ejecutado por el cantero Pedro de Heredia por parte del arzobispado a «maestre Pedro Peralta maestro de las obras de su Señoría Ilustrísima». Lo que indica que el prelado precisa de un maestro encargado de dirigir y revisar todas las intervenciones en el inmueble, aunque por el momento no hemos localizado sobre Pedro Peralta más que alguna discreta actuación en unión de Martín de Mañaria y Gerónimo Gali, ambos colegas suyos²⁵.

Dejando aparte los asuntos constructivos, sabemos que tampoco lo suntuario se olvidaba. Así con motivo de los esponsales de la infanta Catalina Micaela, hija de Felipe II, con el Duque de Saboya, Carlos Manuel I, se organiza el obligado besamanos real y un alegre sarao en palacio, concretamente en su salón principal. La estancia se engalana con tapices representando las empresas del emperador Carlos I en Túnez y la Goleta, a la vez que se instala un rico dosel de brocado y pedrería para cobijar a la familia real²⁶.

Ya en el siglo XVII, nos detendremos en el estudio de la mencionada *Vista de Zaragoza* de

25. SAN VICENTE PINO, Angel. *op. cit.* págs. 44 y 45.

26. IBARRA y BROZ, M.ª Africa. «Casamiento de la infanta Catalina Micaela, hija de Felipe II, y Carlos Manuel I, duque

Diego Velázquez y Juan B. del Mazo, realizada en 1647 y conservada en el Museo del Prado (foto 4). En este cuadro observamos que si bien la planta baja no parece haber sufrido grandes alteraciones, no ocurre lo mismo con los otros dos pisos. En la zona noble la sucesión de cuatro grandes ventanales ha quedado reducida a uno solo y de amplias proporciones en el centro del muro, mientras que los otros tres están prácticamente cegados o son de pequeñas dimensiones. La galería o mirador de la última planta parece que ha sido transformada en ventanas y por encima de éstas tenemos una galería de reducida altura, por supuesto mucho menor que la existente en 1563.

Ya hemos citado que en 1647 aparece pintado el torreón oeste de la fachada del Ebro, detalle inexistente en el grabado del XVI. Otra transformación es la operada en el paso de comunicación con la Diputación, ahora convertido en una casa (quizás edificio anexo al palacio) aunque todavía conserva en su fachada algunas reminiscencias de las arcuaciones de la



FOTO 6. Vista parcial de la escalera principal con su cúpula sobre pechinas.

de Saboya, en Zaragoza en marzo de 1585», en *La ciudad de Zaragoza en la Corona de Aragón*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1984. pág. 352.

galería del siglo anterior. En resumen, podemos ver que las reformas en la sede arzobispal de fines del XVI y primera mitad del XVII son de una gran trascendencia, por lo que su estudio detallado aclarará buen número de dudas sobre la fisonomía del edificio en esta época.

Algún detalle urbanístico conocemos hacia 1660, cuando comenta un viajero anónimo en su *Regreso de Madrid a Francia por Aragón y Cataluña*, el hecho de que «el arzobispado.....es un patio grande con muchos edificios, que no tiene nada de notable»²⁷. Desconocemos la identidad del comentarista pero sí estamos en total desacuerdo con su comentario. La sede del prelado constituye en este momento, sin ningún género de dudas, uno de los palacios más importantes de la ciudad de Zaragoza.

A fines de la década de los sesenta, en concreto en 1669, el virrey de Aragón, don Juan de Austria, solicita al Concejo de la ciudad su autorización para realizar un pasadizo desde su residencia habitual, el palacio arzobispal, hasta la cercana catedral de La Seo. Según el Libro de Actos Comunes del Ayuntamiento zaragozano, los jurados acceden a la petición el día 30 de agosto de 1669 y con este hecho nace uno de los elementos más populares de la plaza de La Seo: el Arco del Arzobispo²⁸. La construcción perduró hasta fecha reciente en que fue derribada, sin quedar resto de ella.

Otro prelado famoso en la ciudad, don Antonio Ibáñez de la Riba (1687-1710), a fines del siglo XVII realiza bastantes obras en el inmueble entre ellas una fachada a la plaza de La Seo que desaparece con la gran reforma de 1787²⁹. La noticia no puede ser más escueta pero si es elocuente al informar que con anterioridad a la fachada neoclásica actual hubo otra, posiblemente también de gran interés, pero de marcado sabor barroco.

Ibáñez de la Riba destacó por sus anhelos en lograr que su morada tuviera un patrimonio artístico de relevancia. Por ello, en 1693 donó al palacio una colección de cuadros muy numerosa, exactamente 77, de los cuales 48 eran re-

tratos de medio cuerpo de obispos y 29 pinturas de temática religiosa³⁰. Indudablemente aquí se encuentra el germen de la rica colección pictórica que tuvo y tiene la sede zaragozana. Para conocer el aspecto del palacio en el siglo XVIII recurriremos, nuevamente, a la documentación gráfica. Uno de los primeros planos de Zaragoza es el titulado *Plano de la ciudad, castillo y contornos de Zaragoza. Capital del Reyno de Aragón, 1712*³¹. En dicho documento el edificio no aparece perfectamente perfilado, únicamente un patio de generosas dimensiones, grafiado con la letra N, indica su localización pero no aporta más datos.

A fin de remediar esta escasez de datos usaremos el conocido plano de Zaragoza, ejecutado por C. Casanova en 1769, del que manejaremos la planta y alzado del palacio.

Si estudiamos la planta (plano 1) se advierte que nos encontramos ante el edificio anterior a la reforma neoclásica. En primer lugar, destaca el amplio patio interior, ya visible en el grabado de Wingaerde, que está rodeado por las edificaciones levantadas en los siglos XIV, XV y XVI. Su acceso se limita a una única puerta por la que en la actualidad se ingresa al patio derecho del conjunto palacial, quedando a la izquierda del inmueble todo su núcleo central con la gran escalera y las dependencias donde se localizan los restos de los siglos XIV y XV. Más al oeste dibuja Casanova otro patio, de mucho menor tamaño y común a la Diputación y al Arzobispado, que aparece comunicado con el mayor por una estrecha calleja. Si comparamos el gráfico de 1769 con la configuración actual del edificio, observamos que los dos patios se comunican por medio de un pasillo al que van a desembocar las dos alas de la escalera principal; por ello es lógico pensar que este pequeño patio de 1769 es el antecedente inmediato del rectangular y mayor que aparece hoy día en la unión del antiguo Seminario Conciliar y el edificio arzobispal. El tercer patio, situado casi frente al ábside de La Seo, bien pudo pertenecer al arzobispado, concretamente a las edifi-

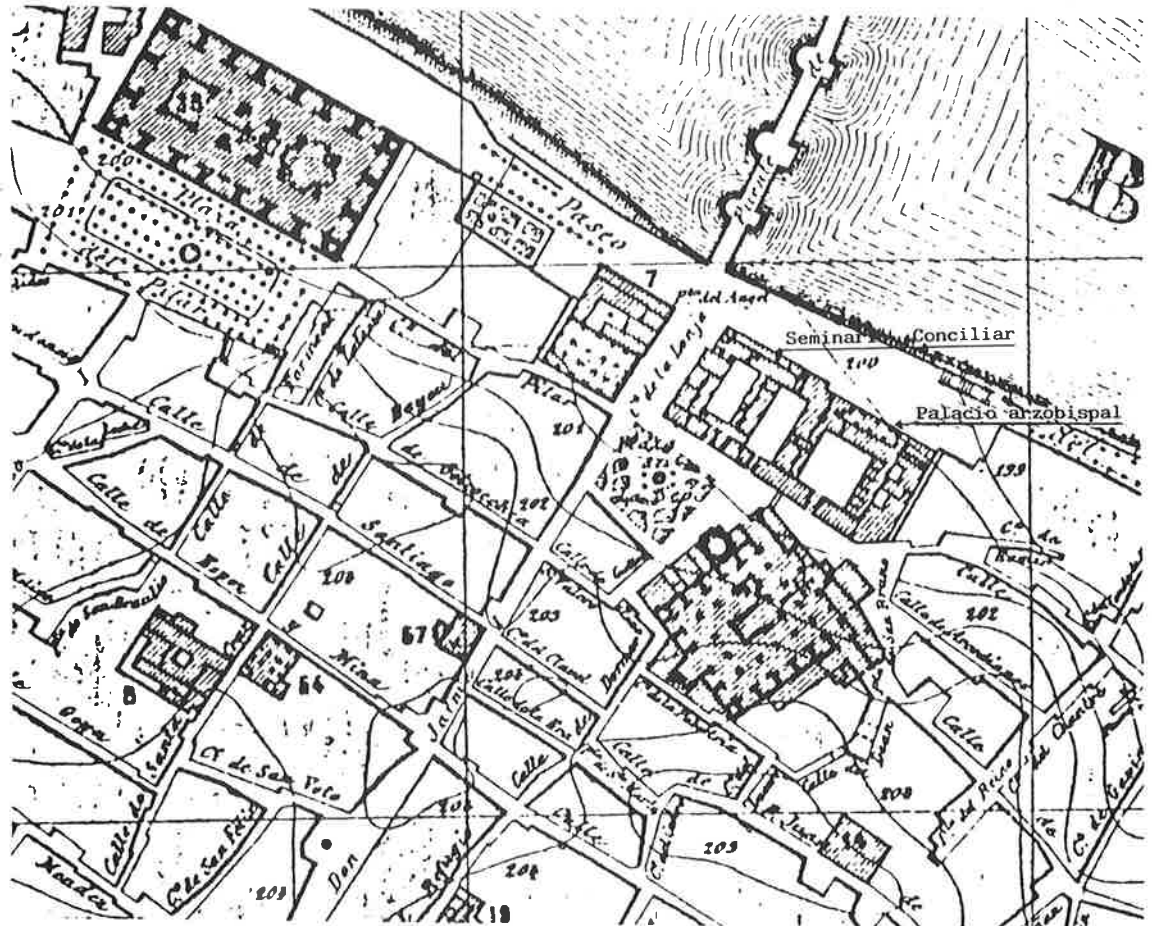
27. GARCIA MERCADAL, J., *op. cit.* vol. II. pág. 696.

28. SOLANO, F. y ARMILLAS, J. A., *op. cit.* pág. 254.

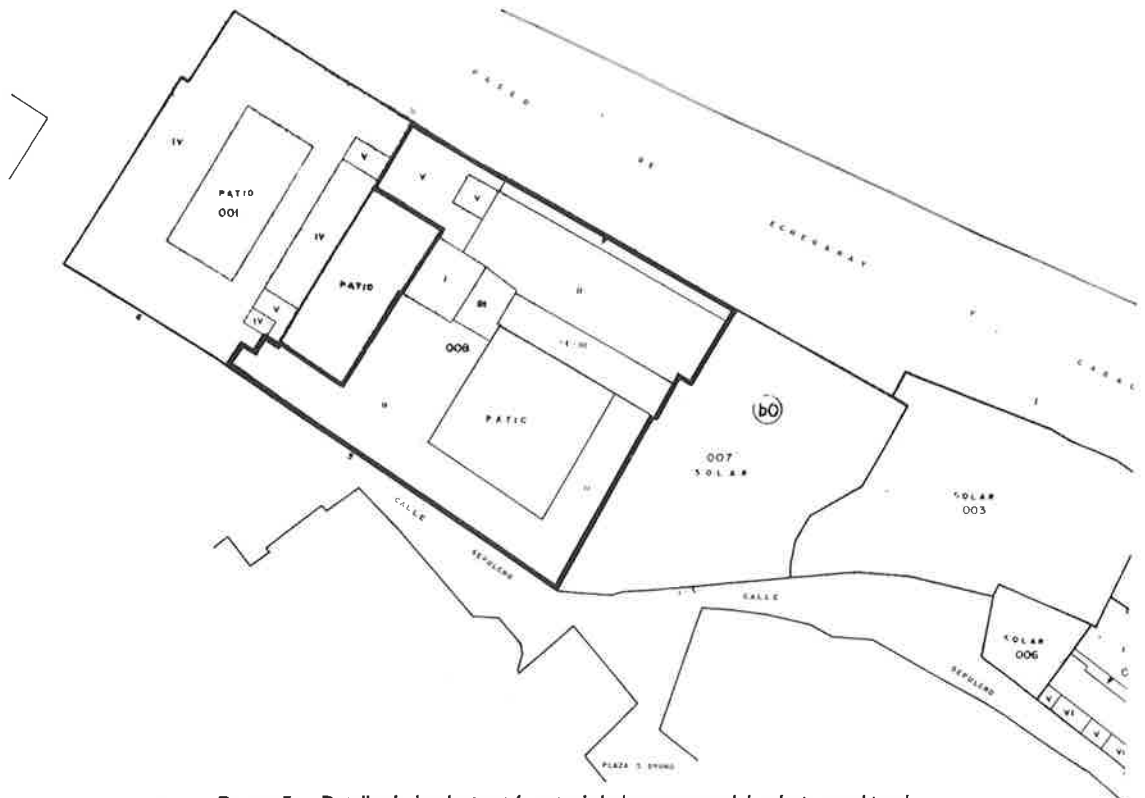
29. XIMENEZ DE EMBUN, Tomás. *op. cit.* pág. 29.

30. ALMERIA, J. A.; ARROYO, J.; DIEZ, M.ª P.; FERRANDEZ, M. G.; RINCON, W.; ROMERO, A. y TOVAR, R. M.ª. *Las artes en Zaragoza en el último tercio del siglo XVII (1676-1696). Estudio documental.* Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1983. pág. 289.

31. Existe de este plano una edición facsímil, preparada por el Dr. Angel San Vicente Pino e impresa por Editorial Cometa de Zaragoza en 1980, que es la utilizada para este estudio.



PLANO 4. Detalle del Plano de Zaragoza, realizado por D. Casañal en 1880. Se observa el gran cambio operado en la manzana a raíz de la edificación del Seminario Conciliar y la nueva distribución de los patios interiores, tanto de este último inmueble como del palacio arzobispal.



PLANO 5. Detalle de la planimetría actual de la manzana del palacio arzobispal.



FOTO 7. Vista general de la fachada a la ribera del Ebro, tras la última restauración en la década de los ochenta.

caciones contiguas al palacio de Esmir de la calle del Sepulcro, pero existen dudas al respecto.

En cuanto al alzado de Casanova, se trata, nuevamente, de la fachada al Ebro (plano 2). A pesar de la escasa calidad del dibujo se puede apreciar que su aspecto casi no ha sido alterado en relación a lo pintado por Velázquez y del Mazo en 1647. Vuelven a aparecer los dos torreones flanqueando al edificio, los vanos de acceso de la planta baja, la serie de grandes balcones enrejados de la planta noble y, por último, se esboza la galería superior. Poco más podemos añadir si tenemos en cuenta la poca precisión de la vista, pero a pesar de ello constituye un documento gráfico destacable al permitir comparar la planta y el alzado del mismo edificio con una razonable exactitud.

Indudablemente la reforma más conocida del palacio y la que le confiere buena parte de su actual personalidad es la iniciada por el prelado don Bernardo Velarde (1779-1782) y finalizada por don Agustín de Lezo y Palomeque (1784-1796).

Se trata de una obra interesante pero confusa en muchos aspectos, tanto en su cronología exacta como en el alcance de las reformas sobre el conjunto palacial. Dicha construcción, como hemos dicho, se comienza a impulsar del arzobispo Velarde, pero su breve prelación (tres años) le impide dar continuidad y remate a la misma. Será Lezo y Palomeque, otro gran prelado zaragozano, quien las prosiga a la vez que las encomienda al famoso canónigo don Ramón de Pignatelli y al arquitecto José Yarza y Lafuente. Este último realiza los planos correspondientes mientras que se encarga de la dirección efectiva de las obras al maestro Agustín Gracián.

La construcción de la nueva fábrica dura poco tiempo. Posiblemente don Bernardo Velarde la iniciaría hacia 1780-1781 y al parecer con buen ritmo³², aunque se desconoce, por ahora, la extensión de las mismas. La reforma de Lezo y Palomeque si está mejor documentada, así Casamayor nos habla de la realización de la fachada de la plaza de La Seo³³ y de la intervención de Agustín Gracián. Otros autores

32. XIMENEZ DE EMBUN, Tomás. *op. cit.* pág. 29.

33. CASAMAYOR, Faustino. *Años políticos e históricos de las cosas particulares ocurridas en la Imperial y Augusta Ciudad de Zaragoza. tomo IV. ff. 76 v-79 r.*

se han referido a la dirección de Ramón de Pignatelli y al diseño de José Yarza y Lafuente³⁴.

Dejando aparte la descripción de la obra, resalta de ella la gran elegancia de su solución neoclásica con una limpieza de líneas notables en nuestra ciudad (plano 3). La conjunción de ladrillo en los muros con la piedra de los elementos de enmarque en puertas, ventanas y alero logra una de las fachadas más equilibradas de toda la plaza, en abierta contraposición con la abigarrada mezcla de la frontera cate-dral de La Seo (foto 5).

A falta de un estudio más pormenorizado, creemos que la reforma neoclásica no afectó a todo el conjunto sino únicamente a la zona recayente a la plaza de La Seo con la construcción de una gran fachada-telón, y su escalera principal que confluye en un amplio rellano cuadrangular, cubierto con alta cúpula sobre pechinas e iluminada con óculos desde el cual se abre la escalera en dos tramos laterales para acceder a la planta principal (foto 6). El resto del edificio quedaría sin grandes alteraciones constructivas, solamente se adecuaría la decoración de las salas al gusto neoclásico del momento y no en todos los casos, pues sabemos que a mediados del XIX todavía eran perfectamente visibles las techumbres góticas³⁵. Igualmente se tiene constancia de que la fachada al Ebro fué modificada por Lezo y Palomeque, poco antes de 1787 pero sin poder precisar más³⁶.

El segundo Sitio de Zaragoza es el causante de la radical transformación de la configuración urbanística de toda la manzana. El palacio arzobispal, además de ser la sede del cuartel general de Palafox durante ambos Sitios, indudablemente tuvo que sufrir los continuos embates de la artillería de sitio francesa, sobre todo en 1809, por lo que necesariamente precisó ser reparado en su fachada norte. Con el incendio y posterior destrucción-demolición de la Diputación del Reino se inician, entre 1834 y 1848, las obras del nuevo Seminario Conciliar (hoy sede de organizaciones diocesanas) a la vez que se altera sustancialmente todo el conjunto palacial.

Buena prueba de ello es el aspecto que presenta la manzana en 1880 con motivo del levantamiento topográfico de Zaragoza llevado a efecto por Dionisio Casañal. Vemos como el patio central, en torno al cual se configuraba el palacio arzobispal de 1769, ha tomado una forma rectangular, casi cuadrada, situándose en la zona oriental del edificio. El otro pequeño espacio vacío que aparecía en el plano de Casanova se ha convertido en un gran patio rectangular común al palacio y al Seminario. Por último, el patio correspondiente a la ahora desaparecida Diputación del Reino, altera ligeramente su localización y pasa su forma de cuadrada a rectangular (plano 4).

De época contemporánea al plano de Casañal, es decir a fines del siglo XIX, es una fotografía que muestra la zona del paseo de Echegaray y Caballero desde el Puente de Piedra hasta la plaza de Tenerías. Lamentablemente la escasa calidad técnica de la reproducción utilizada nos impide su publicación por ahora, pero en ella todavía se observa que el palacio arzobispal sigue teniendo, al menos, sus dos conocidos torreones y su sucesión de puertas y grandes balcones en la fachada del Ebro.

La llegada del siglo actual significa para el edificio la continuidad de sucesivas remodelaciones, modificaciones, etc., etc. Por un lado, un sinnúmero de pequeñas reformas que afectaron a bastantes estancias y despachos, lógicas en la vida de un edificio de este carácter. Y por otro lado, las restauraciones y transformaciones de gran entidad como la realizada en la década de los setenta, que si bien adecentó y dio prestancia a ciertas zonas del inmueble necesitadas de ello, no dejó de trastocar antiguos vestigios como es el caso de las cubiertas medievales y de la demolición del «Arco del Arzobispo» en la calle del Sepulcro (plano 5).

Otra gran restauración, ya en la presente década, ha tenido la virtud de devolver al edificio algo del aire renacentista que tenía su fachada al Ebro en el siglo XVI, quedando el resto de inmueble sin sufrir grandes alteraciones (foto 7).

34. SALA-VALDES, Mario de la. *op. cit.* pág. 182. XIMENEZ DE EMBUN, Tomás. *op. cit.* pág. 29. ANSON, A. y BOLOQUI, B. «El Palacio Arzobispal», en *Guía histórico-artística de Zaragoza*. Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1982. págs. 303-304.

35. MADDOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Reedición fac-símil. Zaragoza. Diputación General de Aragón. Valladolid, 1985. pág. 330.

36. XIMENEZ DE EMBUN, Tomás. *op. cit.* pág. 29.



FOTO 8. Vista general del Salón del Trono y algunos de los retratos de prelados zaragozanos.

Por último y en estos momentos, se está llevando a cabo la rehabilitación de la capilla de don Hernando de Aragón con el fin de destinarla a sala de lectura del Archivo Diocesano.

Hemos dejado para el final realizar una escueta pero obligada mención del rico patrimonio pictórico del palacio arzobispal. Así en el Salón del Trono, aparte de sus elegantes yeserías en los muros, destaca una interesante colección de retratos de prelados zaragozanos. Sobresale entre todos ellos el conocido y apreciado del arzobispo Company, pintado por Francisco de Goya; también destacan los de Apaolaza y Cebrián, realizados por Jusepe Martínez; el de García Mañero, obra de José Luzán y el retrato de Lezo y Palomeque de Juan A. Merklein³⁷. (foto 8).

En la capilla arzobispal destaca el cuadro central de su altar, una Inmaculada Concepción fechada en 1758 y firmada por Francisco Bayeu³⁸. Igualmente en uno de los salones de la planta noble se encuentran dos tablas góticas, representando a San Valero, San Lorenzo, San

Martín y Santa Tecla, realizadas por el pinto zaragozano Tomás Giner y contratadas en 1459 con destino a la capilla de don Dalmacio de Mur y Cervelló³⁹. El resto del retablo, que debió de ser magnífico, es decir su banco y sotobanco en alabastro tallado, se encuentra hoy día en *The Cloisters* del Museo Metropolitano de Nueva York y fué ejecutado por el escultor Francí Gomar en 1456⁴⁰.

Y por último, citaremos la colección de capiteles románicos que procedentes de la desaparecida iglesia de Santiago el Mayor de Zaragoza, se conservan en el rellano central de la escalera principal del palacio⁴¹.

Con este estudio que es forzosamente incompleto por múltiples razones de tiempo y espacio, nos hemos adentrado en el conocimiento de uno de los edificios relevantes de la plaza de La Seo que a la vez es el depositario de buena parte de la historia de nuestra ciudad. En resumen, conocer el Palacio Arzobispal es acercarnos a la historia de Zaragoza y apreciarla en toda su riqueza e interés.

37. ANSON, A. y BOLOQUI, B. *op. cit.* pág. 304.

38. ANSON NAVARRO, Arturo. «Inmaculada», en *María en el Arte de la Diócesis de Zaragoza*. Arzobispado de Zaragoza. Comisión Técnica de Patrimonio Diocesano. Zaragoza, 1988. págs. 60-61.

39. LACARRA DUCAY, M.ª Carmen. «Mecenazgo de los obispos catalanes en las diócesis aragonesas durante la Baja Edad Media», en *Rev. Aragonia Sacra. II*. Comisión Regional del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Aragón. Zaragoza, 1987. pág. 30.

40. JANKE, R. S., «The Retablo of Don Dalmacio de Mur y Cervelló from the Archbishop's Palace at Saragossa: A Documental Work by Francí Gomar and Thomas Giner», en *Metropolitan Museum Journal*, n.º 18. The Metropolitan Museum of Art. (1984), 99 (págs. 65-83).

41. CHIRIBAY CALVO, Rafael. «Nacimiento de Cristo» y «Adoración de los Reyes Magos», en *María en el Arte de la Diócesis de Zaragoza*. Arzobispado de Zaragoza. Comisión Técnica de Patrimonio Diocesano. Zaragoza, 1988. págs. 76-77 y 86-87.

La casa de la Diputación del Reino

A. ALVAREZ GRACIA
J. F. CASABONA SEBASTIAN

FUENTES DE CONOCIMIENTO

El proceso destructivo que afectó, consecuencia de la Guerra de la Independencia a la antigua Casa de la Diputación del Reino, no acabó con la totalidad del edificio que actualmente conserva restos de su antigua fábrica en lo que fué hasta hace algunos años Seminario Conciliar.

Nuestro objetivo es el de acercarnos a los orígenes de un edificio que además de un innegable significado político, tuvo una gran calidad artística, al participar en cada una de sus fases los mejores artistas del momento. El planteamiento inicial del edificio corresponde al período bajomedieval, entre 1437 y 1450 fundamentalmente, pero la configuración definitiva del mismo no se verá terminada hasta el siglo XVI. Estos dos momentos: construcción y reformas centrarán nuestro interés.

1. Fuentes iconográficas

La Casa de la Diputación, situada a orillas del Ebro, en la que sin duda fue la *fachada* más atractiva de la ciudad y telón de fondo de muchas de sus celebraciones, cuenta con varias representaciones gráficas de suficiente fiabilidad, además de las someras planimetrías conservadas.

Cuatro son las vistas antiguas que con calidad suficiente recogen la apariencia de Zaragoza en su cara del Ebro y con ella la Casa de la Diputación del Reino: La de A. Wyngaerde (1563) (LAM. 1), la atribuida a Velázquez y

Mazo (1647) conservada en el Prado (LAM. 2) de la que existen algunas copias inferiores, la de Baldi (1668) y la de Casanova (1769)¹. Tanto por su calidad, como por el momento en que fueron realizadas, las dos primeras son las que aportan mayor información sobre el edificio, resultando coincidentes en cuanto a la apariencia del mismo, situado entre la puerta del Angel y el palacio del Arzobispo.

Respecto a las planimetrías, sólo han reflejado la estructura constructiva de manera muy sumaria, sin permitir grandes precisiones.

2. Fuentes escritas

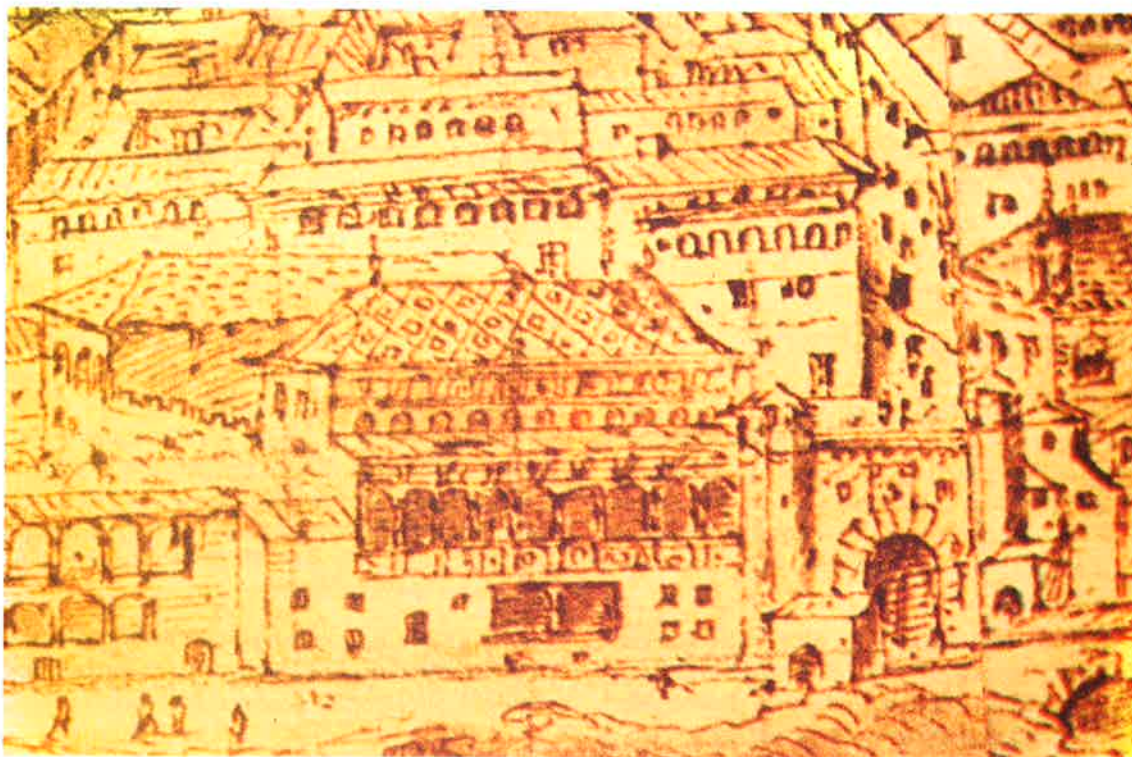
De todos los escritos sobre el tema, aquellos textos de mayor importancia son los que hacen referencia a la propia construcción del edificio, y sus posteriores reformas y obras de mantenimiento, sin olvidar las descripciones de quiénes a su paso por la ciudad, o con motivo de hablar de su historia la incluyeron entre sus principales edificios.

El trabajo sobre estas fuentes ha propiciado una abundancia relativa de bibliografía, estableciendo un estado de la cuestión que nos servirá de punto de partida.

El repertorio documental conocido desde antiguo es el publicado por Salord Comella, constantemente repetido, que sólo incluye una mínima parte del total conservado en los fondos del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (A.D.P.Z.) sin recoger los documentos más importantes para la fábrica del edificio². A este conjunto hay que añadir los publicados por

1. FATAS, G. y BORRAS, G. M. *Zaragoza 1563, Presentación y estudio de una vista panorámica inédita*. Zaragoza, 1974. La llamada *vista de Velázquez y Mazo* ya fue objeto de un pequeño estudio, a efectos de identificación de edificios: LORENTE JUNQUERA, M. «La vista de Zaragoza por Velázquez y Mazo» A.E.A. 130-131, 1960, págs. 183-189. Queda planteada la problemática de las diversas copias o versiones de la *vista de Velázquez y Mazo* pero que no aportan nada nuevo a la apariencia de la Casa de la Diputación.

2. SALORD COMELLA, S. «La Casa de la Diputación de la Generalidad de Aragón» E.E.M.C.A. VI, 1956, págs. 247-265. Desde la perspectiva de la historia institucional puede verse SESMA MUÑOZ, J.A. *La Diputación del Reino de Aragón en la época de Fernando II (1479-1516)*, Zaragoza 1977, espec. págs. 42-43, 123 y 164-165, que aunque remite al trabajo de SALORD, en lo referente al edificio aporta algunas referencias sobre gastos realizados en la obra.



LÁM. 1. La Diputación del Reino según la vista de A. Wyngaerde (1563).

Serrano y Sanz, tanto sobre aspectos de la construcción del primitivo edificio como de su primera dotación artística con la intervención de Gil Morlanes³.

Queda para el primer periodo constructivo una abundante documentación, tanto en el legajo de épocas del A.D.P.Z. como en los Registros de Actos Comunes del mismo archivo, donde año por año se reflejan los gastos de mantenimiento y las principales reformas, mientras que el ingente Archivo de Protocolos No-

tariales de Zaragoza (A.P.N.Z.) sigue proporcionando noticias.

Además de las referencias de Abizanda y a partir de los trabajos de G. Redondo y A. San Vicente⁴, el edificio durante la Edad Moderna ha sido objeto de una considerable investigación documental con trabajos de C. Morte para la pintura y C. Gómez Urdañez para la arquitectura, planteando esta última la reconstrucción de elementos concretos a partir de los documentos⁵.

3. SERRANO y SANZ, M. «Gil Morlanes, escultor del siglo XV y principios del siglo XVI» *Revista de Archivos Bibliotecas, y Museos*, t. XXXIV, Madrid 1916, págs. 351-380 y t. XXXVI, 1917, págs. 92-102.

4. ABIZANDA y BROTO, M. *Documentos para la Historia artística y literaria de Aragón*, t. II, Zaragoza 1917, págs. 362-364.

REDONDO VEINTEMILLAS, G.: «La Diputación del Reino de Aragón y el pintor Rafael Pertús (1621)» *Actas del II Coloquio de Arte Aragonés*. Zaragoza, 1980. En S.A.A. XXXIII, 1981, págs. 189-194.

«Obras de restauración en el Archivo del Reino de Aragón (1694), *Actas del II Coloquio de Arte Aragonés*. Zaragoza, 1980. En: S.A.A., XXXIII, 1981, págs. 195-200.

«Una reforma de la capilla de la Diputación del Reino de Aragón en 1621 (contratos para su realización)» *Actas del II Coloquio de Arte Aragonés* Zaragoza, 1980. En S.A.A., XXXIII (1981), págs. 201-208.

SAN VICENTE, A. *Monumentos diplomáticos sobre los edificios fundacionales de la Universidad de Zaragoza y sus constructores*. Zaragoza, 1981.

5. MORTE GARCIA, C. «Documentos sobre pintores y pintura del siglo XVI en Aragón, I» B.M.C.A.Z. XXX, Zaragoza, 1987, págs. 117-236.

«Documentos sobre pintores y pintura del siglo XVI en Aragón, II» B.M.C.A.Z. XXXI-XXXII, Zaragoza, 1988, págs. 183-457.

GÓMEZ URDAÑEZ, C. *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, 2 vols. Zaragoza, 1988 y 1989. Espec. t. I, pág. 116 y t. II, pág. 367 (doc. 114).



L.ÁM. 2. *Vista de Zaragoza de Velázquez y Mazo (1647).*

Las descripciones del edificio son indispensables a la hora de plantear una reconstrucción de la apariencia del mismo, especialmente de su distribución interna, de la que no nos han llegado documentos gráficos, además son básicas para integrar las referencias que nos proporcionan los documentos de obra, o el propio formulario de las reuniones de los diputados.

Las descripciones son escasas y han sido reiteradamente citadas, resultando a grandes rasgos coincidentes. Así las referencias del P. Murillo, recogidas por Salord⁶ hacen hincapié en la galería de arcos que remataba el contorno



LÁM. 3. Escudos del Reino. Gil Morlanes (Museo Provincial de Bellas Artes).

mas de procedencia concreta, aunque son restos de gran importancia y calidad artística.

En primer lugar hay que señalar el propio emplazamiento del edificio, que no parece haber sufrido grandes modificaciones, coincidiendo con el antiguo Seminario Conciliar, incluyendo en su perímetro el espacio de la iglesia de San Juan del Puente. La desaparición de la puerta del Angel, dificulta una mejor apreciación de conjunto. Dentro del actual edificio es de suponer la existencia de estructuras anteriores, que sólo se podrán desenmascarar mediante un estudio profundo del mismo.



LAM. 4. Escudos del Reino. Gil Morlanes (Museo Provincial de Bellas Artes).

del edificio y en la existencia de una sala ricamente decorada. Ponz, destacando el interés del edificio sólo señala la importancia de las techumbres⁷. Otras descripciones, de gran minuciosidad, se centran en aspectos demasiado concretos, como las *Inscripciones de Blancas*. Es sin duda Dormer⁸ quien trasmite las noticias más precisas sobre la apariencia del edificio, tal y como luego veremos.

3. Los restos conservados

3.1. Antes de las excavaciones

Los elementos conservados de la antigua casa de la Diputación, antes de las excavaciones arqueológicas, no dejan de plantear proble-

En este sentido son elocuentes las referencias documentales al edificio, en 1813 pocos años después de los Sitios, en las que se señala la presencia de una *pieza del orden compuesto con figuras geroglíficas esculpidas en aquella soberbia y asombrosa columna y que se encontraba en uno de los patios o lunas de la casa de la diputación del Reyno de Aragon...* que podría servir para el referido *Arbol que debera colocarse en el moderno simulacro de la Cruz del Coso*⁹.

Los dos únicos elementos constructivos procedentes de la Casa de la Diputación, conocidos hasta el momento, fueron los que por su monumentalidad se recogieron y ahora se conservan en el patio del Museo Provincial: los ángeles con las armas del Reino, realizados por

6. MURILLO, Diego. *Fundación Milagrosa de la Capilla Angélica y Apostólica de la Madre de Dios del Pilar y Excelencias de la Imperial Ciudad de Çaragoça*, Imp. Sebastián Matenod, 1616, págs. 16-18.

7. PONZ, A. *Viage por España*, t. XV, Madrid, 1738, págs. 73-78.

8. *Inscripciones latinas a los retratos de los Reyes de Sobrarbe, condes antiguos y Reyes de Aragón, puestos en la Sala Real de la Diputación de la Ciudad de Zaragoza...* traducidas

en vulgar... por Don Martín Carrillo, Abad de la Real Casa de Montaragon, con la descripción de la Sala y otras noticias... por el Doctor Diego Iosef Dormer. Zaragoza, 1680.

9. A.M.Z. Caja 77, Sig. 21-1-11 *Carta al Ayuntamiento de D. Felipe S. Clemente, Administrador General de Aduanas sobre el arbol de la Cruz del Coso*. El edificio reúne, junto a los restos de la fábrica medieval, que indudablemente se conservan, restos de la cloaca y otros vestigios romanos.



LÁM. 5. Basa de alabastro, s. XV.

Gil Morlanes y reproducidos hasta la saciedad como reflejo de la importancia que el edificio debió tener y paradigma de la heráldica del Reino (LAMS. 3-4).

Los escudos con las representaciones de las armas del Reino deben ser los documentados por Serrano y Sanz en 1503, correspondientes a un retablo para los diputados, ejecutado según los cánones del gótico final¹⁰. Este retablo mantenía grandes relaciones, tanto en el planteamiento heráldico como en el iconográfico con el que luego realizará el pintor Jerónimo Cósida para la Carcel de la Manifestación, también dependiente de los diputados¹¹.

3.2. Materiales de las excavaciones

La excavación arqueológica se ha ceñido a la plaza de La Seo, sin intervenir en el propio solar de la Casa. En todo el frente de la misma

y en una extensión relativamente grande apareció un conjunto de elementos pertenecientes a la antigua construcción, en un contexto de relleno decimonónico, que referenciaremos brevemente y que puede ser consecuencia de los bombardeos de la Guerra de la Independencia.

— Restos escultóricos

El grupo más importante corresponde a las piezas de un mirador, seguramente el de la planta superior de la citada casa cuya apariencia podemos sugerir gracias a las referencias documentales y gráficas. Consiste en un pequeño conjunto de semicolumnas y sus correspondientes basas, realizadas en alabastro; un ejemplo de enjuta de ladrillo con los intradoses decorados con casetones de yeso, correspondientes al mismo mirador y un interesante lote de yeserías. Entre estas últimas hay que destacar dos medallones de yeso en altorrelieve, uno de ellos lo suficientemente conservado como para



LÁM. 6. Cabeza en yeso de un medallón, s. XVI.

10. SERRANO y SANZ, *op. cit.* 1917, pág. 375. Una problemática especial plantean los magníficos restos del patio de la casa de los diputados, conservado también en el Museo de Bellas Artes de Zaragoza, este edificio fue destruido y lo sucinto de la referencia al mismo, en las diversas guías del Museo de

Zaragoza, no dejan de plantear algunas dudas sobre la procedencia de estos materiales (vid. nota 9)

11. BELTRAN LLORIS, M. *Museo de Zaragoza. Secciones de Arqueología y Bellas Artes*, Madrid 1976, pág. 144.



LÁM. 7. Cabeza en yeso de un medallón, s. XVI.

poder apreciar la calidad de su terminación (LAMS. 6-7). Así como varios fragmentos de frisos con decoración, también tallada y realizada con un fino cincel dentado representando *candelieri*, grutescos y motivos vegetales, todo dentro de los tipos propios del siglo XVI (LAMS. 8-11).

El siguiente conjunto de restos constructivos lo integran los elementos góticos, habiendo proporcionado como piezas identificables dos bases de columna, una correspondiente a un pilar fasciculado en alabastro y otra de tipo sencillo, en el mismo material. Por sus características pueden corresponder con el trabajo del maestro Juan de Laredo y su cuadrilla y formarían parte del patio gótico o la escalera, elementos de la obra medieval, que como luego veremos fueron realizados en piedra (LAM. 5).

— Restos pictóricos

Se han localizado muy fragmentados, lo que dificulta sobre manera su identificación y su adscripción a zonas concretas del edificio. Entre los fragmentos encontrados todavía se han podido reconocer motivos que reflejan la enorme calidad pictórica del que sin duda debió de ser uno de los más importantes conjuntos de la pintura civil del Renacimiento zaragozano, tal y como sugieren los documentos publicados por C. Morte.



LÁM. 8. Yesería, s. XVI.

Correspondiente a un encuadre de tipo arquitectónico se recuperó un fragmento, realizado sobre el mortero de cal, representando una base de columna, en tonos sepia sobre blanco, en la que destaca la buena ejecución del clarooscuro (LAM. 13). En los mismos tonos, pero muy deteriorado se recogió una pequeña representación de un carro tirado por dos leones.

Restos de un pequeño escudo en el que se distinguen dos cuarteles (uno con lobos pasantes y otro con flores de lis) y un encuadre de tipo vegetal con predominio de los tonos rojos y azules (LAM. 12). Abundan también los fragmentos de orlas y motivos decorativos que no permiten mayores precisiones (LAMS. 14-16).

El grupo de azulejos ha proporcionado también abundantes ejemplos, con predominio de los característicos del siglo XVI de *cuenca o arista*.

RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO

1. La obra medieval

1.1. Organización de la Construcción

La administración y organización de una obra de la magnitud de la casa de la Diputación del Reino, exigió la creación de una infraes-



LÁM. 9. Yesería, s. XVI.

estructura administrativa de cierta envergadura, que debió de tener por ejemplo la de las grandes eclesiásticas que contaban con una larga tradición e incluso con la dignidad específica del obrero (sobre estos aspectos véase el capítulo correspondiente a La Seo).

Estas necesidades organizativas debieron de verse acentuadas por la falta, dentro de la Diputación del Reino, de unas rentas específicas para fábrica, que por contra eran lo habitual en edificios eclesiásticos o en obras públicas de envergadura como los puentes.

12. Esta organización se refleja en los 70 pergaminos del A.D.P.Z. contenidos en el legajo 652, 5; 69 de los cuales son de 1446 y uno de 1448. Este conjunto de documentos debió formar parte del mismo grupo que los del legajo 750, 10 del mismo archivo, publicados por SALORD, de los años 1445 y 1447, quedando configurada una serie documental desde 1445 a 1446, completada por los documentos de SERRANO y SANZ. Para facilitar las referencias a los documentos del legajo 652, 5, nos referiremos a ellos simplemente con la numeración del pergamino correspondiente.

La referencia repetida a partir de PONZ (*Op. cit.* pág. 73) de Ramón de Mur, como organizador de la obra se debe a la condición de arrendador de las generalidades que Juan de

Los diputados copiaron este esquema nombrando un obrero que debió ser la mayor parte del tiempo Johan Guallart, que a su vez tenía como administrador al notario Johan de Salavert¹² quien corría con la administración directa de la obra a efectos de pagos a maestros, materiales etc., la Diputación pagaba también directamente a un *sobrestante*¹³, cuyas funciones desconocemos, pero que pudo realizar un control a pie de obra.

La obra se realizó, en un principio, mediante el procedimiento de *administración directa*. Esto no excluye la contratación mediante capitulación de obras de envergadura; como las te-



LÁM. 10. Yesería, cabeza de grifo, s. XVI.

Mur, y no Ramón, mantuvo durante la práctica totalidad de los años en que se construye el edificio (SESMA, *Op. cit.* pág. 123). En el Perg. 50 (1446, mayo, 5) Johan Guallart aparece citado como *olim obrero*, mientras que Johan de Salavert sigue siendo el administrador y Anthon de Salavert actúa como notario en los documentos de la obra, lo que parece obedecer a un cierto control oligárquico de la administración de la obra.

13. Perg. 33. El cargo de *sobrestante*, actualmente equivale al de un encargado con amplias atribuciones y sería un indicador del control directo de la obra, responsabilidad que queda reflejada indirectamente en el pago a un accidentado (*una scalabradura*) —Perg. 11—.



LÁM. 11. Yeserías, s. XVI.

chumbres de las diversas salas del edificio¹⁴; en el caso del trabajo en piedra, por sus características específicas y cuando se talla la piedra de propio para la obra, el pago se realiza al conjunto de la cuadrilla, a través del maestro de la misma, lo que no impide el cobro por parte del maestro y a título personal de otras cantidades por trabajos específicos¹⁵. La relación contractual adquiere otras características al ser también los diputados quienes pagan los viajes de los maestros para ver determinados modelos que sirvan para la obra. Por contra no tenemos referencias al llamamiento en esta primera fase, de otros maestros para la visura de la misma aspecto que no hay que descartar dado lo frecuente que resultaba en obras de una cierta complejidad constructiva.

La relación entre los constructores de la obra y la entidad encargante, fuera de esta somera infraestructura, debía de centrarse en la responsabilidad directa de los maestros sobre cada una de las partes que les son encargadas...

14. Sirva de ejemplo la que realiza Mahoma Rafacon (SERRANO y SANZ, *Op. cit.* pág. 373), o la que cobra Bernat Soler en 1448 por 5.000 sueldos jaqueses (Perg. 70).

15. Así Johan de Laredo cobra por 145 carretadas de piedra que yo con mi compañía he tallado en la corona de la Muela (Perg. 65), aunque también puede aparecer cobrando a título nominal por un trabajo que hemos de suponer realizó con

1.2. Los autores

La bibliografía ha venido señalando la falta de datos para conocer la autoría concreta de la Casa de la Diputación del Reino, es decir, el nombre de un maestro responsable de la construcción. La razón fundamental de ello es bien sencilla: no existe un maestro responsable de la misma, sino un equipo que se reparte la dirección de las obras: Johan de Laredo, Moris Perrin y Mahoma Rafacon. A este grupo que sin duda tiene un papel fundamental, se añaden otros de cierto relieve como Bernat Arnalt, Bernat Soler e Ibrahim de Ceuta, además de un numeroso grupo de tejeros, rejoleros, aljaceros, herreros, carreteros, etc. sin olvidar los miembros de las cuadrillas cuyos nombres rara vez nos son proporcionados.

Los tres maestros citados, son a su vez, los responsables de las diversas cuadrillas o compañías que ejecutarán las obras, organican los materiales, tasen las compras realizadas etc.

la misma cuadrilla —46 carretadas— (Perg. 44) y no por ello deja de cobrar como un particular más por el suministro de 10 almodis de aljez (Perg. 10), lo mismo que sus compañeros Perrin y Rafacon cobran por suministro de herramientas a la fábrica (Perg. 2), dirección de cuadrillas, fabricación de moldes (Perg. 12) o por el trabajo ejecutado directamente de sus manos.



LÁM. 12. *Motivo heráldico pintado, s. XVI.*



LÁM. 13. *Fragmento pictórico.*

La actividad más delimitada es la del canteiro Johan de Laredo, así en 1445 aparece cobrando por la escalera (*obrar e asentar la piedra de la scalara de la dita casa*), a la vez que está al cargo de la obra del patio bajo, que sin duda tendría relación con la citada escalera¹⁶, por lo demás aparece citado al cargo de toda obra de piedra que se realiza en el edificio, así como responsable de la extracción de la misma en las propias canteras de La Muela¹⁷. Este maestro debió alcanzar una importancia más que regular en el panorama artístico zaragozano, con presencia documentada entre 1444 y 1472¹⁸. En 1444, se hacía cargo de la realización de un patio de columnas para Luis de Santangel, obra de la que hemos podido reconocer algunos restos y que supone una muestra de la superioridad técnica de este maestro¹⁹. Junto con los restos recuperados de la plaza de La Seo el conjunto de materiales es todo lo que nos ha llegado del trabajo de este importante cantero, que a juzgar por su apellido sería de origen extranjero al Reino.

Moris Perrin, seguramente de origen francés, es otro de los maestros con responsabilidades en la dirección de las obras de la Diputación, comparte con Mahoma Rafacon el título de *mestros de la obra de la casa de la diputacion del Regno d'Aragon* en el cobro por las herramientas proporcionadas para la obra²⁰, aunque más frecuentemente aparece con el título de fustero y unas amplias atribuciones. Cobrará por su participación en abundantes trabajos de fusta²¹, siendo también el que con más frecuencia participa en las tasaciones de fusta. Cobrará también por hacer los *tornos* que servirán

para subir la madera a la obra²². Pero su responsabilidad debió de ser fundamental a la hora del diseño del edificio, pues en 1447 es comisionado junto con el cerrajero Bernat Arnalt, por los diputados para ir a Cataluña a ver otras obras²³ que sirvan de ejemplo para su trabajo. Previamente, en septiembre de 1446 ya cobraba por *facer la muestra de la cubierta de la tella d'alamanya...*²⁴ lo que sitúa a este maestro como autor del diseño del que será sin duda uno de los elementos más característicos y exóticos de la apariencia externa de la casa de los diputados.

Perrin compartirá con el moro Mahoma Rafacon la dirección de obras con responsabilidades específicas pero evidentemente complementarias. Así en septiembre de 1446 Rafacon cobraba por *senyalar los fundamentos de la dita casa e en meter en orden la companya que abria los ditos fundamentos et stacavan la lambor de Ebro, contar fusta...* pero también por *fazer los moldes de la tella ytaliana*²⁵ que formaba parte de la cubierta diseñada por Perrin. Por otra parte el 6 de noviembre de 1447, capitulaba dos artesonados para las casas y según el pleito de 1468 con Ibrahim de Ceuta tenía el destajo de varias salas por la considerable cantidad de 24.000 sueldos jaqueses²⁶, por lo demás aparece también en las tasaciones de la fusta recibida para la obra²⁷.

Los otros tres maestros de relieve: Bernart Arnalt, Bernart Soler e Ibrahim de Ceuta, debieron tener funciones subordinadas a los maestros principales, pero con una autonomía suficiente y cierta importancia, Ibrahim de Ceuta,

16. Para la escalera SALORD COMELLA *Op. cit.* págs. 261-262, para la piedra del claustro durante 1446 los pergaminos 17, 26, 51, 55, 60, 61 y 65, de especial interés resultan los números 60, 61 y 65 donde se especifica que la piedra es por el entaulament, *solament et perpanyos de la claustra*, en los anteriores se especifica que era para las esquinas, utilización que debía ser más habitual. En los casos donde no tallaba la piedra Laredo y su cuadrilla, el maestro aparece como tasador de las compras.

17. vid. notas 15 y 16.

18. FALCON PEREZ, M. I. «La construcción en Zaragoza en el siglo XV: organización del trabajo y contratos de obras en edificios privados». *Príncipe de Viana, anejo 2, Pamplona, 1986. Homenaje a José María Lacarra*, págs. 117-143 espec. 121, 124-125.

19. Se trata de un pequeño conjunto de columnas y un capitel de alabastro procedente de la calle del Temple, conservados actualmente en las dependencias municipales y que coinciden plenamente con los detalles de la capitulación del patio de Luis de Santángel, que a juzgar por las confrontaciones debía localizarse en las Inmediaciones de esta calle.

20. Perg. 2.

Antes de la participación del maestro Perrin en la obra de la Diputación del Reino, encontramos un maestro Perri o Perrin, entre 1435 y 1445, relacionado precisamente con la obra de fusta del retablo mayor de La Seo zaragozana, obra dirigida por Pere Johan, GALINDO, P. «La intervención de Pere Johan en el retablo mayor de La Seo de Zaragoza» *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras, T. I., Zaragoza 1922-1923*, págs. 423-469, espec. pág. 456.

21. Pergs. 28, 30 y 31.

22. Perg. 31.

23. SALORD COMELLA, *Op. cit.* págs. 16 y 17.

24. Perg. 9.

25. Perg. 12.

26. SERRANO y SANZ, *Op. cit.* pág. 372.

27. Perg. 32.

subordinado seguramente a Mahoma Rafacón, Bernat Arnalt va con Perrin al famoso viaje a Cataluña y Soler contratará obras considerables, *cobrir, obrar e assentar de fusta a mis spensas propias, la cubierta de la sala de la dita casa que sta de part de las casas del puent*²⁸.

Además de quienes construyeron y diseñaron el edificio en su primera fase, otros tendrán a su cargo el mantenimiento del edificio: Pere Gonbau, Mahoma Allabar²⁹ o se encargarán de la dotación o reparaciones importantes del edificio medieval como Urruzola y Morlanes, a ellos y a quienes modificaran la apariencia del edificio en la Edad Moderna, nos referiremos en su momento.



LÁM. 14. Fragmento pictórico.

28. Perg. 70.

29. Es frecuente en los grandes edificios públicos medievales la existencia de un maestro de obras encargado de mantenimiento y pequeñas reparaciones. En el caso del concejo zaragozano solían ser varios y tenían a su cargo funciones más amplias que las del mantenimiento de los edificios y obras del concejo, gozando de atribuciones urbanísticas (FALCON PEREZ, M.I. *Organización municipal de Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, 1978, págs. 265-267. Estos cargos son ostentados indistintamente por moros o cristianos, así en 1484 será Pere Gonbau (SERRANO y SANZ, *Op. cit.* pág. 372, nota 2) en 1471, Mahoma Allabar debía realizar estas funciones (SERRANO y SANZ, *Op. cit.* pág. 371, nota 2) a finales de siglo ostenta el cargo Anthon de Sariñena, (A.D.P.Z. Registro de Actos Comunes —R.A.C.— 1491, fl. 9v.) El salario fijo de estos maestros es de 100 sueldos, (SESMA, *Op. cit.* pág. 164).

30. SERRANO y SANZ, *Op. cit.* pág. 372.

Un ejemplo de la búsqueda de alabastro de calidad desde Zaragoza a Cataluña puede verse en BARRAL i ALTET, X y MANOTE, M. R. «Le sculpteur et l'oeuvre en albâtre au XV siècle. Pere Joan et le retable de la cathédrale de Saragosse» *Artistes, Artisans et production artistique au moyen Age*, congreso celebrado en Haute Bretagne 2-6 mayo de 1983, vol. II *Comande et Travail*, publ. 1988, págs. 575-582.

Sobre las condiciones generales de la construcción de Zaragoza en el momento que nos ocupa: FALCON M. I., ORCATEGUI, C., SARASA, E., «La construction à Saragosse au bas Moyen-Age; conditions de travail, matériels, prix et salaires» «La

1.3. Los materiales

La obra de la Casa de la Diputación del Reino participa de las mismas características del resto de la arquitectura civil zaragozana, si bien la magnitud de la obra y los recursos disponibles permiten una riqueza difícil de alcanzar por todos los particulares.

Frente al tópico presentado por la bibliografía al uso de un edificio construido en ladrillo y madera, la realidad documental y arqueológica, presenta un panorama de mayor riqueza, empezando por el uso relativamente abundante de la piedra: tanto la tallada expresamente para la obra en la cantera de la Muela, como la comprada a particulares en la propia Zaragoza. En otros casos debe venir de Ebro arriba y no se excluye la utilización de la procedente de las canteras de Flix, en Cataluña³⁰. Si bien la masa del edificio debía ser de ladrillo, la escalera y el patio eran de piedra y a juzgar por los documentos en cantidad abundante, no sería especialmente cara a no ser por el costo del transporte³¹.

Ladrillo —*rejola*— y yeso —*aljez*— serán la materia prima básica del edificio, comprándose por los procedimientos habituales: por millares, por almodis... puestos a pie de obra, lo mismo que las piezas de aleros y bóvedas (*cruceros, pisones...*)³² a pesar de lo cual habrá también un horno de *aljez* a pie de obra y la propia admi-

construction dans la Péninsule Ibérique (XI-XVI) approche économique et sociale» en *Cahiers de la Méditerranée*, Niza, 1985, págs. 73-93.

31. En el caso anterior (nota 30), del alabastro de Flix (Lérida), 11 piedras (268 quintales) se paga a los barqueros moros la considerable cantidad de 1.130 sueldos jaqueses.

En 1446 Laredo cobraba por la talla de 46 *carretadas* que había hecho en La Muela 368 sueldos jaqueses (Perg. 44), pero al mismo tiempo Andreu de Rufas cobraba 460 sueldos por 42 *carretadas* (Perg. 43), así que mientras la talla de una *carretada* cuesta 8 sueldos jaqueses, su transporte cuenta 11.

Evidentemente esta situación explica el uso generalizado del ladrillo y permite valorar los medios de que dispone la Diputación del Reino, que no dudará en traer la piedra desde La Muela para su patio y escalera.

32. Así el *reolero* Lope de Toledo entregaba 2.000 *pisones* y 2.050 *vasas* para un alero y 3.300 *cruceros* para los arcos de la *claustra iusana* y 2.300 para el archivo (Perg. 19) y 1.600 *vasas* y *bordones* (Perg. 8), estas piezas corresponden a ladrillos de diferentes dimensiones que la *rejola* normal, en el caso de los *cruceros* se trata del ladrillo aplantillado, que tenía distinta sección o dimensiones según la estructura a que se incorporaban. Las más frecuentes son las compras de ladrillo común a 45 sueldos jaqueses el millar, puesto en obra 10.850 (Perg. 20) 8.178 (Perg. 23), 15.859 (Perg. 35), 10.000 (Perg. 37), 29.140 (Perg. 45), 6.150 (Perg. 46), 22.600 (Perg. 47), 10.500 (Perg. 49).

nistración de la obra contempla también la reventa de materiales ya usados — *fustes vieillos* — junto con *aljez* en considerables cantidades, cuya venta revierte a la obra de la Diputación³³.

La madera, en la medida que es una materia prima con producción local insuficiente, tendrá unos sistemas de suministro similares a los de la piedra³⁴: unas veces se compran los maderos en bruto en grandes cantidades y otras en pequeñas cantidades a particulares, especialmente las piezas semielaboradas³⁵.

Entre los materiales de uso más común como las tejas, las especiales características del edificio, obligarán al diseño de moldes especiales para las llamadas tejas de Alemania, italianas o lombardas³⁶, que debían de diferir bastante de la teja árabe al uso en la arquitectura zaragozana.

El grado de riqueza de la construcción y el efecto de su apariencia externa tiene uno de sus rasgos más expresivos en la utilización del azafrán para dar color al exterior de un alero³⁷.

2. Las reformas

Por reformas vamos a entender, en un sentido amplio, una serie de trabajos realizados sobre el edificio de mediados del siglo XV y que afectarán a su apariencia, destacando aquellos con una incidencia estructural, frente a los meramente decorativos, que no por ello poseen menos interés artístico.

Sin terminar el siglo XV, la Diputación precisará reparaciones en la zona del Ebro que serán contratadas por dos maestros que preludivan la llegada del nuevo siglo: Gil Morlanes y Domingo Urruzola, aunque sólo se encargarán del muro de contención³⁸. El primero de ellos se hará también cargo de la obra del retablo a la que ya nos hemos referido anteriormente. En este mismo proceso, más de dotación que de reforma en sentido estricto, se inscriben las pinturas de Anton de Aniano en la capilla y el rejado de su portal en 1503³⁹, algo similar debió ser la obra del rafe del *texado del mirador que sta encima la Sala Rica de la Diputación*, en 1516⁴⁰.

El siguiente grupo de obras, plenamente renacentistas va a cambiar la apariencia externa del edificio y presentaría dos fases bastante bien diferenciadas: una de mediados del siglo XVI y otra del último cuarto del siglo XVI.

En 1548, los diputados encargaban al fustero Fanegas la obra del Mirador Real, cuya reconstrucción ha planteado recientemente C. Gómez⁴¹. En 1559, Juan de Gali y Jaime Crosian se hacían cargo de la obra del mirador del lado del río Ebro, que se pegará a la obra antigua, capitulación de gran interés para conocer la configuración del edificio, con abundantes referencias al carácter clasicista de la obra al romano y con el interés adicional de proporcionarnos el nombre del maestro Francisco de Santa Cruz como autor de la *maçonería de jesso* que bien pudiera ser el autor de los fragmentos recogidos en las excavaciones⁴².

33. Sobre el horno de *aljez* vid. perg. 35. Respecto a la venta de materiales, destinados a la obra de la Diputación, o producidos para la misma, se conserva una hoja de *receptas* (A.D.P.Z. Leg. 652, núm. 5).

34. Sobre este tema puede verse, junto a lo ya señalado: GOMEZ URDAÑEZ C. *Op. cit.* págs. 86-99.

35. Es el caso de las llamada *taullas para fuella* (Perg. 42), *tallones de fuella* (Perg. 24), o *taulas de barca* (Perg. 52). En otros casos Moris Perrin cobra por las distintas piezas talladas por él y su compañía (Pergs. 28, 30, 42...).

36. Lo avanzado de la obra explica la frecuente alusión en los pergaminos de 1446 a las tejas de la cubierta que diseñará Perrin (nota 24), al tiempo que Mahoma Rafacon cobraba por *fazer los moldes de la tella ytaliana* (Nota 25). No está muy claro el carácter de estas tejas, por la expresión *tellas ytallanas con sus cuberteras*, al comprar 11.000 de ellas (Perg. 19) parece implicar la presencia de un tipo de teja plana, al modo de la teja romana, y conocida también en Cataluña (Museo de Arte de Cataluña —sección de cerámica—) la alusión a *tellas d'alamanya, negras et blanquas* (Perg. 21), tampoco aclara mucho la tipología, pero sí la alternancia cromática que reflejan las fuentes gráficas, en fechas posteriores encontraremos la alusión a tejas lombardas con motivo de reparaciones de los tejados (A.D.P.Z. R.A.C. 1491, fl. 22r.)

37. *Item por la liura de cafran d'orta que fue preso para encanfranar el raf de la part de Sant Johan, quarenta sueldos.* (Perg. 7).

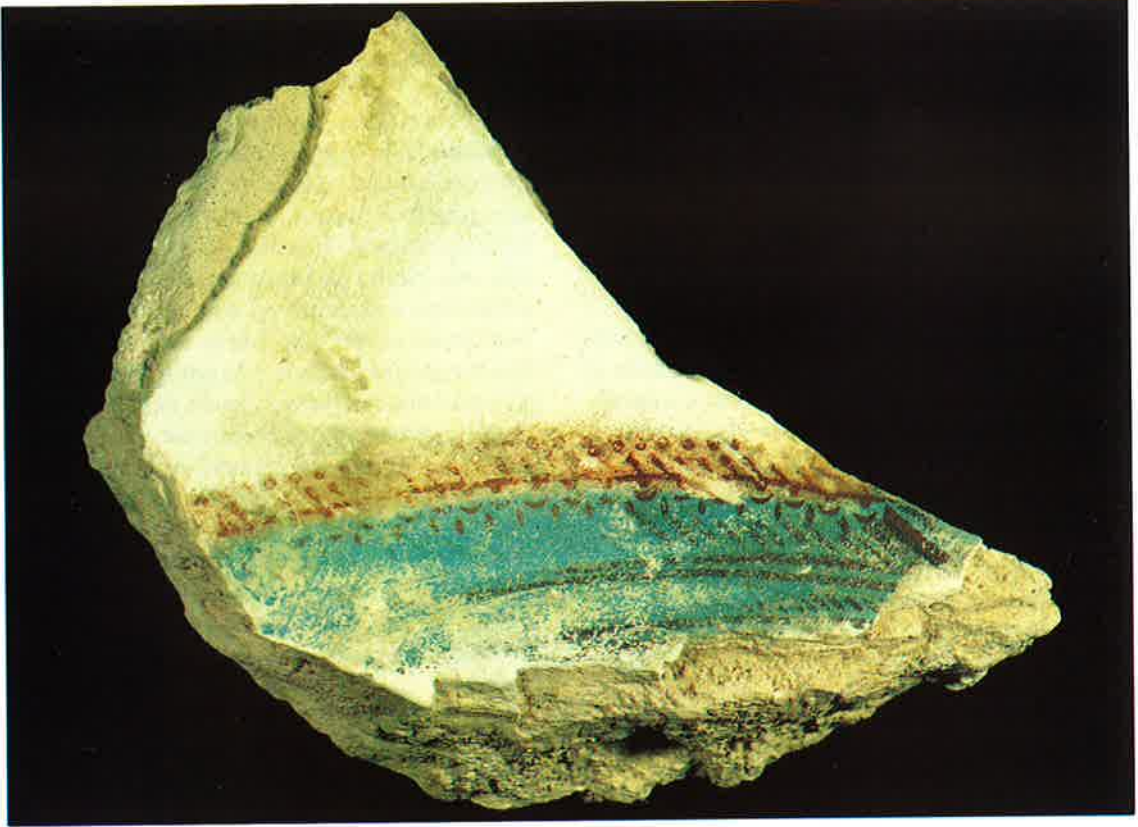
38. A.D.P.Z. R.A.C. 1492, fl. 14r. Previamente se había llamado al cantero Joan D'Araiz que a la sazón trabajaba en la catedral de Huesca para que informara sobre el tema (A.D.P.Z. R.A.C. 1491, fl. 10v.)

39. MORTE, C. *Op. cit.* Docs. 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 21, 22, 39, 40 y 41.

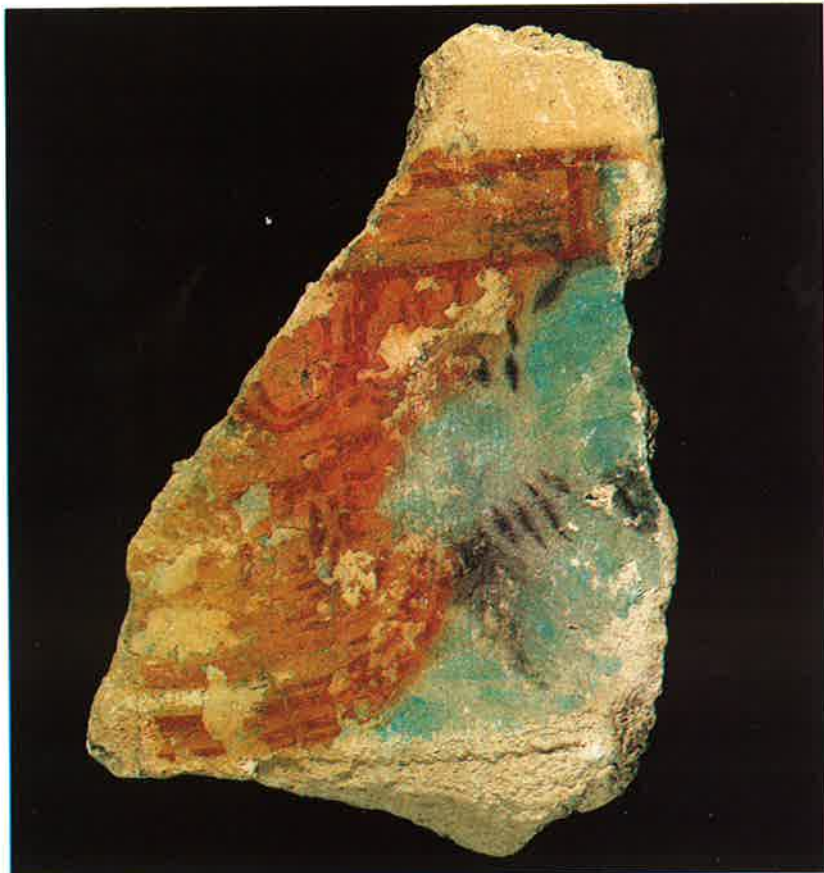
40. ABIZANDA, *Op. cit.* t. 2, pág. 362.

41. GOMEZ URDAÑEZ, C. *Op. cit.* t. I, pág. 116.

42. *Item de Santa Cruz haya de hazer la obra de maçonería de jesso* (A.P.N.Z. Jerónimo Andres, I, 1559, fl. 410). Francisco y Jerónimo de Santa Cruz habían realizado también en 1570 la portada de la capilla Zaporta, en La Seo de Zaragoza, que será puesto de ejemplo en el capilla de Santa María la Blanca, de la misma Seo (A.P.N.Z. Sebastián Moles, 1574, fl. 341-343) SAN VICENTE, A. «La capilla de San Miguel del patronato Zaporta en La Seo de Zaragoza», *Archivo Español de Arte*, 142, Madrid, 1963, pág. 104.



LÁM. 15. Fragmento pictórico.



LÁM. 16. Fragmento pictórico.

El último cuarto del siglo XVI está representado por el maestro Marco de Mañaria, que además de hacerse cargo de las reparaciones menores (1576, revestimiento de azulejos; 1584, reparación de la torre sobre el archivo del rey; 1585, reparación del tejado, con la condición de cuidar las tejas antiguas⁴³ en 1587, se hará cargo de la reparación de la fachada principal del edificio⁴⁴.

Por último, las obras del siglo XVII documentadas por G. Redondo (Nota 4), tienen más el carácter de obras de mantenimiento y adecuación a las nuevas modas que de auténticas reformas.

Pero no sería justo terminar este apartado sin citar la enorme importancia de la decoración pictórica del edificio, apenas intuida en los materiales de las excavaciones, pero documentadas por C. Morte y representadas fundamentalmente por el pintor Rolan de Moys en la serie de los Justicias y Felipe Ariosto en la de los reyes de Aragón, que no en vano será el pretexto de diversos textos explicativos a las inscripciones que los acompañaban y nexo de relación con la Generalidad Catalana⁴⁵.

43. SAN VICENTE, A. *Op. cit.*, (1981) docs. 21, 24 y 26.

44. SAN VICENTE, A. *Op. cit.*, (1981) doc.37.

45. A la vista de la documentación publicada por C. MORTE, podemos presentar dos fases en la decoración pictórica del edificio durante el siglo XVI. Una primera correspondiente a los primeros años del siglo, protagonizada por los pintores Antón de Aniano y Pedro de Aponté, centrada en la capilla (retablo mayor, paredes, reja...) (Nota 39), que viene a ser paralela a los trabajos de Morlanes en el edificio. Una segunda, del último cuarto del siglo, que tiene como artistas principales a Rolan de Moys y Felipe Ariosto. El primero con la serie de los Justicias y la decoración de estancias como la Sala de Reyes y el segundo con la serie de los reyes de Aragón (que también pintara en Barcelona) quedando para Sánchez Coello los de Carlos V y Felipe II. (MORTE, C. *Op. cit.* docs. 201, 202, 210, 264, 280, 291, 293, 297, 299, 300, 301, 304, 305, 306, 308, 312-314, 316, 319, 437, 438 y 439).

Los retratos de los reyes de Aragón, pintados por Felipe Ariosto para la Diputación de las Cortes de Barcelona y que actualmente se conservan en Montjuic, debían de ser muy parecidos a los zaragozanos. Sobre este tema puede verse: GARRIGA, J. *História de l'Art Català*, vol. IV, Barcelona, 1984, pág. 169.

Las últimas aportaciones sobre obras de principios del siglo XVII, en MORTE GARCIA, C. «Dos ejemplos de las relaciones artísticas entre Aragón y Navarra durante el Renacimiento». *Príncipe de Viana*, 180, Pamplona, 1987, págs. 61-102, referido fundamentalmente al retablo de San Jorge.

46. El estado de la investigación no permite hacer mayores precisiones debiendo ser aplazadas hasta que exista un ma-

3. La estructura general del edificio

La estructura general del edificio parece corresponder, a rasgos generales, con un espacio cuadrangular desde cuyo centro —patio— se organiza el mismo planteamiento que nada tiene de original. Frente a lo que podría haber sido una planta regularizada la *Casa de los Diputados* se estructuró en dos grandes bloques, uno frente al río, otro frente a la plaza de La Seo y con otra fachada a la parte de lo que luego será lonja y calle que venía de la Puerta del Angel que cerraba el Puente de Piedra, mientras que la parte del palacio del arzobispo no parece haber recibido ningún bloque constructivo fuera de los laterales de los dos cuerpos principales, quizás mediatizado por la necesidad de luz, imprescindible para las actividades que se desarrollaban en el edificio: tribunales del Justicia, reuniones de diputados, escribanías...

En altura parece claro el especial relieve de la planta principal sobre la planta calle que recibirá encima los miradores, esa planta desarrolla el grueso de las funciones representativas⁴⁶.

por corpus documental, se analicen con minuciosidad los Actos de los Diputados y se logre trabajar directamente sobre los restos de la fábrica del edificio.

La estancia que parece mejor conocida es la llamada Sala Real, de Cortes, Dorada... y que a juzgar por las descripciones concentraba el grueso de las funciones representativas del edificio (segunda planta) era aquí donde se encontraban los retratos de los reyes, desde allí se tenía acceso al archivo, a la sazón en la puerta del Angel (En la otra testera de la Sala se ve la obra que se ha hecho aora para colocar el retrato del Rey nuestro Señor, que está primero sobre la puerta del Archivo —Dormer, *op. cit.*—). En la segunda planta se encontraba también la sede del Justicia y en la planta inferior la Audiencia del Reino (Ponz, *op. cit.* págs. 78-79), esta estructura se completaba con la iglesia de San Juan del Puente y en abundante número de escribanías que, junto con las aludidas *retretas* completaban las estructuras necesarias para las funciones del edificio. En lo que a las fachadas del edificio se refiere, sólo nos ha quedado documentación gráfica sobre la del río Ebro (Lám. 1), que no es la principal, aunque sí la que gozará de unas mayores perspectivas, con esta apariencia quedará a partir de las reformas de 1559 cuando prácticamente desde el suelo y mediante un sistema de pilares se le adhiriera la obra del nuevo mirador, desde la *cantonada que affruenta con la guerta del arcobispo hasta la torre de Sanct Juan, arrasando los raffles...* finalmente se realizará la galería de arquillos: ... se asentaran quinze pilares compartiendo catorze ventanajes y tendran de alto los pilares con las vasas y capiteles diciseis palmos poco mas o menos de grueso tendran palmo y tres dedos.

Item sobre dichos pilares se haran sus archetes de punto redondo de un ladrillo... (A.P.N.Z., Jerónimo Andrés I, 1889, fl. 410).

La distribución interna del edificio, en lo que a su planta noble se refiere parece consistir en la sucesión de salas grandes con otras de menor tamaño, en la línea de abundantes ejemplos de arquitectura bajomedieval aragonesa⁴⁷ muy acorde con las necesidades funcionales del

edificio. Esta estructura se rompe en la obra del archivo (sin olvidar la antigua iglesia de San Juan) que siguiendo una tradición de gran antigüedad y de no menos funcionalidad se alojará en una de las torres de la Puerta del Angel, con el fin de aumentar la seguridad del mismo.

CONCLUSIONES

La Casa de la Diputación del Reino, fue sin duda uno de los edificios más representativos dentro de la vida política y administrativa del antiguo Reino de Aragón, como en el resto de los estados de la Corona. Estos edificios civiles sólo debieron tener parangón dentro de la arquitectura civil en las lonjas y algún palacio real.

La Casa de los diputados de Zaragoza, fue un hito en la evolución de la arquitectura civil zaragozana y del Reino durante el siglo XV, resultando un punto de partida en la construcción palacial de fines de la Edad Media y quizás con el palacio de la Aljafería uno de los ejemplos a seguir.

En el siglo XVI se mantiene al mismo nivel en la línea de calidad constructiva, a la altura de los mejores edificios de la ciudad. Por supuesto que el desarrollo constructivo y decorativo del edificio debió entrar en crisis con la propia del sistema foral aragonés, a finales del siglo XVI, para no volver a recuperarse. A partir de entonces las obras serán de mantenimiento del edificio, que por lo demás debió conser-

var una apariencia impresionante, tal y como describen las fuentes, hasta su final durante la guerra de la Independencia y el posterior desmantelamiento.

No es de desdeñar la circunstancia de que la destrucción del edificio más representativo de la personalidad política aragonesa, sede de diputados, cortes y Justicia, haya incidido de forma negativa en el mantenimiento de la identidad política del antiguo Reino.

Esta fuera de toda duda que es necesario proseguir la aproximación a un edificio de esta importancia, máxime cuando comprobamos la abundancia de fuentes, apenas explotadas, y posibilidades de investigación, quedando todavía inédito el propio edificio, que precisará de metodologías y medios bien distintos de los que ahora disponemos.

Tampoco sería de desdeñar un uso más acorde con su pasado para un monumento enclavado en el centro representativo de la ciudad, en un momento en que éste vuelve a ser potenciado.

47. Sirva de ejemplo el palacio cristiano de La Aljafería, o palacios como el de los condes de Guara de Zaragoza —desaparecido—, cuyo estudio, en el curso de las excavaciones arqueológicas —especialmente en los muros medianiles— pone de relieve el enorme desarrollo en altura de la planta no-

ble. A juzgar por los Registros de Actos del concejo Zaragozano, también las casas del Puente disponían de estas pequeñas habitaciones —retretas—. También puede verse GOMEZ URDANEZ, C. *Op. cit.* págs. 119-120.

El foro de caesaraugusta.

MANUEL MARTIN-BUENO.

Catedrático de Arqueología.

Foro o *Forum*, es la palabra con la que los romanos designaban la plaza principal de los núcleos urbanos que se correspondía en cierta medida con el agora presente como espacio urbano en las ciudades griegas. Por su propio significado desde el primer momento el foro es un lugar de reunión, de mercado, el centro político-religioso indiscutible y el lugar donde se resuelven los problemas de los ciudadanos. Es el punto de encuentro por naturaleza. De ahí que ocupase el centro del habitat en las fundaciones romanas o que transformasen los anteriores para adaptar una parte de los mismos a esta función.

Desde el punto de vista arqueológico e histórico las cosas, no obstante, no son tan simples, si consideramos que en el esquema itálico que evolucionará hasta el *forum* imperial que ahora nos concierne, el espacio público estaba diferenciado en diversas funciones específicas entre las que las políticas religiosas no tenían mucha relación con las puramente comerciales. Es la primacía del *capitolium* que poco a poco y desde luego a partir de Augusto, va a perder una parte de sus funciones que serán transferidas poco a poco al *forum* como nuevo espacio que sobre todo simbolizará el poder, el nuevo poder inaugurado por el *princeps*.

La *lex templi* con la creación del templo de *Mars Ultor* en Roma, iniciará la tendencia a recuperar una serie de funciones otrora conferidas e inherentes al *capitolium* trasladándolas al nuevo espacio público recién establecido, el *forum* de Augusto. Será el inicio de un proceso que no se conformará con compartir funciones entre ambos sino que paulatinamente monopolizará ese carácter.

La política augustea necesita símbolos y gestos, es muy deudora de un pueblo unido a las tradiciones republicanas que poco a poco hay que matizar e ir sustituyendo por el culto personal, aún inconscientemente, hasta hacerle entrar de lleno en una nueva época histórica mar-

cada por la nueva administración, por la nueva autoridad, por el nuevo estado, Augusto.

Vitruvio nos dice al respecto, que el *forum* debe estar proporcionado con el número de habitantes de la ciudad, ser de forma rectangular, y su anchura debe tener dos tercios de su longitud total. Su cierre perimetral tendrá pórticos de intercolumnios amplios para facilitar la visión de la plaza y lo que allí pueda desarrollarse, a los habitantes que queden resguardados en estos pórticos. Más tarde la construcción de edificios de espectáculos específicos matizarán esta utilización de los pórticos como lugar de contemplación.

Este otro aspecto, el de la creación de edificios de espectáculos específicos tendrá a su vez un papel de suma importancia en la aparición de lugares, de espacios urbanos ligados al poder establecido, siendo Augusto, que mantiene la tradición iniciada con el teatro de Pompeyo, el creador de un verdadero espacio con el teatro de Marcelo y su entorno.

El *forum* habrá de contar con una serie de edificios en su interior, o junto a él, que completarán la finalidad práctica con que se erige y darán protagonismo específico a las muchas funciones que debe atender. La religiosa centrada sobre todo en el templo principal, primero del *forum* y de la ciudad. El *capitolio* en época republicana y luego el templo, dedicado generalmente a Roma y Augusto, en época imperial. Otros templos pueden completar esta función religiosa aunque no es forzosa su ubicación en este recinto. Frente al templo, una amplia escalinata de acceso, con un uso probable como tribuna de arengas, en el caso de que no la hubiese, construida ex profeso, allí mismo en el *forum*. Un ara monumental, o tres en el caso de los *capitolia*, frente al templo, para los sacrificios públicos dado que en los templos romanos, por sus dimensiones en cierto modo reducidas y por su liturgia especial, no tienen cabida muchos fieles. Este templo presidiría el eje princi-

pal, el longitudinal del *forum*, y normalmente se ubicaría en un extremo del mismo, presidiendo el fondo.

En uno de los lados largos, o mejor aún, en el lado corto, frente y transversal al templo, podía ubicarse la basílica, lugar propio para la administración de justicia y otras funciones complementarias. Edificio de dos o mejor tres naves separadas por columnas y tejado a dos aguas. Elemento de gran importancia en la estructura político religiosa romana y sin la que difícilmente podemos entender la función de un conjunto forense.

No puede descartarse la posibilidad de utilizar la propia plaza, o un ángulo bajo los pórticos, para ser utilizada como basílica, pero es evidente que tratándose de uno de los dos usos primordiales, debía contar con una edificación propia, sobre todo en las ciudades cuyo rango administrativo así lo exigía.

La función comercial del *forum*, principal en época griega para el *agora*, y para los foros itálicos, hay que verla repartida un poco por toda su extensión, al modo de nuestras plazas mayores, con sus días de feria o mercado, tan tradicionales hasta los tiempos más recientes en que esta función de gran acumulación de puntos comerciales viene sustituida, o modificada, por la existencia de los modernos hipermercados, que han conservado la función pero no el lugar, y mejor aún por los centros o galerías comerciales, que ubicadas en el centro de las ciudades en muchos casos, recrean aquella vieja y secular tradición económica que se inauguraba con los viejos foros.

El comercio habitual y cotidiano, el mercado diario, se efectúa sin embargo en el *forum*, en lugares apropiados para ello, en las *tabernae*, o tabernas, situadas en los pórticos perimetrales del conjunto. Normalmente en el fondo de los pórticos. Con el tiempo la evolución natural es destinar un espacio especialmente dedicado a esta función, y es así como nace el *macellum*, el mercado por excelencia, destinado inicialmente a mercado de carnes y pescados, y que luego extiende su función a otras mercaderías. Puede darse el caso de foros o incluso mercados especiales para productos específicos, como las frutas y verduras, ejemplo que se conoce en algunas grandes ciudades africanas del imperio romano, por no citar la propia Roma con el *forum olearium*, *forum boarium*, etc.

Dentro de los aspectos comerciales hay que considerar los grandes negocios que tienen

como lugar propicio el espacio del *forum* como, lugar donde se concitan los intereses políticos, religiosos, militares y desde luego los económicos a gran y pequeña escala. En Roma hay una acumulación de poder económico alrededor del *forum* que con la evolución histórica desde el fin de la república al imperio va a sufrir una transformación progresiva que continuará luego con la sustitución creciente de los protagonistas de estos movimientos económicos, de estas fortunas para poco a poco ir pasando a manos de la familia imperial acrecentando así un poder económico, nada desdeñable, que unir al político.

El *forum* puede complementarse con otros templos, con edificios civiles como la *curia*, lugar de reunión de los funcionarios municipales y otros elementos secundarios pero suntuosos como monumentos conmemorativos, arcos, columnas, estatuas, pedestales, inscripciones, etc.

Por todo ello el *forum* es el centro neurálgico de la ciudad, el lugar en el que se conjugan los elementos primordiales que atañen al funcionamiento civil, religioso, administración municipal y sobre todo el punto vital de su funcionamiento económico y de reunión política. A los ciudadanos se les congrega en el *forum*, a los ciudadanos se les invita a participar de las ceremonias religiosas del templo situado en dicho recinto. A él deben acudir a reclamar o recibir justicia, allí en suma deben llegar para mantenerse vivos en una ciudad viva y vital. Sin el foro la ciudad no es tal, y sobre todo, no es una entidad comparable al modelo de la metrópoli, Roma, en la que están puestos los ojos de todos los ciudadanos del imperio.

Volviendo a Zaragoza, nuestra ciudad, sobre la que hace cierto tiempo gravitó la noticia del descubrimiento de aquel singular conjunto en las excavaciones llevadas a cabo por el servicio municipal de arqueología, la realidad constatada ahora debe hacer reflexionar sobre lo que los arqueólogos e historiadores conocíamos antes o suponíamos y sobre lo que se han hecho no pocas conjeturas.

Los restos aparecidos, de los que no daremos cuenta pero que se explican en otra parte por sus excavadores, ponen ante nosotros la evolución de un conjunto forense de primera magnitud desde el mismo momento de la fundación de la *colonia* en época de Augusto. Esta fundación y el necesario proceso urbanístico que acarrea, debe dedicar esfuerzo sustancial a la construcción de los recintos monumentales y

funcionales más necesarios para el funcionamiento de la ciudad. Entre ellos está el *forum* que construido con dimensiones modestas al parecer, quedará pronto pequeño viéndose obligados a modificar su estructura, ampliando su perímetro y definiendo enseguida un conjunto más ambicioso.

Es evidente que la ciudad va a heredar una ubicación topográfica privilegiada pero no es solo eso, enseguida va a configurarse como la ciudad más importante del norte de la península sirviendo de nexo con el otro lado del Pirineo. Sus relaciones con *Aquitania* son claras y la dependencia de esta provincia gala en muchos aspectos de este lado del Pirineo, una realidad que empieza a perfilarse con seguridad. A ambos lados de la cordillera, *Caesaraugusta* es la ciudad de mayor peso específico, con un valor que sobrepasa con creces el de capital del valle del Ebro. Fenómenos económicos traducibles en la circulación monetaria a ambos lados, importaciones y exportaciones de productos, intercambios de personas y sin duda la red de caminos, avalan ese protagonismo del que la presencia de este *forum* es un simple jalón a añadir.

Tradicionalmente se ha considerado, siguiendo un criterio marcadamente vitruviano, que el *forum* de *Caesaraugusta*, debía estar situado en aquel lugar en el que se producía la confluencia del *cardo* y *decumanus* de la ciudad, sus dos ejes principales. Con este criterio se había supuesto, ahora sabemos que erróneamente, que el *forum* estaría situado en la confluencia entre Jaime I, Espoz y Mina y Santa Cruz. Aquella área era el punto de mira de las pesquisas que con criterio fundado esperaban hallar allí los restos principales de la ciudad. El Foro de la *Colonia*, sin embargo no aparecía, y sí por el contrario se habían descubierto no hace muchos años, unos restos notables de un conjunto que ya entonces se suponía importante y se ordenaba conservar prudentemente bajo las construcciones que se erigían en el solar.

Esa acertada decisión se ha visto completada ahora con la aparición de otros restos, continuación de aquellos, en la plaza de La Seo, en forma de fundamentos de pilares y columnas, estructuras de cimentación de varios recintos porticados que no pueden ser otra cosa que el recinto de cierre del foro caesaraugustano. Estos restos fechados ya entonces y corroborado ahora, en época augústea, para los elementos iniciales, son sin duda una parte de este conjunto que se explica en las líneas precedentes.

Ahora bien, conviene reflexionar sobre los restos aparecidos, que se van a conservar tras acertada decisión municipal, en un recinto acondicionado como museo de sitio, que permita no solo albergar los restos aparecidos ahora, sino dar cobijo a los que sin duda aparecerán en los alrededores. Que permita instalar diagramas y maquetas, carteles explicativos y vitrinas en las que los ciudadanos, conocedores o no, puedan estar un poco más cerca de su historia.

Los restos exumados, hacen modificar un poco las opiniones que teníamos sobre la ubicación tradicional del *forum*, aunque si de verdad pensamos en ello, lo que nos obliga es a reconocer la realidad de una ciudad con una acusada personalidad a lo largo de toda su historia como la vieja *Caesaraugusta*. Zaragoza ha tenido, y ello es evidente, un centro monumental y administrativo en lo que ahora es el conjunto de la plaza de las Catedrales, con el Pilar y La Seo, e incluso San Juan de los Panetes en el otro extremo como eje religioso. La Seo sabemos que está edificada sobre una notable iglesia románica la de San Salvador, y el precedente inmediato conocido por las fuentes y la tradición, es la mezquita musulmana. Simplemente debemos prolongar ahora un poco más atrás la ubicación del concepto religioso para asentar también bajo aquellas el templo principal de la ciudad romana, el *capitolio*, o mejor ya que se funda con Augusto, el de Roma y Augusto. La presencia de restos de la época en las excavaciones y sondeos realizados en el curso de los trabajos de restauración de la catedral confirman estos extremos sin duda. Con ello tendríamos, y de hecho tenemos, la continuación sacral de un lugar consagrado con función religiosa desde los tiempos fundacionales a nuestros días sin interrupción. Incluso cuando se construye la basílica del Pilar, se hace un hueco en un lugar próximo para evitar salir del circuito religioso, del lugar primordial con tal función desde tiempo inmemorial. La columna del Pilar, no es una casualidad que se instale allí, cerca del primer templo pagano de *Caesaraugusta*, luego convertido en mezquita, catedral y catedral posterior hasta ahora.

La función de administración pública se mantiene también en el mismo lugar o muy próximo. El *forum* romano, y luego en el mismo recinto, la Diputación del Reino, hoy desaparecida, parte de cuyos restos se encuentran ahora entre los escombros que colmataban el *forum* romano. El Ayuntamiento de la ciudad, que

vuelve a ocupar un lugar que en época romana había tenido a muy pocos metros, dentro del *forum*. El Gobierno Civil, que no desea alejarse del mismo entorno, recuperando viejas ubicaciones, Diputación General del Reino, *forum* romano. Un poco más allá, los juzgados que en cierto modo enlazarían con la función de la basílica forense, con el intermedio de la Audiencia Territorial, situada en el renacimiento sobre el perímetro murado de la ciudad romana. La función económica y comercial del *forum*, las *tabernae*, o el *macellum*, éste aún sin descubrir, tienen una continuación en la Lonja situada muy cerca, al otro lado del muro de cierre del *forum*. Más tarde esta función económica se trasladará en época medieval a la plaza del mercado, luego ubicación del Mercado Central, que construyera Felix Navarro y que afortunadamente es hoy un símbolo en el catálogo monumental de la ciudad.

Todas estas coincidencias no son tales. La ciudad gravita sobre un punto que no es otro que el determinado por el urbanismo romano con la instalación allí del *forum* como lugar de reunión, de comercio, de justicia y religión. Y todo ello además tiene una explicación para juzgar y valorar su excentricidad con arreglo a los planes urbanos tradicionales en las ciudades romanas. Esta explicación la tenemos en el puente de Piedra o de las piedras con el necesario paso del río. *Caesaraugusta* debe considerarse como cabeza de puente. La ciudad se abre por una puerta al mismo puente o vado del río, y de inmediato se da paso al lugar central de la vida ciudadana, al *forum* con sus monumentos y sus lugares de visita imprescindible y obligada.

Podría considerarse como lejanamente posible, una ubicación alternativa para el *forum* de la *colonia*, y estimar que estos restos de pórticos en sucesivas reformas, todas ampliando el conjunto, en un espacio corto de tiempo según sus excavadores, fueran otra cosa, un espacio público sin duda, dadas sus dimensiones, cuya finalidad desconoceríamos. No es razonable pensar en esta posibilidad ya que la proximidad de fechas entre la fundación de la *colonia*, cualquiera que sea la que se acepte, probablemente ligada a Agrippa, y la erección del primer conjunto que ahora tratamos no permite considerar al mismo tiempo el esfuerzo de construir un *forum* en otra parte, del que además

no hay restos, y sí dejaría a estos sin finalidad razonable en un emplazamiento que creemos fue desde fecha fundacional el centro neurálgico de *Caesaraugusta*. No olvidemos que de una Zaragoza que vivió durante toda su historia pegada al río, tal vez sin atreverse a traspasarlo, pero muy vinculada al puente, al paso, al lugar por donde se desarrolla la vida ciudadana de cara al exterior, de frente a los acontecimientos que llegaban por la vía que desde Italia venía a *Hispania* y que en *Caesaraugusta* tenía un punto de extremada importancia en el esquema político de la península aunque en estos momentos tan solo se intuyera.

Es obvio que el determinismo del río, de la ubicación de la *colonia* en función suya, y del lugar por donde se atraviesa, es fundamental, pero también lo es para comprender la dinámica ciudadana desde sus inicios y para conocer y valorar el por qué de esa ciudad tan arrojada y comprimida contra el río, pero sin atreverse a saltar a la otra orilla hasta el siglo XX. También para valorar el por qué de los edificios que allí se ubican en sus diversas épocas o los que una vez salidos del ámbito protector del *forum* romano, luego vuelven a acercarse, a retornar al lugar en el que los había situado la función inicial de distribución urbana trazada por Roma.

En suma, no es casual la existencia de un eje vertebral de la ciudad desplazado, excéntrico, como no lo es el que en un momento dado aparezca el teatro romano, junto al Teatro Principal, construido mucho tiempo después cuando ya se había perdido la conciencia colectiva sobre la existencia del monumento romano, o ¿tal vez no?.

Con la reciente decisión de conservar los restos del foro de *Caesaraugusta* y hacerlos visitables, se vuelve a dar a la vieja organización ciudadana impuesta por Roma, una inyección de confianza. Se facilita que los ciudadanos de esta urbe, tantas veces alejados o de espaldas a ella, vuelvan su vista sobre su propio pasado, no para mirarse torpemente en su ombligo, sino, para, repetando ese pasado, construir un futuro activo y con ideas del que estamos tan aynos. La decisión municipal es un paso de gigante en esa dirección, y como ciudadanos, digna de aplauso.

La excavación del Foro de Caesaraugusta

ANTONIO MOSTALAC CARRILLO

JESUS ANGEL PEREZ CASAS

Arqueólogos. Directores de la excavación.



El Foro de Caesaraugusta. Nocturno. (Foto: J. Paricio)

LAS INVESTIGACIONES PREVIAS: LAS CATAS COMPROBATORIAS

Ante el proyecto de remodelación de la plaza de La Seo, de 23 de mayo de 1988, se iniciaron las pertinentes catas comprobatorias por la Sección Municipal de Arqueología, en previsión de la posible aparición de restos arqueológicos en el subsuelo de la misma. Tras el estudio previo de la zona a investigar, ésta se dividió en sectores (fig. 1), a fin de delimitar las posibles zonas con restos, o en su defecto, liberar los espacios arqueológicos estériles.

LA PLAZA DE LA SEO. ZARAGOZA

Sector I

Comprende el tramo vial paralelo al antiguo cine Pax, abarcando desde la puerta de acceso al Palacio Arzobispal hasta el cruce con la calle don Jaime I. El método elegido para la comprobación de la posible existencia de restos arqueológicos fue el mecánico, procediéndose a la remoción de tierras mediante máquinas retro-excavadoras con el siguiente resultado.

Tras la perforación del manto asfáltico, apareció el antiguo empedrado de la calzada y la

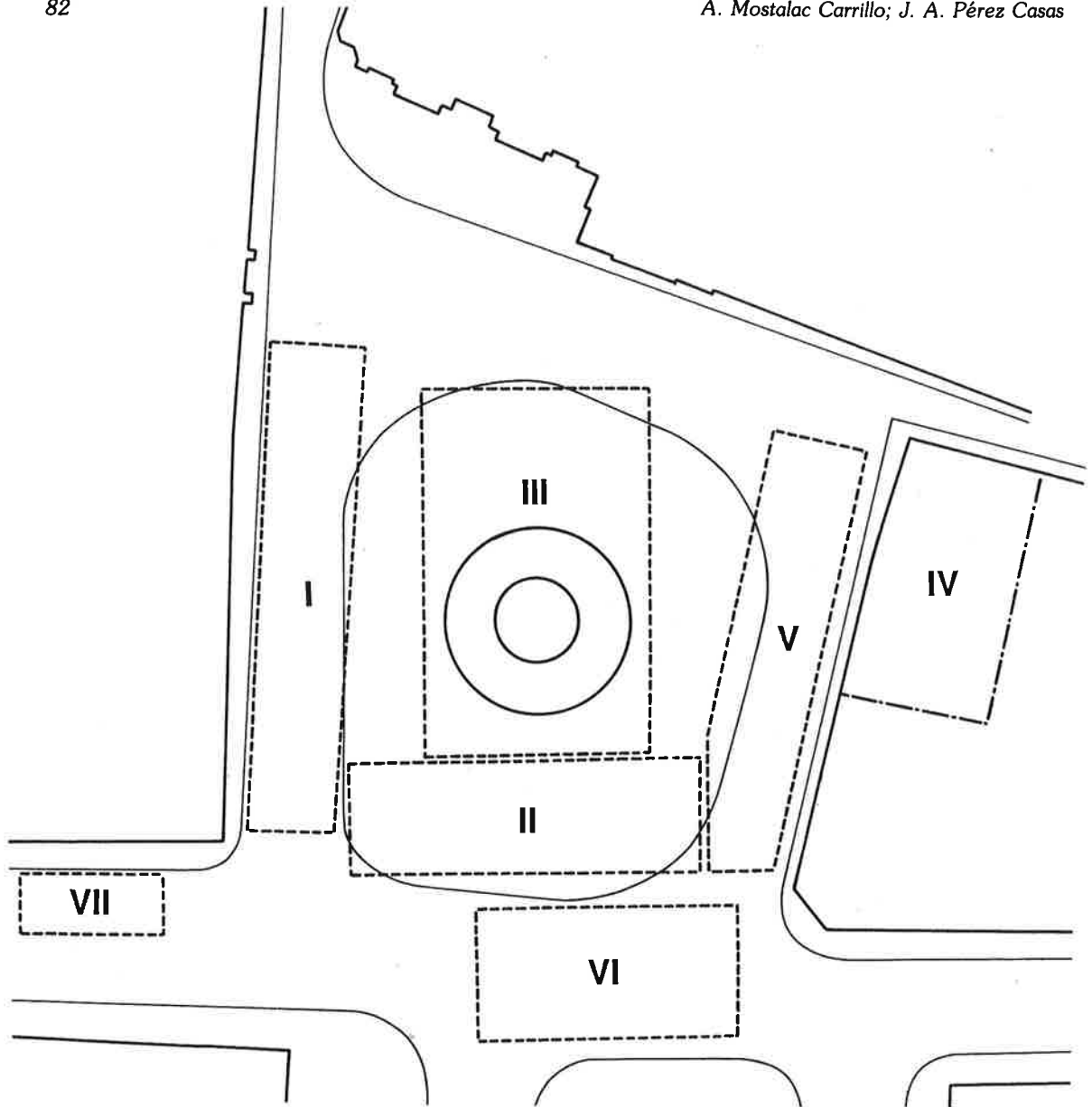


FIGURA 1. Distribución de los sondeos comprobatorios.

vía de la línea de tranvía que cubría el antiguo servicio desde la plaza de La Seo a la Academia General Militar. Inmediatamente debajo del adoquinado, se detectó una capa de escombros con una potencia máxima de 1,5 m. que variaba según las zonas, y casi a la altura del Palacio Arzobispal, apareció la cimentación de un inmueble anterior al siglo XVIII, de planta rectangular y en mal estado de conservación. Entre la cimentación descrita y la puerta de acceso al actual inmueble n.º 6 de la plaza, no aparecieron restos dignos de mención salvo un pequeño murete de tapial, dispuesto en sentido perpendicular al trazado de la calle. A partir

del n.º 6, y en dirección a la calle don Jaime I, comenzaron a surgir los primeros restos de interés a cotas relativamente superficiales.

En primer lugar, un canalillo labrado en piedra, de sección semicircular que apoyaba en una cloaca de pequeñas dimensiones, uno de cuyos tramos se encontraba cubierto por lajas. Esta cloaca conectaba mediante un sumidero circular, monolítico, con el trasdós de la cloaca descubierta en 1982 en el solar de don Jaime I, 54-56, y cuyo trazado, a tenor de la dirección que presentaba en el mencionado solar, presumíamos que debería aparecer en la zona que investigábamos¹. A continuación, y siem-

1. BELTRÁN LLORIS, 1982 y 1983.

pre en dirección W, es decir, hacia la calle don Jaime I, se descubrió una zapata de cimentación de *opus caementicium* y forma prismática, que conservaba en sus paredes exteriores las improntas de las tablonadas de encofrado. Escasamente a 3,5 m. de la zapata mencionada apareció otra formada por sillares de arenisca, claramente reutilizados.

Ante el importante conjunto de restos inmuebles de época romana que iban apareciendo se optó, una vez descubiertos éstos, por profundizar un poco más en el terreno, a fin de retirar todo el escombros moderno que aún quedaba, apareciendo un suelo de yeso sobre el que se recuperaron fragmentos de cornisas en estuco, pinturas murales, trozos de pavimento de *opus signinum* y *terra sigillata* itálica. Estos indicios permitieron detectar claramente el primer nivel arqueológico a excavar, ya que se encontraba, al menos en esa zona, inalterado, formado por una tierra compacta, muy arcillosa y con materiales arqueológicos de gran interés.

Concluyeron las catas comprobatorias en ese sector de la plaza, descubriendo un muro de 1 m. de grosor, y una altura conservada próxima a los 2 m., todo él de clara factura romana y con la misma trayectoria que el descubierto de 1982 en el solar de don Jaime I, 54-56, por lo que se pensó, en un primer momento que se trataba del muro de cierre de un edificio o conjunto de extraordinarias dimensiones, con uno de sus lados paralelo no sólo al trazado del *kardo maximus*, sino también a la cloaca descubierta en 1980 tras el monumento a F. de Goya².

Sector II

Ultimadas las catas del sector I, se vio la necesidad de ampliar la zona prospectada. El motivo fundamental no era otro que el de descubrir la continuación del muro de cierre aparecido al final de la zanja efectuada en el sector I.

Durante la segunda quincena del mes de junio se prospectó el sector II formado por una amplia franja de más de diez metros de anchura, sorteando cada cierto espacio las acacias existentes. Los descubrimientos en esta franja de terreno fueron especialmente positivos, pues no sólo se exhumó parte del muro de cierre romano que en este sector alcanzaba extraordinarias dimensiones, sino que aparecieron varias zapatas de cimentación, unas de *opus caemen-*

tium, y otras, formadas por grandes sillares y elementos arquitectónicos reutilizados, con uno de sus flancos revestidos de mortero grisáceo. Además de estos restos, se descubrió un pavimento de yeso, ya detectado en el sector I y bodegas de considerables dimensiones entre cuyos rellenos de colmatación aparecieron fragmentos de enlucido pintado, de clípeos y grutescos renacentistas, en relativo buen estado de conservación.

Junto a estos restos surgieron bajo las capas de escombros, una serie de muros perpendiculares al gran muro de cierre detectado en el sector I que compartimentaba el espacio resultante, formando estancias de dimensiones regulares que interpretamos en el primer momento como *tabernae* de un gran conjunto arquitectónico de carácter público.

Gracias a este nuevo sondeo se descubrieron diez zapatas de cimentación de *opus caementicium*, cinco espacios interpretados como *tabernae*, parte del muro exterior del conjunto y algunos elementos arquitectónicos como basas y capiteles reutilizados en construcciones modernas.

Sector III

Definido en parte, el edificio de época romana en su lado W, se procedió al levantamiento de la fuente existente en el centro de la plaza de La Seo. Los sondeos del sector III iban a facilitar la posibilidad de averiguar no solo la longitud del mismo, sino su posible anchura.

En las primeras catas, una vez levantada la fuente, se descubrió una potente cimentación de ladrillo de forma exagonal, asentada sobre un bloque macizo de cal y cantos de río de extraordinaria consistencia que hubo que perforar. Salvado el obstáculo, apareció el trasdós de la cloaca romana descubierta en el solar de don Jaime I 54-56 y posteriormente en las catas realizadas en el sector I. Una vez conocido el trazado exacto de la cloaca de *opus caementicium* se procedió a rebajar el terreno hasta el manto freático, apareciendo una nueva cloaca, desconocida hasta ese momento, cuyo trazado divergía notablemente de la anterior. Presentaba cubierta a doble vertiente y relleno de materiales que en una primera aproximación cronológica, indicaban el siglo III d.d.C.

2. BELTRÁN LLORIS, 1982 y 1983.

Junto a los restos descritos se exhumó una zapata de cimentación de *opus caementicium* cuyas dimensiones rebasaban las conocidas hasta ese momento (3,50x3,40 m) y un pavimento enlosado que marcaba el nivel de suelo del edificio.

Sector IV

Corresponde al solar del antiguo inmueble n.º 3 de la plaza de La Seo. A escasa profundidad se pudo comprobar la presencia de un canalillo de sección semicircular, similar al hallado en el sector I que discurría paralelo a la cloaca de pequeñas dimensiones que formaba ángulo recto en ese sector con un ramal en dirección hacia la catedral de La Seo y el otro paralelo a la calle don Jaime I. Tanto la cloaca como el canalillo eran los mismos que los ya descubiertos en el sector I, donde habían sido interrumpidos por la cimentación moderna de la fuente que hubo en el centro de la plaza. El canalillo de sección semicircular fue interpretado como canal de desagüe y recogida de aguas pluviales, deducción que fue corroborada al aparecer a la misma cota el pavimento enlosado detectado en el sector III y que marcaba sin lugar a duda, el nivel de suelo de una gran plaza descubierta.

Además de los restos hallados ya comentados se comprobó la presencia de nuevas zapatas de cimentación que podían ponerse en relación con las de los sectores I y II.

Sector V

A principios del mes de julio se comenzó a prospectar el denominado sector V. El día 14 de ese mes se inició el levantamiento del arbolado de la plaza de La Seo por el Servicio de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento y su posterior traslado a los viveros municipales. Expedita la zona, se detectaron nuevas zapatas de cimentación de época romana y la parte meridional del muro de cierre del edificio.

Sectores VI-VII

Por último, y con miras a intentar delimitar el cierre final de la parte septentrional del conjunto investigado, se sondeó la calle don Jaime I, a la altura del monumento a Goya para comprobar la posible existencia de algún tramo de la calzada del *Kardo maximus*, entre la zona de



Sondeo comprobatorio en la calle Don Jaime I.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

tabernae y la cloaca descubierta en 1980. Los resultados fueron negativos, por lo que se repitió la operación en la misma calle, en el denominado sector VIII, donde fueron descubiertas dos nuevas *tabernae* y el cierre del conjunto por su parte norte, que discurría paralelo al cauce del río Ebro.

LAS FASES DE LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA

La excavación del solar de la plaza de La Seo

En el mes de julio se inició la retirada sistemática de los escombros resultantes de las des-



Traslado de los árboles de la plaza.
(Foto: J. A. Pérez Casas).



Desalajo de escombros estériles. (Foto: J. A. Pérez Casas).

trucciones durante los Sitios de Zaragoza en unos casos o más frecuentemente de la colmatación de bodegas y sótanos, tras el derribo de las casas que dieron paso a la propia plaza de La Seo.

Con la ayuda de máquinas retroexcavadoras fueron evacuadas importantes cantidades de rellenos estériles desde el punto de vista arqueológico, tras ser examinados de forma rigurosa. Materiales de los sucesivos pavimentos recientes de la plaza; conducciones de agua, gas o electricidad fuera de uso; cimientos de la fuente y de las últimas viviendas, así como cuantiosas bolsas de escombros, fueron extraídos y desalojados para permitir la excavación de los niveles fértiles.

La preparación de los estratos con presencia de estructuras arquitectónicas o restos muebles antiguos se llevó a cabo por medio de una continua alternancia del trabajo manual y el de la maquinaria pesada. Con tales medios se procedió al seguimiento de los restos de pavimento enlosado de época romana, de los diferentes tramos de cloaca, de los cimientos de sustentación de los pórticos y de los muros de las *taber-*

nae, así como de los rellenos de cronología medieval o antigua.

En el mes de agosto tuvo continuidad la extracción de niveles estériles, documentándose adecuadamente muros de ladrillo de distintas bodegas, pozos negros, silos de almacenaje e instalaciones destinadas a la transformación de productos agrícolas.

Igualmente, pudieron ser recuperados abundantes restos pétreos singulares desplazados y reutilizados en sucesivas épocas: sillares de muy distinto porte y acabado, basas y fustes de columnas, bloques pétreos con molduras y huellas de trabajo ornamental, etc.

Se iniciaron de forma paralela los trabajos de excavación minuciosa de los niveles arqueológicos fértiles preparados durante las fases previas. Las tareas emprendidas en esta etapa fueron las siguientes:

- Limpieza y aislamiento de las cimentaciones de los pórticos y de las *tabernae* del Foro.
- Descubrimiento de los restos de pavimento enlosado, en el sector septentrional de la plaza.
- Localización y señalización de pozos y estructuras de época moderna.
- Excavación de los niveles Altoimperiales sobre los pavimentos antiguos de la zona de los pórticos.
- Excavación de niveles Bajoimperiales, sobre la cloaca de *opus caementicium*, en el sector meridional y junto a la cimentación aislada, en el sector nororiental de la plaza.

La recogida sistemática de los restos muebles albergados en los niveles excavados obligó a diseñar un complejo sistema de reciclaje de los materiales, para proceder posteriormente a su estudio. A este respecto, se inició en agosto la participación en las excavaciones en el Casco Histórico de Zaragoza, de un grupo de jóvenes licenciados en Humanidades que a través de un curso especial del INEM se integraron por dos meses en la estructura del trabajo del Dpto. Municipal de Arqueología. Actuando tanto sobre el terreno como en las instalaciones de laboratorio, su colaboración resultó especialmente eficaz en las tareas de lavado, sigla, inventario y clasificación de piezas, permitiendo como consecuencia, dar comienzo a las tareas de dibujo y a una primera fase de restauración de objetos metálicos³.

En el mes de septiembre continuaron las labores de evacuación de tierras ya examinadas y liberadas de materiales útiles y la interven-

ción sobre nuevos niveles fértiles se centró en los siguientes puntos:

— Estudio de los sedimentos del interior de la cloaca de *opus caementicium*.

— Seguimiento de los canalillos afluentes de la cloaca de *opus vittatum*.

— Limpieza de las instalaciones de época moderna, destinadas a labores de transformación de productos agrícolas.

— Ampliación de la limpieza de muros, pavimentos y cimientos antiguos, en la zona de los pórticos.

Por lo que se refiere al mes de octubre y una vez finalizado el curso patrocinado por el INEM, fue necesario reorganizar la mecánica de tratamiento del material arqueológico, siendo en lo sucesivo los propios operarios contratados quienes convenientemente dirigidos, han continuado las tareas de limpieza y embalado de los materiales.*



El empleo de importantes medios mecánicos ha facilitado notablemente los trabajos. (Foto: J. A. Pérez Casas).

La excavación mientras tanto, prosiguió a través de las siguientes intervenciones:

— Estudio sistemático de las cimentaciones de los pórticos y disección de los pavimentos antiguos en el mismo sector.

— Seguimiento de pavimentos antiguos en el sector oriental de la plaza.

— Vaciado de rellenos del siglo XIX.

— Vaciado de pozos de época árabe.

— Estudio de niveles romanos Bajoimperiales sobre la bóveda exterior de la cloaca de *opus caementicium*.

— Medición y estudio de las técnicas constructivas utilizadas en las cimentaciones de la fase antigua del conjunto.

3. Los dibujos de materiales arqueológicos presentados en esta publicación han sido realizados por Begoña del Rincón Gracia, María Luisa de Sus y Jesús Ángel Pérez Casas y la restauración de las monedas y los objetos metálicos aquí comentados, corrió a cargo de José Antonio Minguet Cormán.

— Seguimiento de los niveles profundos de rasgos arcaicos en el sector de los pórticos y de los restos muebles correspondientes (cerámicas autóctonas manufacturadas y torneadas).

— Limpieza de estructuras de época moderna, destinadas a la elaboración de productos agroalimentarios y cubiertas con baldosas con barniz plumbífero, en el sector meridional de los pórticos.

— Estudio de la estratigrafía envolvente de la cloaca de *opus caementicium* más superficial y preparación de los perfiles correspondientes.

— Inicio de tareas de limpieza de escombros acumulados sobre los restos arqueológicos conservados bajo el edificio de Don Jaime I, n.º 56.

En noviembre los trabajos se centraron en las operaciones siguientes:

— Vaciado del nivel de colmatación del siglo I, en torno a las dos grandes cimentaciones exentas, situadas en el sector oriental.



Restos pétreos recuperados en distintos rellenos modernos. (Foto: J. A. Pérez Casas).

— Seguimiento de la cloaca de *opus vittatum* y estudio del punto de intersección de la misma y la cloaca de *opus caementicium*.

— Lavado de materiales en el propio yacimiento.

— Ordenación y selección de materiales muebles en los laboratorios y almacenes del Dep. Municipal de Arqueología.

En diciembre, junto a nuevas labores de fotografía y topografía, la excavación continuó en los puntos ya comentados y se procedió igualmente a excavar las *tabernae* del sector oriental.

* Por las mismas fechas y bajo la dirección de Isidro Aguilera, otros equipos de trabajo emprendieron la excavación del solar de Don Jaime I, 52, en el que se observaron estructuras arquitectónicas íntimamente relacionadas con el conjunto forense, aquí estudiado.



Fotografía de campo de los restos arqueológicos. (Foto: J. A. Pérez Casas).

— Concluyó el vaciado de los sedimentos del pozo árabe.

— Prosiguieron las labores de extracción de escombros y sedimentos en las cloacas y se procedió a una verificación general de estratigrafías.

A mediados del mes de enero de 1989 se dió por concluida la primera fase de los trabajos de excavación de la plaza de La Seo, con intervenciones definitivas en los puntos ya comentados y conclusión de los trabajos de fotografía, topografía⁴ y video⁵. Asimismo, se iniciaron de forma inmediata los sondeos en diferentes puntos del solar, como procedimiento previo de observación del subsuelo en el que se asentarán los cimientos para la reconstrucción de la plaza.



Trabajos de topografía. (Foto: J. A. Pérez Casas).

4. Realizados por la Unidad de Cartografía de la Gerencia de Urbanismo, bajo la dirección técnica de Pedro J. Fuentes Landa.

5. Tanto los trabajos de grabación de campo, como los de montaje y edición fueron realizados por los equipos técnicos de PRODUCCIONES A. JARIOD, S.L.

Excavaciones arqueológicas en el solar de plaza de La Seo n.º 3

Los trabajos continuaron en el mes de febrero de 1989 y fueron programados como ampliación de los procedimientos aplicados al solar de la propia plaza, cuyos restos arqueológicos configuran un mismo conjunto monumental.

Se intervino inicialmente en el nivel de colmatación general del S.I y en varios rellenos de época Bajoimperial romana. Simultáneamente se procedió a la limpieza del tramo meridional de la cloaca de *opus caementicium* y al apuntalamiento con tablonos del corte perimetral más cercano a la fachada de la catedral.

En marzo, junto a la limpieza y preparación de estructuras en la plaza, se abordaron las siguientes tareas:

— Seguimiento de estructuras en el extremo sur del pórtico occidental y vaciado del nivel envolvente del S.I.

— Vaciado de rellenos en la bodega de época moderna, conectada con la gran cloaca de *opus caementicium*.



*Capitel corintio recuperado en la calle del Cisne.
(Foto J. A. Pérez Casas).*



Trabajo manual y medios mecánicos para evacuación de tierras estériles. (Foto: J. A. Pérez Casas).

—Inicio del montaje definitivo del vídeo y grabación del sonido del mismo.

—Control de los movimientos de tierra realizados en las calles San Valero, Cuéllar, Cisne y Dormer, para instalación de conducciones públicas. Recogida y limpieza del capitel corintio aparecido fuera de contexto, durante dichas labores.

En abril el equipo de trabajo al completo hubo de intervenir con carácter de urgencia, para proceder a la excavación de los niveles arqueológicos existentes, en el subsuelo de la Plazuela de San Nicolás y facilitar la posterior pavimentación de la misma.

No obstante durante dicho mes, se evacuaron importantes cantidades de escombros acumulados en las operaciones precedentes.

Finalizó asimismo el proceso de edición del vídeo, incorporándose el fondo musical y los créditos correspondientes .

Al comenzar mayo y una vez concluida la intervención en la Plazuela de San Nicolás, la excavación prosiguió centrada en los niveles Altoimperiales romanos y en los de época moderna que colmatan las estructuras de uso agrario presentes en el sector.

Fueron retirados los escombros y restos de hormigón acumulados durante la construcción del edificio de la calle Don Jaime I, n.º 56, para dejar nuevamente a la vista las estructuras excavadas en la campaña del año 1981. También se reanudaron las tareas de limpieza del interior de la cloaca de *opus caementicium*, en el tramo correspondiente al solar en estudio.

En junio se sondearon sistemáticamente las cimentaciones antiguas, para establecer sus dimensiones y determinar el nivel de base correspondiente, observándose como en el eje occidental de los pórticos, procesos de recrecimiento y superposiciones. Se exhumó en el mismo sector, el tramo correspondiente de la cloaca de *opus vittatum*, verificándose los procesos constructivos, en relación con la gran cloaca de *opus caementicium*, en cuyo interior prosiguieron las tareas de evacuación de escombros.

* Actualmente y de forma simultánea a la elaboración del presente trabajo, continúan las excavaciones en el Foro de Caesaraugusta, así como las tareas de tratamiento de materiales en los laboratorios del Dep. Municipal de Arqueología. En el momento presente, la investigación se centra en los restos detectados bajo la calle de San Valero, pertenecientes al mismo conjunto monumental aquí analizado.

Por último, en julio se dieron por concluidas las tareas descritas y se finalizó el estudio fotográfico y planimétrico del conjunto*.

LAS ESTRATIGRAFIAS

Nivel natural de base: Sedimentos generados por el río Ebro

Ha podido detectarse en casi la totalidad del área estudiada, aunque a muy distintas cotas al estar afectado por los rellenos históricos, cuyas cimentaciones lo perforan con frecuencia.

Entre los pórticos ha sido observado en varios puntos a partir de los 3-3,5 m. por debajo de la cota 0.

En el solar de plaza de La Seo, n.º 3, bajo el pavimento enlosado, aparece desde una profundidad de 2,5 m.

Lo forman sedimentos fluviales en cuyo corte superficial predominan los limos muy decantados y carentes de piedras, por lo que cabe suponer un origen por deposición de lámina de agua fuertemente remansada. Son limos arenosos de color mostaza uniforme que llegan a alcanzar un espesor de hasta 1,5 m.

Se superponen a capas alternantes de gravas finas y arenas con espesores de 0,10-0,20 m. que en cotas más profundas cubren cantos rodados y gravas de más grueso calibre.

El corte estratigráfico más profundo practicado hasta el momento en los niveles naturales ha alcanzado una profundidad de 7,5 m. por debajo de la cota 0 en el área de intersección de las cloacas antigua y mayor.

*Niveles marginales arcaicos,
bajo los pavimentos antiguos
en el sector occidental de los pórticos*

Han sido detectados en varios lugares, compartiendo la característica común de aparecer

A lo largo de los trabajos comentados, han tenido una vital importancia, la dedicación y el interés mostrados por las varias decenas de operarios que desde el comienzo de la excavación han participado sucesivamente, en las distintas y a veces complejas tareas desarrolladas. A todos ellos desde estas líneas, queremos expresar nuestro sincero reconocimiento.

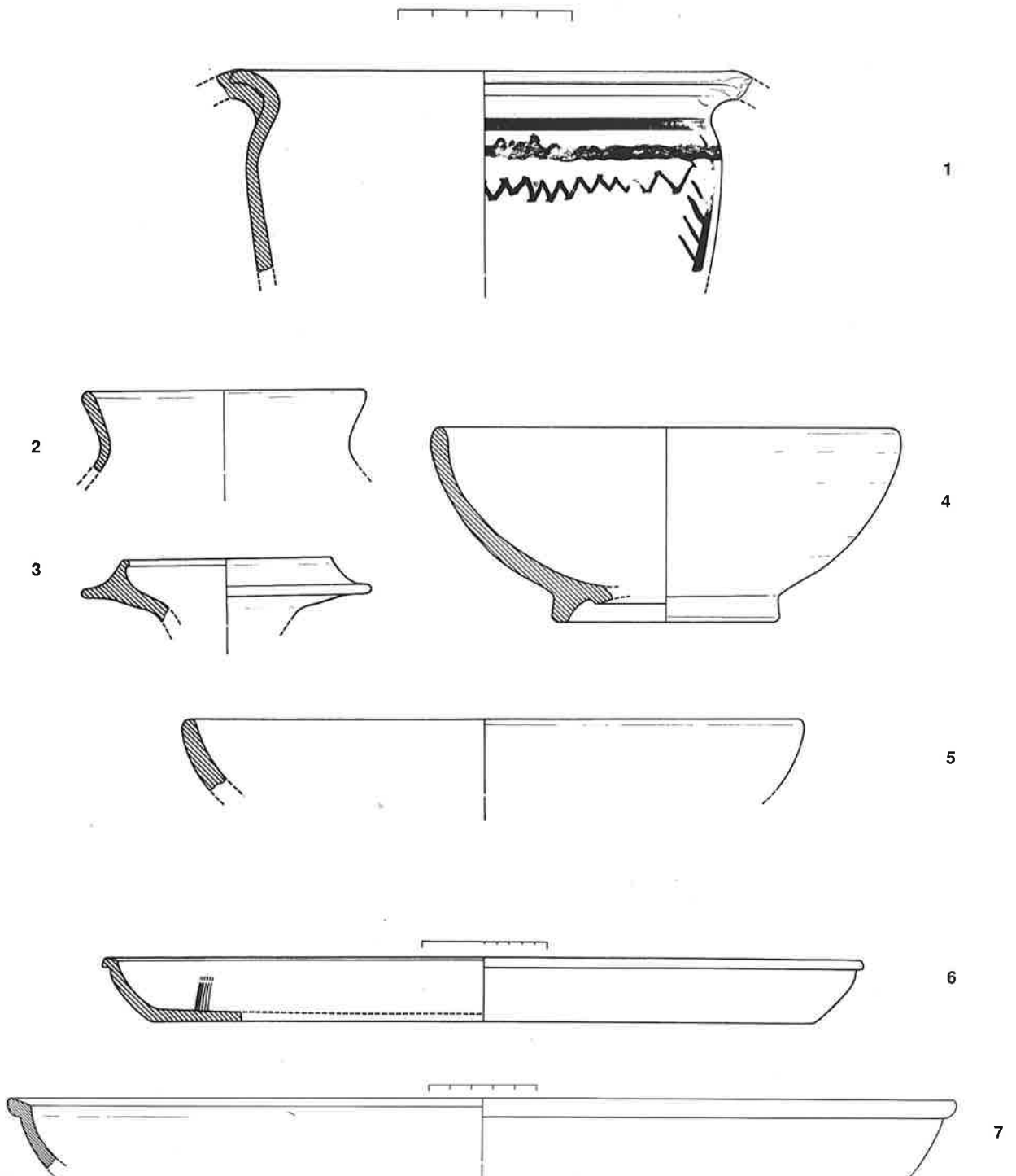


FIGURA 2. N.º 1: Fragmento de cerámica de tipo ibérico con decoración pintada.
 N.º 2, 3 y 4: Cerámicas indígenas de pasta gris.
 N.º 5: Fragmento de cerámica de pigmento negro campaniense del tipo A.
 N.º 6 y 7: Platos de engobe interno «rojo-pompeyano».

sobre el nivel natural de arenas y limos y bajo los pavimentos del conjunto antiguo.

El nivel localizado entre los cimientos del sector central de los pórticos, está formado por los propios sedimentos naturales de base, en los que se incluían también piedras, yesos y carbonillos. Muestra una sección netamente troncocónica en cuyo fondo se aprecia un lecho de escorias muy ligeras de composición arcillosa y con óxidos de hierro.

Las paredes y la base de la cavidad aparecen oscurecidas y con síntomas claros de exposición al fuego.

En el relleno correspondiente hemos recogido fragmentos de posibles revestimientos de arcilla de color ocre, con una cara exterior someramente alisada y con fuerte intrusión de paja.

Bolsadas de semejantes características han sido detectadas en el sector NW, bajo el pavimento de las *tabernae*, apreciándose sobre los niveles naturales de limos, pequeñas cavidades con huellas de cremación y materiales diversos aunque escasamente significativos.

Pueden tener relación con esta etapa, los restos de un pavimento construido con fragmentos de cerámicas comunes trabados con cal y cuyos cortes fueron cuidadosamente pulidos. Ha sido localizado en el corte estratigráfico preparado sobre la cloaca de *opus caementicium*, en el sector septentrional de la plaza y será estudiado en detalle cuando se excave el testigo estratigráfico que sirve de base al pavimento enlosado conservado en dicho punto.

— Restos muebles

Se trata principalmente de algunos fragmentos de cerámicas autóctonas manufacturadas, de cocción reductora con acabado superficial espatulado y otras más numerosas, torneadas, de cocción oxidante o reductora, con pastas bien decantadas que podemos relacionar con las habituales técnicas y tipos indígenas. Algunos fragmentos de pasta gris imitan formas clásicas de la cerámica de pigmento negro Campaniense y más concretamente de las formas Lamboglia 1 y Lamboglia 4⁶.

Entre la cerámica de importación han aparecido varios fragmentos de formas no identificables de cerámicas Campanienses, con pastas de los tipos A y B. Asimismo están presentes las



Muro asociado al Conjunto I, cubierto por rellenos de época romana tardía y medievales. (Foto: J. A. Pérez Casas).



Canalillo afluente de la cloaca de *opus vittatum*. (Foto: J. A. Pérez Casas).

6. LAMBOGLIA, 1952; MOREL, 1965.

cerámicas de «paredes finas», observándose algún fragmento de la forma Mayet I⁷.

Junto a los tipos descritos, abundan los restos de cerámicas de uso común con pastas y formas diversas.

— Interpretación y cronología

El carácter marginal y minoritario de los materiales encontrados y la ubicación poco significativa de estas bolsadas no permiten por el momento, certificar su vinculación a la fase arquitectónica más antigua del conjunto forense, aunque su proximidad a estructuras de esta época pudiera sugerir tal hipótesis (zona NW de la plaza, junto a los sillares de alabastro y bajo los cimientos de las *tabernae*; bajo el pavimento antiguo, entre los pórticos occidentales; en las proximidades del muro asociado al tramo meridional de la cloaca más antigua, etc.). Podría tratarse en tal caso, de residuos de actividades asociadas al proceso de construcción del Foro. No sería sin embargo imprudente, relacionar los vestigios descritos, con hipotéticos niveles de ocupación indígenas, anteriores a la fundación de la Colonia, dada la ya atestiguada presencia de estructuras inmuebles prerromanas en puntos muy cercanos a la plaza de La Seo⁸.

Nivel de preparación del pavimento de las tabernae antiguas, en el sector oriental de la plaza

Con una potencia observada de entre 0,30 y 0,40 m., se caracteriza por su homogénea composición, en la que predominan las gravas y cantos fuertemente apisonados, con notable porcentaje de arena y cal. Reposa sobre las gravas naturales de la zona.

El acabado exterior parece configurar un suelo elemental que pudo servir de base a una cubrición mas compleja, de la que no tenemos confirmación arqueológica.

Este relleno fuertemente apisonado sirvió de lecho para la instalación de las estructuras de madera (umbrales o mostradores) estudiadas en 4 de las *tabernae*, así como de las 5 grandes *dolia* encontradas «in situ» junto a los muros de aquellas, en el sector NE del solar.



Dolia aparecidas «in situ» sobre el pavimento de las tabernae del Conjunto I. (Foto: J. A. Pérez Casas).

— Restos muebles

1. *Terra Sigillata* Itálica. De este tipo de cerámicas de mesa, importadas desde los centros productores de Italia y principalmente desde los talleres de la zona de la actual Arezzo, hemos encontrado tan sólo formas lisas o decoradas con «ruedecilla»⁹:

- Forma Goudineau 15.
- Forma Goudineau 16.
- Forma Goudineau 18.
- Forma Goudineau 27.

2. Cerámicas de paredes finas. Junto a varios fragmentos con motivos decorativos trazados con «ruedecilla» y a la barbotina, se distinguen las formas:

- Forma Mayet III.
- Forma Mayet IV.

3. Cerámicas de engobe interno. Se suelen conocer con la denominación de «cerámicas de

7. MAYET, 1975.

8. AGUILERA et alii, 1984.

9. BELTRÁN LLORIS, 1978.

engobe rojo pompeyano», por la similitud del tono del engobe con los tonos rojos de la pintura mural de Pompeya.

De estas grandes bandejas o platos para amasar el pan, hemos recuperado varios fragmentos de la forma Goudineau 13¹⁰.

4. Numismática. Entre las monedas encontradas en este nivel, tan sólo el hallazgo de un as deliberadamente partido por la mitad, nos aporta información aprovechable, aunque resulta ilegible antes de la restauración.

— Interpretación y cronología

Nos encontramos sin lugar a dudas, ante el nivel de preparación del suelo más antiguo del conjunto forense. Su elaboración está visiblemente condicionada por la pendiente natural del terreno, sobre la que tan sólo se intervino en tareas de alisado, utilizando en ocasiones las propias gravas como relleno. Estas contienen también restos de fauna y carbones y componen una base fuertemente apisonada. La preparación soportaba como ya hemos dicho, tanto las estructuras de madera de las entradas orientadas al W. como algunos postes ubicados en el centro de las habitaciones.

El nivel aloja igualmente la base de 5 grandes *dolia* abandonadas en su posición original. Estas grandes vasijas contenedoras, de reducida base (que habitualmente obligaba a mantenerlas semienterradas en el suelo), amplia panza ovoide, boca de labio ancho y oblicuo y casi siempre 3 asas, son tipos frecuentes en nuestro entorno, sin que por ahora podamos vincular certeramente su función contenedora a un producto específico. Frecuentemente se les ha valorado en relación con la probable producción local y regional de aceite de oliva desde época ibérica¹¹, aunque en otras ocasiones como en algunos espacios de la Insula II de la Colonia *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza) aparecen estas vasijas asociadas a indicios de actividades de molienda de cereales¹².

Por lo que se refiere a la cronología de los materiales encontrados bajo el nivel del suelo, hay que partir de la base que nos marca la aparición del as partido que corresponde a la reforma monetaria emprendida por Augusto en

torno al año 20 a de C.¹³ Cabe recordar que en el solar de Don Jaime I, 56, en un nivel de abandono fechado hacia el año 10 d.C. y junto a un amplio lote de monedas indígenas e hispano-latinas, ya aparecieron 2 monedas de este tipo¹⁴.

Las cerámicas de importación encontradas corresponden a las formas precoces y de buena época de las producciones aretinas y más concretamente a los servicios I y II de Haltern¹⁵. Es especialmente significativa la presencia de la forma Goudineau 27, ausente en el basurero de la Casa Pardo de Zaragoza, fechado con precisión en torno al año 12 a. de C., momento en que dicha forma forma no había llegado a *Caesaraugusta*¹⁶.

Tiende a situarse normalmente, el comienzo de la fabricación de las formas clásicas del servicio II de Haltern, hacia el año 12-10 a. de C.

Todo lo expuesto nos induce a situar la elaboración de este rudimentario pavimento de las *tabernae*, en un momento posterior a dicha fecha, sin que a causa del número limitado de materiales estudiados, podamos ajustar una fecha que provisionalmente centramos entre el primer decenio a. de C. y el cambio de era.

Nivel de preparación del pavimento antiguo detectado en el sector NW. de los pórticos

Ha sido observado en varios puntos, en los inter-espacios de los cimientos de los pórticos y muestra una potencia de 0,20-0,30 m. Reposa sobre el lecho natural de limos arenosos y está formado por gravas fuertemente apisonadas, compactadas por acción de la cal y mezcladas con restos de fauna y carbones. La morfología descrita pone directamente en relación estos rellenos, con los ya descritos del sector oriental de la plaza.

— Restos muebles

1. *Terra Sigillata* Itálica.
- Forma Goudineau 15.
- Forma Goudineau 25.
- Forma Goudineau 27.
- Forma Goudineau 28.

10. Goudineau, 1970.

11. Beltrán Lloris, 1980, 222.

12. Beltrán Lloris, 1985, 74, fig. 35b.

13. Villaronga, 1976.

14. Beltrán Lloris, 1982, 49-51.

15. Beltrán Lloris, 1978.

16. Beltrán Lloris, 1983, 27-28.

2. Cerámicas de paredes finas. Hemos recogido varios fragmentos con decoraciones de «ruedecilla» y con acabados exteriores de tonos oscuros con fuerte brillo metálico.

3. Cerámicas de engobe interno.

4. Lucernas de cerámica para iluminación con mecha de aceite. Entre ellas destaca un único ejemplar del tipo de cabeza de pájaro (*Vogelkopflampen*) y al menos 3 ejemplares distintos, del tipo de volutas, con temas decorativos sencillos sobre el disco (pétalos radiales y hojas estilizadas), modelos ambos muy frecuentes en contextos augústeos e inmediatamente posteriores¹⁷.

5. Numismática. Junto a otras piezas aún no restauradas, fue recuperado un as de Bilibis con grafía ibérica¹⁸.

— Interpretación y cronología

De nuevo nos encontramos ante una preparación de los pavimentos de la fase antigua del complejo forense, caracterizada por su adaptación a las características del nivel natural sobre el que se asienta. No podemos por el momento, analizarlo en relación con las estructuras arquitectónicas a las que sin duda estuvo vinculado (al hallarse éstas muy enmascaradas por otras de épocas posteriores). Sí podemos sin embargo, proponer una fecha para el momento en que fue construido, a partir de las formas de la Terra Sigillata Itálica ya destacadas y correspondientes a los servicios I y II de Haltern. El repertorio resulta característico, como en el nivel anteriormente analizado, de los momentos posteriores a los años 12–10 a. de C.

Los dos tipos de lucernas presentes en el estrato: *Vogelkopflampen* y de volutas, son plenamente coherentes con el contexto de las cerámicas aretinas, fechándose el primero entre el año 50 a. de C. y la etapa de Augusto y el segundo desde el año 15 a. de C. Ambos modelos por otra parte, están presentes tanto en niveles augústeos de la *Colonia Celsa*, como en los ya comentados de la Casa Pardo y Don Jaime I, 56, en Zaragoza¹⁹.

Por ello y sin que el resto de los materiales nos permitan mayores ajustes, creemos acertado defender las mismas fechas sugeridas para

el nivel anteriormente comentado. La fabricación del pavimento tuvo lugar por tanto, entre el año 10 a. de C. y el cambio de era.

Nivel de gravas de cubrición de la cloaca de opus vittatum y sobre la conducción del plomo

Se trata de un relleno fuertemente compactado y compuesto básicamente por las propias gravas extraídas del terreno para dar forma a la «caja» de la cloaca que posteriormente fueron depositadas sobre la bóveda exterior de la misma (aunque ya contaminadas con restos muebles diversos: restos de fauna y carbones).



Conducción de plomo vinculada a las instalaciones del Conjunto I. (Foto: J. A. Pérez Casas).

Desconocemos si su cota más elevada hizo en su momento las veces de superficie directamente transitable o si soportó algún tipo de cubierta más elaborada.

17. BELTRÁN LLORIS, 1978, 183.

18. DOMINGUEZ, 1988.

19. BELTRÁN LLORIS, 1983, 26-30.



Cloaca de *opus vittatum* y canalillos afluentes.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

— Restos muebles

1. *Terra Sigillata* Itálica.
 - Forma Goudineau 14.
 - Forma Goudineau 15.
 - Forma Goudineau 17.
 - Forma Goudineau 27.

2. Numismática. Han sido recuperados 2 ases partidos por la mitad y una gran cantidad de monedas de bronce gravemente dañadas por acción de las sales y la cal.

— Interpretación y cronología

Tanto los materiales estudiados como la propia configuración y morfología del relleno, nos impulsan a vincular su origen con el de los niveles anteriormente comentados, coincidiendo plenamente en su cronología y en su contexto, con la fase inicial del complejo forense.

Nivel de colmatación general de cimientos, para la instalación del pavimento enlosado definitivo

Se trata del nivel más potente y generalizado de cuantos se han estudiado a lo largo de la excavación. Hemos podido detectarlo en la práctica totalidad de la superficie investigada, cubriendo de forma sistemática los restos del conjunto arquitectónico más antiguo. Está presente entre los pórticos, sobre la cota del pavimento primitivo de cal y grava. Igualmente, sobre el pavimento y los muros de las *tabernae* antiguas y sobre los canalillos y la primera cloaca. Aparece también sobre las dos cloacas de *opus caementicium* (fig. 3).

Muestra una potencia máxima apreciable de aproximadamente 2 m. de espesor y su estructura interna manifiesta la existencia de subniveles de distinta morfología, separados por breves capas de grava y cal.

Aunque su grado de alteración es desigual a causa de la presencia generalizada de bodegas y cimentaciones modernas, hemos podido estudiarlo prácticamente intacto en algunos lugares. En los cortes estratigráficos preparados a tal efecto en el sector septentrional de la plaza, la secuencia observada bajo el pavimento enlosado es la siguiente:

1. Capa de tierras de color grisáceo con abundantes piedras de tamaño pequeño y medio, gravas, restos de materiales constructivos y corpúsculos de yeso y carbón. Su espesor es desigual y oscila entre los 0,10-0,15 m. en este punto y los 0,40 m. bajo las losas del canalillo superficial, en el sector meridional de la plaza.

2. Capa de aproximadamente 1 m. de espesor, formada por arcillas plásticas de aspecto homogéneo, fuertemente apisonadas y con escasas piedras de pequeño tamaño. Su color predominante es marrón claro con manchas de color mostaza. Con frecuencia se observan fragmentos de adobes (0,10x0,20 m.), carbones (0,005-0,015 m.) y corpúsculos de yeso. Son muy frecuentes los fragmentos de pintura mural.



Rellenos acumulados sobre la cloaca más antigua, para el asentamiento del pavimento enlosado del Conjunto II.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

3. Capa de regular espesor (0,03-0,07 m.), formada por el vertido de una mezcla de cal y gravas finas. Su nivelación es muy deficiente.

4. Estrato de 0,80-1 m. de espesor, formado por arcillas de las mismas características que las ya descritas. Contiene sin embargo, gran cantidad de gravas y piedras de tamaño pequeño y medio. Las gravas confieren al estrato una tonalidad gris. Se observan igualmente abundantes fragmentos de pintura mural.

5. Capa irregular de gravilla con leve carga de cal y escasa consistencia. Su nivelación es extremadamente descuidada, con un espesor variable de entre 0,08-0,28 m., llegando a hacerse imperceptible en algunos puntos.

6. Capa de arcillas y gravas de parecida consistencia a la que le precede, aunque con mayor cantidad de carbones. Muestra subniveles internos, separados por bolsas de grava y cal. Su desigual espesor oscila entre los 0,20 m. y los 0,80 m.

7. Capa de gravas con intrusión de yesos. Cubre directamente la cloaca de *opus caementicium* y se asienta sobre el nivel de ocupación de la fase antigua del conjunto monumental.

La morfología de este potente nivel se reproduce de forma muy similar en todos los puntos en los que ha podido ser diseccionado, testimoniando un origen y una funcionalidad única: la colmatación de las estructuras del conjunto monumental antiguo, para obtener la base adecuada en la que sustentar el pavimento enlosado, tras la reforma general del conjunto arquitectónico.

Los materiales utilizados en esta operación (adobes, gravas, arcillas y restos de pintura mural) pudieron proceder de las mismas estructuras antiguas.

La ordenación de los estratos parece sugerir un proceso de acumulación y apisonado de materiales poco consistentes, rítmicamente compactados con capas de grava y cal. La existencia de ligeras variantes en esta ordenación se explica por la amplísima superficie en la que se puso en práctica el procedimiento descrito.

— Restos muebles

A pesar de que la ingente cantidad de restos recuperados en este potente estrato se encuentran todavía en proceso de tratamiento, inventario y restauración y de que no podemos por

tanto, ofrecer datos estadísticos definitivos, el cómputo inicial nos muestra el siguiente repertorio de tipos y formas:

1. Cerámicas de tradición y técnica ibérica. Destacan entre ellas, las formas tradicionales de cocción oxidante, como las vasijas contenedoras con bordes de tipo «cefálico», «Ilduradin» y otros, o las vasijas de formatos más reducidos, con superficies lisas o con decoración pintada (casi siempre, con bandas paralelas de tonos granates y marrones)²⁰.



Rellenos de nivelación sobre la gran cloaca de *opus caementicium*. (Foto: J. A. Pérez Casas).

Están también presentes, las cerámicas finas de cocción reductora que imitan, como ya adelantamos en párrafos precedentes, formas clásicas de las cerámicas de pigmento negro Campanienses: Formas Lamboglia 1 y Lamb. 4.

2. Cerámicas Campanienses de pigmento negro.

2.1. Canpaniense A:

— Forma Morel 68, con bandas de pintura blanca en la cara interna de la copa.

— Forma Lamboglia 31, con decoración pintada similar.

— Forma Lamboglia 27.

2.2. Campaniense B:

— Forma Lamboglia 5.

— Forma Lamboglia 5 y 7.

2.3. Campaniense C: Un único fragmento de pared, correspondiente a una páttera de tamaño pequeño o medio.

3. Terra Sigillata Itálica. Entre las que destacan por su belleza, varios fragmentos decorados a molde, estando presentes la copa de la forma Dragendorf I y las formas Drag. V y Drag. X²¹.

20. BURILLO, 1980, 191 y ss.

21. BELTRÁN LLORIS, 1978, 70-71.

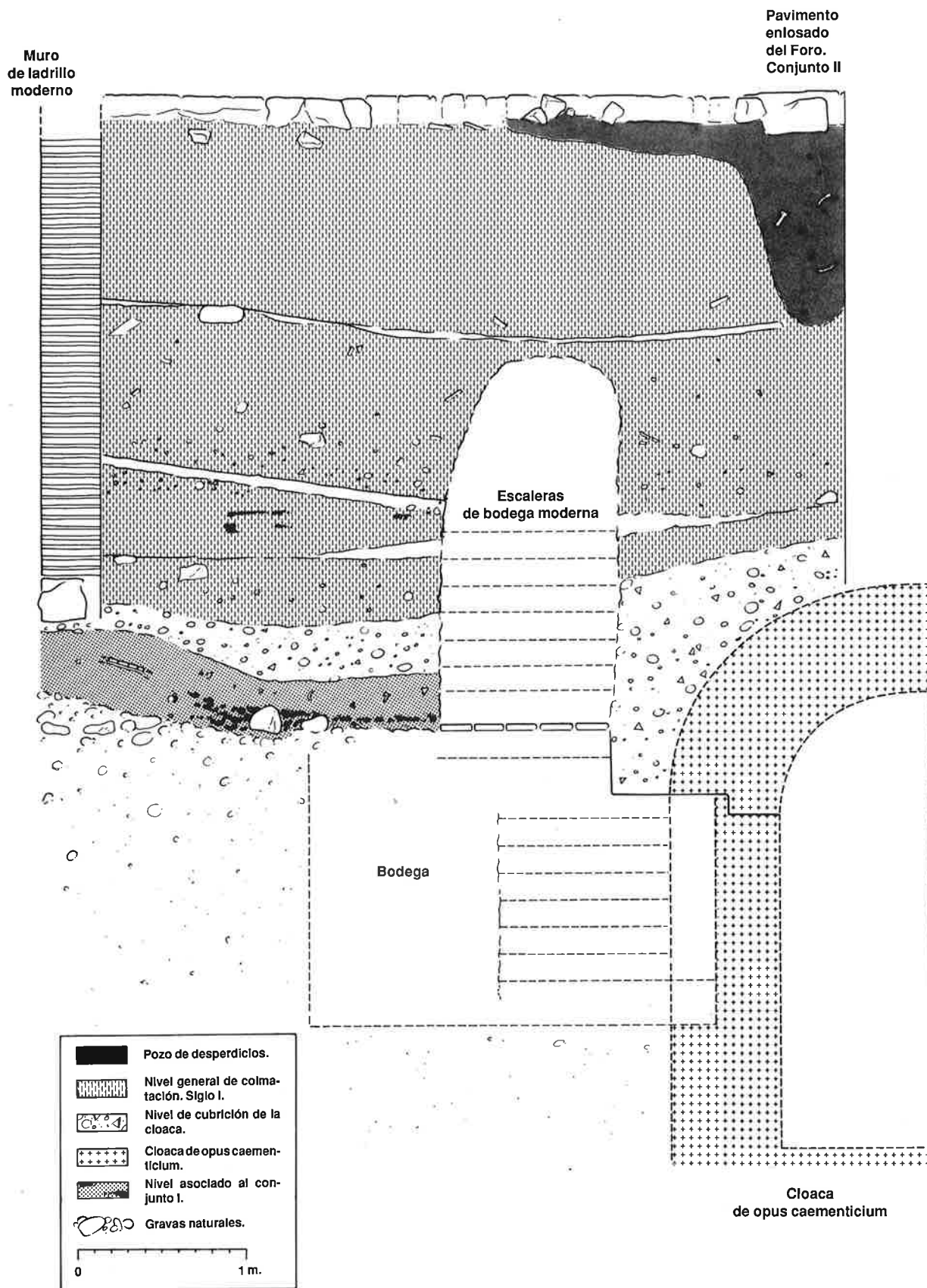


FIGURA 3. Altimetría de los estratos arqueológicos investigados sobre la cloaca de *opus caementicium*. (Tramo septentrional)

Los motivos figurativos conviven con decoraciones de «ruedecilla» y con frisos de ovas y perlas. Al menos en 3 ejemplares está presente la figura humana, destacando un fragmento en el que aparece una escena con «Bacantes» en un ambiente con racimos de uva y hojas de vid, tratada con gran perfección.

Con relación a las formas lisas, podemos testimoniar la existencia de las siguientes:

- Forma Goudineau 1.
- Forma Goudineau 14.
- Forma Goudineau 15.
- Forma Goudineau 16.
- Forma Goudineau 17.
- Forma Goudineau 18.
- Forma Goudineau 20.
- Forma Goudineau 22.
- Forma Goudineau 25.
- Forma Goudineau 27.
- Forma Goudineau 28.
- Forma Goudineau 29.
- Forma Goudineau 30.
- Forma Goudineau 41A.
- Forma Haltern 14.

Por lo que se refiere a los sellos o estampillas y descartando algunas de lectura imposible o incierta, se ha podido documentar las siguientes:²²

APOLLONIUS
ATEI
C. CRISPINI PRICEPS
L. TETTI SAMIA (2 ejemplares)
PERT
P. ROT
SEX. ANNI
SINIS

Se observa claramente un predominio neto de los productos aretinos, aunque queda constancia de la llegada de cerámicas fabricadas en alfares de la propia Roma, de Italia Central y probablemente, de otros centros que fabricaron las imitaciones provinciales caracterizadas por sus pastas micáceas y el pigmento anaranjado, presentes en este nivel y detectadas desde hace tiempo en otros estratos de Caesaraugusta de similar cronología²³.

4. Cerámicas de paredes finas. Entre ellas aparecen algunos fragmentos decorados mediante «ruedecilla» o a la barbotina (motivos de

pequeñas «hojas de piña»), así como los acabados arenosos.

Predominan las cerámicas de origen itálico y gálico, entre las que hemos localizado las siguientes formas: Mayet I, Mayet III, Mayet V y Mayet XIII²⁴.

5. Vidrios. Resulta significativo señalar la muy escasa presencia de estas importaciones de lujo, habiéndose encontrado 3 únicos fragmentos de vidrio soplado transparente, de tonalidades suavemente verdosas que corresponden a formas abiertas (vasitos para beber).

6. Lucernas. Hasta ahora, exclusivamente del tipo de volutas.

7. Anforas. Predominan claramente las de origen itálico, destinadas al transporte de vinos campanos, etruscos y del Lacio: formas Dressel 1, Dressel 2-4 y las tarraconenses destinadas al transporte de vinos layetanos: formas Dressel 1 Pascual D, Dressel 2-4 o de salazones: forma Dressel 7-11²⁵.

8. Cerámicas de engobe interno. Presentes a través de un buen número de fuentes y tapaderas, dentro de la estrecha gama de las formas habituales: Goudineau 13, Goudineau 19 y Goudineau 20²⁶.

9. Objetos metálicos. Se trata generalmente, de restos fuertemente dañados por efecto del paso del tiempo, de tal modo que en ocasiones resulta imposible discernir su función e incluso su forma. Distinguimos sin embargo, la existencia de clavos, vástagos, anillas y herrajes diversos.



Sello de alfarero sobre un fragmento de *Terra Sigillata* itálica. (Foto: J. Paricio).

22. OXE y COMFORT, 1968.

23. BELTRÁN LLORIS, 1983, 27.

24. MAYET, 1975.

25. BELTRÁN LLORIS, 1970.

26. GOUDINEAU, 1970.

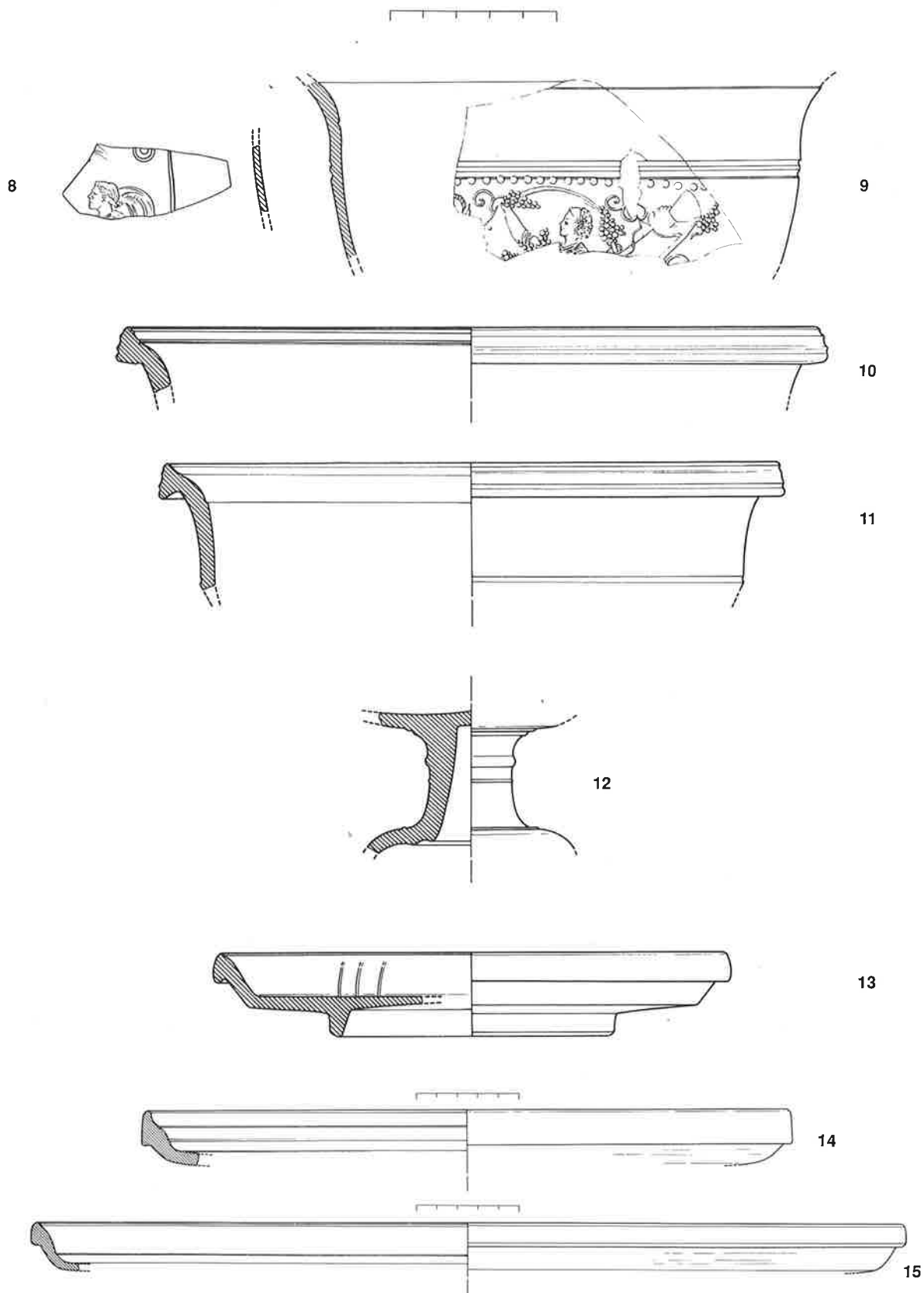


FIGURA 4. *Terra Sigillata* Itálica. N.º 8 y 9: Fragmentos decorados con elementos figurativos y mitológicos elaborados a molde. N.º 10 al 15: Formas diversas recuperadas en el nivel de reforma general del Foro.

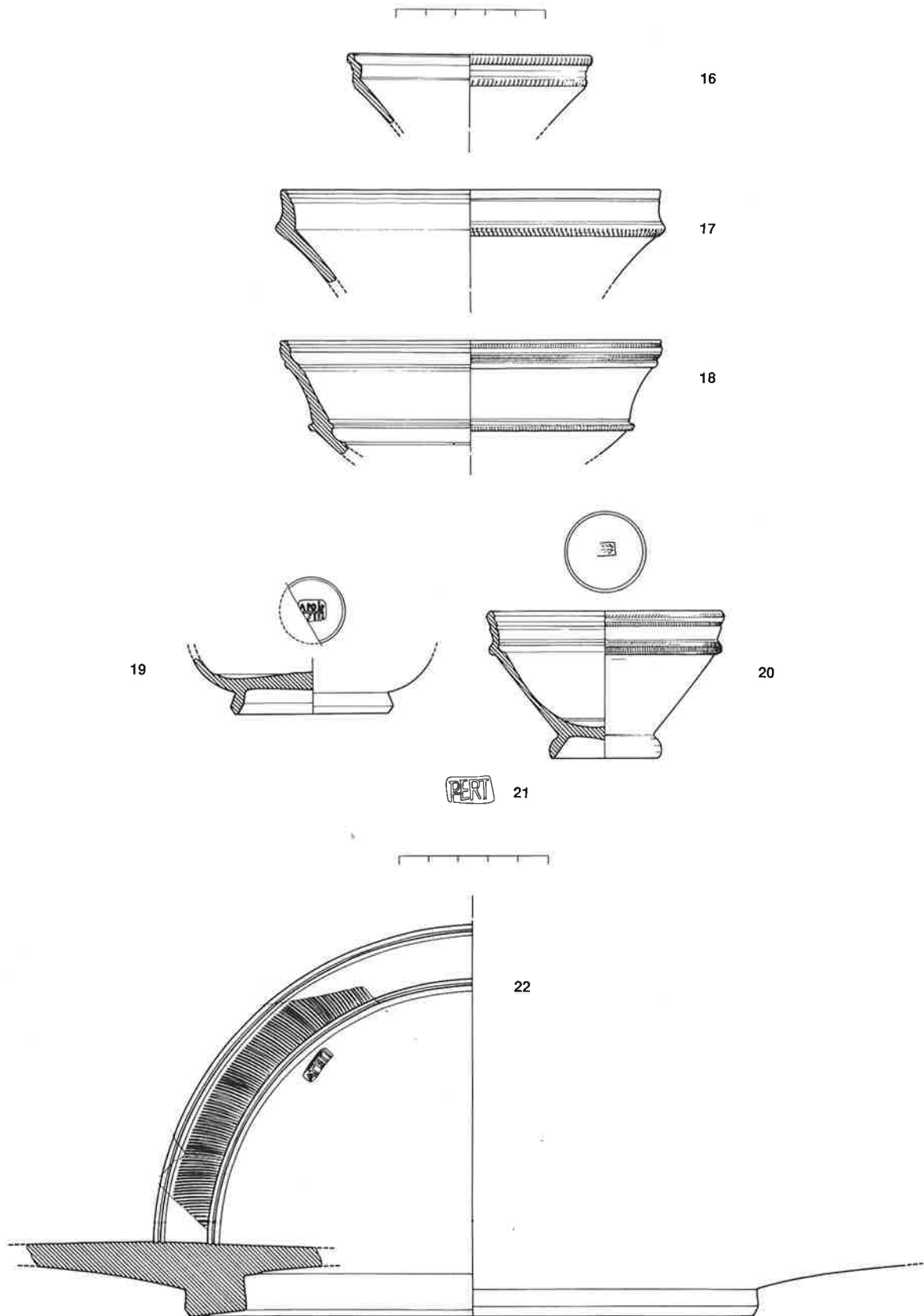


FIGURA 5. *Terra Sigillata Itálica*. N.º 16 al 18: Formas decoradas con «ruedecilla». N.º 19 al 22: Diferentes sellos de alfarero.

Fabricados en bronce, hemos rescatado buena cantidad de pequeños objetos, apliques ornamentales, campanillas, vástagos y anillas.

Más interés merecen los dos ejemplares de fíbulas de arco de sección plana y con sencilla decoración lineal sobre el mismo y escudo apéndice terminal (en el ejemplar mejor conservado y ya restaurado). La fíbula recuperada en el relleno que colmataba los espacios entre los cimientos de los pórticos occidentales, pesa 6 gr. y conserva casi intactos todos sus elementos (arco, resorte, aguja y mortaja).

Corresponde al llamado tipo Alesia, aparentemente difundido por los ejércitos romanos a partir de un origen mediterráneo. Aparece muy frecuentemente en yacimientos relacionados con las campañas cesarianas (del *oppidum* de Alesia, recibe la denominación este tipo de fíbula). Se fecha específicamente desde la segunda mitad del siglo I a de C.²⁷



Decoración a molde con representación de una figura femenina, sobre un fragmento de *Terra Sigillata Itálica*.
(Foto: J. Paricio).

10. Numismática. Queremos resaltar en primer lugar, el hallazgo de 5 ejemplares partidos de ases de cecas no determinables antes de su restauración (4 en el relleno general en la zona central y oriental de la plaza y 1 entre las gravas de cubrición de la cloaca de *opus caementicium*). Junto a ellos hemos recogido un gran número de monedas de bronce, entre las que (a la espera de su restauración y estudio monográfico) se distinguen 2 ases ibéricos de SALDUIE²⁸ y lo que es más interesante, un as de *Caesaraugusta*, con cabeza de Augusto orientada hacia la derecha del observador y el rótulo IMP. AUGUSTUS TRIB. POTES. XX en anverso y yunta de bueyes con sacerdote dirigidos hacia la derecha y el rótulo CN. DOM. AMPIAN. y C. VET. LANCIA en reverso. Apareció en el relleno sobre el pavimento de las *tabernae* antiguas, en el sector NE del solar y a la misma serie pertenecen 2 semises encontrados en este nivel. Muestran cabeza de Augusto con la mención DIVII AUGUSTUS en anverso y alusión a los duunviros y vexilo sobre pedestal en reverso y al igual que el as fueron acuñados el año 4 a. de C.²⁹

11. Otros objetos. Aunque de escasa espectacularidad, han aparecido en el transcurso de los trabajos, algunos objetos de hueso: 3 instrumentos para escribir sobre tablillas de cera, cucharillas, agujas y otros elementos ornamentales.

— Interpretación y cronología

No resulta sencillo en la fase actual de la investigación y con las limitaciones determinadas por el no concluido proceso de inventario y restauración de los materiales arqueológicos y especialmente de las monedas, ajustar la cronología de este importantísimo estrato. Puede darse por segura no obstante, la interpretación del mismo como el nivel que señala y caracteriza la reforma estructural y monumental del Foro de *Caesaraugusta*, una operación que se programó y planificó con arreglo a criterios clásicos de la técnica edilicia de la metrópoli.

El replanteamiento general de cotas, espacios y orientaciones, denota la búsqueda de tres objetivos básicos:

a) Facilitar la renovación de la infraestructura de saneamiento, por medio de la instalación y puesta en servicio de las dos cloacas de *opus caementicium*.

b) Replantear la nivelación general del conjunto monumental forense, descartando el modelo inicial condicionado por la topografía natural del terreno y dando paso a un nuevo diseño de nivelación horizontal, con cotas de suelo fijadas hasta 2,5-3 m. por encima del pavimento antiguo (como puede observarse en el corte estratigráfico antes descrito).

c) Asegurar la cimentación del nuevo conjunto arquitectónico.

27. FEUGERE, 1985.

28. DOMÍNGUEZ, 1979.

29. BELTRÁN MARTINEZ, 1980, 547-548.

As de *Bilbilis* con grafía indígena. (Foto: J. Paricio).As de *Salduie*. (Foto: J. Paricio).

La necesidad perentoria de alcanzar estos objetivos justificó el imponente esfuerzo realizado para acondicionar el conjunto de materiales (gravas, escombros y materiales constructivos irrecuperables), entre los que se incluían los aquí analizados.

Para iniciar un primer acercamiento a la cronología del proceso de elaboración de tan decisiva metamorfosis arquitectónica, hemos de considerar la referencia que nos proporciona el hallazgo de los 5 ases partidos, testimonio neto de la reforma monetaria de Augusto al que ya hemos aludido al analizar los niveles anteriores.

Son sin embargo, el as de *Caesaraugusta* conmemorativo de la XX Tribunicia Potestad de Augusto y los 2 semises de la misma serie, los que además de proporcionarnos los nombres de los magistrados *Cnaeus Domitius Ampianus* y *C. Veturius Lancianus*, nos prueban que la gran operación de reforma del Foro de *Caesaraugusta* se puso en marcha con posterioridad al año 4 a. de C., fecha admitida para la acuñación de estas monedas, tan oportunamente extraviadas algún tiempo después. Esta primera aproximación resulta perfectamente confirmada por los datos que nos proporciona el estudio de otros materiales y muy especialmente, el de los fragmentos de *Terra Sigillata* Itálica, entre los que predominan claramente las formas precoces y de buena época, producidas en los talleres aretinos y que en su conjunto daban forma a los servicios de mesa I, II y III de Haltern³⁰.

No aparecen entre las estampillas de fabricante de estas cerámicas importadas de la Península Itálica, las del tipo «*in planta pedis*» (con el nombre del productor dentro de una cartela con forma de planta de pie) que son características de las producciones más recientes de la *Terra Sigillata* Itálica (a partir de los años 15–20

d. C. más concretamente)³¹. Tampoco están presentes por cierto, las decoraciones a base de «relieves aplicados» sobre la superficie de las vasijas (modo decorativo característico de las formas avanzadas y tardías, ausentes en la estratigrafía investigada).

No nos permiten precisar más, los fragmentos bellamente decorados a molde, con figuraciones en las que aparece reflejada con gran perfección la figura humana (habitualmente inserta en escenas lúdicas, mitológicas o eróticas), ya que su elevado aprecio las hizo perder en variados contextos.

Semis de *Caesaraugusta*. (Foto: J. Paricio).

Más significativa ha sido la presencia del fragmento decorado con «ruedecilla», de la forma Goudineau 41A que también se detectó en la excavación de un nivel estrechamente vinculado con el que nos ocupa, en el vecino solar de Don Jaime I, 56. Esta forma presente en Haltern, parece que comienza a producirse en torno al año 10 d. C. y su aparición nos facilita por tanto, llevar la formación del estrato estudiado a una fecha inmediatamente posterior³².

Todavía es preciso sin embargo, resaltar dos datos importantes: la ausencia (absoluta hasta el momento) de *Cerra Sigillata* Gálica y la aparición de 3 únicos fragmentos de vasitos de vidrio soplado. Cabe a este respecto recordar

30. BELTRÁN LLORIS, 1978, 74.

31. BELTRÁN LLORIS, 1978, 70.

32. BELTRÁN LLORIS, 1983, 30.

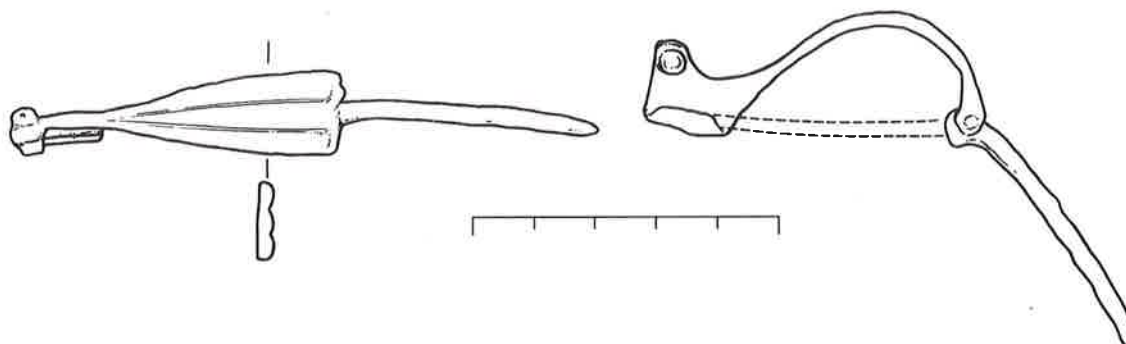


FIGURA 6. Fibula de tipo «Alesia».

que la *Terra Sigillata* Gálica, ausente en los niveles tiberianos de la Insula II de *Celsa*³³, aparece en los estratos IV A y IIIF de los sondeos en el Paseo Echegaray³⁴ y muy significativamente, en el nivel «i» del teatro romano de Zaragoza, admitiéndose que la llegada de estos productos galos al Valle del Ebro, debió producirse a finales del gobierno de Tiberio (recordaremos a este respecto que el sucesor de Augusto gobernó desde el año 14 al 37 d. C.)³⁵.

Por lo que respecta a los restos de vidrio soplado (técnica documentada arqueológicamente en niveles del Próximo Oriente, desde el año 50 a. de C.), diremos que su aparición resulta coherente con la hipótesis comunmente aceptada que sitúa la llegada a *Hispania* de este producto de lujo, a fines del gobierno de Augusto³⁶.

Las ánforas por su parte, aunque no nos facilitan mayores precisiones cronológicas, manifiestan el fuerte peso de las actividades mercantiles en el contexto estudiado y de forma harto elocuente, muestran el gusto de los primeros habitantes de la Colonia por los vinos itálicos y tarraconenses (y de manera no tan explícita, el posible autoabastecimiento de aceite de oliva del propio Valle del Ebro)³⁷.

En definitiva, podríamos sintetizar proponiendo como fecha para la formación del nivel y por tanto para el inicio de la reforma del Foro de *Caesaraugusta*, un momento entre fines del gobierno de Augusto y comienzos del de Tiberio. Concretamente, una fecha a precisar entre

los años 10 y 20 d. C. Esta hipótesis es coherente con el contexto estratigráfico aquí investigado y conecta de forma precisa con los antecedentes y paralelos estratigráficos más cercanos: los niveles augústeos y tiberianos de *Cel-*



Pátera de *Terra Sigillata* Itálica, aparecida bajo el pavimento de las *tabernae* del Conjunto I.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

33. BELTRÁN LLORIS et alii, 1985, 107.

34. BELTRÁN LLORIS et alii, 1980, 222.

35. BELTRÁN LLORIS et alii, 1985, 105.

36. PAZ, 1987, 359.

37. BELTRÁN LLORIS, 1980, 223.

sa y los cada vez mejor conocidos de *Caesaraugusta*³⁸. En este sentido, los resultados de la excavación del teatro romano, permiten intuir el complejo proceso de crecimiento de la Colonia, en el que por cierto cada vez se hace más evidente una planificación minuciosa, en la que los primeros pasos (dejando por el momento aparte los aspectos defensivos) pudieron ir encaminados a la construcción de la red de cloacas y saneamiento y del propio Foro, para abordar después la construcción del teatro (en cuyas excavaciones, el nivel «i» que caracteriza el comienzo de su fábrica, ha sido fechado en la etapa final de Tiberio)³⁹.



Fragmentos de elementos ornamentales de bronce, contemporáneos del Conjunto I. (Foto: J. Paricio).

Por completar la disección de los problemas cronológicos planteados por este nivel, diremos que posteriores en el tiempo (aunque igualmente imprescindibles para completar la secuencia estratigráfica de la época Julio-Claudia en el Valle del Ebro) serían los niveles finales de *Celsa*⁴⁰, el nivel altoimperial excavado en el solar del palacio de la Diputación de Huesca⁴¹ y la cada vez más extensa estratigrafía de la *Caesaraugusta* del siglo I⁴². Queda por comentar en un sugerente apartado de simples especulaciones, la vinculación del as y los semises aparecidos en este nivel que tantos interrogantes

nos deja abiertos, con el dupondio que completó la misma serie. Recordaremos que en su reverso aparecen las tantas veces comentadas imágenes (aparentemente escultóricas) de Augusto, Cayo y Lucio. Nada sabemos del punto en el que las supuestas imágenes pudieron estar situadas, pero no resultan incoherentes la opinión de los especialistas que proponen su ubicación algún lugar del centro vital de la Colonia y para ser más explícitos del Foro⁴³.

Y en la misma línea puramente especulativa, tampoco queremos ignorar las suculentas posibilidades que por su evidente relación con el Foro plantean, los dupondios emitidos por *Caesaraugusta* (y ausentes por completo en la presente excavación), con tipos alusivos en el primero a una imagen sedente de Tiberio en el anverso y al templo hexástilo dedicado a PIETATI AUGUSTA (acuñado hacia el año 28-29 d.C.) y con estatua ecuestre del emperador en anverso y águila legionaria en reverso (acuñado hacia el año 31-32 d. C.)⁴⁴.

Por el momento sin embargo, ningún indicio objetivo nos permite aproximar estos sugestivos indicios de grandiosa monumentalidad, a los restos arqueológicos investigados en el subsuelo de la plaza de La Seo.

Sedimentos en el interior de la cloaca de opus caementicium, más superficial

a) En diversas secciones bajo la bóveda intacta.

Sin llegar a colmatar el interior del conducto, alcanzaban una potencia de entre 0,50 y 0,60 m. apreciándose claramente dos subniveles distintos: Por un lado, una capa de 0,10-0,25 m. de espesor, de tierras grises sueltas con arena y fuerte carga de cal, gravas y materiales de diversas épocas. Bajo éste se ob-

38. Son sin embargo referencia obligada para los estudios sobre *Caesaraugusta*, algunos niveles bien conocidos y ya analizados para dar contexto a las estratigrafías de época augustea: Capa 2C de Bolsena y campamentos de Oberanden y Rodgen (BELTRAN LLORIS, 1983, 27) o inmediatamente posterior: Vindonisa, pecio de Port Vendres II, etc. (BELTRAN LLORIS, 1985, 107).

Sólo queremos mencionar de forma específica, el depósito estudiado en el Foro de Corinto y cuyo contexto arqueológico se relaciona visiblemente con el del nivel de preparación para la instalación del pavimento del Foro de *Caesaraugusta*. El lote de cerámicas estudiado en Corinto, muestra grandes coincidencias en tipos y formas, con las recuperadas en Zaragoza.

Hay que destacar que el nivel del Foro de Corinto parece mostrar un final por desenlace violento que sus investigadores relacionan con el terremoto que afectó a dicha región en torno a los años 22-23 d.C. (SLANE, 1980, 173-175), fecha que sintoniza evidentemente, con el breve arco cronológico propuesto para la ejecución de la gran reforma del Foro de *Caesaraugusta*.

39. BELTRÁN LLORIS et alii, 1985, 114-118.

40. BELTRÁN LLORIS, 1985.

41. AGUILERA et alii, 1987.

42. BELTRÁN LLORIS, 1982, y ALVAREZ et alii, 1986.

43. BELTRÁN LLORIS, 1982, 43 y JIMENEZ, 1987, 92.

44. BELTRÁN MARTÍNEZ, 1976, 249 y JIMENEZ, 1987, 91.

serva un nivel de 0,40 m. de espesor, sedimentado en finos extractos de grosor variable y formados por limos compactos de color verdoso.

b) En el sector cubierto con lajas pétreas sobre cuñas de ladrillo.

Corresponde al tramo septentrional de la cloaca, en las proximidades del desagüe que la comunica con la cloaca principal. Muestra una secuencia doble en la que se observa una capa de 0,20 m. de espesor de tierras de color grisáceo con carga de arenas, carboncillos y gránulos de yeso. Aparecen intercaladas varias líneas de unos 15 mm. de grosor formadas por arcillas más puras.

Bajo el anterior existe un relleno más compacto de arcillas con piedras, gravas, recortes de ladrillo y material de construcción en la parte más profunda. Muestra un color marrón variable con estructura interna desordenada.

— Restos muebles

En los tramos en los que la cloaca ha conservado intacta su estructura y su bóveda, los materiales muebles son prácticamente inexistentes (tan sólo algunos fragmentos de cerámica completamente inexpresivos). Por el contrario, hemos recuperado cerámicas de muy distinta filiación en los puntos de su trayectoria en los que la estructura está dañada en grado diverso o ha sido afectada por pozos o rellenos modernos.

Sólo se observó un relleno significativo en el sector septentrional más próximo al ángulo de giro de la cloaca y al colector que desagua en la cloaca principal. En este punto y bajo las grandes losas que sustituyen a la desaparecida bóveda, pudo excavarse un nivel de colmatación con los siguientes materiales:

1. *Terra Sigillata* Itálica. Forma Goudineau 27.
2. *Terra Sigillata* Gálica.
— Forma indeterminada, con la estampilla PRIMUS.
3. *Terra Sigillata* Hispánica.
— Forma 1.
— Forma Ritterling 8.
— Forma Dragendorf 15/17.
— Forma Dragendorf 37 con decoración a molde de círculos y palmetas.
4. African Red Slip Ware.
— Forma Hayes 196.
— Forma Hayes 197.



Tramo NW. de la cloaca menor de *opus caementicium*.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

5. Diversos objetos metálicos y entre ellos, una campanilla de bronce con decoración superficial incisa.

— Interpretación y cronología

Pensamos que las características del relleno sugieren algunas ideas relativas a la función de la cloaca. La falta de restos muebles y la compacta estratificación de los limos observados en los tramos de cloaca intactos, hacen pensar en la circulación de aguas libres de arrastres sólidos importantes y con un caudal no excesivamente grande. Estos detalles y su trazado siempre tangente a la línea exterior de los pórticos, parecen confirmar la hipótesis que atribuye a la cloaca la misión de recoger el agua de vertido de tejados y aleros (cuando menos de los pórticos).

Desconocemos si la cloaca era objeto de una limpieza sistemática, pero parece incontestable que con posterioridad a la cubrición con losas del sector NW de su trazado, quedó colmatada y posiblemente en desuso.

A la vista de los materiales encontrados en dicho punto y tras el análisis crítico desarrollado en apartados precedentes, podemos establecer una fecha para dicha colmatación, en torno a mediados del siglo III.

Los restos muebles de distintas épocas hallados en otros puntos de su recorrido, certifican la filtración incontrolada y la alteración de las estructuras superficiales y aéreas que garantizaban el funcionamiento de la cloaca y nos sitúan ante síntomas claros de la decadencia del conjunto forense y más concretamente de su infraestructura de saneamiento.

Relleno del siglo III sobre el sector meridional de la cloaca mayor de opus caementicium

Ocupa el interior de una zanja longitudinal tangente a la pared oriental de la cloaca menor. Desde la cota del pavimento enlosado penetra en el nivel de inicios del siglo I, alcanzando el exterior de la bóveda de la cloaca mayor. En la superficie tiene una amplitud de 2x1 m. estrechándose de forma progresiva en su cota más profunda.

En líneas generales la preparación de la zanja no parece excesivamente minuciosa, ofreciendo más bien el aspecto de un trabajo improvisado.

La colmatación posterior se realizó mediante tierras de composición arcillosa, con abundantes carbones que confieren al relleno un marcado color gris oscuro. Junto a ellos se observan abundantes restos de fauna, así como corpúsculos de yeso y cal.

Las dimensiones y el aspecto del relleno sugieren un proceso breve de formación, sin que se aprecien bolsadas o subniveles internos. El conjunto de los caracteres enumerados permite calificar esta bolsada como un relleno de materiales desechados y basura orgánica.

— *Restos muebles*

Llama poderosamente la atención su abundancia y relativo buen estado de conservación (evidentemente abandonados). Dentro de la variedad de tipos y formas, predomina netamente la vajilla de uso doméstico y más concretamente la de mesa.



Rellenos del siglo III sobre la cloaca de opus caementicium.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

1. *Terra Sigillata* Hispánica. Se observa una cierta limitación de formas, dentro de los repertorios habituales de los alfares riojanos:

- Forma Ritterling 8.
- Forma Dragendorf 15-17.
- Forma Dragendorf 44.
- Forma 1.
- Forma 7.
- Forma 10.

Entre las formas decoradas, sólo está presente la Dragendorf 37, con motivos simples de círculos, palmetas y estilizaciones vegetales.

2. Cerámicas de procedencia africana (African Red Slip Ware)⁴⁵. Significativamente abundantes en cantidad, aunque muy limitadas en variedad de formas:

- Forma Hayes 23A.
- Forma Hayes 23B.
- Forma Hayes 181.
- Forma Hayes 196.
- Forma Hayes 197.

3. Cerámicas diversas de cocina y de mesa. Su cantidad y diversidad nos llevan en esta ocasión, a comentarlas de forma sucinta. Por el momento baste decir que aparecen abundantes formas de paredes finas características de la etapa claudiana y con marcada presencia de producciones béticas, con paredes arenosas, decoraciones aplicadas a la barbotina, meandros incisos, etc.).

Están bien representadas las cerámicas con engobes superficiales rojizos, marrones y anaranjados, así como las cerámicas comunes de depuradas pastas y cocción oxidante. Las cerámicas comunes de cocción reductora (olla, cuencos trípodes y tapaderas) y un variado lote

45. HAYES, 1972.

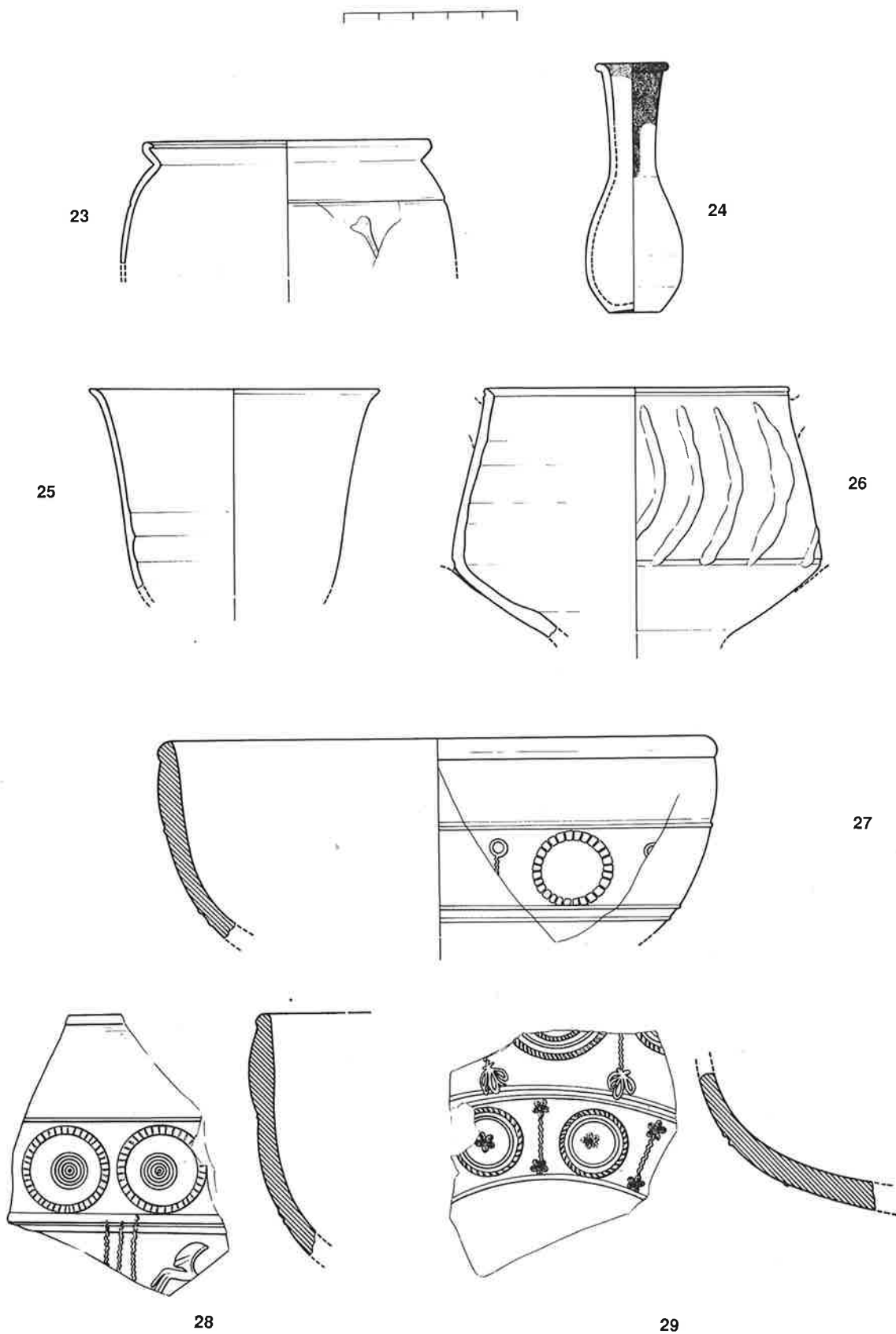


FIGURA 7. N.º 23 al 26: Cerámicas de paredes finas.
N.º 27 al 29: Terra Sigillata Hispánica. Fragmentos decorados a molde.

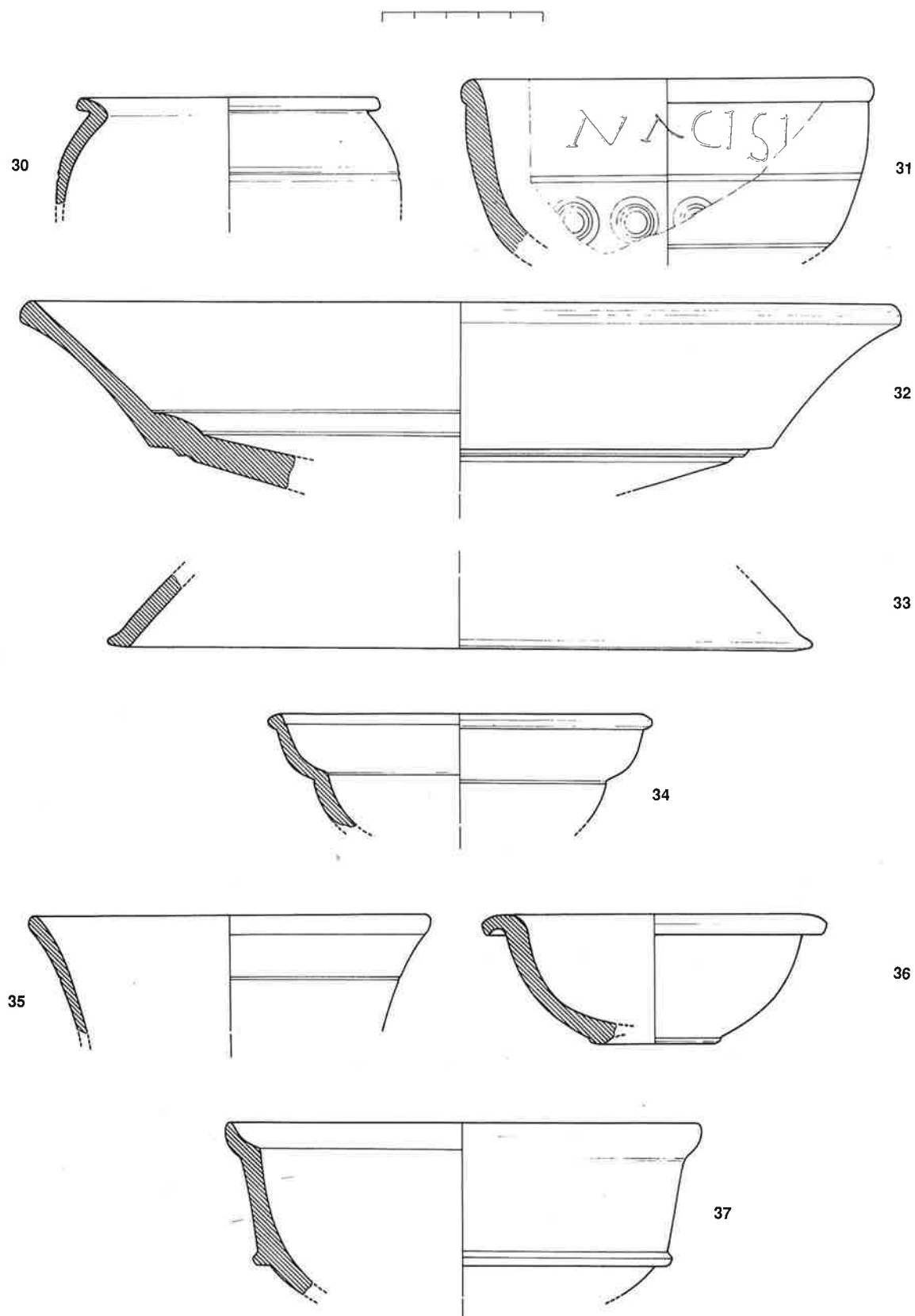


FIGURA 8. *Terra Sigillata* Hispánica. N.º 31: Fragmento sobre el que se rotuló mediante incisión, el rótulo: NACISI (US ?). N.º 30 al 37: Distintas formas lisas.

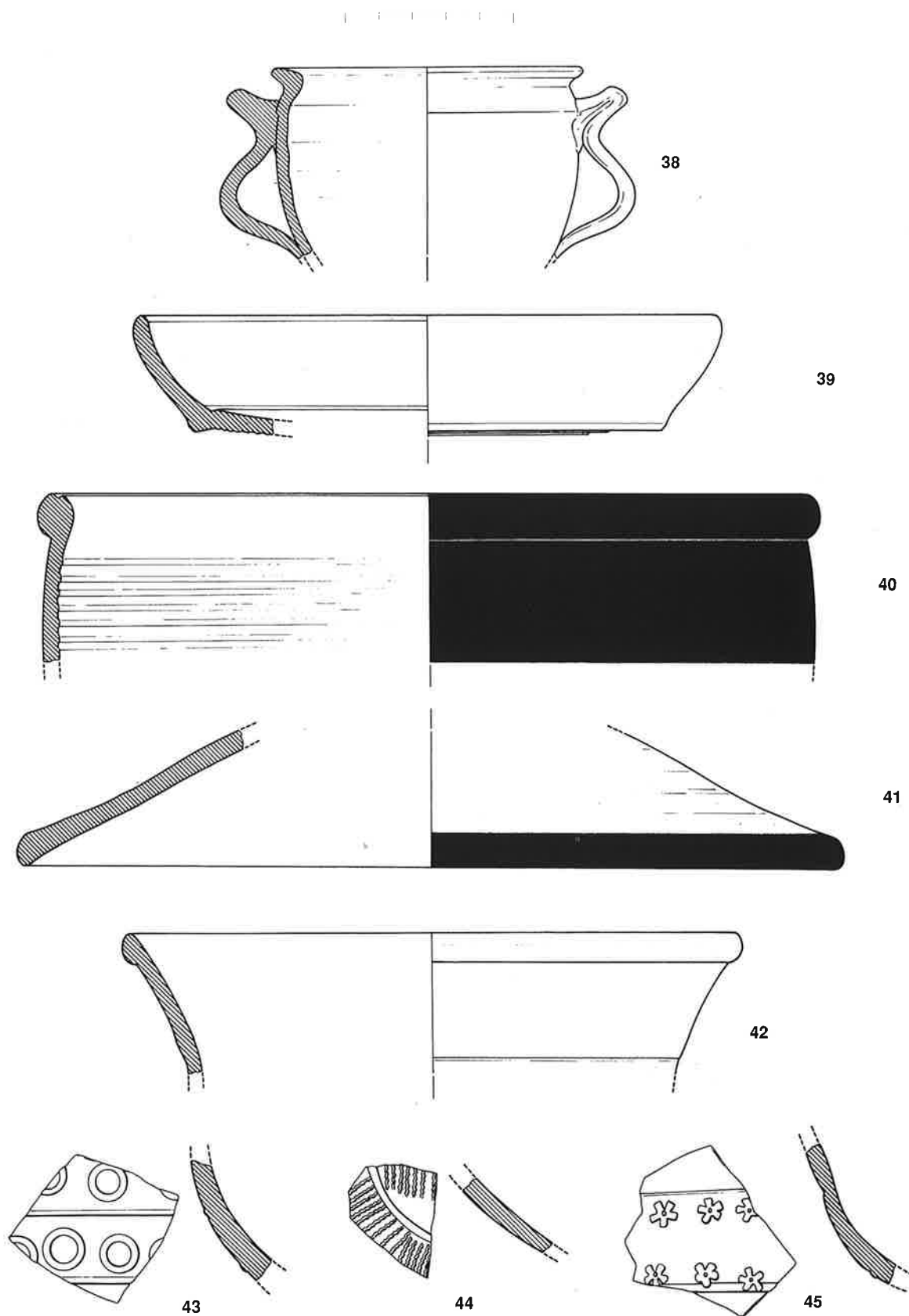


FIGURA 9. N.º 38: Cerámica romana vidriada.
N.º 39 al 41: Cerámicas norteafricanas.
N.º 42 al 45: Terra Sigillata Hispánica tardía.



Vasito de cerámica de Paredes Finas. (Foto: J. Paricio).



Plato de *Terra Sigillata* Hispánica. (Foto: J. Paricio).

de vasijas de formato pequeño y medio⁴⁶, con notoria ausencia de las grandes vasijas contenedoras y de ánforas.

Sólo queremos hacer mención específica de una vasija cubierta con engobe exterior y decorada con una serie de apliques plásticos en forma de falos, recuperada en la cota más superficial de este relleno.

– Interpretación y cronología

Aunque el volumen de restos es ciertamente importante, su fechación exacta no resulta sencilla por el carácter común y la fuerte perduración de los tipos y formas.

Es determinante en este caso, la presencia exclusiva de *Terra Sigillata* Hispánica, como variedad fina de mesa que como es sabido empieza a producirse en talleres peninsulares desde los años 40-50 d.C., imitando especialmente los modelos puestos de moda por los talleres galos⁴⁷.

Comienzan a conocerse bien los centros de fabricación de estas cerámicas, algunos de ellos ubicados en actual territorio aragonés (Rubielos de Mora y Bronchales en Teruel y Villarroya de la Sierra en Zaragoza). Son sin embargo, los alfares del área riojana (Bezares y Tricio) los que fabricaron la *Terra Sigillata* predominante en este nivel, si excluimos naturalmente las perduraciones de tipos anteriores (algunos fragmentos de *Terra Sigillata* Itálica).

Las pastas y tipos analizados corresponden a los tipos característicos de los alfares de *Tritium Magallum*, Tricio.

El mayor número de formas lisas frente a las decoradas y el carácter ciertamente evolucionado

de aquellas, sugieren por otro lado, un momento avanzado para estos productos masivamente presentes en el panorama de la arqueología del Valle Medio del Ebro⁴⁸.

Por lo que se refiere al resto de los tipos cerámicos, tan sólo las cerámicas africanas permiten ajustar las fechas de manera más precisa. Efectivamente, los alfares que estuvieron ubicados en la zona del actual Túnez exportaron a toda la cuenca del Mediterráneo Occidental, una amplia y variada producción desde al menos los fines del siglo I d.C.⁴⁹

Entre los fragmentos examinados predominan las formas consideradas comunes y de cocina, a las que suele atribuirse un largo período de fabricación, a partir del nacimiento de los alfares (forma Hayes 196 y Hayes 197) o desde el siglo II d.C. (formas Hayes 23A y Hayes 23B). De fines del siglo II a comienzos del III d.C. debe ser el comienzo de la forma Hayes 181⁵⁰.

Puesto que el resto de los materiales no aporta ninguna precisión y dada la falta de información numismática, se hace necesario examinar el panorama de las estratigrafías perfiladas en el entorno más próximo, para intentar un encuadre cronológico más preciso.

En esta línea de trabajo, cabe señalar que son abundantes en *Caesaraugusta*, los niveles fechados en distintos momentos del siglo II d.C.: Echegaray; Ossau; Don Jaime I, 26; San Jorge/Refugio; Gavín/Sepulcro o Teatro Romano, por mencionar algunos suficientemente expresivos⁵¹.

A la vista de tales conjuntos, creemos que las características generales del nivel estudiado

46. VEGAS, 1973.

47. BELTRÁN LLORIS, 1978, 109.

48. MEZQUIRIZ, 1961; MAYET, 1983.

49. BELTRÁN LLORIS, 1978, 123.

50. HAYES, 1972, 201.

51. BELTRÁN LLORIS, 1982; ALVAREZ et alii, 1986.

y la ausencia de formas cerámicas típicas de la segunda mitad del siglo III d.C. o comienzos del siglo IV, favorece la posibilidad de que el relleno se produjera en la primera mitad del siglo III d.C. (especialmente significativa es la ausencia de las formas Hayes 195 y Hayes 50, características de los estratos de finales del siglo III d.C. en el Valle del Ebro. Con este mismo criterio se fechó en el tercer decenio del siglo III d.C., el abandono o destrucción del establecimiento situado en El Convento (en Mallén, Zaragoza)⁵².

Por lo que respecta al origen del relleno creado por debajo de la cota del pavimento enlosado del Foro, debe buscarse preferentemente, en la posible realización de reformas o reparaciones (en el propio pavimento, cloacas o pórticos) o bien, en el abandono temporal de este sector del conjunto forense y su utilización como basurero.

Relleno asociado a la obra de enlace de las cloacas

Tiene la forma de una zanja longitudinal y a lo largo de 5 m. aparece en disposición tangente a la pared oriental de la cloaca más antigua. Con una anchura en la cota más elevada de aproximadamente 1 m., penetra en forma de cuña hasta el nivel de base de la cloaca y su trayectoria coincide de forma harto elocuente con el tramo en el que se efectuó la obra destinada a conectar la cloaca antigua con la cloaca de *opus caementicium* (en el punto en que aquella fue anteriormente seccionada para construir ésta).

Aunque su cota superior está alterada por la superposición de bodegas modernas, el relleno alcanza una potencia máxima de 1,80 a 2 metros y contiene tierras con abundantes gravas (las mismas del nivel natural circundante), entre las que aparecen algunos carbones, ladrillos y *tegulae*.

— Restos muebles

1. *Terra Sigillata* Hispánica:
 - Forma 1.
 - Forma 2.
 - Forma 7.
 - Forma Ritterling 8.

52. PAZ y ROYO, 1980.



Zona de enlace de las cloacas de *opus vittatum* y de *opus caementicium*. (Foto: J. A. Pérez Casas).

- Forma Dragendorf 15/17.
- Forma Dragendorf 37 con decoración a molde, de círculos concéntricos y palmetas estilizadas. Uno de los fragmentos muestra en la superficie un texto inciso incompleto: NACISI. (probablemente *Nacisius*).



Detalle de la zanja practicada para ejecutar la obra de enlace de las dos cloacas. (Foto: J. A. Pérez Casas).

2. African Red Slip Ware:
 - Forma Hayes 23A.
 - Forma Hayes 23B.
 - Forma Hayes 196.
 - Forma Hayes 197.
3. Vasijas contenedoras y comunes de tipos diversos.
4. Vidrios soplados y a molde.
5. Conchas de moluscos.

—*Interpretación y cronología*

Creemos que la disposición y características generales de la zanja avalan la hipótesis ya insinuada, de un origen vinculado a los trabajos realizados para enlazar las dos cloacas. La técnica utilizada (empleo de *tegulae*, ladrillos bipedales, piedras y argamasa) no ofrece por sí misma elementos suficientemente explícitos, como para precisar el momento exacto de su ejecución. Creemos por tanto que el enlace fue concluido en la fecha que sugieren los materiales recuperados en esta zanja (sin descartar por completo que la obra pudiera tener un precedente más antiguo). A este respecto y tras observar detenidamente las categorías y porcentajes de las cerámicas descritas, podemos sugerir para la colmatación del relleno, un momento en torno a la mitad del siglo III.

En el apartado dedicado al nivel del mismo siglo localizado sobre la cloaca de *opus caementicium*, hemos efectuado un detallado análisis de materiales muy semejantes a los encontrados en la zanja que ahora nos ocupa. Concretamente la ausencia de elementos indicadores, como la forma 37 tardía o la forma Hayes 195 de la T.S. Clara A, nos servían entonces y nos sirven ahora para no rebasar la fecha propuesta.

No repetiremos aquí los paralelos estratigráficos ya comentados, pero sí consideramos oportuno recordar que los niveles de acumulación sobre la cloaca de Don Jaime I/ plaza de La Seo, se fecharon en los siglos II-III de la Era⁵³.

Sedimentos de época romana en el interior de las cloacas de opus vittatum y opus caementicium

Aparece la cloaca más antigua colmada prácticamente hasta la clave de su bóveda, por

sedimentos arcillosos muy compactos y homogéneos en la cota más profunda, aunque cubiertos en su parte superior por sedimentos calcáreos más recientes.

En el corte inferior se aprecian a su vez, señales de estratificación y son muy abundantes las piedras de variados tamaños y los restos de materiales constructivos (ladrillos, *tegulae* y placas de revestimientos marmóreos). Sobre este nivel que contiene exclusivamente restos muebles antiguos, la capa que lo cubre presenta rasgos evidentes de filtración reciente e incluso de circulación discontinua de una somera lámina de aguas con fuerte carga de cal y otros residuos procedentes de las estructuras de superficie.

En general, puede decirse que los sedimentos de la cloaca de *opus vittatum* configuran un nivel cerrado prácticamente intacto (si excluimos algunas intrusiones provocadas por pozos de época medieval). Por el contrario, los sedimentos antiguos estudiados en el interior de la cloaca de mayores dimensiones, constituyen una parte estrictamente minoritaria del total de los rellenos desalojados de su interior. Tan sólo han podido ser detectados en el sector septentrional de la cloaca, en una reducida superficie (menos afectada por su uso reciente como sótano).

Cubierto por los escombros modernos y por un pavimento de bodega, pudo examinarse un estrato de 0,40-0,50 m. de espesor, con los mismos caracteres morfológicos del relleno de la cloaca antigua, cuyo origen y proceso de formación aparentemente comparte. Se asienta sobre el propio pavimento de la cloaca y cubre restos de las maderas del encofrado de la obra original de la misma.

—*Restos muebles*

Aunque mucho más abundantes en el interior de la cloaca de *opus vittatum*, presentan idéntico repertorio de tipos y formas, en ambas:

1. *Terra Sigillata* Hispánica:
 - Forma 1.
 - Forma 2.
 - Forma 4.
 - Forma 5.
 - Forma 6.
 - Forma 7.
 - Forma 10.
 - Forma Ritterlig 8.

53. BELTRÁN LLORIS, 1982, 45.

- Forma Ludowici Tb.
 - Forma Dragendorf 15-17.
 - Forma Dragendorf 37.
 - Forma 37 tardía.
2. African Red Slip Ware:
- Forma Hayes 23A.
 - Forma Hayes 23B.
 - Forma Hayes 27.
 - Forma Hayes 195.
 - Forma Hayes 196.
 - Forma Hayes 197.
3. Cerámicas comunes y envases contenedores de todo tipo que no describimos aquí para no desbordar los límites de este estudio preliminar.
4. Vidrios soplados y fabricados a molde. Están presentes los cuencos «de costillas» (Forma Isings 3) y sobresale entre todos, un fragmento del tipo «mosaic glass», en una composición de color blanco, rojo y amarillo sobre la pasta azul del fondo⁵⁴.
5. Cerámicas vidriadas. Varios fragmentos de gran belleza, pertenecientes a varios *Skyphoi* (alguno de ellos con decoración en relieve) y al disco de una lucerna.
6. Objetos diversos: Junto a restos metálicos variados aunque poco significativos, aparecen «fichas» circulares de mármol (también las hay recortadas en cerámica), agujas y pequeños útiles de hueso.

— Interpretación y cronología

Creemos encontrarnos ante unos sedimentos que conjuntamente documentan el momento final del uso regular (y muy específicamente, de la limpieza y el mantenimiento) de las dos cloacas principales estudiadas en el conjunto forense.

Esta interpretación tiene valor absoluto en el caso de la cloaca antigua y relativo en el de la cloaca mayor, puesto que no conocemos la secuencia estratigráfica completa, a causa de su intenso y prolongado uso como bodega que implicó la casi absoluta desaparición de los sedimentos antiguos y posteriores, si exceptuamos el reducido sector ya comentado. Como consecuencia, desconocemos por el momento si la cloaca mayor siguió utilizándose regularmente

como colector con posterioridad a la época romana.

Los restos muebles estudiados y más concretamente la *Terra Sigillata* Hispánica y la cerámica Norteafricana, nos muestran tipos y formas característicos de la segunda mitad y aún finales del siglo III d.C. Es muy significativa la existencia de la forma 37 tardía con decoración a molde, con series de ángulos o «puntas de flecha» enmarcadas en arcos y círculos combinados. Tradicionalmente viene siendo propuesta esta forma como indicativo firme de una cronología avanzada, admitiéndose una fecha inicial de producción, en torno a finales del siglo III d.C. y con apogeo durante el siglo IV (siendo ya evidente su perduración durante el siglo V y aún posteriormente)⁵⁵.

La ausencia hasta el momento, de información numismática y de formas tardías de *Terra Sigillata* Clara, impide matizar esta primera propuesta de fechación que provisionalmente podemos centrar en torno a la segunda mitad del siglo IV d.C.

Existen en *Caesaraugusta* un buen número de niveles tardíos que pueden ayudarnos a matizar la sugerencia. Se fechan en el siglo IV, los estratos IIIB y IIIA de Echegaray⁵⁶ y los niveles «d», «e» y «f», del Teatro Romano⁵⁷, así como el abandono de los mosaicos de Torrenueva 4-6 y Don Jaime I, 26⁵⁸, por no referinos a estratigrafías tardías de más diversa cronología, estudiadas en *Caesaraugusta* en los últimos años.

Para terminar, cabe deducir que a fines del siglo IV d.C., las dos cloacas dejaron de funcionar con regularidad o no se limpiaron de forma sistemática y a la vista de los depósitos, su caudal de circulación ya no fue suficiente para arrastrar unos sedimentos que en el caso de la cloaca más antigua llegaron a colmataria y en el de la segunda, cuando menos a adquirir un volumen notable.

Pueden tomarse estos indicios como prueba inequívoca del debilitamiento progresivo de los mecanismos de funcionamiento de la vida ciudadana en la Colonia. En la misma línea argumental, puede interpretarse como síntoma de esta crisis urbana, el ya referido abandono de estructuras domésticas o del propio Teatro, efectivo y patente en el tercer cuarto del siglo IV d.C.⁵⁹

54. PAZ, 1987, 359.

55. MEZQUIRIZ, 1978, 45.

56. BELTRÁN LLORIS et alii, 1980, 231-232.

57. BELTRÁN LLORIS et alii, 1985, 108-109.

58. BELTRÁN LLORIS, 1982, 93.

59. BELTRÁN LLORIS et alii, 1985, 110.

En próximos apartados veremos como este proceso de descomposición comienza a observarse en el propio Foro, a través de síntomas semejantes.

Nivel tardío aislado, sobre el sector de las tabernae antiguas

A pesar del considerable volumen de tierras que daban forma a este relleno, no pudo apreciarse su vinculación a estructura arquitectónica alguna y puede describirse gráficamente como un pozo o zanja de sección troncocónica de aproximadamente 3x2x2 m, excavada sobre el nivel de sustentación del pavimento forense y probablemente, desde la cota superficial de éste.

Lo forman tierras cenicientas poco depuradas y con piedras de distintos tamaños. Abundan los corpúsculos de yeso, carboncillos y restos de fauna.

— *Restos muebles*

Aunque muy escasos, sirven cuando menos para definir el contexto cronológico en el que fueron abandonados.

1. *Terra Sigillata* Hispánica:

- Forma Ritterling 8.
- Forma 4.
- Forma Dragendorf 35.
- Forma Dragendorf 37, con decoración a molde.
- Forma 37 tardía.

2. African Red Slip Ware.

Hemos recogido algunos fragmentos muy rodados y de forma no identificable, de *Terra Sigillata* Clara de los tipos A y D.

3. Cerámicas comunes de cocción reductora y acabado tosco, generalmente con formas ovales de labio vuelto al exterior, características habituales de las producciones hispanovisigodas.

4. Numismática. Junto a otras piezas de bronce, hemos recuperado un as con cabeza masculina vuelta a la derecha y con diadema y el rótulo THEODOSIUS P.F. AUG. en anverso y figura masculina, con vestimenta militar y vexilo en mano derecha y globo en la izquierda, con la mención GLORIA ROMANORUM en el reverso⁶⁰.



As de Theodosio. (Foto: J. Paricio).

— *Interpretación y cronología*

De nuevo carecemos de información con respecto a las estructuras arquitectónicas a las que estuvo asociada esta bolsada y por extensión, acerca de la vitalidad monumental y funcional del Foro en el momento en el que el relleno se formó, penetrando por debajo del pavimento enlosado.

A la vista de los escasos indicios, resulta razonable plantearse una doble hipótesis: El relleno pudo originarse bien por la colmatación de zanjas practicadas para reformar o reparar estructuras o bien, por la acumulación de basura en el nivel superficial de un conjunto forense en completa decadencia.

Por lo que se refiere a la cronología del relleno, podemos decir que tanto las cerámicas (con una significativa presencia de la forma 37 tardía), como sobre todo la moneda de *Theodosius* (emperador que gobernó entre los años 379 y 395 d.C.), sitúan lógicamente la formación de la bolsada en un momento posterior al siglo IV. No podemos sin embargo ignorar la

60. COHEN, 1892.

aparición de gran número de cerámicas comunes, con las mismas características generalmente atribuidas a las cerámicas hispanovisigodas, ya familiares en los niveles de los siglos VI-VII en *Caesaraugusta*: Don Jaime I, 26; Don Jaime I, 28 y Teatro Romano, por citar algunos ejemplos⁶¹.

Nivel del siglo VI, bajo el pavimento enlosado, en el sector Sur de la plaza

Se trata de un relleno caracterizado morfológicamente por su sección globular, con diámetro máximo en la base de aproximadamente 2 m. y un progresivo estrechamiento en la zona superior. Las paredes muestran un perfil curvilíneo limpiamente trabajado y la base alcanza de forma suave y progresiva, una horizontalidad casi total.

La bolsada tiene una altura máxima apreciable de unos 2 m., alcanzando probablemente en su apertura la cota del pavimento enlosado, mientras que en su base, entra en contacto con la bóveda exterior de la cloaca mayor. En su lado occidental penetra por debajo de la pared exterior y de la base de la cloaca menor de *opus caementicium*, quedando limitada en este punto por el material constructivo de ésta.

Dadas las características enumeradas, el relleno hubo de tener su origen en la colmatación de una cavidad que fue excavada desde cotas elevadas, a través del pavimento enlosado. A partir de una boca relativamente estrecha se profundizó para ganar una mayor amplitud con la tendencia descrita. Las tierras desalojadas correspondían al estrato de colmatación general, originado por la gran reforma del conjunto monumental.

El relleno que colmató esta cavidad puede describirse como un sedimento arcilloso homogéneo, sin bolsadas internas diferenciadas. Son tierras de color marrón grisáceo, limpias y con escasas piedras de pequeño tamaño. Abundan los carbonillos (0,005-0,015 m.) y los corpúsculos de yeso (0,003-0,005 m.), junto a múltiples restos de fauna.

Carecemos de datos en relación con la parte superior de la estructura, así como con el contexto arquitectónico contemporáneo al que estuvo subordinada.

Las características del relleno inducen a pensar en una colmatación premeditada en la que

se utilizó material desechado relativamente homogéneo. Su origen debe buscarse en la hipotética construcción de una cavidad con paredes de perfil globular, posteriormente rellena con tierra y basura.

— Restos Muebles

Las tierras desalojadas han proporcionado un número reducido de material, pero sus características son suficientemente significativas.

1. *Terra Sigillata* Hispánica. Junto a varios fragmentos de la forma Dragendorf 37 decorados a molde y otros muy rodados, con las características de las producciones altoimperiales, predominan netamente las formas tardías, dentro de un escueto repertorio:

— Forma Ritterling 8.

— Forma 37 tardía, con decoración a molde y motivos a base de ángulos o «puntas de flecha» enmarcadas en arcos lineales, rosetas y motivos filiformes en zig-zag.

2. African Red Slip Ware. Con mayor cantidad de fragmentos de *Terra Sigillata* Clara del tipo A, pero con una muy significativa presencia de *Terra Sigillata* Clara del tipo D.

— Forma Hayes 23A.

— Forma Hayes 23B.

— Forma Hayen 195.

— Forma Hayen 196.

— Forma Hayen 197.

— Forma Lamboglia 48.

— Forma Hayes 104C.

3. Cerámicas comunes variadas, entre las que son muy abundantes, las de pastas grises con acabados deficientes y predominio de formas globulares.

— Interpretación y cronología

Creemos hallarnos ante el relleno premeditado de una cavidad, anteriormente excavada sobre un nivel del siglo I d.C. y con unas características formales que creemos derivan de su funcionalidad. La forma globular y el acceso (cuya cota superior no se ha conservado), proporcionalmente estrecho, sugieren su posible uso como silo de almacenaje de cereal u otros productos. La hipótesis se ve favorecida por las ventajas que el diseño descrito ofrece para la conservación y protección del contenido y para la realización de las tareas de mantenimiento y limpieza. En la misma línea argumental, no parece lógico pensar que este elaborado diseño

61. BELTRÁN LLORIS, 1982, 76-77.

se aplicará a una simple zanja para el vertido de desperdicios (aunque éste fuera en definitiva su último cometido).

Parece en cualquier caso que entre la construcción del hipotético silo y su colmatación no transcurrió un periodo de tiempo excesivamente largo. A este respecto, las cerámicas recuperadas facilitan la tarea de fechación del relleno. Por un lado, las formas comunes de la *Terra Sigillata* Clara del tipo A, demuestran que el relleno se produjo después de que estas cerámicas estuvieran plenamente generalizadas. Como ya hemos comentado con anterioridad, la forma Hayes 195 parece comenzar a producirse a fines del siglo III d.C., por lo que su presencia en el estrato, junto a formas propias de los siglos II-III, obliga a iniciar el ajuste cronológico a partir del siglo IV.

Pero todavía más explícita es la aparición de las formas Lamboglia 48 y Hayes 104C, características de las producciones tardías de la *Terra Sigillata* Clara. La primera se fecha desde fines del siglo V o comienzos del VI d.C. y la segunda, entre los años 550-625 d.C.⁶²

A la vista de tales referencias, resulta prácticamente obligado llevar la colmatación del silo a un momento impreciso, entre fines del siglo VI y mediados del VII d.C., por lo que las cerámicas grises ya descritas, podrían ser producciones locales hispanovisigodas.

El silo hubo de ser construido lógicamente, con cierta anterioridad a la fecha propuesta para el relleno. Este sistema de almacenaje fue utilizado habitualmente desde la Edad del Bronce y aunque parece perder vigencia en época ibérica y romana, está claramente testimoniado por las Fuentes Clásicas (Varrón, *Rer Rust*, 1,57,2; Caesar, B.C.I., 48) y tiene indudable continuidad durante la Edad Media⁶³.

La atribución de funciones de almacenaje a esta cavidad, supone dejar abierta como una sugerente posibilidad, la hipotética continuidad de la función marcadamente comercial del viejo conjunto forense que en el siglo VI d.C. habría visto evolucionar su aspecto y muy probablemente sus funciones originales.

Las escasas informaciones relativas a la arquitectura aérea que convivió con la estructura aludida, impide contrastar más rigurosamente esta posibilidad.

Por último y como complemento al análisis efectuado, hemos de aludir someramente a los paralelos arqueológicos más significativos. En *Caesaraugusta* son numerosos los niveles tardíos, aunque muy dispares en el nivel de información suministrada. Se fechan en el siglo IV y IV-V d.C. respectivamente, los estratos IIIB y IIIA del paseo Echegaray e indicios Bajoimperiales diversos han sido estudiados en Torrenueva 3-4; San Juan y San Pedro; Ossau y Palomeque⁶⁴.

Cerámicas hispanovisigodas similares a las encontradas en este relleno, aparecieron en Ossau y en Don Jaime I, 24-26⁶⁵.

Por último y en el Teatro Romano de Zaragoza, los niveles «d», «e» y «f», se fecharon en la segunda mitad del siglo IV d.C., siendo situado el nivel «c», a fines del IV o inicios del V. La cronología propuesta para el nivel «b», fue el siglo V d.C.⁶⁶

Conviene recordar que el inicio del abandono del teatro ha sido fechado en un momento posterior a la mitad del siglo III, haciéndose efectivo dicho abandono a mediados del siglo IV d.C., Sirviendonos perfectamente el dato para medir el ritmo de progresión de la decadencia urbana de *Caesaraugusta*.

Niveles marginales de época Bajoimperial

Hemos observado bolsadas carentes de contexto arqueológico claro que sin embargo queremos destacar por su importante significación.

Entre los cimientos de los pórticos occidentales hemos excavado un relleno con materiales de tipo residual y entre ellos, varios fragmentos de la forma 37 tardía decorados a molde.

La bolsada no tiene relación con ninguna estructura contemporánea, pero conviene recordar que el sector noroccidental de los mismos pórticos, se observa la existencia de un muro de piedras y cantos reafirmados por sillares más grandes dispuestos de forma discontinua y sin rellenos asociados, pero probablemente de época tardía.

Por otra parte, junto a la cloaca menor de *opus caementicium* y sobre el sector meridional de los pórticos, asociado a un muro fabricado con sillares reaprovechados y piedras diversas,

62. HAYES, 1972, 150 y 160.

63. BURILLO, 1983, 137-138.

64. BELTRÁN LLORIS et alii, 1980, 231-232.

65. BELTRÁN LLORIS, 1982, 76-77.

66. BELTRÁN LLORIS et alii, 108-110.

encontramos otro relleno de parecidas características. Entre materiales de poca relevancia, destacan una vez más los fragmentos de la forma 37 tardía decorados y podemos resaltar el hallazgo de una reja de hierro excepcionalmente bien conservada, perteneciente a un arado de tipo mediterráneo.

Estos y otros indicios de escasa entidad ponen de manifiesto la existencia de focos de alteración de las estructuras antiguas en los siglos IV-V, aunque como ya hemos precisado, resulta difícil deducir la repercusión de tales alteraciones en la estructura y las funciones del Foro.

Sedimentos en el interior del pozo para extracción de agua, de época árabe

Al realizarse las tareas de vaciado de los distintos rellenos que cubrían los cimientos occidentales de los pórticos del Foro, se detectó la existencia de un pozo con paredes de piedra, aparentemente destinado a la extracción de agua.

Construido con sillarejo y grandes cantos que definen hiladas asentadas con gran minuciosidad, muestra un diámetro interior constante en todas las cotas, de 0,80-0,90 m.

Desconocemos cual fue la cota superficial del pozo y las características del contexto arquitectónico (público o doméstico) al que perteneció, aunque por el contrario ha sido posible investigar el importante relleno conservado en su interior.

En los más de 7 m. de sedimentos conservados en el interior de la estructura del pozo, predominan las tierras arcillosas con fuerte contenido de carbones, huesos y restos orgánicos que confieren al relleno un intenso color gris. Abundan los cantos rodados de gran tamaño, los fragmentos de ladrillo y otros elementos constructivos entre los que cabe destacar un fragmento de alabastro, elegantemente esculpido con motivos ornamentales radiales.

A distintas profundidades han sido recogidos varios bloques de escorias ferruginosas que sugieren la posible existencia de algún modelo de actividad de fundición o transformación del metal, en momentos anteriores a la colmatación del pozo.

Entre los restos de fauna, predominan los huesos de ejemplares adultos de ovicápridos.

No se observan fases diferenciadas en el proceso de colmatación del pozo o capas premeditadas de cierre o sellado, apareciendo piedras de variados tamaños repartidas de forma desorganizada en todas las cotas.

—Restos muebles

El vaciado del pozo nos ha permitido recuperar un impresionante lote de materiales, entre los que destaca el conjunto de cerámicas de variada tipología.

Han aparecido grandes envases contenedores con pastas y acabados distintos, perfiles globulares de cuello estrecho con decoraciones incisas e impresas (motivos puntuales, bandas paralelas, meandros, círculos, etc.) y vasijas de almacenaje en general.

Junto a ellas y fabricadas con pastas bien decantadas y cocciones oxidantes, reductoras o mixtas, aparece una amplia gama de formas con acabado bizcochado o con engobes terrosos de tonalidad resultante marrón, rojiza, rosácea, gris o negruzca. Entre sus formas predominan las ollas, cazuelas, orzas, jarras y tapaderas. También se observa la existencia de algún arcaduz.



*Pozo para extracción de agua, de época árabe.
(Foto: J. A. Pérez Casas).*

Con acabados más elaborados, hemos encontrado piezas cubiertas total o parcialmente con barnices plumbíferos poco espesos y de tonalidades meladas y verdes. Sus formas corresponden básicamente a jarritas con asas de apéndice de botón, ataifores y fuentes (alguna de ellas con cubierta plumbífera sobre sencillos trazos en manganeso).

Las decoraciones más perfectas sin embargo, han aparecido sobre algunas jarritas con doble asa de apéndice de botón, decoradas con

barniz plumbífero verde sobre composiciones lineales en manganeso. Algún ejemplar ostenta además, filtros con elegantes calados y decoración exterior de «cuerda seca» parcial⁶⁷.

Fabricado con molde, apareció un fragmento de una forma cerrada (botella o jarrita probablemente), decorado con un águila en relieve, con las alas semidesplegadas, patas extendidas y la cabeza de perfil girado hacia la derecha del observador. El motivo aparece rodeado por un círculo también en relieve y otros elementos lineales secundarios. La pasta de cocción poco intensiva, es de color pajizo claro y la cubierta plumbífera, de color amarillo tostado. Cabe reseñar en este punto que la aparición de decoraciones a molde con motivos animalísticos va haciéndose más frecuente, con piezas aparecidas en el Corral de Calvo, en Luesia⁶⁸ y en Zaragoza, en la plaza Santa Marta⁶⁹.

Más numerosos son los motivos a molde que desarrollan simples composiciones de líneas y perlados, como los detectados en excavaciones recientes, en Zaragoza: La Aljafería⁷⁰, Plaza de la Magdalena, Plazuela de San Nicolás, por no citar los moldes encontrados en la Plaza Santa Marta y refiriéndonos siempre a hallazgos del entorno más próximo⁷¹.

Hay que dar especial relieve al amplio lote de candiles de piqueta, en el que se hace patente un variado repertorio de formas, con variantes en los tipos de los depósitos, golletes y piqueras. Faltan sin embargo, las formas más complejas y muy significativamente, están ausentes los candiles «de pellizco».

La mayor parte tiene un acabado simple, aunque algunos fueron parcialmente cubiertos con barniz plumbífero verde o melado.

Junto a las cerámicas, el vaciado del pozo ha proporcionado algunos vidrios, pequeños objetos trabajados en hueso y otros metálicos (clavos, chapitas, anillas, etc.).

Deliberadamente hemos reservado el final de este apartado, para referirnos al hallazgo de una moneda de oro que aunque aparecida en un relleno exterior próximo a la boca del pozo (a 0,4-0,5 m. de las piedras que forman su anillo estructural), muy probablemente pudo alo-

jarse entre los rellenos del mismo para ser desplazada después al exterior, tal vez por la propia maquinaria de la excavación.

Se trata de un *solidus aureus* bizantino, de 1,41 gramos de peso, bien conservado que muestra en anverso una cabeza masculina de perfil, con diadema y orientada a la derecha, con el rótulo *JUSTINUS PP AUG*. En el reverso se aprecia una Victoria alada y el rótulo *VICTORIA AUG*.



Solidus Aureus de Justino II. (Foto: J. Paricio).

Corresponde aparentemente a alguna de las series acuñadas en Constantinopla por Justino II, cuyo período de gobierno transcurrió entre los años 565 y 578⁷².

— Interpretación y cronología

Estamos sin duda ante un nivel cerrado de gran interés, a causa de la aparente contemporaneidad de los restos culturales albergados (que parecen proceder de una operación de relleno puntual o reducida a un breve proceso de

67. ALVARO, 1982, 12.

68. GALTIER y PAZ, 1987, 67.

69. ALVAREZ et alii, 1986, 48.

70. MARTÍN BUENO et alii, 1987.

71. Algunos de estos materiales han sido recuperados en excavaciones recientes y se encuentran, por tanto, en proceso de estudio.

72. STEVENSON, 1982, 499.

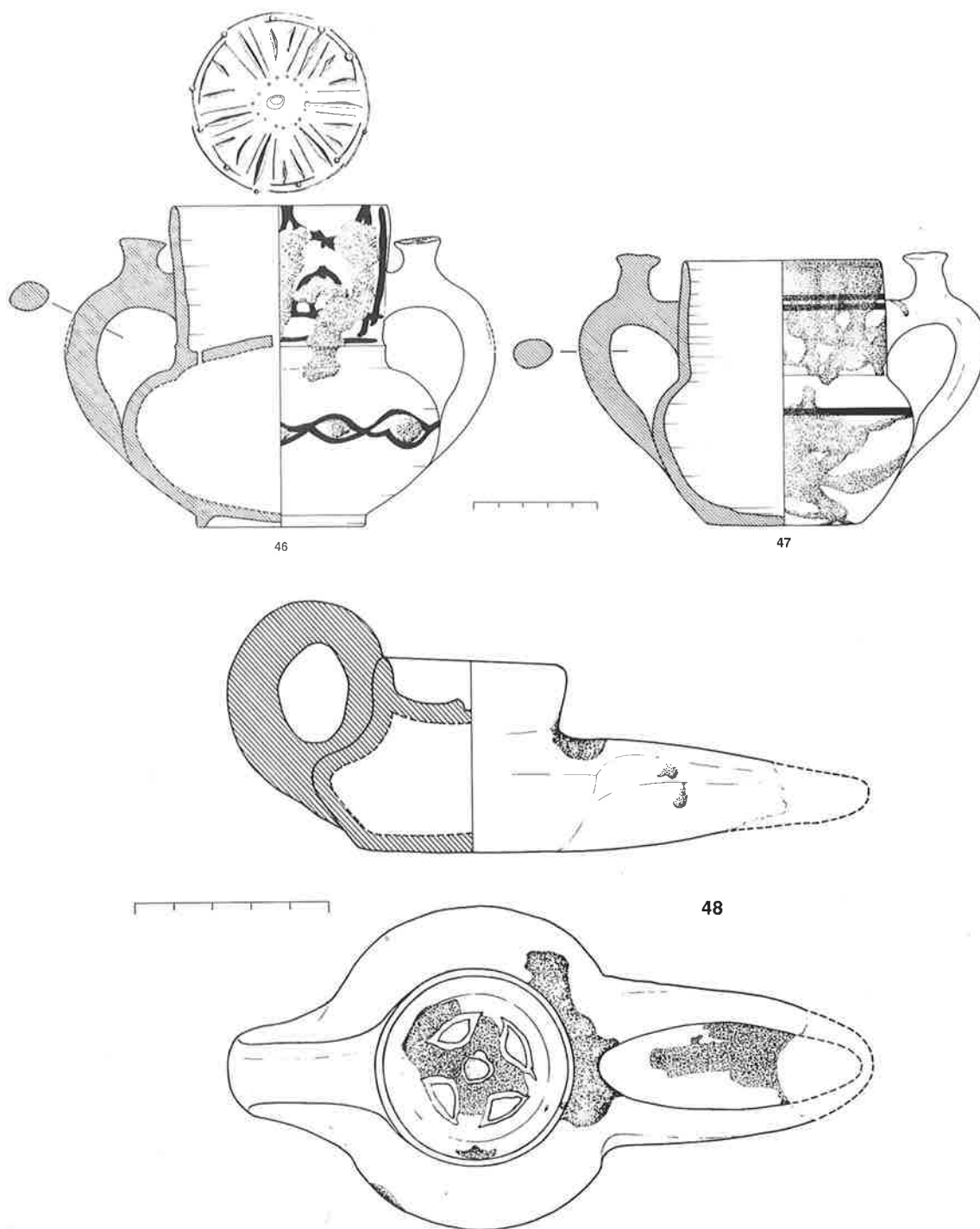


FIGURA 10. N.º 46 y 47: Jarritas árabes con asas de apéndice de botón y decoración de vidriado plumbífero sobre líneas de manganeso.
N.º 48: Candil árabe de piquera.

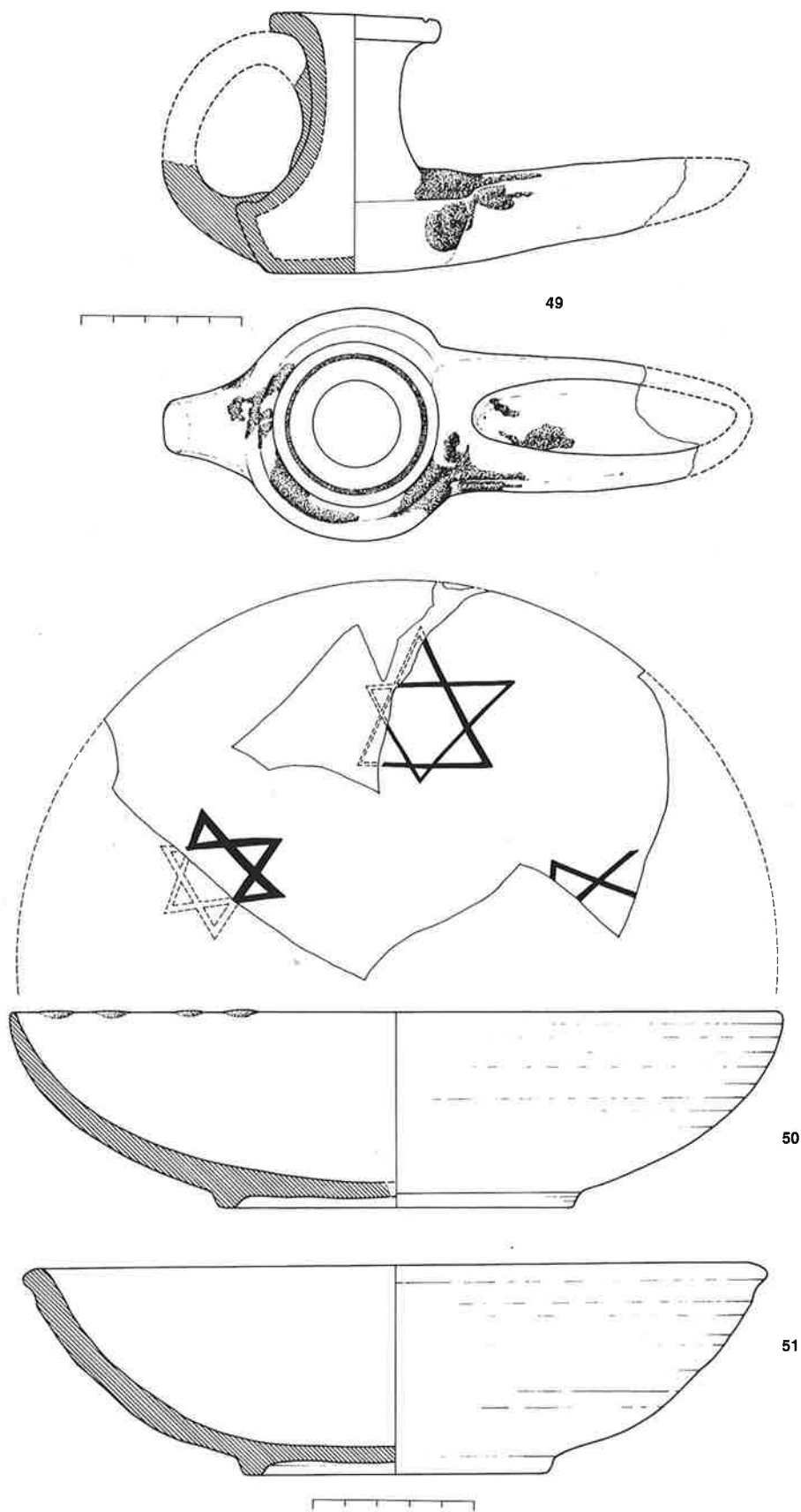


FIGURA 11. N.º 49: Condil árabe de piquera.
N.º 50 y 51: Atafóres.



Jarritas de época árabe recuperadas en el interior del pozo.
(Foto: J. Paricio).

formación y motivada por causas que hasta el momento desconocemos). El pozo esmeradamente fabricado para la obtención de agua, fue colmatado con restos constructivos y elementos muebles de uso doméstico, bien en un momento de crisis de cualquier orden, bien por reforma de las estructuras arquitectónicas superficiales a las que estaba asociado.

La variedad de formas y tipos presentes entre las cerámicas, nos habla de la complejidad y riqueza de los ajuares de uso doméstico entre los musulmanes de la Marca Superior de *Al-Andalus* y más concretamente en *Sarakusta*.

Especialmente ricos en materiales y en información, resultan ser los niveles estudiados de los siglos X, XI y los correspondientes al paso de la ciudad a manos de Alfonso I. A este respecto y aislando la cronología del áureo bizantino (que nos indica sin duda, un fenómeno de larga perduración), creemos que el amplio conjunto de cerámicas, fabricadas tanto en la propia ciudad (las comunes de acabados sencillos), como en otros centros productores que apenas comenzamos a conocer, debe fecharse a fines del siglo X o a comienzos del XI. El abandono del pozo y su colmatación hubo de producirse por tanto, en una fecha inmediatamente posterior, en la segunda mitad o a fines del siglo XI.

La falta de rasgos característicos de la etapa previa a la capitulación y del período inmediatamente posterior, avala esta hipótesis a la espera del estudio monográfico y definitivo de los materiales. Abundando en esta línea argumental, han sido localizados 3 pozos (destinados a funciones de saneamiento en esta ocasión) en distintos puntos de la plaza, colmatados con rellenos que contenían materiales de época árabe final o posteriores, con predomi-



Candiles de piquera. (Foto: J. Paricio).

nio de jarritas de cuello cilíndrico con decoración pintada lineal de manganeso, atafiores de formas evolucionadas y ausencia palpable de decoraciones complejas.

Materiales muy semejantes han sido estudiados en el marco de las excavaciones practicadas en los distintos puntos de Zaragoza: calles Prudencio; Don Jaime I, 38; Palomeque, 12; plaza del Rosario; Avda. César Augusto/Gómez Ulla; plaza de España, por citar sólo algunos ejemplos⁷³.

Desconocemos por supuesto, las estructuras arquitectónicas a las que estuvieron vinculados los pozos investigados en la plaza de la Seo, así como la fisonomía urbana del sector, evidentemente principal si consideramos la proximidad de la Mezquita Aljama, a la que se hace referencia en otro capítulo de este trabajo.

Niveles de época Medieval y Moderna

Han aparecido de forma marginal, tratándose siempre de pozos negros o de residuos muy afectados por los escombros de época contemporánea y en ningún caso están vinculados a estructuras de la misma cronología, exhumadas en distintos puntos del solar (pozos de yeso para uva o vino, bodegas con aparejo de ladrillo, depósitos con baldosas de cubierta plumbífera, etc.). En varias ocasiones los pozos ocupan una posición tangente a la cloaca mayor o incluso han perforado su estructura.

No nos referiremos aquí a los restos constructivos y ornamentales pertenecientes a la antigua Casa de la Diputación del Reino, aparecidos en distintas fases de la excavación y de-

73. BELTRÁN LLORIS, 1982.

talladamente analizados en el capítulo monográfico que en este mismo libro, se dedica al histórico edificio.

—*Restos muebles*

No son muy abundantes los recuperados en niveles cerrados y por el contrario, materiales muy semejantes han aparecido fuera de contexto en rellenos posteriores. Pueden integrarse dentro de las siguientes categorías y tipos:

1. Cerámicas con decoración pintada en manganeso.
2. Cerámicas finas con cubierta estannífera sobre decoraciones en manganeso y verde-manganeso.
3. Cerámicas finas de reflejo y de reflejo combinado con azul.
4. Cerámicas finas con cubierta estannífera y decoración en monocromía, bicromía o policromía.
5. Cerámicas de uso doméstico con barniz plumbífero.
6. Cerámicas bizcochadas, oxidantes y reductoras, con acabados diversos.
7. Vasijas contenedoras y cantarería.
8. Azulejos de arista y cartabón.
9. Baldosas de distintos módulos, con o sin cubierta.
10. Vidrios de todo tipo.
11. Metales y herrajes.
12. Numismática. (en proceso de restauración).

—*Interpretación y cronología*

Si exceptuamos los aludidos restos de la Casa de la Diputación del Reino, poco puede decirse que aporte datos relativos al contexto arquitectónico y monumental al que estuvieron vinculados estos rellenos. Nos encontramos ante pozos para la evacuación de aguas residuales y desperdicios, de edificaciones cuyo carácter y entidad no podemos deducir. Con relación a los restos muebles en ellos encontrados, cabe establecer un amplio arco cronológico para situar su origen entre los siglos XIV y XVIII.

A la espera del estudio monográfico de estos materiales, podemos avanzar que entre ellos aparecen cerámicas de alfares aragoneses y concretamente algunos fragmentos típicos de



Muro medieval de cantería. (Foto: J. A. Pérez Casas).

las producciones de Teruel de los siglos XIV-XV⁷⁴.

También resulta interesante constatar la abundancia de cerámicas con decoración de reflejo y de reflejo combinado con azul, producidas primero en Manises (desde finales del siglo XIV) y más tarde en los alfares de Muel y María y adquiridas en Zaragoza por los sectores de cierta posición económica, como cerámicas «de lujo», frente al resto de producciones que configuraban el ajuar habitual de uso doméstico⁷⁵.

Los rellenos más modernos muestran porcentajes mayores de cerámicas finas, características de los alfares que dominan el mercado tras la expulsión de los moriscos en 1610. Este acontecimiento que llegó a provocar una verdadera carencia de alfareros, obligó a los Jurados de Zaragoza a gestionar el desplazamiento de artesanos catalanes para subsanar este déficit⁷⁶.

74. ALMAGRO GORBEA, 1973.

75. ALVARO, 1982, 151.

76. ALVARO, 1982, 147.



Escudilla de reflejo dorado. (Foto: J. Paricio).

De la actividad alfarera en la Zaragoza del siglo XVII dió prueba el hallazgo de vajilla en proceso de fabricación piezas «pasadas de fuego» y defectuosas y numerosos treudes en las excavaciones desarrolladas en el Paseo de Echeagaray. Los restos del testar fueron fechados entre los años 1610-1615 y 1625 y algunos de los motivos ornamentales pudieran relacionarse con los aportados por los alfareros reusenses llegados a la ciudad⁷⁷.

Son sin embargo, Muel y Villafeliche, los centros productores de la mayor parte de las lozas finas en los rellenos de la plaza de La Seo de los siglos XVII y XVIII, así como de buena parte de las cerámicas comunes recuperadas⁷⁸.

Practicamente en la totalidad de los sondeos realizados en Zaragoza, es habitual la aparición de restos de similares características que facilitan de forma determinante el progresivo conocimiento de los mismos y de los procesos que rodearon su producción y comercialización.

Para terminar este apartado, queremos referirnos a la repetida aparición en estos rellenos y en otros de posterior cronología, de masas (casi siempre de forma hemisférica y con diámetros de entre 0,15-0,30 m.) de escorias ferruginosas con gran cantidad de impurezas. En cantidades llamativas, llegan a ocupar buena parte del relleno de pozos y bolsas y delatan la existencia en este sector de la ciudad, de actividades relacionadas con la siderometalurgia, junto a otras de base agraria y artesanal.

A este respecto y por cortesía de J. F. Casabona, disponemos de una reseña documental



Diversas vasijas con decoración de reflejo. (Foto: J. Paricio).

que en Zaragoza y con fecha de 25 de agosto de 1492, refiere la siguiente información:

Mandamiento de los jurados de Zaragoza de dar licencia a maestre Pedro de La Mayson, ferrero, a la viuda de Joan Martin y a mossen Joan de La Mayson, para sacar la fachada de sus casas, que están enfrente de la Seu, al filo de la dita casa de Ximeno Gil, fins al pilar primero de la Puerta mayor del Spital de la Seu. También licencia al dicho Pedro de La Mayson para hacer hun tablado con alguazas que saiga hasta la calle, en las casas de la ferraria, así como pra fazer trapa para scargador [de uvas] de una tina⁷⁹.



Depósito de una almazara. (Foto: J. A. Pérez Casas).

Niveles de escombros de los siglos XIX y XX

Observados bajo las sucesivas capas de pavimentación de la plaza, han sido examinados con distinta minuciosidad de acuerdo con el interés objeto de los materiales muebles y de las

77. BELTRÁN LLORIS et alii, 1980, 69.

78. ALVARO, 1978.

79. A.M.Z., R.A.C., 1492, slg. 10, fl. 97 v.

estructuras que albergaban. Presentes en todos los sectores, suponen un importante porcentaje del total de los rellenos tratados y desalojados.

Aparecen de forma habitual desde los 40-50 cm. por debajo del asfalto y en ocasiones penetran hasta los 4 y 5 m. de profundidad en el relleno de las bodegas más profundas. Se trata pues, de estratos de gran amplitud y potencia, delimitados por muros de ladrillo o de cantos y argamasa, pertenecientes a los cimientos y bodegas de edificaciones que ocuparon el solar estudiado, en diferentes momentos de la historia más reciente de la ciudad. En ocasiones se asientan sobre estructuras o pavimentos de época moderna y otras veces, a través de po-



Reloj suizo y navaja de afeitador de un relleno del siglo XIX.
(Foto: J. Paricio).

zos y zanjas penetran en niveles anteriores, incluso en los más profundos como en el caso de las cloacas romanas.

Se superponen caóticamente o aparecen estratificados de forma rítmica y ordenada, tal y como se aprecia en el corte que delimita la excavación en el sector oriental de la plaza: configurando una verdadera colina de escombros, sucesivas capas formadas por ladrillos, tejas, bloques de aparejos variados, alternan con gravas y niveles de incendio.

Con frecuencia, alguna de las estructuras cubiertas por estos sedimentos permite una mínima interpretación y así, junto a simples cimientos se observan escaleras de acceso a bodegas que llegan a perforar los niveles de gravas y arenas naturales, instalaciones de ladrillo y yeso vinculadas a procesos de transformación y elaboración de productos agrícolas, depósitos de almacenaje y recipientes para el pisado de las uvas. Pueden verse asimismo numerosos pozos ciegos, sin que se observen por el momento pozos destinados a la extracción de agua.

Restos de madera calcinados y de fauna, afloran mezclados con ingentes cantidades de restos muebles.

Los escombros ocupaban casi por completo el interior de la cloaca mayor y junto a los restos constructivos (ladrillos y tejas, viguería, bloques de yeso y cemento), han aparecido enseres domésticos de época reciente, matizada por la existencia de restos de conducción eléctrica.

Similares características ofrecen los rellenos desalojados en distintos tramos de bodegas, restos de sótanos y escaleras de acceso.

Los rellenos masivos del corte perimetral oriental de la excavación están formados mayoritariamente por materiales constructivos y albergan restos muebles diversos.

—Restos muebles

1. Cerámicas con cubierta estannífera sin o con decoración (monocromía, bicromía y policromía).

2. Cerámicas con decoración de reflejo metálico (a veces combinado con otro color, generalmente azul cobalto).

3. Cerámicas con cubierta de barniz plumífero (que en ocasiones cubre otros motivos decorativos).

4. Tinajas y cantarería variada.

5. Cerámicas bizcochadas de cocción oxidante o reductora, sin o con decoración (incisión, impresión, con decoración de manganeso u óxidos fundentes).

6. Azulejos y losetas.

7. Vidrios y porcelanas.

8. Vajilla metálica.

9. Metales y herrajes diversos.

10. Mobiliario de madera, restos textiles, etc.

11. Numismática: limitada por ahora, a varias piezas de cobre de Carlos IV, Fernando VII, Alfonso XII y Alfonso XIII.

—Interpretación y cronología

Resulta imposible referirse al conjunto de rellenos, bolsas y estratos horizontales someramente descritos, como si de una secuencia unitaria y ordenada se tratase. En la extensa superficie sondeada, los estratos generados en los dos últimos siglos se suceden, imbrican y entremezclan de forma imprevisible, por lo que (y a causa también de su formidable volumen) nos hemos visto obligados a practicar un modelo de diagnóstico basado en exámenes parciales y selectivos de los materiales.



Bacines. (Foto: J. Paricio).

Puede hacerse no obstante una mínima sistematización, partiendo de la base de que una parte importante de los rellenos desalojados mostraban síntomas de haber sido originados por la explanación o acumulación de las ruinas y los escombros causados durante los asedios de Zaragoza por los ejércitos napoleónicos.

Se observan múltiples vestigios de incendios y abundantes restos muebles, en ocasiones sorprendentemente intactos.

Especialmente llamativa es la ya descrita y masiva acumulación de escombros apreciable en el corte oriental de la excavación, bajo la fachada de la catedral de la Seo. En dicho sector, prácticamente se superponen a los muros del conjunto forense más antiguo, dando forma a una auténtica colina, cuya cota superior está truncada por los pavimentos más recientes de la plaza (entre los que afloran los railes del tranvía que hasta la década de los años setenta, iniciaba su recorrido en la misma).

Con relación a los restos más recientes, es preciso recordar que la plaza de la Seo tal y como se encontraba al comienzo de las investigaciones arqueológicas, es resultado de las sucesivas operaciones de reforma efectuadas con objeto de conectar este espacio con la también remodelada plaza del Pilar. Los escombros derivados del derribo de los edificios correspondientes, sirvieron en parte para colmatar las bodegas y permitir la nueva pavimentación. El relleno de la gran cloaca romana pudo ser mayoritariamente realizado en este proceso de remodelación urbana.

Muchos de los materiales recogidos en estos dispares rellenos son más antiguos que los estratos en los que aparecen, tratándose lógicamente de perduraciones y de restos desplazados de los niveles de origen. Aparecen así ha-



Recipientes para cosméticos importados de Francia. (Foto: J. Paricio).

bitualmente, junto a vestigios de pleno siglo XX, cerámicas romanas, de reflejo metálico, restos pétreos reaprovechados, etc.

No vamos a referirnos a paralelos estratigráficos, puesto que rellenos de la misma índole aparecen sistemáticamente en la mayor parte de los sondeos practicados en el ámbito urbano.

Debemos significar no obstante, el interés de los estratos de época contemporánea, a la hora de verificar sobre el terreno la sucesión de modelos arquitectónicos diversos y de obtener por otro lado, información estratigráfica acerca de las siempre insuficientemente conocidas, producciones de cerámica popular y de lujo y muy especialmente, las de los alfares aragoneses.

LA ARQUITECTURA: FASES CONSTRUCTIVAS

Fase 1.^a Conjunto I

El análisis que presentamos de los dos conjuntos descubiertos en la actual plaza de La Seo es meramente formal, en espera de que concluyan los trabajos arqueológicos en curso en la calle San Valero y en los solares de Don Jaime I n.º 52-56, en cuyo subsuelo se encuentra la prolongación de los restos que seguidamente vamos a describir.

En el estado actual en que se encuentran las investigaciones arqueológicas no es factible realizar un estudio definitivo de conjunto que verá la luz en un futuro próximo; no obstante, dada la importancia de la parte exhumada bajo la actual plaza de La Seo, hemos creído convenient-

te realizar una primera valoración de las arquitecturas descubiertas, que se manifiestan de vital importancia para el mejor conocimiento de los criterios utilizados en la planificación urbana de una parte de la *Regia antica (citrata) dextrata* y su posterior desarrollo dentro de la colonia *Caesaraugusta*⁸⁰.

1. El medio físico

En época romana, la topografía del terreno donde se ubica el primer conjunto arquitectónico descubierto en el subsuelo de la plaza de La Seo era bastante accidentada, detectándose pendientes muy acusadas que debieron afectar indudablemente a la estructura que analizamos.

La zona más meridional de la plaza donde se han hallado restos de pavimentación relacionable con el primer conjunto arquitectónico, se encuentra a 3,23 m. de profundidad respecto de la cota cero situada prácticamente en la línea de fachada correspondiente al antiguo inmueble n.º 3 de la plaza de La Seo. A partir de esa zona, en dirección Sur-Norte, o sea, hacia la orilla derecha del río Ebro, la pendiente en los restos de pavimentación de época romana conservados, es cada vez más acusada observándose un desnivel de 1,22 m. aproximadamente, según las zonas investigadas.

En sentido transversal se nota un fenómeno parecido. A la altura de la calle Don Jaime I, tras el monumento a F. de Goya, los restos romanos y concretamente las zonas de pavimentación intactas aparecen en torno a los 3 m. de profundidad respecto de la cota cero. El desnivel existente entre esa zona y la más oriental oscila en 1 m., desnivel que acusan los restos arquitectónicos exhumanos. Por tanto, los desniveles constatados sobre los restos de pavimentos del primer conjunto, en dirección Norte-Sur, en un tramo de 50 m. oscila en torno al metro; y en dirección Este-Oeste, en un tramo de 40 m. prácticamente es la misma diferencia.

Es indudable que estos desniveles y pendientes acusadas, propias de esta zona de la ciudad⁸¹, debieron afectar notablemente a la estructura del conjunto arquitectónico, que adaptado al terreno natural en su estado original, reflejó en planta los accidentes naturales ya que en la zona excavada no se han observado indi-



Canalillo afluente de la cloaca de *opus vittatum*.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

cios de nivelaciones o aterrazamientos artificiales sobre los que ubicar el conjunto que analizamos (fig. 12).

2. Cloaca y red de canales

La cloaca que cruza el subsuelo de la plaza de La Seo en dirección NE-SW es uno de los restos romanos más antiguos hallados hasta el momento. Su trazado debió formar parte del conjunto de obras prioritarias llevadas a cabo en esta zona en la ciudad, dentro del programa de planificación urbana que de la colonia *Caesaraugusta* debió hacerse por parte de arquitectos y urbanistas.

De ella, en la actualidad, se conserva un tramo de 51 m. partiendo del interior del solar n.º 3 de la plaza de La Seo al actual inmueble n.º 6 de la misma plaza. En este recorrido la cloa-

80. Sobre los restos hallados en la *Regio antica (citrata) dextrata*, cfr. BELTRÁN, A., 1976, pp. 249 y ss., y fig. entre las páginas 252-253. BELTRÁN LLORIS, M.; MOSTALAC CARRILLO, A.; PAZ PERALTA, J.; AGUAROD OTAL, M. C., 1985, fig. 1, n.º 40 ss.

81. Desniveles similares se observan a finales del siglo XIX, en la zona que investigamos. Cfr. CASAÑAL, D., Plano de Zaragoza, Zaragoza, 1880, hoja 9.

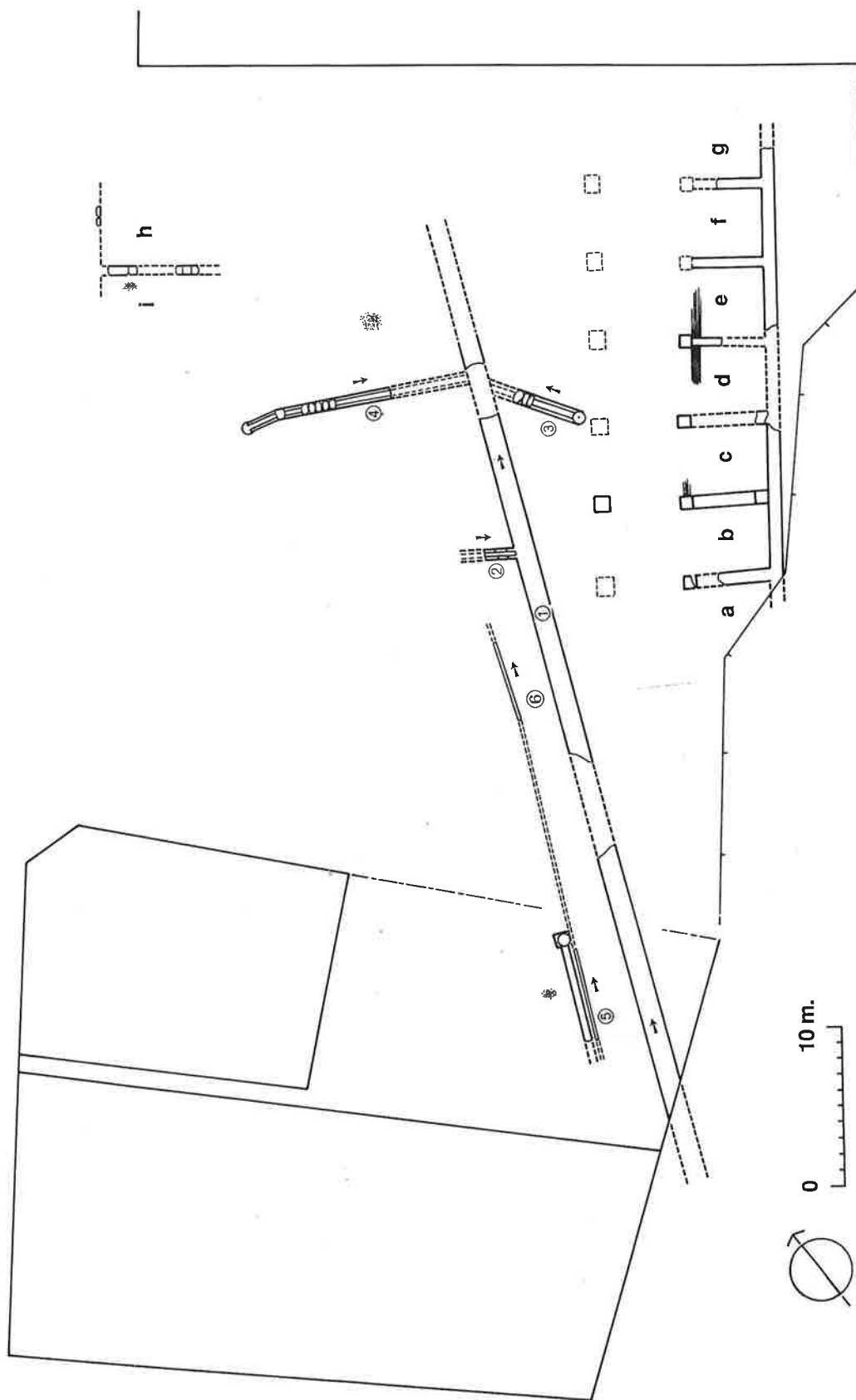


FIGURA 12. Plano 1: Fase I, Conjunto I.



La cloaca antigua y sus canalillos. (Foto: J. A. Pérez Casas).

ca salva un desnivel de más de 1 m., ya que el tramo inicial conocido en el solar n.º 3, aparece a 3,48 m. de profundidad y su parte más distal conservada se encuentra a 4,98 m. respecto de la cota cero.

La cloaca en su interior presenta paredes ligeramente extraplomadas con aparejo de *opus vittatum*, cuyos mampuestos tienen sus caras regularizadas con unos careados de 0,02-3 m. y módulos que oscilan entre (0,23×0,16 m.; 0,23×0,19 m.; 0,13×0,10 m.; 0,24×0,15 m.; 0,16×0,09 m.). Mide 1,28 m. de altura por 0,90 m. de anchura en la base que está formada por grandes losas de 0,23 m. de espesor que forman el lecho de la misma. Las paredes de la cloaca están compuestas de siete hiladas sobre las que se asienta la cubierta con forma ligeramente abovedada o apuntada en algunos tramos de su recorrido. El exterior de la cloaca, asentada directamente sobre el manto de grava natural, se encuentra revestido de mortero de cal y arena que proporciona a la obra una fuerte cohesión.

Hay que indicar que en el extremo septentrional de la cloaca se observa una técnica constructiva diferente, seguramente debida a una reforma datada a mediados del siglo III d.C. Se abandona el *opus vittatum*, revistiendo las paredes con ladrillos recortados y la cubierta pasa de ser abovedada a presentar tejadillo latericio a doble vertiente.

La factura original de la cloaca que cronológicamente según se desprende de las estratigra-

fías y superposiciones arquitectónicas detectadas, debemos llevar a los primeros tiempos de la vida de la colonia, presenta extraordinarias similitudes con el tramo hallado en el subsuelo de la calle Manifestación, *decumanus maximus*, concretamente bajo la acera izquierda de la calle en dirección al actual Mercado y a la altura del inmueble n.º 22. También en este caso la cloaca estaba aparejada en *opus vittatum* con mampuestos de alabastro con careados sumarios y lechos de argamasa de 0,04 y 0,08 m. Presentaba cubierta abovedada y una altura de 1,20 m. por 0,87 m. de anchura, medidas similares a las constatadas en la de la plaza de La Seo⁸²:

Estos datos parecen apoyar la hipótesis de que la cloaca de *opus caementicium* descubierta en 1980 en la calle Don Jaime I, tras el actual monumento de F. de Goya, y que en un primer momento se supuso de época fundacional de la colonia⁸³, debe ser posterior en cronología a la que ahora nos ocupa y debe ponerse en relación, tanto por técnica como por trazado, con el segundo conjunto arquitectónico, momento en que esta zona de la ciudad experimenta una profunda transformación urbana, como más adelante veremos en detalle. Ello explicaría las desviaciones que en mayor o menor medida manifiestan la cloaca de la calle Manifestación y de forma muy acentuada, la de la plaza de La Seo, respecto de los ejes viales principales de la ciudad *kardo* y *decumanus*, cuya única explicación plausible hay que buscarla en la somera planificación urbana que se hizo de *Caesaraugusta* en época fundacional. La verdadera planificación con grandes desmontes de tierra, nivelaciones, aterrazamientos para la construcción de grandes conjuntos arquitectónicos de carácter público, así como la definitiva red de alcantarillado en la que se observa una cierta ortogonalidad, parece corresponder a finales de época de Augusto o comienzos del reinado de Tiberio.

Respecto de la red de canales detectados, desaguando directamente en el trasdós de la cloaca citada, se han descubierto tres de diferentes dimensiones que figuran en el plano general de primer conjunto arquitectónico con los números 2, 3 y 4.

82. Hay que resaltar la coincidencia de medidas entre los tramos de cloacas pertenecientes al momento inicial de la colonia, con las medidas que presentan algunos ejemplos de Mérida y Regina. Cfr. ALVAREZ MARTINEZ, J. M.^a, 1981, p. 280; Id., 1986, t. 1, p. 154. La cloaca descubierta en la plaza de Santa Marta de Zaragoza, con unas medidas que oscilan en-

tre 1,39×0,80 m. y 1,80×1,05 m., se asemeja bastante a las que analizamos. Cfr. ALVAREZ GRACIA, A.; MOSTALAC CARRILLO, A.; AGUAROD OTAL, M. C.; GALVE IZQUIERDO, M. P.; ESCUDERO ESCUDERO, F., 1986, p. 46.

83. BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1982, p. 49.

— Canal 2

Formado por sillares unidos con mortero de cal y arena tiene una longitud de 2 m. y una anchura de 0,30 m. El inicio del canal se encuentra en la misma cota que el pavimento de la plaza y desciende hasta desaguar en la cloaca a través de un sumidero circular practicado en la misma.

— Canal 3

De *opus caementicium*, tiene una longitud conservada de 4,30 m. y una anchura de 0,30 m. Su conexión con la cloaca no se ha conservado al estar interrumpida por construcciones posteriores. Este canal estuvo cubierto con lasjas de alabastro en todo su recorrido. La primera de ellas, que debía tener la misión de tapadera, conservaba un espigón de hierro en el centro de la misma de a cual debió pender una argolla de hierro. Este canal en superficie, se adapta a la topografía del terreno, mientras que en su lecho se aprecia una pendiente muy acusada hasta su conexión con el trasdós de la cloaca donde desagua.

— Canal 4

Es el de mayor longitud, casi 14 m. conservados y una anchura de 0,33 m. Su entronque con la cloaca tampoco se ha conservado en la actualidad debido a construcciones posteriores. Estuvo cubierto con lasjas en todo su recorrido al nivel del pavimento de la plaza en esa zona, mientras que el lecho del mismo presentaba una pendiente muy pronunciada hasta conectar con la cloaca.

El inicio del canal nos marca la zona donde debieron ubicarse las tabernas de ese lado del conjunto, pues las distancias entre tabernas e inicio de canales debieron ser parecidos a las constatadas en el lado opuesto.

— Tuberías de plomo

Siguiendo el trazado de la cloaca número 1, a la altura del trasdós de la misma y separada de ella aproximadamente 2,30 m. en dirección W, se encuentra una tubería de plomo de 0,15 m. de diámetro a la altura de los empalmes, ya que es de sección elíptica, y un espesor en las paredes de 0,007 m. Esta tubería tiene cada cierto tramo empalmes en forma de anillo cir-



Conducción de plomo. (Foto: J. A. Pérez Casas).

cular, sellados superficialmente en forma elíptica⁸⁴. El trazado de la tubería está interrumpiendo en algunas zonas, no obstante, se puede restituir una longitud total de 25,5 m. aunque la parte central de la conducción ha desaparecido en la actualidad. La cota de nivel a la que aparece y el estrato de cubrición indican que esta conducción de agua perteneció al denominado primer conjunto arquitectónico. Sus características sugieren la presencia de una fuente en un sector central de la plaza, seguramente de gran tamaño, de la cual no han quedado restos en la actualidad⁸⁵.

Fuera de contexto arqueológico, aunque lógicamente debe ponerse en relación con el conjunto que describimos, apareció en el solar del antiguo inmueble n.º 3 de la plaza de La Seo otro tubo, de menores dimensiones que el anterior, de 0,08 m. de diámetro y un espesor en la pared de 0,01 m.

84. Sobre ejemplos de este tipo, cfr. FERNÁNDEZ CASADO, C., 1983, pp. 297 y ss.

85. RUYT, C. de, 1983, pp. 312 y ss.

3. Las tabernae

En la zona más oriental de la plaza de La Seo se han detectado siete tabernae, de las cuales cinco se han podido estudiar en planta. Discurren perpendiculares a la fachada del antiguo cine Pax y su forma es más o menos regular, conservando la mayoría de ellas sus muros divisorios.

– Taberna (a)

De ella únicamente se ha podido analizar parte de uno de los muros divisorios y el arranque del mismo, del cual se conserva un sillar partido sobre el que descansaría una de las jambas de la puerta. Esta taberna se introduce dentro del corte estratigráfico y aparece sellada por niveles de colmatación modernos, hecho que ha impedido por el momento su completo descubrimiento, por razones de seguridad.

– Taberna (b)

Es una de las más completas, por su estado de conservación. Mide 5,30 m. de longitud por 4 m. de anchura. El pavimento está formado por una mezcla de grava, arena, cal y cantos de pequeño tamaño, todo ello muy apisonado y que alcanza en algunas zonas un espesor de entre 0,30/0,40 m. Este suelo se asienta directamente sobre el manto de grava natural.

El muro de fondo de la taberna, que a su vez es el del cierre del edificio por su lado oriental, tiene un espesor de 0,70 m. y está aparejado en *opus vittatum*, con mampuestos bien careados y módulos que oscilan entre (0,16×0,12 m.; 0,20×0,12 m.; 0,22×0,08 m.; 0,25×0,18 m.; 0,26×0,18 m. y 0,28×0,12 m. Su estado es bueno, presentando un recrecimiento mediante hiladas con una altura conservada de 1,40 m.

Los muros medianiles o divisorios tienen una anchura que varía entre 0,55-0,60 m. y están formados por mampuestos de pequeño tamaño reforzados en los extremos por ortostatos verticales. El más entero presenta unas dimensiones conservadas de 1,14×0,66×0,54 m.

– Taberna (c)

De características similares a las anteriores, le falta uno de los muros divisorios. Mide 5,30 m. de longitud por 4,2 de anchura. En la entrada de la misma se han detectado restos de madera perteneciente al umbral de entrada o a la encimera de un posible mostrador.



Muro de cierre de las **tabernae** del Conjunto I.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

– Taberna (d)

Es una de las peor conservadas, faltándole el muro de fondo y parte de los muros divisorios. No obstante, al contrario que las anteriores, es la que en mejor estado de conservación ha aparecido el umbral o mostrador de madera, con una anchura de 0,50 m.

– Taberna (e)

De dimensiones diferentes a las anteriores, 5 m. de longitud por 4,50 m. de anchura, presenta los muros divisorios más estrechos que los citados precedentemente. A su vez tiene restos de madera en la entrada, conservados en una longitud de 3,20 m.

– Taberna (f)

De similares características y dimensiones que la (e).

– Taberna (g)

Se encuentra incompleta, conservándose únicamente restos del pavimento original.



Muro de cierre y muro transversal de sillarejo y adobes.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

Algunas de las *tabernae* todavía conservaban, junto a los muros divisorios, restos de *dolia*, contabilizándose en cinco las halladas hasta el momento. Hay que indicar también que en el suelo de las *tabernae* se han hallado agujeros seguramente de postes o pies derechos con la misión de sustentar el techo de posibles altillos.



Estructuras de madera en la zona frontal de las *tabernae* del Conjunto I. (Foto: J. A. Pérez Casas).

— Taberna (h/i)

Se ubican en el extremo opuesto, o sea, en el lado occidental de la plaza. De ellas únicamente se ha conservado uno de los muros divisorios de 0,60 m. de anchura y 6 m. de longitud, y restos del muro de cierre del edificio formado por sillares de alabastro.

El suelo de estos locales presentaba las mismas características que el de las *tabernae* ya comentadas del lado opuesto: una mezcla de cal, grava y arena, todo ello apisonado, y agujeros centrales en el pavimento.

Estos locales de interpretarse como *tabernae*, nos marcarían la anchura del primer conjunto arquitectónico que oscilaría en torno a los 42 m. partiendo de la parte exterior de los muros de cierre.

4. Los pórticos

En el flanco oriental del conjunto y paralelo al eje de *tabernae* hubo un pórtico simple, alineado con el conjunto de éstas. Del mismo, sólo ha llegado hasta nosotros un basamento cuadrangular de uno de los apoyos que sustentaron la cubierta que debió ser a dos aguas. Ese basamento de 1 m. de lado, se encuentra en línea con uno de los muros divisorios de las *tabernae* (b/c). Sillares pertenecientes a los restantes basamentos de este pórtico han aparecido durante la excavación, pero fuera de con-

texto; sin embargo, sus características, módulos y una fina incisión que los contornea superficialmente, permite alinearlos sin duda, con el conservado *in situ* en la actualidad.

Por tanto, la parte oriental del primer conjunto arquitectónico estaría configurada por una serie de *tabernae*, de las cuales se han conservado siete, guarnecidas por un pórtico simple de 4,20 m. de anchura y pavimentado con un mortero de cal, arena y grava, todo ello muy apisonado (fig.12).

No sabemos, pues no disponemos de los restos necesarios, si este mismo pórtico se repitió en el flanco occidental. El inicio del canal n.º 4 no permite suponer la presencia del mencionado pórtico dado el reducido espacio existente y la falta de elementos estructurales del mismo. No obstante, cabe la posibilidad de que el inicio del mencionado canal partiera directamente del pórtico cruzándolo transversalmente. En ese caso quedaría espacio suficiente para repetir en el flanco occidental un pórtico de anchura similar al constatado en el lado opuesto de la plaza.



Sector central de la plaza, en el que apenas se aprecian vestigios del Conjunto I. (Foto: J. Paricio).

5. La plaza

La estructura arquitectónica que analizamos se encuentra definida fundamentalmente en sus flancos oriental y occidental por los muros de cierre, uno de ellos de *opus vittatum*, sobre los que se adosan las *tabernae* o locales comerciales protegidos por espacios porticados.

El área resultante entre los pórticos corresponde a una plaza abierta, de unos 20 m. de anchura, pavimentada de forma sumaria y con un fuerte desnivel, tanto en sentido N-S como E-W que condicionó sin lugar a duda, la arquitectura del conjunto.

Una topografía tan accidentada sobre la que no se realizó ninguna nivelación ni se adoptaron medidas de otro tipo, debió acarrear agudos problemas, hecho que obligó a construir una cloaca que atravesara el conjunto en dirección NW-SE y establecer a nivel de pavimento de la plaza una red de canales para el drenaje de la misma además de otros usos propios de las actividades comerciales llevadas a cabo en este recinto. En el centro del espacio abierto debió existir una fuente de la cual no se ha conservado ningún vestigio en la actualidad. No obstante, a tenor del diámetro de la tubería de plomo que la alimentaba, debió ser de notables dimensiones.

El primer conjunto descubierto, en su parte conservada, ocupa una superficie aproximada de 2.300 metros cuadrados de los cuales 540 m., como mínimo, corresponden a la plaza o área descubierta, de la cual, por falta de restos, no sabemos como se solucionaron los lados septentrionales y meridionales de la misma. El septentrional, basándonos en las pendientes detectadas, debió estar abierto al río Ebro, pues, en caso contrario en periodo de lluvias hubiera quedado completamente intransitable al no haber efectuado en esa zona ningún tipo de nivelación. Por el contrario, el meridional, que se sitúa por cotas de nivel en la zona más elevada del conjunto, pudo estar cerrado por un edificio posiblemente basilical, aunque del mismo por el momento nada sabemos, ya que los restos exhumados nos remiten a muros inconexos entre sí, cuya orientación no coincide en absoluto con el trazado de los muros de cierre donde están adosadas las *tabernae*.

Ante estos hechos, y siempre moviéndonos en el terreno de las hipótesis, podríamos estar ante un conjunto arquitectónico con doble pórtico y uno de sus lados, seguramente el septentrional, abierto en dirección hacia la vía fluvial que por otra parte debió ser la zona de acceso natural.

6. Decoraciones pictóricas y pavimentos

El gusto por la decoración pintada de paredes y techos en edificaciones romanas de carácter público o doméstico es frecuente en todos aquellos lugares donde el proceso de roma-



Pintura mural romana. (Banda decorativa con repertorio ornamental del III estilo). (Foto: J. Paricio).

nización se ha producido de forma directa o el influjo de la cultura romana se ha dejado notar de forma ostensible.

Caesaraugusta, fundada en torno al año 15 a.C. a tenor de las evidencias arqueológicas obtenidas en las excavaciones urbanas de la ciudad⁸⁶, juega en este panorama pictórico un papel relevante, ya que en su subsuelo se han exhumado una serie de decoraciones pertenecientes al III estilo, en su fase inicial, del mayor interés para conocer no sólo el momento en que este estilo hace acto de presencia en la colonia, sino la evolución de las ornamentaciones detectadas en otros yacimientos aragoneses, como el *Municipium Augusta Bilbilis* y la *Colonia Victrix Iulia Celsa* por citar dos casos significativos⁸⁷.

En este panorama hemos de situar las decoraciones recuperadas en la plaza de La Seo que aunque lamentablemente mal conservadas y en

86. BELTRÁN LLORIS, M.; SÁNCHEZ NUVALA, J. J.; AGUAROD OTAL, M.^a C.; MOSTALAC CARRILLO, A., 1980, *passim*. BELTRÁN LLORIS M.; MOSTALAC CARRILLO, A.; PAZ PERALTA, J.; AGUAROD OTAL, M.^a C., 1985, *passim*. BELTRÁN LLORIS, M.; DÍAZ DE RABAGO CABEZA, B., 1988, p. 101.

87. GUIRAL PELEGRÍN, C.; MOSTALAC CARRILLO, A., 1987, pp. 270 y ss.

estado muy fragmentado, aportan por sí mismas un cúmulo de información de extraordinario valor.

— *Características técnicas*

Los fragmentos de la plaza de La Seo, atendiendo al número de capas de preparación los podemos aunar en dos grupos:

Grupo 1.º Lo integran aquellos fragmentos compuestos de cuatro capas de mortero con un espesor total que oscila entre 6 y 6,4 cm. La primera capa esta formada por cal o mezcla de cal y alabastro molido; la segunda, por cal, arena, grumos de yeso; y la tercera y cuarta, por los mismos ingredientes con la única salvedad de que varia en módulo de los mismos.

Grupo 2.º Esta compuesto por fragmentos con un espesor total de 3 cm. y dos capas de mortero. La primera capa está formada por cal y alabastro molido en grano fino, mientras que la segunda presenta cal, arena, grava y yeso.

— *Sistemas de sujeción*

Cañas: El empleo de cañas como sistema para reforzar muros de tapial o para fijar el



Impronta de cañas. Positivo y negativo del sistema de sujeción utilizado en la fijación del enlucido de un techo plano. (Foto: J. Paricio).

mortero a techos o bóvedas, es fácil advertirlo gracias a las improntas en negativo que éstas dejan en la argamasa.

Existen diferentes formas de emplearlas, según el tipo de trabajo a desarrollar: en las bóvedas suelen colocarse perpendiculares al eje de la misma o paralelas; también se utilizan en techos planos. En uno u otro caso, las cañas se encuentran formando haces o cañizos y suelen clavarse al armazón de madera mediante clavos y unir las entre sí, mediante cuerda o *sparto hispanico* según recomienda Vitrubio, hecho que también aparece reflejado en el mortero. El cañizo no siempre presenta las cañas enteras, sino que a veces están aplastadas para obtener una mayor flexibilidad.

Este sistema de sujeción lo encontramos en algunos fragmentos hallados en la plaza de La Seo en el relleno de los pórticos, que denotan por sus características, haber pertenecido a un techo plano pintado de color blanco. En los fragmentos que presentamos puede verse la utilización de cañas enteras y aplastadas y como en uno de ellos todavía se conserva el negativo de la atadura.

Incisiones en espiga: Este sistema de sujeción, también conocido bajo la denominación de «rainures de chevrons» está ampliamente atestiguado en revestimientos de época griega tardía y en el mundo romano. Consiste en aplicar, generalmente, una capa fina de tapial para revestir el muro y con una plantilla o la llana, realizar incisiones en espiga en sentido horizontal o vertical.

Mediante la irregularidad creada en la superficie, el mortero penetra en las incisiones y queda sólidamente fijado al muro. El empleo de este sistema es reconocido gracias a las protuberancias paralelas y en relieve que aparecen en el reverso de la última capa y que reproducen el positivo de las incisiones en espiga. Por el momento este sistema en *Caesaraugusta*, solamente estaba atestiguado en los reversos de las pinturas halladas en las excavaciones del solar de la calle Palomeque 12.

— *El procedimiento pictórico*

La mayoría de los fragmentos aparecidos en la plaza de La Seo presentan superficies monocromas en blanco, rojo o negro, en las cuales en unos casos el pigmento esta bien adherido a su soporte, denotando ser un buen fresco, mientras que en otros, por simple roce desaparece el color, volviéndose pulverulento. Los de-

talles ornamentales tales como bandas, filetes o trazos de encuadramiento parecen estar ejecutados al temple o fresco en seco.

—Las decoraciones: el repertorio ornamental

Una de las características fundamentales de los fragmentos de pintura hallados, es la homogeneidad de la decoración. La mayoría de ellos presentan fondo negro y trazos o filetes blancos de encuadramiento, propios de la zona media de la pared. Los filetes dobles o triples, también conocidos bajo la denominación de «Filets d'encadrement triples» o «Linee duplicitriplici»⁸⁸, son motivos típicos del III estilo pompeyano. Estos suelen estar formados, bien por dos líneas blancas dejando ver entre ellas el color de fondo de la pared o por dos líneas que encierran dentro de sí otra más gruesa de color diferente, alcanzando en la mayoría de los casos una anchura total que oscila entre 5 y 10 mm. aproximadamente.

M. de Vos reúne una serie de ejemplos muy interesantes en la pintura pompeyana, a cuyo trabajo nos remitimos⁸⁹. En él se aprecia como los filetes de encuadramiento que nos interesan aparecen ya en la fase (Ia) y se mantienen a lo largo de todo el desarrollo del III estilo.

Dentro de la pintura romana de Caesaraugusta, los restos pictóricos más antiguos conocidos hasta el momento, pertenecen al III estilo inicial⁹⁰ y fueron hallados en el corte estratigrá-



Fragmentos de pintura mural romana pertenecientes a la zona baja y media de una pared. (Foto: J. Paricio).

fico realizado en el paseo de Echegaray y Caballero en 1975⁹¹. Del conjunto exhumado destacan algunos fragmentos con monocromía blanca y filetes triples, similares a los hallados en el plaza de La Seo, con una datación en torno al último decenio del siglo I a.C. Para los filetes dobles también disponemos de ejemplos en la colonia, gracias a los restos recuperados en la calle Predicadores n.º 26⁹². De esta excavación proceden algunos fragmentos con fondo negro y trazos blancos, ejecutados de forma similar a como aparecen en uno de los fragmentos de la plaza de La Seo.

Cronológicamente, las decoraciones descritas de la plaza de La Seo pertenecen al III estilo inicial y pueden datarse en el último decenio del siglo I a.C. de acuerdo a los paralelos pictóricos conocidos hasta el momento de Caesaraugusta.

—Paredes con monocromía blanca y zócalo en resalte

Este tipo de revestimiento parietal se caracteriza por presentar la pared de color blanco y sobre la zona inferior de la misma, un nuevo enlucido de 5 a 10 mm. de espesor y altura variable, a modo de zócalo en resalte. En la literatura científica es conocido como «zoccolo sporgente»⁹³.

Hasta el momento, en *Hispania* no conocíamos nada más que cuatro ejemplos, todos ellos inéditos que presentan las mismas características que el aparecido en la plaza de La Seo, donde se conserva parte del zócalo biselado con un saliente de 7 mm. de espesor y el arranque de la zona media de color blanco.

El estudio del origen de este sistema de revestimiento parietal y su desarrollo está aún por hacer. Los ejemplos más antiguos conocidos hasta el momento; provienen del mundo griego tardío, localizándose en Delos en fachadas de casas o en habitaciones de segundo orden⁹⁴. En Pompeya está ampliamente atestado, utilizándose no sólo en fachadas sino también en ambientes muy distintos; en esta

88. BARBET, A., 1983, pp. 162-163. BASTET, F. L.; DE VOS, M., 1979, pp. 135-136.

89. BASTET, F. L.; DE VOS, M., 1979, pp. 135-136.

90. MOSTALAC CARRILLO, A.; GUIRAL PELEGRÍN, C. (Prensa b).

91. BELTRÁN LLORIS, M.; SÁNCHEZ NUVALA, J. J.; AGUAROD OTAL, M.ª C.; MOSTALAC CARRILLO, A., 1980, pp. 225 y ss.

92. Queremos manifestar nuestro agradecimiento a María P. Galve por la información facilitada.

93. Cfr. BRAGANTINI, I.; DE VOS, M.; PARISE BADONI, F., 1981, pp. 32, 35, 78, 97, 102, etc.

94. BULARD, M., 1908, p. 98. MARTÍN, R., 1965, pp. 435-436.

ciudad parece tener la función primordial de proteger la parte baja de las paredes, bien de la humedad —la mayoría de los zócalos tienen cerámica machacada en su composición— o de roces y golpes fortuitos. Al igual que en Pompeya también esta presente en Herculano, sólo que en esta ciudad los zócalos salientes tienen mayor espesor y generalmente suelen estar pintados de rojo⁹⁵. A los casos citados, habría que sumar los ejemplos inéditos conservados en Roma y Ostia que no hacen sino ampliar dentro de territorio itálico, la difusión de este tipo de revestimiento.

—Pavimentos

Entre los fragmentos de pavimentos hallados, hay que destacar la presencia de trozos de *opus signinum* con restos de decoraciones geométricas formadas por teselas blancas, con un grueso *rudus*, y trozos de terrazo blanco. Excepcionalmente, ha aparecido un fragmento formado por pedazos cerámicos unidos con argamasa, de factura muy tosca.



Fragmentos de pavimento de *Opus signinum* con decoración de teselas blancas. (Foto: J. Paricio).

95. MAIURI, A., 1958, p. 170, fig. 139.

96. BELTRÁN LLORIS, M.; MOSTALAC CARRILLO, A.; LASHERAS CORRUCHAGA, J. A., 1984, p. 53.

7. Cronología

El aparejo utilizado tanto en la cloaca como en el muro de cierre del edificio en su lado oriental, es de *opus vittatum*. Los módulos detectados oscilan en cuanto a su altura entre (8-10-12 cm.), mientras que las longitudes varían entre (16-20-28 cm.). Ciertamente este tipo de aparejo en tierras aragonesas está estudiado en profundidad en la colonia *Celsa*, concretamente en la Casa B de la Insula de los Delfines, donde se han constatado en algunos muros del mismo aparejo módulos que oscilan entre (10-12-14 cm.) para las alturas y (16-20-30 cm.) para las longitudes⁹⁶; medidas, por otra parte, similares a las halladas en el muro de cierre de las *tabernae* del primer conjunto arquitectónico. Según G. Lugli, bajo Augusto se encuentra un sistema de *opus vittatum* cuyos bloques paralelepípedicos se encuentran unidos con argamasa y presentan unas alturas comprendidas entre (8-14 cm.) y unas longitudes entre (15-23 cm.)⁹⁷.

Los fragmentos de pintura hallados, que debieron formar parte de las decoraciones del primer conjunto, de acuerdo a la paleta de colores y repertorio ornamental, presentan decoraciones típicas del III estilo pompeyano en su fase inicial, con filetes dobles y triples de encuadramiento sobre fondos herméticos de color negro, característicos de los primeros momentos del III estilo como ya hemos comprobado en otros solares de la ciudad⁹⁸.

Los materiales cerámicos y las monedas aportan una información similar, como ya se ha indicado precedentemente (*Vid. supra*) pudiendo datarse el primer conjunto arquitectónico en el último decenio del siglo I a.C.

8. Interpretación funcional

La elección del lugar donde se ubicó el primer recinto forense descubierto en la plaza de La Seo no parece concebida al azar, sino todo lo contrario. Se busca una zona próxima al río Ebro —y por tanto cercana a alguno de los embarcaderos que en esa zona debieron existir—⁹⁹, a una de las entradas de la ciudad y por tanto, al puente que cruzó el Ebro por esa

97. LUGLI, G., 1957, p. 427.

98. MOSTALAC CARRILLO, A.; GUIRAL PELEGRÍN, C. (Prensa a).

99. LOSTAL PROS, J., 1973, pp. 115 y ss.

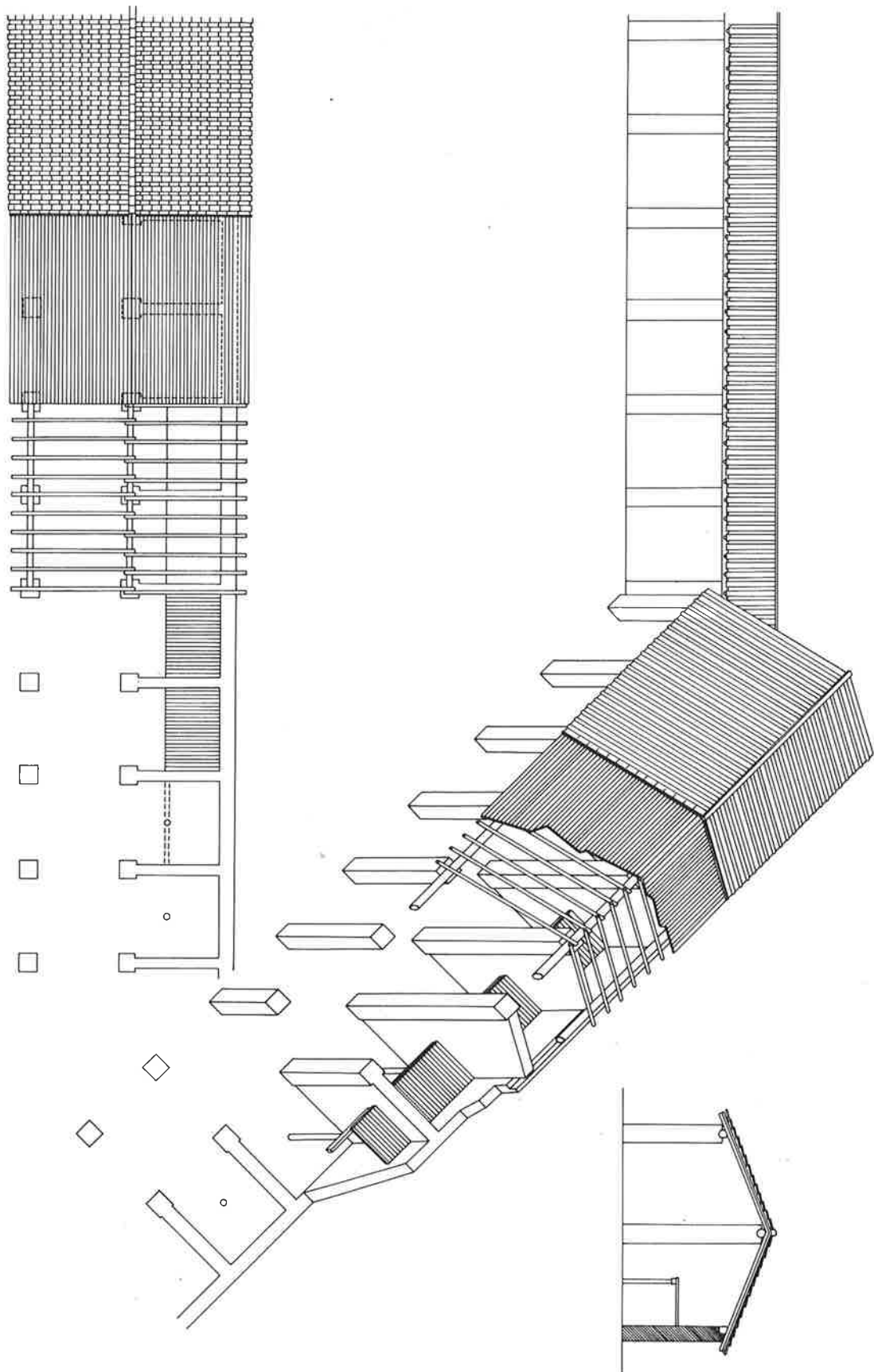


FIGURA 13. *Reconstrucción hipotética del pórtico y tabernae del sector oriental del Conjunto I.*

zona¹⁰⁰ y se procura que el espacio elegido esté flanqueado en uno de sus lados mayores por uno de los ejes viales principales de la colonia: el *kardo maximus*.

Este emplazamiento parece justificar una de las razones por las que el primer conjunto arquitectónico se sitúa en las proximidades del río Ebro: la función mercantil que en él se debió desarrollar a través de los productos que llegarían en barcas por el curso fluvial, navegable hasta Varea (Logroño)¹⁰¹.

Arquitectónicamente esta función comercial está patente dentro de la propia estructura del conjunto, en la serie de *tabernae* o locales comerciales, detectadas al menos en dos de los lados mayores del recinto y protegidas a su vez, por pórticos. En un primer momento barajamos la posibilidad de estar ante un *macellum*, a tenor de los restos conservados; sin embargo, ultimadas las excavaciones de ese sector de la plaza de La Seo, se ha comprobado la ausencia de *tabernae* en el lado septentrional del conjunto y la falta de cierre en el lado meridional, hechos que alejan la planta de este recinto de la tipología de *macella* conocidos hasta el momento.

Atendiendo a las cotas de nivel, el lado meridional se presenta como el más elevado de todo el conjunto, de tal forma que la estructura arquitectónica asentada en él presidiría el conjunto. Sin embargo, en ese lado únicamente se han conservado restos exiguos de muros inconexos entre sí que no ayudan a identificar el posible edificio que allí pudo haber. No obstante, como más adelante veremos en profundidad, las cimentaciones de los pórticos del segundo conjunto están realizadas a base de elementos constructivos reutilizados que bien pudieran provenir del edificio ubicado en el lado septentrional. De ese edificio se conservan abundantes sillares de arenisca con elementos decorativos y molduraciones, fundamentalmente cimas rectas y reversas, que dejan entrever a nivel constructivo, cierta grandiosidad si lo comparamos con los aparejos conservados en el resto de los muros de este primer conjunto.

Moviéndonos en el terreno de las hipótesis, el primer conjunto arquitectónico podría interpretarse como parte de un recinto forense con un marcado carácter mercantil, del cual se ha

conservado parte de las *tabernae* de los lados mayores, al menos un pórtico, la plaza con canales de drenaje, una posible fuente con la conducción de plomo que la alimentó y parte de la pavimentación original. Seguramente, el lado septentrional de este recinto estuvo abierto hacia el río Ebro y presidiendo el conjunto en el lado meridional que es el que presenta la cota más elevada del conjunto, un edificio posiblemente de carácter basilical (fig. 13).

Tipológicamente, el esquema descubierto nos lleva a un tipo de Foro flanqueado por el *kardo maximus*, con uno de sus lados menores abierto hacia el río Ebro, *tabernae* y pórticos en sus lados mayores y presidiendo la plaza en lugar elevado, posiblemente la basílica de la cual apenas han quedado restos.

Cronológicamente este Foro se construye en torno al último decenio del siglo I a.C. y supone, en caso de aceptar como pertenecientes a otro Foro los restos descubiertos bajo el actual Museo de Camón Aznar, la presencia de *Caesaraugusta* de dos recintos forenses sobre los que insistiremos más adelante.

Fase IIª. Conjunto II

1. La nivelación del terreno

La adaptación del primer conjunto arquitectónico a la topografía del terreno a finales del siglo I a.C., debió plantear numerosos problemas, centrados en el mantenimiento del pavimento de la plaza y en el drenaje de la misma, cuyos desniveles tan acusados no debieron facilitar la tarea, a pesar de la red de canales existentes y la cloaca conectada con ellos para tal hecho.

La excesiva humedad y los estancamientos de agua que debieron producirse en algunas zonas, fundamentalmente los días de lluvia, afectaron indudablemente a la solidez de la estructura arquitectónica y muy posiblemente, al normal desarrollo de las actividades cotidianas en el Foro; todo ello unido a las reducidas dimensiones del recinto, obligó a plantear la construcción de un nuevo recinto forense, esta vez de mayor tamaño y con una fábrica mucho más só-

100. LIZ GUIRAL, J., 1985, pp. 69-70.

101. BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1961, *passim*. Id., 1976 a, p. 44. Id., 1978, pp. 201 y ss.

lida, según se deduce de los restos conservados, intentando paliar los problemas detectados.

La primera tarea puesta en práctica fue la nivelación del terreno, derribando para ello parte de las estructuras anteriores que debido a los desniveles, en unas zonas fueron arrasadas hasta la cimentación y en otras afortunadamente se conservaron hasta 1,40 m. de altura. La colmatación y nivelación se inició por capas de escombros y grava, de espesores variables, compactando el terreno cada cierta altura y sellándolo con lechadas de cal y grava fuertemente apisonada, con espesores de 0,04 a 0,10 m., que ayudaban indiscutiblemente a proporcionar mayor firmeza al terreno evitando futuros hundimientos.

Mediante estas capas que en algunos sectores aparecían en forma de cuñas a causa de los desniveles, se fue colmatando homogéneamente el sector donde edificar el segundo conjunto arquitectónico, elevando el nivel del antiguo pavimento, según las zonas, entre 2,5 y 3 m.

La remoción de tierras y posteriores nivelaciones para la construcción del segundo recinto forense, afectaron a una superficie aproximada que conocemos por el momento, de unos 4.000 metros cuadrados, dando idea de la envergadura de la obra y de la profunda transformación que esta zona de la ciudad estaba experimentando en el primer cuarto del siglo I d.d.C. (fig. 14).

2. La red de cloacas y su nuevo trazado

La magnitud de la obra, con un espacio abierto importante y una profunda remoción de tierras, requería como primera medida la previa realización de la red de alcantarillado para evitar los problemas de drenaje propios de la plaza del segundo Foro y dar servicio al conjunto de edificios de esta zona de la ciudad.

La pequeña cloaca de *opus vittatum* detectada en el primer Foro era insuficiente para estos fines y aunque parece que está en uso hasta el siglo IV d.d.C. según se deduce de la reforma practicada en ella y de los materiales hallados en su interior (*vid. supra*), se construyeron dos nuevas cloacas de *opus caementicium*, una que discurre bajo el trazado del *kardo maximus*; y otra, que surca el Foro en dirección N-S., distante de la anterior unos 40 m., con una serie de ramales y conexiones secundarias que dan servicio prioritariamente al segundo Foro.

Las características y peculiaridades de las cloacas son las siguientes:

— Cloaca n.º 1.

El tramo descubierto, de unos 83 m. de longitud, se encuentra a una profundidad que oscila entre 3,50 y 4 m. según las zonas, respecto de la cota cero. Cruza el solar de la plaza de



Trayectoria de la gran cloaca de *opus caementicium*.
(Foto: J. A. Pérez Casas).



Corte estratigráfico practicado para observar el sistema de construcción de la gran cloaca de *opus caementicium*.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

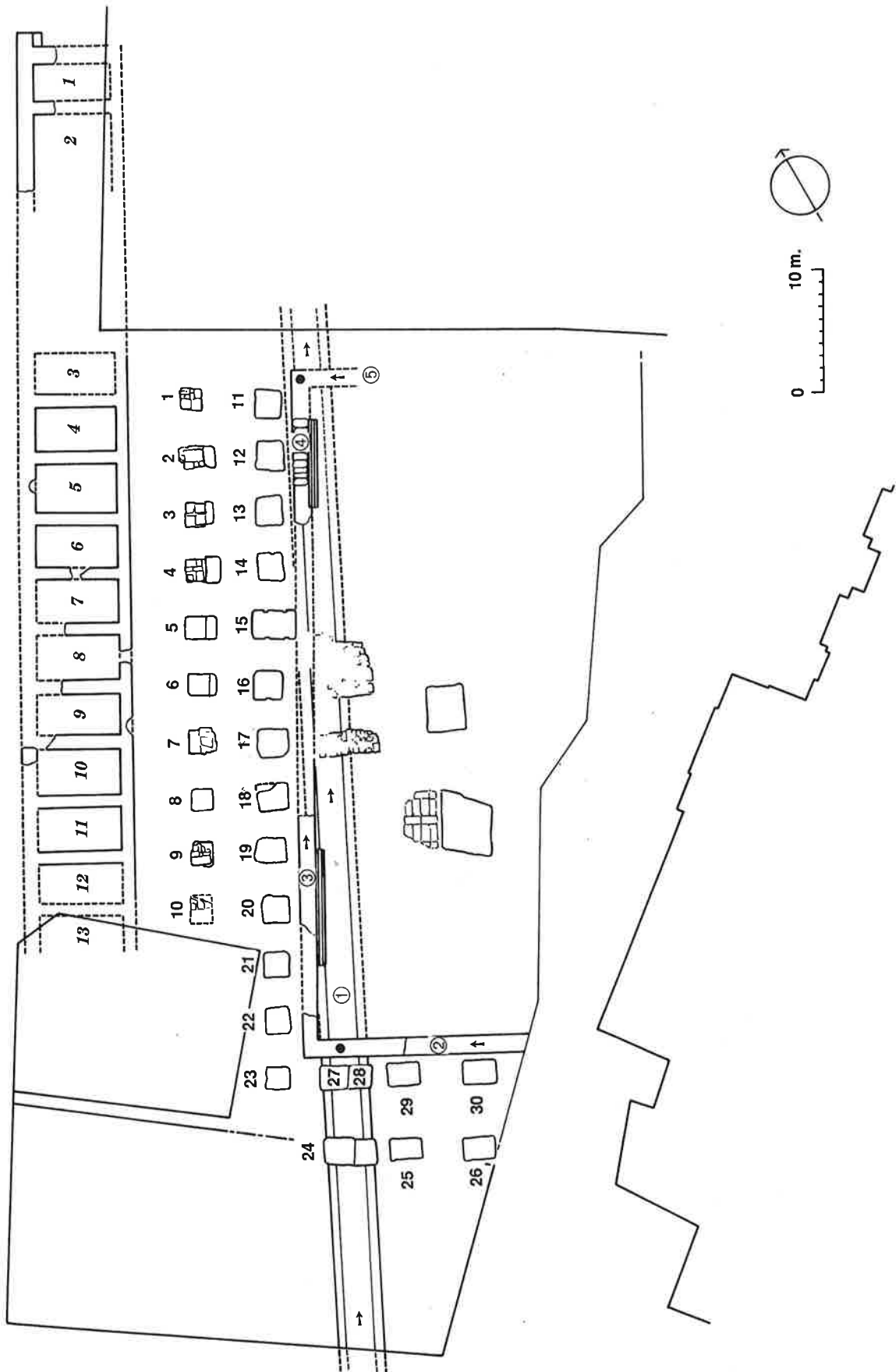


FIGURA 14. Plano 2: Fase II, Conjunto II.



Interior de la gran cloaca. (Foto: J. A. Pérez Casas).

La Seo en dirección NE-SW. yendo a desaguar directamente al Ebro aunque en la actualidad no se ha desescombrado la salida.

La caja de la cloaca se encuentra realizada en el manto de grava natural. El grosor de las paredes es de 0,60 m. sobre las que se apoya la cubierta abovedada. Tiene una altura aproximada de 2,82 m. y una anchura que oscila entre 2-2,20 m. La obra en su interior y exterior está trabajada en *opus caementicium*, presentando el intradós del arco los *caementa* muy desgastados y los facetamientos propios de las marcas de las tablonadas de encoframiento, de 0,30 m. de anchura. El suelo original se conserva en algunas zonas sin que se aprecien molduraciones en los ángulos de unión con las paredes.

La parte descubierta de la cloaca en la zona meridional de la plaza de La Seo, alcanza hasta uno de los muros medianiles del inmueble n.º 6 de la calle San Valero. Esta cloaca debió empalmar con la que discurriría por el subsuelo del *decumanus maximus*, a la altura de la calle Mayor, ya que su trazado, a partir de esa zona, se interrumpió según se ha podido constatar en los solares investigados hasta el momento.

La función de este tramo de cloaca que evidentemente no marca ningún eje vial, está pensada fundamentalmente, por una parte para reconducir las aguas de las cloacas y ramales secundarios del Foro hacia el río Ebro y por otra, para descongestionar el tramo de la cloaca del *decumanus maximus* antes de llegar al punto de cruce con la del *kardo maximus*. La cota de nivel, sensiblemente más baja de la cloaca de la plaza de La Seo respecto de las demás y su pendiente, debieron favorecer el desagüe de las aguas residuales de esta zona de la ciudad al Ebro.

– Cloaca n.º 2.

Se asienta en el nivel general de colmatación del primer Foro y su recorrido en algunas zonas, coincide con el de la cloaca n.º 1, sobre todo en la zona septentrional de la plaza de La Seo.

Esta cloaca debió marcar el perímetro de la plaza del segundo Foro de acuerdo a los tramos conservados y su disposición. Tuvo la misión de recoger las aguas del pavimento del *area* del Foro y reconducir las aguas provenientes de las vertientes de los tejados de los pórticos, a la cloaca n.º 1.

Técnicamente está trabajada en *opus caementicium*; tiene una altura de 0,75 m. y una anchura de 0,90 m. La cubierta es abovedada y se asienta en las paredes de la cloaca de 0,30 m. de espesor, presentando el intradós la impronta de cinco tablonadas de encoframiento, muy marcadas, de 0,20 m. de anchura. El exterior de la cloaca está perfectamente revestido de mortero de cal y arena que confiere a la obra gran cohesión.



Tramo meridional de la cloaca n.º 2. (Foto: J. A. Pérez Casas).

El recorrido de la cloaca en sentido N-S. se puede restablecer completamente, a pesar de las lagunas existentes, al igual que el de los tramos septentrional y meridional de la plaza del Foro. Su unión con la cloaca n.º 1 se produce a través de dos sumideros circulares, que conectan el suelo de la cloaca n.º 2 con el trasdós de la n.º 1.

El trazado y recorrido de esta cloaca, como ya hemos indicado, marcó el contorno del *area*



Sumidero para el trasvase de aguas desde la cloaca n.º 2, a la cloaca n.º 1. Angulo NW. (Foto: J. A. Pérez Casas).

del segundo Foro, quedando oculta por el enlosado de la misma, salvo en un tramo muy pequeño en que aparecía cubierta con grandes losas seguramente para facilitar su limpieza. Justamente en esa zona de la cloaca, se ha hallado un relleno de material cerámico muy interesante que nos indica que el abandono de la mis-

ma se produce hacia mediados del siglo III d.d.C. (*vid. supra*).

— Cloaca bajo la catedral de La Seo

En la década de los años ochenta fue descubierto un ramal de la cloaca n.º 2 bajo uno de los pilares de la catedral que formaba parte de la cimentación del mismo. La cloaca tenía una altura de 0,85 m. y 0,58-0,60 m. de anchura en la base. Era de *opus caementicium* y presentaba cubierta abovedada cuyo intradós se había encofrado mediante cinco tablonadas muy marcadas, de 0,20 m. de anchura. La longitud del tramo descubierto no superaba los 3 m.¹⁰²

— Cloaca de *opus vittatum*.

Perteneciente al primer conjunto forense, en el siglo III d.d.C. sufre una reforma en una parte de su recorrido, concretamente en el empalme con la cloaca n.º 1 del segundo Foro. En esa zona se abandona el aparejo de *opus vittatum*, revistiendo las paredes de ladrillos recortados y disponiendo una cubierta a base de yedillo latericio a doble vertiente.

— Cloaca del *kardo maximus*.

Siguiendo el mismo trazado que la cloaca n.º 1 del segundo Foro y distante de ella unos 40 m. en dirección W., discurre por debajo de la calle don Jaime I, tras el monumento a F. de Goya.

Conserva 41 m. de su recorrido y es de *opus caementicium*; tiene una altura de 1,60 m. por 1,05 de anchura con un grosor en las paredes de 0,60 m. La cubierta es abovedada con los *caementa* muy marcados, de pequeño tamaño y en disposición no radial. El trasdós de la misma se encuentra a 2,95 m. de profundidad respecto de la cota cero.¹⁰³

A esta cloaca se hace alusión en la década de los años cuarenta por J. Galiay, con motivo del hallazgo en su interior de una escultura de mármol varonil de época flavia, hoy en el Museo de Zaragoza.¹⁰⁴

De las cloacas descritas ninguna de ellas señala la red vial como en alguna ocasión se ha

102. BELTRÁN LLORIS, M., 1982, pp. 43-45, fig. 12.1.

103. BELTRÁN LLORIS, M., 1982, pp. 45-47, fig. 12.3. Esta cloaca presenta medidas similares a la hallada en la calle Palomar procedente del *decumanus maximus*. Cfr. BELTRÁN LLORIS, M.; AGUAROD OTAL, M.ª C.; MOSTALAC CARRILLO, A.; PAZ PERALTA, J., 1983, pp. 227-228. Aunque de la cloaca de la calle Palomar en un primer momento pensamos que desagua-

ría a la altura del Parque Bruil, recientemente se ha descubierto que la mencionada cloaca hace un giro en ángulo recto a la altura del número 20 de la calle Palomar, para ir a salir a la calle Alonso V.

104. GALIAY SARAÑANA, J., 1946, pp. 138-139. Figura entre las páginas 48-49.



Obra de enlace de las cloacas de *opus vittatum* y de *opus caementicium*. Ladrillos y *tegulae* empleados en dicha operación. (Foto: J. A. Pérez Casas).

sugerido. Únicamente la de don Jaime I se encuentra marcando el trazado de uno de los ejes viales principales de *Caesaraugusta*, el *kardo maximus*, al menos en su parte septentrional hasta el cruce con el *decumanus maximus*.

3. Las *tabernae*

Al contrario que en el primer Foro, en el segundo recinto forense, las *tabernae* se han conservado únicamente en el lado occidental. En la actualidad conocemos trece espacios que corresponden a los sótanos de los locales comerciales, por debajo de la cota del pavimento de la plaza del Foro.

El desnivel ya comentado en esta zona del Foro, no se podía resolver arquitectónicamente, a nuestro entender, más que de dos formas:

— Con la creación de un posible cripto-pórtico.

— O con la construcción de sótanos para las *tabernae*, únicamente en uno de los lados mayores del Foro, que a la vez de servir de muro de contención de las tierras del flanco occidental, permitiera aprovechar racionalmente el espacio resultante.

La primera solución no era viable debido a los desniveles tan pronunciados en el lado W, y tan suaves en el lado E, hecho que hubiera obligado a realizar la cimentación del cripto-pórtico de forma escalonada a cotas muy profundas, con los correspondientes problemas de humedad debido al manto acuífero dada la proximidad del río Ebro. Por ello se optó por la segunda solución, igualmente ventajosa en cuanto al aprovechamiento del espacio resultante y técnicamente menos problemática.

La información que disponemos en la actualidad sobre las *tabernae* del segundo recinto fo-

rense es muy escasa, a causa de los destrozos producidos en ellas por las cimentaciones de las construcciones modernas. Es bastante probable que repitieran en planta las dimensiones de los sótanos conservados, pero salvo ese detalle ignoramos por donde se accedió a ellas, si por el *kardo maximus* o por el interior de la plaza, su adaptación a los pórticos, alzados y si realmente existieron también, en el lado oriental del Foro, como parece probable.

La mayoría de los sótanos conservados tienen medidas similares: 6,70 m. de longitud por 3,70 m. de anchura, salvo el n.º 2 que es de mayores dimensiones. El suelo de los mismos estaba formado por un mortero de cal y gravilla apisonada; los muros de los sótanos conservaban una altura en torno a los dos metros en la parte menos afectada por las construcciones modernas. Son de *opus caementicium* con un grosor de 1,20 m. los orientados hacia el *kardo maximus* y de 1 m. los divisorios y de cierre. El acceso a los sótanos se debió hacer a través de trampillas situadas en el pavimento de las *tabernae*, descendiendo mediante una escalera, posiblemente de madera ya que en los muros conservados no se aprecian restos de escalones de obra.

En el lado occidental del Foro, concretamente en el *taberna* n.º 1, se encuentra el arranque del cierre del recinto forense hacia el río Ebro. Este hecho sólo se pudo constatar en un espacio muy reducido que no soluciona si el segundo Foro tuvo muro de cierre con aberturas para el acceso al mismo, o si por el contrario estuvo abierto hacia la orilla derecha del río.

4. Los pórticos

En la actualidad no se han conservado nada más que las zapatas de cimentación del lado oc-

cidental y meridional del segundo conjunto que marcan en planta, la disposición original de los pórticos. Estos estuvieron formados por dos naves que recorrerían en forma de π el Foro, conservándose en el flanco occidental doce zapatas de cimentación de las cuales se han podido excavar diez, y siete en el meridional.

Lado occidental

— Nave (a)

Tuvo una anchura de 5,5 m. partiendo desde el muro interior de los sótanos de las tabernas hasta el hipotético eje de la columnata. En el momento de la excavación pudimos constatar la colmatación existente en esta zona, reflejándose en los cortes las lechadas de cal y grava, propias de las nivelaciones ya comentadas.

Las zapatas de cimentación exhumadas presentaban tres momentos constructivos diferentes, de acuerdo a las técnicas y aparejos utilizados que no permitían formular, a tenor de la información obtenida en la excavación, diferenciaciones cronológicas por estar realizados todos ellos en un corto espacio de tiempo.

Estas cimentaciones constaban de un primer bloque prismático con medidas similares que oscilaban en torno a $1,60 \times 1,55 \times 1,20$ m., de *opus caementicium*, asentado directamente en el manto de gravas naturales. Seguidamente, éste bloque aparecía recrecido hasta la cota del pavimento del segundo Foro con sillares de arenisca reutilizados, algunos de los cuales presentaban molduraciones en sus caras y que hemos supuesto pertenecientes a un edificio singular, ubicado en el primer recinto forense. Por último, la cimentación de casi dos metros de altura estaba reforzada en su costado oriental con un recalce, también de *opus caementicium*, seguramente para dar mayor solidez a la obra. Estas zapatas de cimentación debieron sustentar una primera fila de columnas distantes entre sí 4,5-5 m.

— Nave (b)

Presenta una anchura entre intercolumnios de 4,5-5 m. y una separación entre cimentaciones, respecto de la primera nave, de 5,5-6 m. Las zapatas de cimentación conservadas en número de doce presentaban una técnica constructiva diferente a la utilizada en la de la nave (a). La mayoría de ellas son de *opus caementicium*, salvo la n.º 15 (fig.14) que está constitui-

da por una mezcla de cal y cerámica machacada. Algunas zapatas conservan las tablonadas de encoframiento, bien en sentido horizontal (n.º 11-15), o vertical (n.º 16-17). Las anchuras de las tablonadas en el primer caso, varían entre 0,32; 0,34; 0,36 y 0,45 m. y en el segundo oscilan entre 0,30; 0,34 y 0,41 m..

En la segunda hilera de cimentaciones de la nave (b), al igual que en la nave (a), las zapatas se asientan sobre otras más profundas y de dimensiones sensiblemente más reducidas; son de *opus caementicium* y están embutidas en el manto de grava.



Visión de los pórticos y de las *tabernae* del Conjunto II.

Un simple análisis de los restos descritos permite observar el interés puesto en práctica en la ejecución de las cimentaciones descritas. Los arquitectos que diseñaron la planta del segundo recinto forense, conscientes de los problemas surgidos en la obra del primer Foro y dado que deseaban elevar el nivel del segundo Foro respecto del primero del orden de los 2,5 a 3 m., optaron por llevar a cabo unas cimentaciones sólidas, conscientes de las cargas que debían sustentar provenientes de los pórticos y de las cubiertas de los mismos.

Lado meridional

Del pórtico del lado sur, únicamente se han excavado en la actualidad siete zapatas, de gran interés por cuanto la n.º 25 y 29 se asientan directamente sobre la cloaca n.º 1 (fig. 4) y nos aproximan al criterio constructivo utilizado.

Como la anchura de la cloaca superaba las dimensiones de las zapatas de cimentación, se opta en un primer momento por realizar una plataforma sobre la cloaca de *opus caementicium* que envuelve a ésta por el trasdós y seguidamente se efectúa la zapata, de menor tamaño, hasta la altura deseada haciendo de esta forma un reparto de cargas homogéneo. Las investigaciones en curso permitirán no sólo conocer los aspectos funcionales del pórtico en el lado sur, sino ver como se relaciona con el inicio de la planta de la basílica que cerraría el conjunto por ese lado.

5. La plaza

De la plaza conocemos en la actualidad uno de sus lados que nos viene delimitado por el recorrido de la cloaca en sus tramos (2,4 y 5). Por tanto, el lado occidental del *area* del Foro mide en torno a los 52-53 m. de longitud y según el tramo de cloaca n.º 5 y el giro que esta realiza en ángulo recto, la plaza no alcanzaría hasta el cierre del Foro, resultando un espacio de unos 27-30 m. de longitud en el extremo septentrional, del que no sabemos nada en la actualidad por estar el terreno construido.

La plaza estuvo pavimentada con lajas de 1,46x0,73x0,20 m., conservadas en dos puntos de la superficie excavada en la plaza de La Seo. El pavimento enlosado tuvo una serie de canalillos horadados en las losas que recorrieron el *area* perimetralmente, así como posiblemente el centro de la misma, con la misión de drenaje y recogida de aguas. Estos canalillos estuvieron conectados con la cloaca n.º 2 que a su vez empalmaba, en dos puntos diferentes distantes entre sí unos 50 m. con la cloaca n.º 1 mediante sumideros circulares.

Por último, queda por citar las cimentaciones de *opus caementicium* distribuidas en la plaza y que se asientan directamente en el pavimento del primer recinto forense (fig. 14). La cota superficial se encuentra a la misma altura



Pavimento enlosado del *area* del Conjunto II.
(Foto: J. A. Pérez Casas).

que el pavimento de losas, y su función nos es desconocida por el momento, siendo susceptibles de múltiples interpretaciones (basamentos de esculturas, cimentaciones de columnas etc.). No obstante, en caso de estar situadas axialmente estas cimentaciones, hecho improbable en la actualidad, la plaza tendría forma rectangular, con una anchura que oscilaría en torno a los dos tercios de su longitud, o sea, 34 m.

6. Técnicas constructivas

— *Opus caementicium*

La técnica generalizada en la construcción del segundo conjunto forense, al menos en lo que se refiere a las cimentaciones halladas hasta el momento, muros perimetrales de cierre, sótanos de las *tabernae* y zapatas, es el *opus caementicium*.

Las cortinas de los muros perimetrales y de los sótanos de las *tabernae* se caracterizan por presentar una mezcla rica en cal y arena, de color grisáceo, todo ello mezclado con *caementa* de dimensiones medias, a veces con las superficies regularizadas. En la parte más profunda de las fundaciones de los muros, el *opus caementicium* descansa sobre un manto de cantos de río dispuestos según sus longitudes en la grava natural, a modo de *rudus*, con módulos regularizados que indican una selección previa.

Esta forma de nivelación en los planos fundacionales de las construcciones de *opus caementicium*, la encontramos igualmente en la cimentación del tramo de muralla del Coso n.º 85¹⁰⁵ y recientemente, en la excavación de la fundación de uno de los torreones romanos de la antigua Puerta de Toledo.¹⁰⁶

105. MOSTALAC CARRILLO, A., 1984, p. 294.

106. Queremos agradecer a F. ESCUDERO la información facilitada.



De izquierda a derecha y de arriba a abajo: mortero hidráulico, *opus africanum*, sillares monumentales reaprovechados y *opus vittatum*. (Foto: J. A. Pérez Casas).

Hay que señalar que en algunos muros se observa un tipo de aparejo similar al *opus incertum* y que no es otra cosa que el *opus caementicium* que ha perdido el mortero del revestimiento superficial¹⁰⁷. En el encoframiento de los muros se utilizaron tablonadas, apreciándose en algunos de ellos todavía, las juntas de unión que marcan unas anchuras en torno a los 0,25-0,30 m.

—*Opus africanum*

La denominación de esta técnica constructiva proviene del lugar donde más ampliamente se encuentra extendido su uso¹⁰⁸. En el segundo Foro existe un pequeño murete de cierre, contiguo a la zapata n.º 2, donde cada cierto espacio los bloques de aparejo, más o menos regularizados, están trabados y separados por ortostatos verticales no excesivamente grandes, técnica que podemos asimilar con el denominado *opus africanum*.

—*Mortero hidráulico*

Únicamente la zapata n.º 15 presenta un mortero formado fundamentalmente por cal, arena y cerámica machacada que confiere a la argamasa un tono rosáceo. Ignoramos a que se debió el cambio de técnica constructiva en esta zapata, que por situación dentro del conjunto, profundidad y dimensiones no difiere sustancialmente de sus compañeras.

7. Cronología

Los materiales muebles que sellaban el primer conjunto forense aportan una datación para la construcción del segundo Foro en torno a los años 10-20 d.d.C. (*vid. supra*), fecha que concuerda bastante bien con la obtenida en la excavación de los restos de este segundo conjunto ubicados en el solar de la calle don Jaime I n.º 56.

Si a los datos en la plaza de La Seo, añadimos la información suministrada fundamentalmente por las excavaciones de las calles San Juan y San Pedro (Termas públicas)¹⁰⁹ y La Verónica (Teatro)¹¹⁰, las regiones *antica (citrata) sinistra* y *dextrata* se manifiestan del máximo in-

terés, no sólo porque en la parte occidental de las mismas, en su eje N-S, se sitúan los recintos y edificios de carácter público más importantes de la colonia conocidos hasta el momento, sino porque a través de las estratigrafías obtenidas en esos sectores, observamos cada vez con mayor precisión en el tiempo, como a mediados del siglo I d.d.C. *Caesaraugusta* se va desvelando como una colonia bien planificada y con un desarrollo urbanístico progresivo.

8. Interpretación funcional

La elección del mismo lugar para la implantación del segundo recinto forense significa en cierta medida, la continuidad de los mismos criterios barajados a la hora de elegir el asentamiento del primer Foro, salvo que en esta segunda ocasión se intentan remediar los problemas iniciales derivados de la falta de nivelación del medio físico y de la ausencia de una correcta red de alcantarillado.

Es indudable que el comercio generado por la vía fluvial convirtió a *Caesaraugusta* en centro receptor y distribuidor de mercancías de todo tipo¹¹¹, si observamos el cambio sustancial que en escasamente treinta años, obliga a construir un nuevo Foro de mayor tamaño, íntimamente ligado al puerto fluvial que existió aguas abajo del puente¹¹².

Aunque el segundo Foro, dada su magnitud, no ha podido ser investigado en su integridad, hecho que impide un conocimiento completo de la planta en el momento de redactar este avance, sin embargo, de él conocemos una parte de su estructura fundamental.

La actividad comercial se ve de nuevo ampliamente reflejada en las *tabernae* ubicadas en los lados mayores protegidos por pórticos, que en este segundo recinto forense incrementan en número, dedicando seguramente algunos de esos espacios a actividades administrativas, dada la diferencia de tamaño. El Foro siguió flanqueado por el *kardo maximus*, estuvo próximo al puente y posiblemente abierto en su lado septentrional al río Ebro. Tuvo, como ya hemos indicado, sótanos bajo las *tabernae* y locales contiguos más espaciosos; un pórtico de doble

107. ADAM, J. P., 1984, p. 139.

108. Id., pp. 130-131.

109. BELTRÁN LLORIS, M., 1982, pp. 33 y ss. Id., 1983, p.

110. BELTRÁN LLORIS, M.; LASHERAS CORRUCHAGA, J. A.; PAZ PERALTA, J., 1984, pp. 291-293. BELTRÁN LLORIS, M.; PAZ PERALTA, J.; LASHERAS CORRUCHAGA, J. A., 1985, pp. 95 y ss.

111. BELTRÁN LLORIS, M., 1983, pp. 46-47.

112. FIGUERA, L. de la, 1934, *passim*. IÑIGUEZ, F., 1957, pp. 253-268. BELTRÁN LLORIS, M., 1969, pp. 408-439; BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1976, p. 44. Id., 1978, pp. 201-204.

nave en forma de π bordeó la plaza de 52-53 m. de longitud, perfectamente pavimentada con losas y canalillos de evacuación de aguas; el lado meridional del conjunto estuvo ocupado seguramente por la basílica de la cual solamente, por el momento, conocemos el inicio de su planta. Sin embargo, ignoramos la solución adoptada en la zona septentrional del Foro, pues desde el final de la plaza hasta el cierre del conjunto, queda una longitud aproximada de unos 30 m. de la que no tenemos información por estar el terreno construido. Queda por tanto como incógnita la ubicación del templo del cual hasta el momento no ha aparecido ningún resto. A modo de hipótesis, éste se pudo emplazar en el lado septentrional del Foro o en el lado oriental. En el primer caso, tendríamos un tipo de Foro donde aparece una estrecha relación entre plaza y basílica, esquema originario en Italia en el siglo I a.C., pero a su vez, formaría parte del grupo de *Fora* donde la basílica aparece en el lado menor del Foro y el templo se sitúa en el lado opuesto¹¹³. Por el contrario, si el templo se situó en el lado oriental habría que suprimir la fila de *tabernae* que suponemos en esa zona flanqueadas por el pórtico en forma de π y sus restos deberían aparecer bajo la catedral de La Seo, construida por otra parte sobre la iglesia románica de San Salvador y la mezquita musulmana. Ello significaría, de existir el templo bajo la catedral de La Seo, la perpetuación de la función religiosa desde época fundacional hasta nuestros días, hecho que no podemos afirmar categóricamente, cuando las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en diferentes puntos del subsuelo de La Seo no han dado resultados positivos, si exceptuamos el hallazgo de la cloaca ya mencionada y un fragmento de capital jónico. La mayoría de los restos hallados son de época islámica¹¹⁴.

9. Los *fora* de Caesaraugusta y su emplazamiento: las diferentes hipótesis mantenidas hasta el momento

113. PALOL, P. de, 1987, pp. 153 y ss.

114. SOUTO, J. A., 1983, *passim*. Id., 1986, pp. 347-367. Id., 1987, pp. 39-49. MOSTALAC CARRILLO, A., 1985, p. 144.

Del esquema clásico sobre la fundación de una ciudad romana, en el que el Foro —plaza a menudo rodeada de pórticos y centro de la vida política, religiosa, judicial y económica de una ciudad—, se situaba en el cruce de las dos arterias principales *kardo maximus* y *decumanus maximus*, ha derivado la idea tradicional de situar el Foro de Caesaraugusta en la intersección de esos dos ejes viales que se corresponden dentro del trazado urbano del Casco Viejo de la ciudad, *grosso modo*, con las actuales calles de Don Jaime I y Manifestación-Mayor, en los extremos de las cuales se situarían las cuatro puertas de salida.

En función de ese criterio, en 1960, A. Beltrán publicó un plano de Zaragoza donde se plasma gráficamente el desarrollo urbano experimentado por nuestra ciudad desde época romana hasta nuestros días; en él se delimita aproximadamente por primera vez, el espacio dedicado al recinto forense¹¹⁵.

Gracias a las investigaciones llevadas a cabo y a los datos obtenidos de las fuentes epigráficas, numismáticas y hallazgos arqueológicos, unas veces fortuitos y otras fruto de las excavaciones practicadas, en 1976, con motivo de la celebración del Bimilenario de la fundación de Caesaraugusta, el mencionado autor confecciona un nuevo plano de la Zaragoza romana, donde se recogen prácticamente todos los hallazgos de restos muebles e inmuebles conocidos hacia ese momento¹¹⁶. El Foro se emplaza en el extremo superior derecho de la *Regio postica (ultrata) destrata*, coincidiendo en la actualidad con el espacio comprendido aproximadamente por las plazas de Santa Cruz y Diego de Ariño, flanqueadas ambas por las calles de Espoz y Mina, *Decumanus*, y Don Jaime I, *kardo*. En él se sitúan dos templos y elementos escultóricos, según se deduce del estudio de las series monetales emitidas por la colonia.

A partir de 1975-1976, primeramente por el Museo de Zaragoza y posteriormente por la Sección Municipal de Arqueología, se inician las

115. BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1960, p. 161. Según A. Ubieto: «la existencia de la iglesia de Santa Cruz se ha relacionado en Zaragoza con una dedicación hecha con motivo de la batalla de las Navas de Tolosa (1212); pero da la coincidencia que el año 1156 ya se cita tal iglesia con esa advocación. Por eso habrá que relacionar la titulación con el hecho de que el cruce del *kardo* y *decumano* forman una cruz, como estoy seguro de que ocurrirá en otras poblaciones de origen romano». Cfr. UBIETO, A., 1984, p. 103.

116. BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1976 b, figura entre las páginas 252-253.

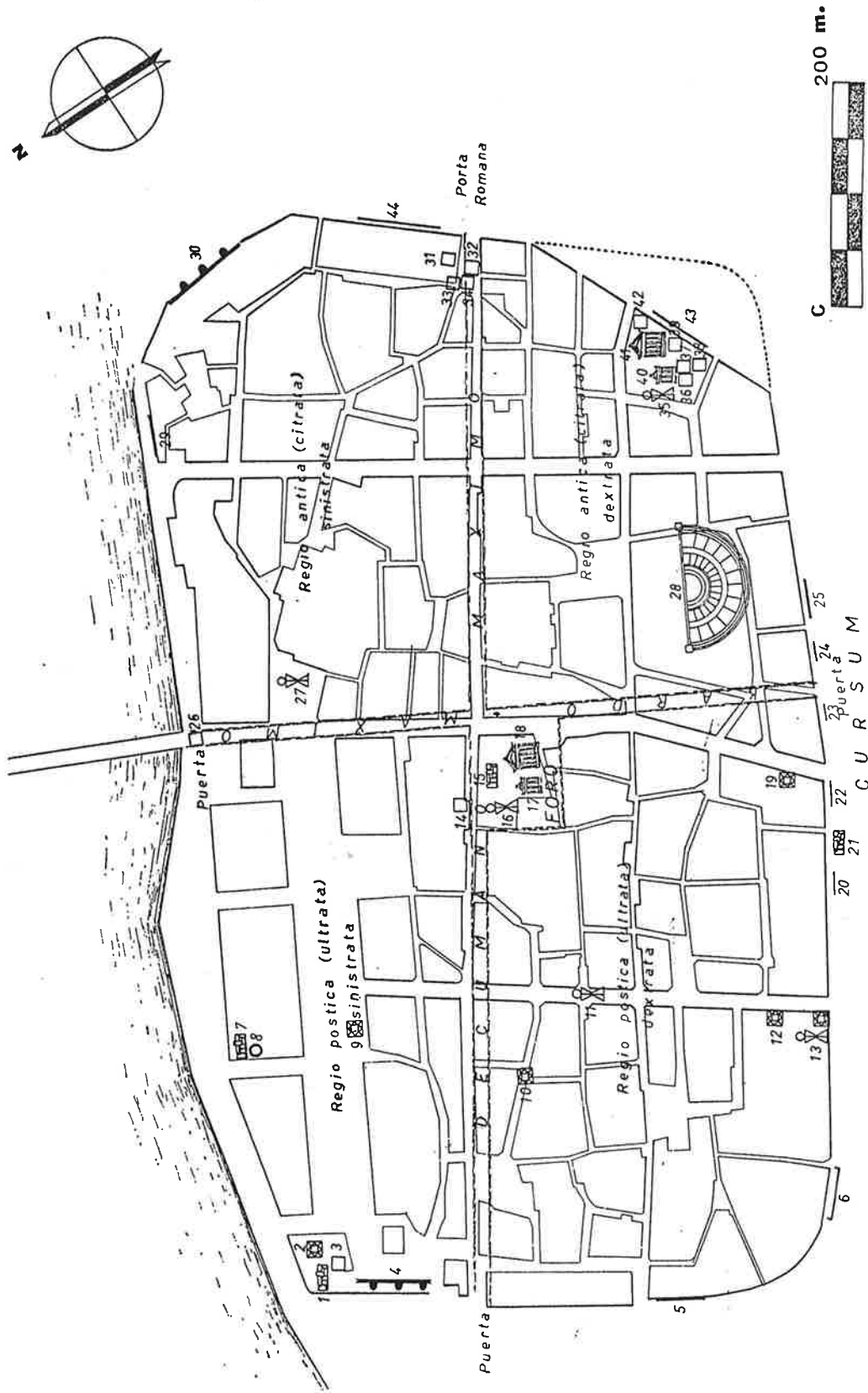


FIG. 16: Plano de Caesaraugusta, según A. Beltrán (1976).

1. La Zuda. Muros. — 2. La Zuda. Mosaicos. — 3. La Zuda. Inscrición de T. F. R. — 4. Muralla de San Juan de los Panetes. — 5. Muralla en la calle de Cordán. — 6. Muralla en la Audiencia. — 7. Muralla en el Pilar. — 8. Monedas halladas junto a la torre NW del Pilar. — 9. Mosaico cerca de la plaza del Pilar. — 10. Mosaico de Alfonso I. — 11. Cabeza de caballo en la calle de Alfonso I. — 12. Mosaico del Banco Central, calle Alfonso I. — 13. Estatuas de San Juan de los Panetes. — 14. Estatuas de San Juan de los Panetes. — 15. Estatuas de San Juan de los Panetes. — 16. Teatro en la calle de San Juan de los Panetes. — 17. Claca romana y estatuas en la Plaza de la Seo. — 18. Teatro en la calle de San Juan de los Panetes. — 19. Estatuas de San Juan de los Panetes. — 20. Muralla en el Cerro de San Juan de los Panetes. — 21. Muralla en el Cerro de San Juan de los Panetes. — 22. Muralla en el Cerro de San Juan de los Panetes. — 23. Muralla en el Cerro de San Juan de los Panetes. — 24. Muralla en el Cerro de San Juan de los Panetes. — 25. Muralla en el Cerro de San Juan de los Panetes. — 26. Puerta del Ángel y Puente. — 27. Claca romana y estatuas en la Plaza de la Seo. — 28. Teatro en la calle de San Juan de los Panetes. — 29. Estatuas de San Juan de los Panetes. — 30. Muralla en el Cerro de San Juan de los Panetes. — 31 a 34. Arcos de Valencia. Inscriciones reutilizadas. — 35 a 43. Piedras del Coso. Estaua, inscriciones, restos de templos; el campo de hallazgos se extiende hacia el Sur hasta las líneas de puntos. — 44. Muralla en la antigua Universidad. — Muralla. — Restos de Muros. — Mosaicos. — Estatuas Lápidas.

excavaciones arqueológicas dentro del recinto histórico de la ciudad de forma sistemática. La importancia de estos trabajos cristaliza en la confección de un nuevo plano que se publica en 1980 por A. Beltrán, M. Beltrán y J. Bona¹¹⁷. En él se plantean nuevos problemas y se cuestiona el trazado que hasta ese momento se había admitido para el *kardo maximus* que si inicialmente se había marcado siguiendo la dirección de la calle don Jaime I, ahora, los mencionados autores, basándose fundamentalmente en el correcto emplazamiento de la Puerta Cineja, según atestiguan las fuentes medievales, hacen discurrir el *kardus maximus* desde la mencionada puerta, hasta el edificio del actual Ayuntamiento de la ciudad. Esta hipótesis suponía iniciar el supuesto recinto del Foro en el extremo superior izquierdo de la *Regio antica (citrata) sinistrata*.

Las excavaciones realizadas en el subsuelo de la casa Palacio de los Pardo venía a corroborar en parte esta tesis, al descubrir un ambiente rectangular de 6 m. de anchura por 11 m. de longitud conservados, flanqueado por muros aparejados en *opus quadratum* y apoyos adosados a los muros a intervalos de dos metros que fue interpretado como parte de un edificio de planta basilical¹¹⁸. Esta basílica-stoa estaría emplazada en uno de los extremos del Foro, paralela al *decumanus maximus* y habría sido construida en época agústea, a tenor de la información arqueológica obtenida en la excavación. Además de lo expuesto, las catas comprobatorias realizadas en los solares de la plaza de Santa Cruz y Diego de Ariño permitían comprobar la presencia de un espacio abierto, sin restos constructivos, salvo algunas bodegas modernas en cuyos muros se habían reutilizado elementos constructivos romanos, visibles en la actualidad delante de la fachada del actual colegio de Aparejadores y Arquitectos.

Ante las evidencias arqueológicas expuestas, la situación del Foro en el cruce del *kardo maximus* y *decumanus maximus*, hasta ese momento parecía un hecho cierto admitido recientemente por P. Gros¹¹⁹. Sólo el hallazgo causal de un tramo de cloaca en la calle don Jaime I, tras el actual monumento a F. de Goya, obligaba a corregir en parte, la hipótesis planteada en 1980 sobre la dirección del *kardo*, ya que esta cloaca marcaba el trazado vial en época romana, indicándonos con precisión que el *kardo maximus*, al menos desde la Puerta del Angel hasta el cruce con el *decumanus maximus*, discurrió por la calle don Jaime I.

La aparición de una basílica-stoa en las excavaciones de la casa Palacio de los Pardo y el hallazgo de las termas públicas en la calle San Juan y San Pedro, de época agústea, permitieron sugerir a M. Beltrán la posible existencia de dos *fora* en *Caesaraugusta*: el colonial y el conventual, para intentar solucionar la aparente separación entre dos edificios de tipo público¹²⁰ dentro de la trama urbana de la colonia¹²¹, hipótesis admitida también por A. Beltrán¹²². Sin embargo, las excavaciones de la plaza de La Seo permiten volver de nuevo sobre el tema, en caso de aceptar como válida la identificación de basílica-stoa del edificio hallado bajo el actual Museo Camón Aznar. En tal caso se podría defender para *Caesaraugusta* un Foro colonial y un Foro secundario de carácter comercial, siguiendo la terminología de C. de Ruyt¹²³, próximo al puerto fluvial como sucede en *Hispalis*¹²⁴, cuya razón de ser habría que buscarla en la actividad mercantil que la vía fluvial debió generar y el papel económico que *Caesaraugusta* desempeña en el valle medio del Ebro, como centro receptor y distribuidor de las diferentes mercancías que a través del río debieron llegar a la colonia.

117. BELTRÁN MARTÍNEZ, A.; BELTRÁN LLORIS, M.; BONA QUÍLEZ, J., 1980, n.º LII, p. 170.

118. BELTRÁN LLORIS, M., 1982, pp. 48-49, fig. 13. Id., 1983, p. 44.

119. GROS, P.; TORELLI, M., 1988, p. 283.

120. BELTRÁN LLORIS, M., 1983, p. 44.

121. WARD PERKINS, J. B., 1970, pp. 1 y ss. GROS, P.; TORELLI, M., 1988, pp. 339 y ss. JIMÉNEZ, J. L., 1987, p. 91

122. BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1985, p. 30.

123. RUYT, C. de, 1983, pp. 332 y ss.

124. BLANCO, A.; CORZO, R., 1976, pp. 142-144; CAMPOS CARRASCO, J. M., 1986, p. 11. BLANCO, A., 1984, pp. 133-134. JIMÉNEZ, J. L., 1987, pp. 64-66.



Extremo occidental del Foro de Caesar Augusta. (Foto: J. Paricio).



Sector central y oriental del Foro de Caesar Augusta (Foto: J. Paricio).

BIBLIOGRAFIA

- ADAM, J. P., «La construction romaine. Matériaux et techniques», París, 1984.
- AGUAROD, M. C., «Avance al estudio de un posible alfar romano en Tarazona: II. Las cerámicas engobadas no decoradas», *Turiaso*, V, Tarazona, 1984.
- , «Avance al estudio de un posible alfar romano en Tarazona: IV. La cerámica común», *Turiaso*, VI, Tarazona, 1985.
- AGUILERA, I.; PAZ, J.; PÉREZ CASAS, J. A. y ROYO, J. I., «Dos fechas radiocarbónicas para la Protohistoria en la ciudad de Zaragoza. Gavín/Sepulcro», *MZB*, 3, Zaragoza, 1984.
- ALMAGRO GORBEA, M., «Aportación al estudio de la cerámica de Teruel», *Teruel*, 49-50, Teruel, 1973.
- ALVAREZ GRACIA, A.; MOSTALAC CARRILLO, A.; AGUAROD OTAL, M.ª C.; GALVE IZQUIERDO, M.ª P.; ESCUDERO ESCUDERO, F., «Arqueología urbana en Zaragoza (1984-1986)». Zaragoza, 1986.
- ALVAREZ MARTÍNEZ, J. M.ª, «El puente y urbanismo de Emerita Augusta». Madrid, 1981.
- , «Historia de la Baja Extremadura. II. Epoca romana». Badajoz, 1986.
- ALVARO, M. I., «Cerámica aragonesa decorada. Desde la expulsión de los moriscos a la extinción de los alfares (siglos VII-comienzos del XX)», Zaragoza, 1978.
- , «Cerámica aragonesa, I», Zaragoza, 1982.
- AMARE M. T., «Avance al estudio de un posible alfar romano en Tarazona: III. La cerámica engobada decorada», *Turiaso*, V, Tarazona, 1984.
- , «Lucernas romanas en Aragón», Zaragoza, 1988.
- BARBET, A., «La diffusion du III style pompéien en Gaule», *Gallia*, 41 (1983), fasc. 1.
- BASTET, F. L., de VOS, M. «Proposta per una classificazione del terzo stile pompelano», *Archeologische Studien van het Nederlands Instituut te Rome, dell IV. s'Gravenhage*, 1979.
- BELTRÁN LLORIS, M., «Lucernas romanas del Museo de Zaragoza», *Caesaraugusta*, 27-28, Zaragoza, 1966.
- , «Las ánforas romanas en España», Zaragoza, 1970.
- , «Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá (Azaila)», Zaragoza, 1976.
- , «Cerámica romana. Tipología y clasificación», Zaragoza, 1978.
- , «El nivel augusteo en la casa-palacio de los Pardo, en Zaragoza», *CNA*, XV, Zaragoza, 1979.
- , «El comercio del aceite en el valle del Ebro a finales de la República y comienzos del Imperio romano», I Congreso Internacional sobre producción y comercio del aceite en la Antigüedad, Madrid, 1980.
- , «La arqueología de Zaragoza: últimas investigaciones», Zaragoza, 1982.
- , «El comercio vinario tarraconense en el valle del Ebro: Bases para su conocimiento», Homenaje a Conchita Fernández Chlcarro, Madrid, 1982.
- , «Los orígenes de Zaragoza y la época de Augusto. Estado actual de los conocimientos», Zaragoza.
- «Celsa», *Guías Arqueológicas de Aragón*, 2, Zaragoza, 1985.
- BELTRÁN LLORIS, M. y BELTRÁN LLORIS, F., «Numismática hispanorromana de la Tarraconense», *CNN*, IV, Alicante, 1980.
- BELTRÁN LLORIS, M., SÁNCHEZ NUVALA, J. J., AGUAROD OTAL, M.ª C., MOSTALAC CARRILLO, A., «Caesaraugusta I (Campaña 1975-1976)». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 108, (1980).
- BELTRÁN LLORIS, M., AGUAROD OTAL, M.ª C., MOSTALAC CARRILLO, A., PAZ PERALTA, J., «Excavaciones en Caesaraugusta (Zaragoza)», *Museo de Zaragoza. Boletín núm. 2*, 1983.
- BELTRAN LLORIS, M., LASHERÁS CORRUCHAGA, J. A., PAZ PERALTA, J., «Excavaciones en Zaragoza: el teatro romano». *Museo de Zaragoza. Boletín núm. 3*, 1984.
- BELTRAN LLORIS, M., MOSTALAC CARRILLO, A., LASHERAS CORRUCHAGA, J. A., «Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Vellilla de Ebro, Zaragoza). I. La Arquitectura de la Casa de los Delfines», Zaragoza, 1984.
- BELTRÁN LLORIS, M., PAZ PERALTA, J., LASHERAS CORRUCHAGA, J.A., «El teatro de Caesaraugusta. Estado actual de las excavaciones». *Museo de Zaragoza. Boletín núm. 4*, 1985.
- BELTRÁN LLORIS, M., MOSTALAC CARRILLO, A., PAZ PERALTA, J., AGUAROD OTAL, M.ª C., «La arqueología urbana en Zaragoza», *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1985.
- BELTRÁN LLORIS M., AGUILERA, I., y SUS, M. L. de, «Excavaciones en el teatro romano de Zaragoza», *MZB*, 5, Zaragoza, 1986.
- BELTRÁN LLORIS, M.; LASHERAS, J. A., y PAZ, J., «La excavación del teatro romano de Caesaraugusta. Segunda campaña, 1985», *Arqueología Aragonesa*, 1985, Zaragoza, 1987.
- BELTRÁN LLORIS, M., DÍAZ de RABAGO CABEZA., «Museo de Zaragoza. Secciones de Arqueología y Bellas Artes», Zaragoza, 1988.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., «La ciudad antigua en la ciudad moderna», *Estudios de Urbanismo*, Zaragoza, 1960.
- , «El Ebro en la antigüedad», Madrid, 1961.
- , «Historia de Zaragoza. La Antigüedad. I», Zaragoza 1976 a.
- , «Caesaraugusta. Symposion de Ciudades Augusteas», Zaragoza, 1976 b.
- , «De arqueología aragonesa», Zaragoza, 1978.
- , «La cloaca de Caesaraugusta», *Revista Arqueología núm. 12*, 1982.
- , «Prehistoria y Arqueología en los Estudios Locales», Zaragoza, 1985.
- , voz: «Caesaraugusta. Numismática», en *GEA*, vol. II, Zaragoza, 1985.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., BELTRÁN LLORIS, M., BONA QUILEZ, J., «Caesaraugusta» *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*, Zaragoza, 1980.

- BIENES CALVO, J. J., «Introducción al estudio de la cerámica musulmana en la ciudad de Tudela», *Turiaso*, VII, Zaragoza, 1987.
- BLANCO, A., CORZO, R., «El urbanismo romano de la Bética», *Symposium de Ciudades Augústeas*, Zaragoza, 1976.
- BLANCO FREJEIRO, A., «Historia de Sevilla», Sevilla, 1984.
- BRAGANTINI, I., de VOS, M., PARISE BADONI, F., «Pittura e pavimenti di Pompei», I. ICCD, Roma, 1981.
- BULARD, M., «Peintures et mosaïques de Dèlos», *Monuments et Memoires. Fondation E. Piot. XIV*, 1908.
- BURILLO MOZOTA, F., «El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio», Zaragoza, 1980.
- , «El poblado de época ibérica y yacimiento medieval: «Los Castellares» (Herrera de los Navarros, Zaragoza)», Zaragoza, 1983.
- CAMPOS CARRASCO, J. M., «Excavaciones arqueológicas de la ciudad de Sevilla», Sevilla, 1986.
- CARANDINI, A., «Produzione agricola e produzione ceramica nell'Africa di età imperiale», *Studi Miscellanei*, 15, Roma, 1970.
- COHEN, H., «Medailles Impériales Romaines», París, 1892.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., «Las cecas ibéricas del valle del Ebro», Zaragoza, 1979.
- , «La moneda celtibérica», en *Celtíberos*. 155-169 Zaragoza, 1988.
- ESCO, C., «La etapa islámica (siglos VIII-XI)», en *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: Estudio histórico-arqueológico*, Huesca, 1987.
- ESCO, C.; GIRALT, J., y SENAC, Ph., «Arqueología islámica en la Marca Superior de Al-Andalus», Zaragoza, 1988.
- FERNÁNDEZ CASADO, C., «Ingeniería hidráulica romana», Madrid, 1983.
- FIGUERA, L. de la., «La muralla de Caesaraugusta», Madrid, 1934.
- FEUGERE, M., «Les fibules en Gaule Méridionale de la conquête à la fin du V siècle après J.C.», París, 1985.
- GALIAY SARAÑANA, J., «La dominación romana en Aragón», Zaragoza, 1946.
- GALTIER, F. y PAZ, J., «Arqueología y Arte en Luesla en torno al año Mil. el yacimiento de «El Corral de Calvo»», *Guías Arqueológicas de Aragón*, 4, Zaragoza, 1987.
- GALVE, M. P. y MOSTALAC, A., «Informe preliminar de la excavación realizada en la plaza del Rosario de Zaragoza», *Arqueología Aragonesa*, 1984, Zaragoza, 1986.
- GOUDINEAU, Ch., «La céramique arétine lisse», *Fouilles de Bolsena*, 4, MEFRA supp. 6, París, 1968.
- , «Note sur la céramique à engobe interne rouge-pompelene», *Melanges d'Archéologie et d'Histoire*, LXXXII, París, 1970.
- GROS, P., TORELLI, M., «Storia dell'urbanistica. Il mondo romano», Bari, 1988.
- GROSE, D. F., «Early blown glass: The western evidence», *Journal of Glass Studies*, 19, (1977).
- GUIRAL PELEGRÍN, C., MOSTALAC CARRILLO, A., «La pintura romana en Aragón. Gran Enciclopedia Aragonesa», Apéndice II, Zaragoza, 1987.
- HAYES, J. W., «Late Roman Pottery», London, 1972.
- , «Roman Pottery from the South Stoa at Corinth», *Hesperia*, n.º XLII, Atenas, 1973.
- , «Romans and Pre-Roman Glass in the Royal Ontario Museum», Toronto, 1975.
- HOCHULI-GYSEL, «Kleinasiatische glasierte Relief Keramik», Berna, 1977.
- IÑIGUEZ, F., «La muralla romana de Zaragoza», V. C.N.A., Zaragoza, 1959.
- ISINGS, C., «Roman glass from dated finds», Groningen-Djakarta, 1957.
- JIMÉNEZ, J. L., «Los modelos constructivos en la arquitectura forense de la península Ibérica», *Los Foros romanos de las Provincias Occidentales*, Madrid, 1987.
- , «Arquitectura forense en la Hispania romana», Zaragoza, 1987.
- LAMBOGLIA, N., «Per una classificazione preliminare della ceramica campana», I Congreso Internazionale di Studi Liguri, Bordighera.
- , «Gli scavi di Albintimilium e la cronologia della ceramica romana», Bordighera, 1979.
- LEIBUNDGUT, A., «Die römische Lampen in der Schweiz», Bern, 1977.
- LIZ GUIRAL, J., «Puentes romanos en el convento jurídico Caesaraugustano», Zaragoza, 1985.
- LOESCHCKE, S., *Keramische funde in Haltern, ein Beitrag zur Geschichte der augusteischen Kultur in Deutschland*, Mitteilungen der Altertums-Kommission für Westfalen, Bonn, 1909.
- LOSTAL PROS, J., «Nota sobre algunos hallazgos en Cabañas de Ebro», *Estudios II*, 1973.
- LUGLI, G., «La tecnica edilizia romana», Roma, 1957.
- MAIURI, A., «Ercolano. I nuovi scavi (1927-1958)», Roma, 1958.
- MARTÍN, R., «Manuel d'Architecture grecque», París, 1965.
- MARTÍN BUENO, M.; ERICE, R., y SÁENZ, M. P., «La Aljafaría: Investigación Arqueológica», Zaragoza, 1987.
- MAYET, F., «Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique», París, 1975.
- , «Les céramiques sigillées Hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain», París, 1983.
- MEZQUIRIZ, M. A., «Estudio de los materiales hallados en la villa romana de Liédena (Navarra)», *Príncipe de Viana*, 17, Pamplona, 1956.
- , «Pompaelo I», Pamplona, 1958.
- , «Pompaelo II», Pamplona, 1978.
- , «Terra Sigillata Hispanica», Valencia, 1961.
- MOREL, J. P., «Céramique à vernis noir du Forum Romain et du Palatin», *Melanges d'Archéologie et d'Histoire*, supplément 3, París.
- MOSTALAC CARRILLO, A., «1984. Excavaciones en Caesaraugusta (Zaragoza)», *Museo de Zaragoza. Boletín núm. 3*, 1984.
- , «Restos arqueológicos de la Zaragoza musulmana: estado actual de las investigaciones». *Historia de Aragón t. III.*, Guara Editorial, 1985.
- MOSTALAC CARRILLO, A., GUIRAL PELEGRÍN, C., «Repertorio ornamental del III y IV estilos en la pintura romana en España», (Prensa a).
- MOSTALAC CARRILLO, A., «La pintura romana de Caesaraugusta: estado actual de las investigaciones», (Prensa b).
- MOUTINHO DE ALARCAO, A., «Les sigillées italiennes», *Fouilles de Conimbriga*, V, París, 1976.
- NAVARRO PALAZON, J., «La cerámica islámica en Murcia», Murcia, 1986.
- NOLLA BRUFAU, J. M., «Las ánforas romanas en Ampurias», *Ampurias*, 36-37. Barcelona, 1974-75.

- OXE, A. y COMFORT, H., «Corpus Vasorum Arretinorum. A Catalogue of the Signatures, Shapes and Chronology of Italian Sigillata», Bonn, 1968.
- PALOL, P. de., «El foro romano de Clunia». *Los Foros romanos de las Provincias Occidentales*, Madrid, 1987.
- PAZ, J., 1980, «Cerámica vidriada. Vidrios», *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*, I, pp. 254-257, Zaragoza.
- , 1980 a, «Cerámica romana: Terra Sigillata Clara», *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*, I, pp. 262-265, Zaragoza.
- , «Una villa tardorromana en la Pesquera (Tarazona, Zaragoza)», *Turiaso*, I, Tarazona, 1980 b.
- , Voz: «Vidrio antiguo.» *GEA*, apéndice II, Zaragoza, 1987.
- PAZ, J. (antes BONA, J.) y SÁNCHEZ NUÑAL, J. J., «Las cerámicas grises hispano-visigodas del despoblado de los Pozos (Bureta). Algunos hallazgos metálicos de época visigoda», *CESBOR*, II, Borja, 1978.
- PAZ, J. y ROYO, J. I., «Novedades cerámicas sobre "El Convento"», *Mallén*, *CESBOR*, V, Borja, 1980.
- PAZ, J. y SÁNCHEZ NUÑAL, J. J., «Arqueología hispano-visigoda», *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*, I, Zaragoza, 1980.
- PEROPADRE, A., SOUTO, J. A., «Notas arqueológicas de época Islámica en el subsuelo de La Seo del Salvador (Zaragoza). Campaña de 1980», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas XXII*, 1986.
- ROSELLÓ, G., «Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca», Palma de Mallorca, 1978.
- RUYT, C. de., «*Macellum. Marché alimentaire des romains*», Louvain-La-Neuve, 1983.
- SANMARTÍ, I., «Nota acerca de una imitación de la sigillata arretina detectada en Emporion», *Ampurias*, 36-37, Barcelona, 1974-75.
- SCHNURBEIN, S. von, «Die Römer in Haltern», *Bodenaltertümer Westfalen*, 14, Munster, 1974.
- SLANE, K., «A Tiberian pottery deposit from Corinth», *Hesperia*, 49, Atenas, 1980.
- SOUTO, J. A., «Restos musulmanes en el subsuelo de La Seo de Zaragoza», *III Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, Madrid, 1983.
- SOUTO, J. A., «Cerámicas Islámicas excavadas en la Seo del Salvador (Zaragoza), 1985-1986», *Boletín de Arqueología Medieval*, 1, Madrid, 1987.
- , «Cerámicas islámicas excavadas en La Seo del Salvador (Zaragoza) 1980-1986», *Boletín de Arqueología Medieval*, 1, 1987.
- STEVENSON, S. W., «*A Dictionary of Roman Coins*», London, 1982.
- UBIETO ARTETA, A., «Una nueva lectura del plano de Caesaraugusta romana», *Anejos de Gerión*, I, 1988.
- VEGAS, M., «*Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*», Barcelona, 1973.
- VIGIL, M., «*El vidrio en el mundo antiguo*», Madrid, 1969.
- VILADES, J. M., «Candiles árabes del teatro romano de Zaragoza», *MZB*, 4, pp. 175-183, Zaragoza, 1985.
- , «*Cerámica árabe del teatro romano de Zaragoza*», I Congreso de Arqueología Medieval Española. vol. 10, Zaragoza, 1986.
- VILLARONGA, L., «*Numismática Antigua de Hispania*», Barcelona, 1979.
- VIVES, A., «*La moneda hispánica*», Madrid, 1926.
- WARD PERKINS, J. B., «From Republic to Empire. Reflections on the Early Provincial Architecture of the Roman West», *J.R.S.*, 1970.

Abreviaturas utilizadas en las citas bibliográficas:

CESBOR	Cuadernos de Estudios Borjanos.
CNA	Congreso Nacional de Arqueología.
CNN	Congreso Nacional de Numismática.
GEA	Gran Enciclopedia Aragonesa.
ICCD	Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione.
JRS	Journal of Roman Studies.
MEFRA	Mélanges de l'École Française de Rome.
MZB	Boletín del Museo de Zaragoza.

Proyecto de remodelación de la plaza de la Seo y adecuación del Foro Romano

JOSE MANUEL PEREZ LATORRE
Arquitecto

MEMORIA

En el mes de junio de 1988 el Ayuntamiento de Zaragoza me encarga una propuesta sobre las ruinas de lo que parecen ser los restos del Foro Romano, aparecidos en la plaza de la Seo de Zaragoza. El alcance de la propuesta que se presenta en aquel momento trata de explicitar formalmente aquello que el Excmo. Ayuntamiento cree que es más conveniente: por un lado, la recuperación de las ruinas y por otro, devolver la plaza al estado de dignidad que la Catedral requiere. Así nosotros partimos de un conocimiento previo, cual era la voluntad que el Ayuntamiento había manifestado a través de un proyecto anterior redactado por sus propios servicios, donde se planteaba una definición del vacío que forman los dintintos planos de la arquitectura que construían y daban carácter a éste (*Memoria presentada en el Avance de agosto de 1988*). El arbolado existente manifestaba su estricta función de ser el confort de la plaza y éstos con su altura y envergadura se constituían en los auténticos protagonistas de ésta, poca cosa pues, necesitaba ésta para definirse; sólo un pavimento de buena calidad y bien ejecutado sería suficiente para resolver el problema y así se presentó, no intentando cambiar el significado de la plaza y sí dignificando de cara al ciudadano, su estar en la plaza.

Al efectuar las catas preceptivas que se realizan en todo el conjunto de la ciudad antigua, apareció una importante estructura de características no domésticas, es decir de uso público, que hizo variar el sentido del proyecto. Se decidió excavar el conjunto de la estructura que aparecía y conservarla a modo de museo y gran sala visitable. La necesaria excavación descubrió la estructura que el servicio de Arqueología del Excmo. Ayuntamiento se encargará de explicar en todos sus términos. Ésta desde el punto de vista de su cuerpo físico, ocupa fundamentalmente la parte próxima a la calle de Don Jaime I y deja un gran vacío en la parte

próxima a la Catedral de la Seo, y se introduce por debajo de la Catedral, así como por las casas próximas.

Esta estructura es de características públicas y presenta el grado de uso en el que las formas impuras, en el decir de Rielg, de la romanidad lo son porque están comprometidas con la dimensión temporal de este espacio vivido, más todavía erosionado por el tiempo y comprometido con lo cotidiano. Es decir, se nos presenta algo que nos explica la distancia en el tiempo entre los fundadores de esta ciudad y el uso cotidiano a lo largo de dos mil años de existencia, donde las sucesivas transformaciones y superposiciones nos proporcionan el dato de nuestro devenir.

No sólo este dato sería suficiente para pensar en conservar, sino que mucho más allá la permanencia de los hechos urbanos de cómo en el mismo lugar y a pesar de los tiempos éste permanece. Tener presente y proponer a la ciudad su propia memoria es cuando menos obligado. Así pues, el proyecto trata de resolver desde la plaza la explicación de su propia historia, de su propio momento cultural.

El proyecto tratará de conservar las ruinas, ayudándolo en su destrucción, en su erosión, con una visión «magnífica» que proporcione el conocimiento del origen, no sólo desde el erudito, desde el conocedor, sino desde todo aquél que quiera acercarse a su contemplación.

Así una gran sala aproximadamente de 2000 m². estará ocupada por los restos y otra parte de aproximadamente unos 500 m² quedará como gran sala de exposiciones, donde el arte contemporáneo o el conocimiento actual se presente ante los vestigios de nuestros antepasados en una simbiosis que despierte en sus visitantes la necesidad de vivir cada momento de su ciudad.

El proyecto aparece con dos elementos distintos, la parte superior, (la plaza propiamente

dicha) y las salas inferiores. Ambos intentan ofrecer la actual situación de nuestra cultura. La segunda conserva el documento de nuestra propia existencia como ciudad y la primera, la manera de entender el espacio y la forma en la arquitectura de la ciudad.

Las salas inferiores se construyen con unos soportes sobredimensionados cerca del módulo y la escala romana, y repite el intercolumnio que da la construcción del foro, de tal forma que se puede apreciar la dimensión del existente.

Este se construirá en hormigón blanco para contrastar con el color pardo del conjunto de los restos romanos existentes. El plano se proyectará de una manera inclinada para poder precisar la visión del conjunto.

Se construirá una pasarela que permita, tanto la visión del conjunto lejano como la aproximación al recorrido que entre las tabernas y las zapatas se puede hacer. Sobre esta pasarela se pondrían las vitrinas y los elementos necesarios para la comprensión del yacimiento.

A un nivel inferior se situará una gran sala de exposiciones, que permita el continuo cambio y por tanto el crear las necesarias expectativas como para que permita el uso cotidiano de este espacio. Asimismo, al nivel de la cloaca principal, habrá una gran selección de los materiales arqueológicos de los distintos niveles que representan a la ciudad.

La plaza superior que quiere dejar constancia de su actitud moderna o dicho de otra manera, su actual manera de ejecutarse. Ésta surge fundamentalmente siempre de las arquitecturas que le dan soporte.

La visión de la plaza de la Seo tiene dos distintas maneras de entenderse; la primera es el significado que adquiere la Torre Barroca de Contini que ejerce de eje direccional en el conjunto de la plaza de las Catedrales. Ese aspecto era casi el único que tenía, hasta que desaparecen los árboles que con su envergadura no permitía visualizar el conjunto, si no era de una manera muy forzada y muy próxima. De tal forma que no eran tanto las arquitecturas quienes conformaban la plaza, sino la umbría que las acacias producían sobre ella.

El problema aparece cuando se quitan los árboles y se hace presente la potencia, tanto de la arquitectura de la plaza de la Seo, como a la inversa, desde la plaza las arquitecturas que conforman la plaza del Pilar.

Quien haya analizado la singularidad de ésta, observará que las sucesivas demoliciones que desde la construcción del Templo del Pilar en el siglo XVIII, hacen surgir una plaza repleta de edificios autónomos en sí mismos, que son los que dotan de personalidad a ésta. También en esos planos presentados a principios de siglo, aparecía la plaza de la Seo como algo que había que unir, que si visualmente siempre perteneció a la plaza, no tanto físicamente y más desde que el monumento a Goya señala justamente la barrera de separación entre el conjunto de la plaza del Pilar y plaza de la Seo.

Así pues, los datos de partida se han enmarcado por su característica física, desde parte de un conjunto más amplio y sin embargo, mantienen su imposibilidad de unión física. Y por otro lado, la necesidad que la arquitectura actual tiene de explicitar las arquitecturas que le acompañan.

El otro problema tratará de resolver el acceso al conjunto del foro y la gran sala de exposiciones que alberga. La importancia de lo que quiere hacer es el compromiso con la cultura que cada vez adquieren más las ciudades y la necesidad de nuestra ciudad de manifestar su capitalidad, obligan a que ésta sea un trabajo de cierta consistencia capaz de mostrar que es lo que tenemos debajo.

La plaza se articulará desde la Catedral y el Palacio Arzobispal, como los edificios más importantes y el resto como elementos que cierran el conjunto de la plaza.

Estos edificios se encuentran no alineados, conservando en su situación algo de su estructura medieval y que la Catedral ha dominado.

Por lo que el pavimento trata de resolver desde su no alineación, forzar la presencia autónoma de éstos frente al soporte. Por el contrario, un gran pavimento de 400 m² articula el acceso de la Catedral con el acceso al Palacio Arzobispal y permite con un cambio de escala presentar el pavimento de la Catedral a escala de ésta y el resto a escala de la Plaza. Siendo el color de ésta claro, de tal forma que ayude en sus reflejos a valorar una iluminación natural sobre los edificios.

La desaparición de los árboles es evidente que destruye el ambiente de la plaza y competir con la naturaleza es imposible; el aspecto pues que tomará la plaza ha de ser forzosamente distinto, pero tampoco muy distinto de como se encontraba en los primeros años de siglo, pues en 1908, cuando esta plaza se remozó y

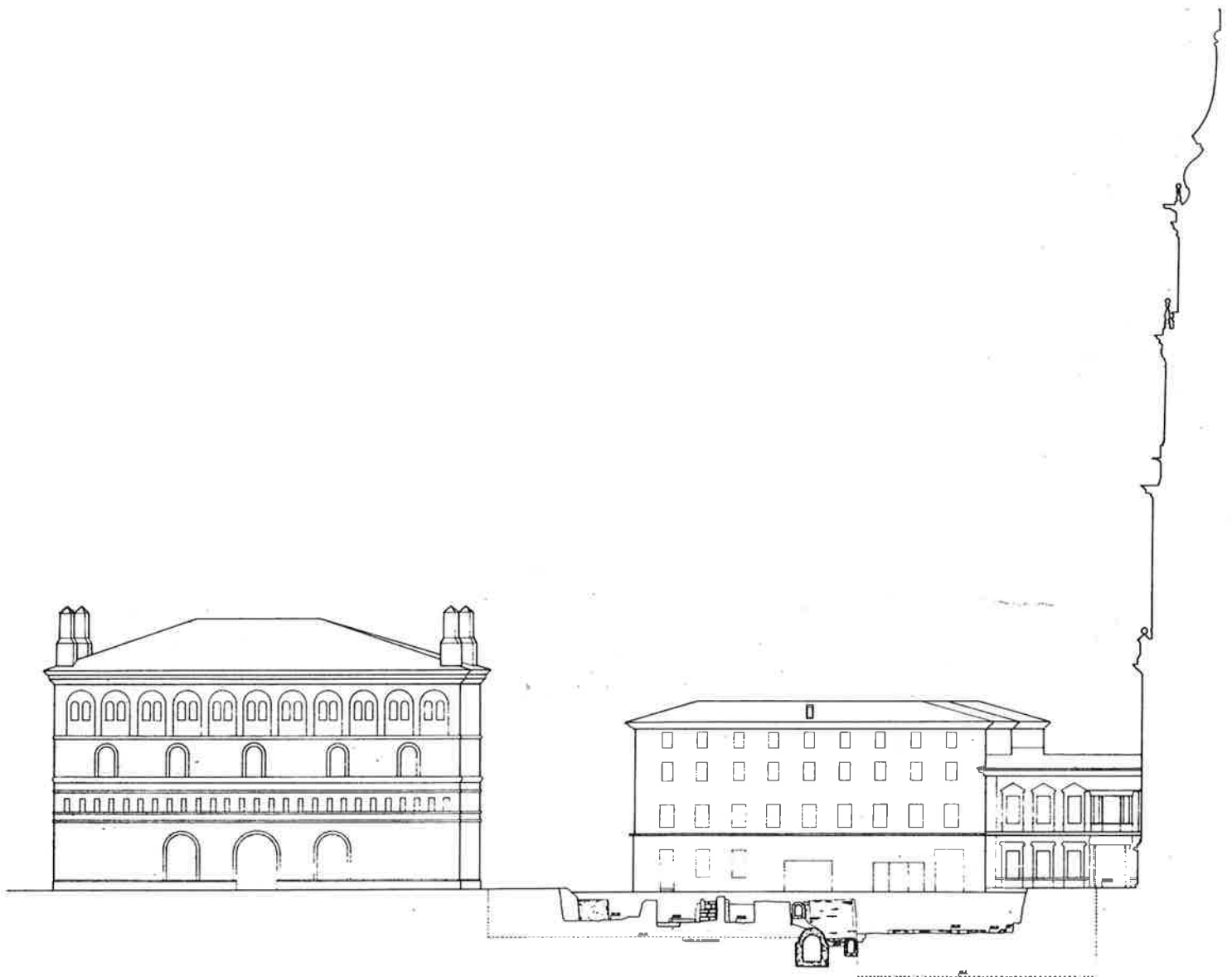


FIGURA 1. Proyecto de remodelación de la plaza de la Seo y conservación, restauración y adecuación de restos arqueológicos. Plano n.º 5: Corte alométrico de la plaza y estado actual de los restos.

se ajardina y en 1954 cuando el Congreso Mariano, se destruye la jardinería próxima a la Torre.

El confort lo daremos con fuentes que proporcionen el suficiente frescor. Estas fuentes serán a la vez los bancos de la plaza, con lo que eliminaremos los elementos de escala reducida. Las fuentes serán luminosas y se individualizarán para así producir un mayor efecto espacial en sus surtidores y establecer un pequeño laberinto que permita circular y proteger frente al fuerte tráfico de la calle Don Jaime con la Plaza.

El edificio que da acceso a las ruinas y a la sala de exposición se muestra como una pieza más del conjunto y que surge de la nueva situación en la que se encuentra ésta.

Su colocación ha sido buscada para no interceptar las visuales sobre el conjunto de la Catedral o del Palacio Arzobispal.

Este quiere mostrarse importante en la medida de lo que da acceso, pero a la vez quiere ser transparente y que sólo los reflejos sean su textura. A su vez éste será la gran linterna que dará luz necesaria a toda la plaza, forzando una cierta luz mágica al conjunto.

El análisis y la respuesta dada con cierta premura en aquel momento, se sigue manteniendo en líneas generales en este proyecto definitivo. Al ejecutar aquellas ideas previas (explicitadas en la memoria que adjuntamos al principio de ésta), hemos tenido que ir variando algunos elementos que pasamos a definir seguidamente.

En cuanto a las ruinas, los hallazgos que han aparecido en el yacimiento nos han obligado a cambiar de forma el acceso, pues la cloaca impedía la propuesta primera, así como la comprobación de que la primera estructura impedía la visión del mismo. Soporte y estructura han sido precisos definirlos desde cero y partir de los nuevos datos facilitados en el topográfico que el servicio del Excmo. Ayuntamiento nos facilitó a finales de mayo de 1989.

Los soportes se estudiaron de tal forma que permitiera por un lado el no tocar las ruinas en ningún momento y por otro, solucionar la estructura del techo de una manera lógica. Así pasamos de 20 pilares a 10, lo que suponía una mayor visibilidad de las ruinas, aunque en su defecto aumentaba la luz, que pasaba de 4,50 a 13,75 entre ejes. La gran dificultad estuvo en armonizar las necesidades de la plaza con las dificultades de salvaguardar las ruinas, pues cual-

quier otra decisión supondría el invalidar el trabajo del conjunto.

El canto de que disponíamos para una sobrecarga de 2.000 kg/m², según ordenanzas de incendios, así como los pesos propios, era de 80 cm; éste se ha resuelto mediante unas vigas principales que encuentran sus apoyos en los grandes pilares de forma cónica, y sobre los que descargan 650 Tn, el apoyo perimetral se hace sobre el muro de cerramiento.

Estas vigas principales tienen unos nervios secundarios que permiten aligerar la losa del conjunto y que ayudan a conformar un techo de visual ligera. Los apoyos se hacen sobre neopreno, tanto en pilares como en muros perimetrales, de tal forma que se prescinde de juntas de dilatación de la losa, evitando problemas sobre un elemento tan importante como es el museo subterráneo que se proyecta.

Como lugar visitable y dispuesto a recibir numerosos acontecimientos, se ha tenido especial énfasis en todas las instalaciones de confort para su visita, tal y como quedan descritas en las distintas memorias.

Desde la cota de la plaza hasta la cota de ruinas, así como del yacimiento, se desciende mediante escaleras y ascensor panorámico, que permite bajar 20 personas, así como disminuidos físicos.

Al yacimiento se llega mediante pasarelas que confinan el paso de los visitantes y llevan en sí las instalaciones precisas para un buen desarrollo de la visita. Desde el mismo punto que se parte para el recorrido de las ruinas, se accede a la sala de exposiciones. Preparada para la sede del futuro museo de la ciudad, sala de exposiciones...

La sala de exposiciones consta de un núcleo de servicios, de una zona para exposiciones monográficas, una zona para grandes exposiciones y de un pequeño apartado para conferencias, interpretaciones, etc. Así pues, queda definido lo que es el espacio inferior.

La plaza es el elemento que configura la relación de la Catedral con la ciudad, a nivel del plano aparece un pavimento no direccional, así como una gran «alfombra» marmórea, que articula el acceso de la Catedral con el acceso al Palacio Arzobispal.

En esta plaza aparece un elemento necesario para poder acceder al conjunto de salas y ruinas.

El trabajo inicial comenzó por una figura geométrica que a modo de gran fanal de cristal permitiera el acceso sin obstaculizar la visión, las sucesivas vistas, sobre este prisma construido por la macla de tres pirámides distintas, ofrecía todo tipo de sugerencias, reflejos, transparencias, imágenes partidas, luz, etc. El estudio efectuado además de la lógica constructiva nos hizo abandonar la idea en base a:

1.º La imposibilidad económica de conseguir una estructura lo suficientemente diáfana para que realmente pudiera verse la transparencia y que no fuera a ser que la estructura consiguiera mejor fuerza que la forma. Aportamos unas fotos de la estructura ideal, que es la de la Pirámide de París, obra de Pei, donde una estructura tensada de acero inoxidable sustituye barras por cables y permite una transparencia total, estructura que no nos permitía nuestras economías. Asimismo aportamos otro prisma de cristal del arquitecto Abrahams, en Arizona y que su estructura sería lo más parecido a lo que queríamos conseguir, pero la importancia de la misma es de tal grado que al final se ve ésta más que la forma que construye.

2.º A diferencia de la famosa Pirámide del Louvre, nuestro prisma tenía una cubierta de cristal, lo cual dificultaba su limpieza y un elemento de cristal o está perfectamente limpio o pierde todo su encanto.

3.º Los problemas de confort interiores, dada la climatología de esta ciudad, desaconsejaban el uso de elementos de cristal, ya que difícilmente y si no es a partir de costos muy elevados, se podía conseguir un buen clima.

4.º Las excesivas referencias a la construcción de París que se había hecho por la prensa desaconsejaban, desde el punto de vista formal, ir a soluciones parecidas, pues difícilmente podría sostenerse una obra cuyo presupuesto es de a lo sumo 800.000.000 ptas. frente a los 10.000.000.000 ptas. que costó la Pirámide. Así que por eso lo expuesto se decidió cambiar el rumbo de la edificación.

La solución que se propone creo que mejora en cuanto a situación en planta y su relación con el entorno, variando frente a la anterior de ser un objeto autónomo e inclasificable formalmente, a ser algo que nace de la voluntad de estar integrafo. La integración en el conjunto la conseguimos desde el concepto de la plaza.

Por un lado y debido a la fuerte pendiente de la plaza, pues existen 0,80 m. de desnivel,

entre el Palacio Arzobispal y las casas de enfrente, se hace necesario el realizar un salto, lo que permite acotar el espacio de tal forma, que se establece una nueva escala en la plaza, que tiene como elementos principales el Palacio Arzobispal y la Catedral como piezas singulares y focales y trata de obviar las fachadas situadas en frente del Palacio, que desdican de la importancia del conjunto; así pues, desde nuestra construcción trataremos de referir el espacio a los elementos principales.

La estructura que define la losa en base al triángulo equilátero nos define la forma del elemento superior, ¿pero como es éste? viene sugerido desde la importancia de la Torre Barroca de Contini, y se ha elegido el Baldaquino en la acepción berniniana, que es una estructura en forma de dosel, sobre cuatro elementos de apoyo, empleada para cubrir un altar o una tumba.

Es pues, ésta su forma arquitectónica y simbólica que no trata de ser un solo hecho funcional, sino acometer la respuesta moderna desde nuestro conocimiento a un hecho eminentemente simbólico, cual es el conservar las ruinas de nuestros orígenes y competir con la mayor dignidad posible con la arquitectura que da carácter a esta plaza, es quizás desde un punto de vista orgánico enriquecen el conjunto de la Seo, formada por la serie de aportes históricos que ora la hicieron románica, gótica-mudéjar, renacentista, barroca, neoclásica, etc.

Este edificio elige lo único que tiene la arquitectura contemporánea a mano, la precisión en la forma, es decir, su lectura inequívoca y la calidad del material a emplear.

Así el baldaquino atrapa un espacio perteneciente a la plaza para interiorizar un acceso a un espacio de casi 4.000 m², es decir, una sala de considerables dimensiones —si pensamos que la Lonja de Zaragoza esta alrededor de los 700 m²—, este será de luz, pues sus paredes son de alabastro translúcido, único material que permite una relación con el resto de materiales, dejando ingravido el volumen a partir de una fisura de dos metros veinte de altura y se sostiene mediante cuatro pilares centrados en cada una de las caras, tal y como se describe en los planos. Este edificio viene apoyado en una fuente de 18 m. de diámetro que tiene una gran importancia en la plaza, pues es el único elemento de confort que tratará de introducir frescor, sonido y luz. En su perímetro se situará un banco que permitirá una magnífica visual

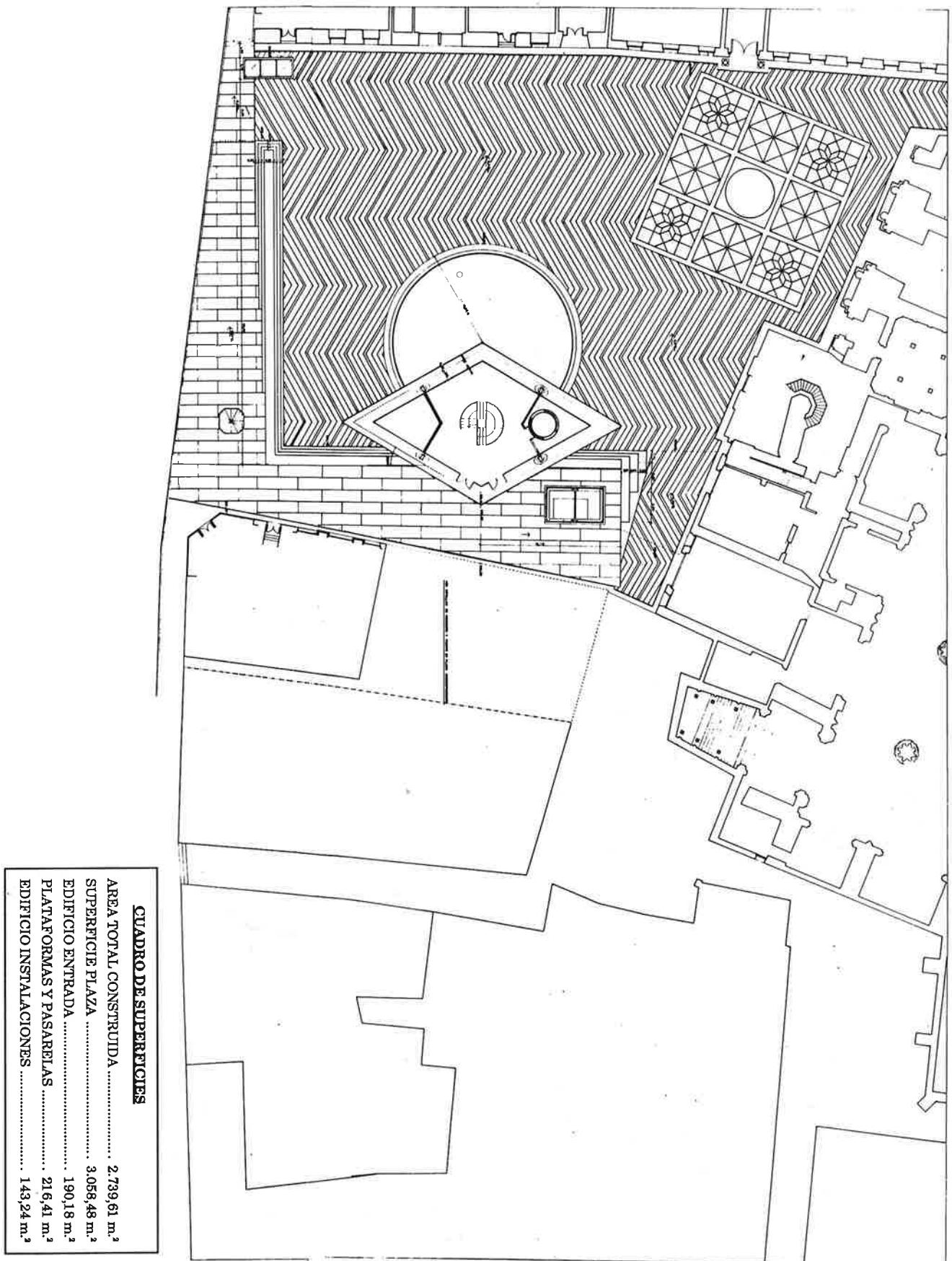


FIGURA 2. Plano n.º 19: Visión planimétrica de las estructuras arquitectónicas y pavimentos proyectados.



FIGURA 3. Plano n.º 18: Visión planimétrica de las instalaciones previstas al nivel del yacimiento arqueológico.

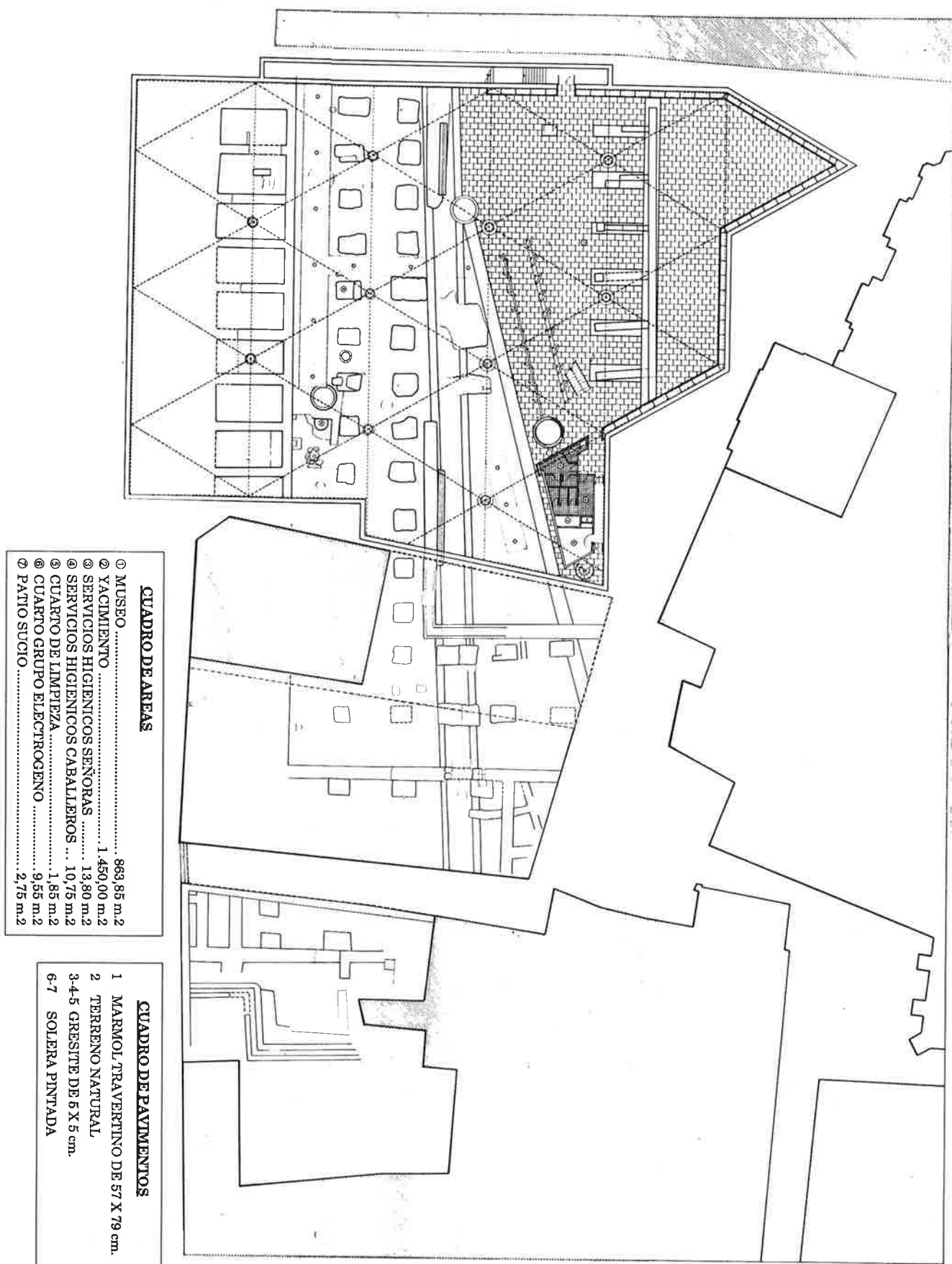


FIGURA 4. Plano n.º 17: Visión planimétrica de las instalaciones previstas al nivel de la Sala-Museo.

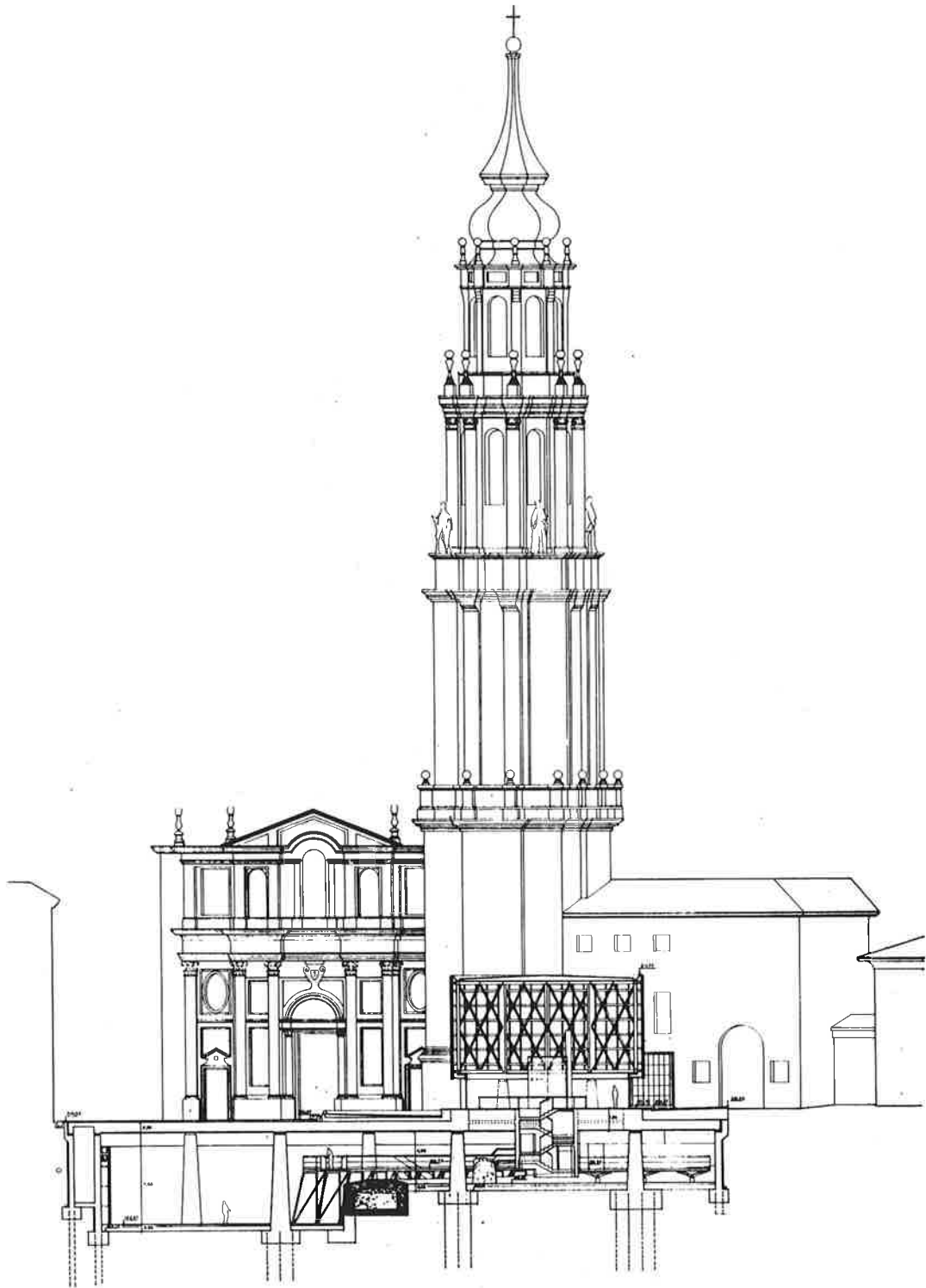


FIGURA 5. Plano n.º 21. Sección A-A.

de la arquitectura que conforma la plaza. En esta fuente depositaremos la Samaritana como recuerdo de aquella plaza que se ejecutó en 1908.

El pavimento queremos que sea de travertino romano, homenaje a la arquitectura romana que enmarca el espacio y desde su color claro refleje luz sobre los edificios contiguos.

Esta es pues, la filosofía que informa este proyecto que se entrega resuelto desde el máximo respeto a la arquitectura existente, pero tratado desde nuestro tiempo, desde nuestro momento; ser generosos o si se quiere optimistas con la realidad de la arquitectura contemporánea y sus métodos para estar presentes con la suficiente dignidad en la ciudad histórica.



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

**Servicio del Casco Histórico
Sección de Arqueología**